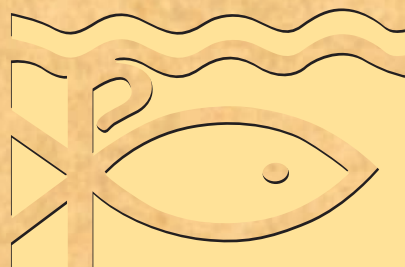


Pensamiento Social

**Desafíos sociales
ante el mensaje del
Papa Francisco en el Perú**



Nº 5 / 2018





PENSAMIENTO SOCIAL

Nº 5

Lima / 2018

Pensamiento Social

Revista del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC)

Año 5 N° 5

Lima, noviembre de 2018

Publicación Anual

Tiraje: 1000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-20355

IESC

Presidente

Armando Borda Herrada

Vice Presidente

José Luis Pérez Guadalupe

Directores

Francisco Belaunde Matossian

Mauricio Zeballos Velarde

REVISTA PENSAMIENTO SOCIAL

Director

Juan Ponce Alcántara

Consejo Editorial

Mons. Norberto Strotmann, MSC

Luis Bacigalupo Cavero Egúsqiza

Alberto Ferrand Noriega

Sebastian Grundberger

Nadia Iriarte Pamo

Manuel Monteagudo Valdéz

Jaime Montoya Ugarte

José Luis Pérez Guadalupe

Mauricio Zeballos Velarde

© Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.

Av. Larco 109, 2° Piso, Lima 18 – Perú

Email: kasperu@kas.de

URL: www.kas.de/peru/es

Telf.: (51-1) 416-6100

www.facebook.com/kasenperu

© Instituto de Estudios Social Cristianos

Bolívar 298, Of. 301 - Lima 18 - Perú

E-mail: iescperu@gmail.com

URL: <http://www.iesc.org.pe/>

Telf.: (51-1) 242-1698

El contenido de esta publicación es responsabilidad del autor y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Konrad Adenauer-Stiftung e.V. o del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).

Diseño y Diagramación

Escuela de Ciencias de la Comunicación de la USMP

Luis Cabellos, Oficina de Diseño y Multimedia ODM

Impresión - Tarea Asociación Gráfica Educativa

RUC: 20125831410

Psje. María Auxiliadora Nro. 156, Lima 5 – Perú

Publicado en diciembre de 2018

Impreso en Perú-Printed in Perú

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
---------------------------	---

I DOSSIER: DESAFÍOS SOCIALES PARA EL PERÚ

La dimensión social de la evangelización en la visita pastoral del Papa Francisco al Perú <i>Cardenal Pedro Barreto Jimeno, SJ</i>	11
Unidos por la esperanza <i>Luis Solari de la Fuente</i>	19
La Visita del Papa Francisco al Perú y la institucionalidad profética <i>Manuel Monteagudo Valdez</i>	39
El Papa Francisco: sus mensajes como instrumento para la lucha contra la corrupción en el Perú <i>Antonio Maldonado Paredes</i>	51
Los desafíos de la Iglesia Católica ante una juventud ausente <i>Christian Aranda Vásquez y Carmen Delgado Angulo</i>	71
Una agenda social para el Perú como respuesta a la visita del Papa Francisco <i>Percy Tábor y Andrade</i>	81

II TEMAS COMPLEMENTARIOS: PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

Principios de la Doctrina Social de la Iglesia para guiar un compromiso hacia la Responsabilidad Social en la vida empresarial <i>P. Juan José Lydon McHugh, OSA</i>	105
---	-----

Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra <i>Mons. Bruno Marie Duffé</i>	125
Desafío para Europa: el populismo <i>Hans Schelkshorn</i>	133
El llamado a ser consumidores responsables: Un mundo que se consume y una decisión para evitarlo <i>Edson Espinoza Meléndez</i>	145
Educar para el Bien Común. Hacia una nueva generación de católicos comprometidos en la acción política <i>Rodrigo Guerra López</i>	161
La participación política de la mujer en el Perú <i>Isabel Manrique López</i>	183
Iglesia y Derechos Humanos <i>Ángelo Mendoza Tapia</i>	195
Alcances del mensaje de Medellín en el nuevo contexto Socio-cultural, político y eclesial en América Latina <i>P. Juan Roger Rodríguez Ruiz</i>	211

III DOCUMENTOS

II Jornada Mundial de los Pobres <i>Papa Francisco</i>	223
Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios	231

RESEÑAS

Entre Dios y el César: El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina (2017) y Evangélicos y Poder en América Latina (2018).....	239
---	-----

PRESENTACIÓN

*Vengo al Perú bajo el lema 'unidos por la esperanza'.
Permítanme decirles que mirar esta tierra es de por
sí un motivo de esperanza.*

Papa Francisco

La presencia del Papa Francisco en el Perú, entre el 19 y 21 de enero de 2018, significó para millones de peruanos y peruanas una muy grata visita, ya que él es uno de los líderes más influyentes mundialmente reconocido en la actualidad. El Papa no solo es el líder de los católicos, sino que también es admirado más allá de la Iglesia. Llegó al Perú para confirmarnos en la fe y para compartir la esperanza de que sí es posible construir un país mejor.

La incoherencia, en la vida de muchos católicos, entre las exigencias éticas de la fe cristiana con la realidad social siempre es un desafío a superar en el escenario público de nuestro país. Hay una crisis de liderazgo ético, tanto en algunos políticos como en personas ligadas al mundo empresarial, incluso eclesial. El ciudadano común mira con estupor los graves problemas que se han presentado en estos últimos años: el fenómeno de la corrupción, el problema de la violencia contra la mujer, los atentados contra la vida y la familia, la contaminación ambiental, el gran problema de la inequidad y desigualdad social, la discriminación, etcétera, por citar algunos.

Una mirada desde la fatalidad y desesperanza probablemente nos llevaría a buscar soluciones de extrema violencia, como lo que hemos vivido en tiempos del terrorismo. Sin embargo, hoy en nuestro país, a pesar de sus múltiples problemas se constata que se busca salir del hoyo con una mirada y actitud esperanzadora. Aún existe una reserva moral en muchas personas que habitan estas tierras. Hay “motivo de esperanza” para el cambio.

En el presente número de la revista *Pensamiento Social* del Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC), queremos ofrecer una respuesta reflexiva ante los múltiples desafíos que se han presentado últimamente en el Perú a la luz del mensaje papal.

Se trata de la respuesta de algunos creyentes católicos que piensan desde su fe, porque creen que hay un Dios que se ha encarnado y que nada le es ajeno para ser redimido. Santo Tomás de Aquino decía que la teología no es solo hablar de Dios, sino hablar de todas las cosas *desde Dios* (“sub ratione Dei”: I, 1,7, c). Así es, desde la fe esperanzada podemos ‘soñar’ despiertos –sueño diurno- como entendía Ernst Bloch.

El Santo Padre nos habló desde la Doctrina Social de la Iglesia, y nos invitó a discernir para que como peruanos y peruanas, tengamos unas orientaciones para la acción en la ‘res publica’.

La revista *Pensamiento Social* busca mantener la llama encendida dejada por el Papa Francisco. Su mensaje, de permanente actualidad, ha tocado las fibras de nuestra identidad como nación y marcará un horizonte para millones de personas que han escuchado su palabra. No se puede ser indiferente ante quien te dirige la palabra de buena manera, ante quien desea extenderte la mano de amigo y ante quien sale a tu encuentro tan solo para darte la ‘Buena Noticia’.

¿Cómo vivir en el Perú después de la visita del Pastor de la Iglesia Católica? ¿Cómo mantener vigente los principios y valores del Evangelio? ¿Cómo fortalecer y mantener las relaciones de amistad sincera con aquellos que buscan construir una sociedad más justa aunque no piensen como nosotros?, y mejor aún, ¿Cómo hacer realidad la solidaridad y fraternidad con aquellos más indefensos y marginados de nuestro país?

Les invito, pues, a ‘navegar’ por estas páginas, escrito a modo de reflexión desde distintos campos del saber académico, y como bien nos exhorta el Papa Francisco: que no sólo se entienda en la ‘mente’, sino también se acogido en el ‘corazón’, y mueva unas ‘manos’ que actúen para el cambio.

En el presente número de la revista, en la sección Dossier, hemos agrupado los temas que tratan de manera más explícita los desafíos sociales para los católicos desde el mensaje del Papa Francisco. Cada autor desde su experiencia y especialidad nos ha brindado su testimonio de fe y esperanza.

En la sección Temas Complementarios, y desde el Pensamiento Social Cristiano claro está, hemos seleccionado unos tópicos específicos como: el mundo de la empresa, la preocupación ecológica, la sociedad de consumo, la educación política, los Derechos Humanos, la participación política de la mujer, los 50 años de Medellín y los desafíos actuales en Europa como es el caso del populismo.

Al cierre de nuestra edición, en la sección Anexos, consideramos dos documentos importantes del Papa Francisco reconocidos por su actualidad y de interés universal: la Jornada Mundial de los Pobres y los abusos sexuales en la Iglesia.

Mi agradecimiento sincero y afectuoso por el aporte a cada uno de nuestros colaboradores en este número de la revista. No cito a unos para no ser injusto con otros. Gracias, finalmente, a la Fundación Konrad Adenauer, por hacer posible esta publicación, y por su gran sensibilidad para promover el Pensamiento Social Cristiano.

Juan Ponce Alcántara
Director

- I -

DOSSIER:
DESAFÍOS SOCIALES
PARA EL PERÚ

LA DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EVANGELIZACIÓN EN LA VISITA PASTORAL DEL PAPA FRANCISCO AL PERÚ

19 al 21 de enero de 2018

Cardenal Pedro Barreto Jimeno, SJ

Arzobispo Metropolitano de Huancayo

La visita del Papa Francisco ha marcado un hito en la vida del país y en la misión de la Iglesia en el Perú. Sin duda fue toda una grata sorpresa cómo el pueblo peruano se movilizó física y espiritualmente en esos días tan especiales de bendición de Dios. El primer Papa latinoamericano pisaba nuestra tierra. Fueron días intensos de reflexión y de compromiso. Nos habló con cariño y nos dijo la verdad: *“Jesús sigue caminando por nuestras calles, sigue al igual que ayer golpeando puertas, golpeando corazones para volver a encender la esperanza y los anhelos: que la degradación sea superada por la fraternidad, la injusticia vencida por la solidaridad y la violencia callada por las armas de la paz”*¹

En consecuencia la visita del Papa Francisco al Perú se enmarca dentro del proceso evangelizador y de la Doctrina Social de la Iglesia, en su dinámica propia a través de la historia y la aplica a nuestro contexto nacional.

La Iglesia se preocupa por la persona humana

Lo primero que debemos preguntarnos es ¿por qué la Iglesia se interesa por la situación de las personas, de todas y en especial de los que el mismo Santo Padre llama “los descartables” de la sociedad?

1 Misa en la Base Aérea Las Palmas, 21 de enero de 2018.

Algunos pueden pensar que esta preocupación por la “cuestión social” es ajena a la misión de la Iglesia. Incluso, algunos pueden pensar que ella se inmiscuye en esferas sociales que no le corresponde. Sin embargo, la dimensión social es inherente y esencial a la misión de la Iglesia, que por mandato de Cristo está llamada a evangelizar: “vayan a todo el mundo y anuncien el Evangelio”². En este envío misionero San Paulo VI afirma que la Iglesia “en comunión con las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlos satisfechos, desea ayudarles a que consigan su pleno desarrollo, y precisamente para esto les ofrece lo que posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad”³.

San Juan Pablo II define claramente que “*para la Iglesia, el mensaje social del Evangelio no debe considerarse como una teoría, sino, por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción*”⁴, para que se cumpla “en toda su plenitud el verdadero desarrollo, que es el paso, para todos y cada uno, de unas condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”⁵.

La dimensión social de la evangelización

Es oportuno indicar una visión general de este aspecto antes de abordar lo referido al mensaje social del Papa Francisco en su visita al Perú. Debemos tener en cuenta que la *Evangelii Gaudium* (EG) no es una encíclica social. Lo dice el Papa Francisco expresamente: «este no es un documento social»⁶ en el sentido que sea parte de la DSI. Sin embargo, hace referencia en diversas oportunidades a ella⁷.

La eclesiología de la EG tiene un gran acento social en su propuesta pastoral misionera. Los pobres pasan al centro de la Iglesia y deben sentirse

2 Evangelio de Mateo 28.

3 Encíclica *Populorum Progressio*, 13.

4 Encíclica *Centesimus Annus*, 57.

5 PP 20.

6 Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (EG) 184.

7 EG 217-237.

como en su casa⁸. Al proclamar que los pobres nos evangelizan⁹, sin ellos en el centro, la evangelización peligra¹⁰.

El fundamento teológico de esta afirmación es la centralidad de los pobres en la vida y misión evangelizadora de la Iglesia¹¹. Para Jesús, uno de los signos de la presencia del Reino de Dios entre nosotros, es “los pobres son evangelizados”. El Papa Francisco nos pide “valorar al pobre en su bondad propia, con su forma de ser, con su cultura, con su modo de vivir la fe”¹². Por eso decimos que la EG cobra un significado social porque “sin la opción preferencial por los más pobres, «el anuncio del Evangelio... corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día»¹³.

Lo social está integrado en el proceso evangelizador y señala dos grandes desafíos que determinarán el futuro de la humanidad (EG 185): la inclusión social de los pobres y la paz que es una respuesta a la crisis socio ambiental y fruto de la búsqueda del bien común con un respetuoso diálogo social.

En este contexto ya el Papa Benedicto XVI se preguntaba ¿cómo puede la Iglesia hoy “responder al gran desafío de la pobreza y de la miseria?”¹⁴. Responde con un texto de la Encíclica *Populorum Progressio* de San Paulo VI: “los pueblos latinoamericanos y caribeños tienen derecho a una vida plena, propia de los hijos de Dios, con unas condiciones más humanas: libres de las amenazas del hambre y de toda forma de violencia” y nos “invita a todos a suprimir las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes”¹⁵. La opción por los últimos, por aquellos que la sociedad descarta o desecha, no debe faltar nunca¹⁶ en la misión evangelizadora de la Iglesia. Y esto lo manifestó claramente el Papa Francisco al comenzar su visita pastoral al Perú en el encuentro con las poblaciones originarias amazónicas en Puerto Maldonado. En una actitud de escucha atenta de su problemática social.

8 EG 199.

9 EG 197.

10 EG 199.

11 Cfr. EG 19.

12 EG 197.

13 EG 170; 167.

14 Documento de Aparecida - Discurso Inaugural del Papa Benedicto XVI (DI) N° 4.

15 Cfr. PP, 21.

16 EG 195.

La corrupción

Este flagelo social que es la corrupción fue planteado por el Papa Francisco como un desafío: “trabajar unidos para defender la esperanza exige estar atentos a esa otra forma de degradación que contamina progresivamente todo el entramado vital: la corrupción. Cuánto mal le hace a nuestros pueblos latinoamericanos y a las democracias de este bendito continente ese ‘virus’ social, un fenómeno que lo infecta todo, siendo lo pobres y la madre tierra los más perjudicados”¹⁷. En diversas oportunidades el Vicario de Cristo ha señalado que la corrupción es evitable y que no se combate con el silencio.

El cuidado de nuestra casa común

Esta preocupación socio ambiental de la Iglesia se ha manifestado claramente en las últimas décadas. El Magisterio de los Sumos Pontífices ha sido muy enfático en señalar esta responsabilidad común. “El cuidado del medio ambiente constituye un desafío para la entera humanidad: se trata de un deber, común y universal, de respetar un bien colectivo, destinado a todos... una responsabilidad que las generaciones presentes tienen respecto a las futuras...”¹⁸. “Los desastres naturales, que parecen hacerse más frecuentes, obligan a considerar la naturaleza con más respeto y a reforzar los lazos de solidaridad con las poblaciones afectadas”¹⁹. Las generaciones que nos sucedan tienen derecho a recibir un mundo habitable, y no un planeta con aire contaminado, con aguas envenenadas y con recursos naturales agotados”²⁰.

En su Carta Encíclica “Alabado seas” (*Laudato Si*) el Papa Francisco plantea una urgencia para toda la humanidad y plantea una lucha contra los efectos del cambio climático (CC). Antonio Guterrez, Secretario General de la ONU el pasado 24 de setiembre advirtió a los Jefes de Estado que el CC avanza rápidamente y si no se cambia de rumbo en dos años las consecuencias serían catastróficas para la humanidad.

17 Encuentro con las autoridades 19 de enero del 2018 Papa Francisco en el Perú:

18 San Juan Pablo II - Encíclica Centesimus Annus, N° 40 y 37.

19 Mensaje del XI Sínodo de Obispos, 23 de octubre del 2005.

20 Benedicto XVI, Sacramentum Caritatis.

Comenzar por los últimos: Sínodo sobre la Amazonía

Es una verdadera inspiración del Espíritu Santo que las diversas experiencias evangelizadoras han ido confluyendo en las últimas décadas hasta desembocar, como el río Amazonas, en el ancho mar de la propuesta del Consejo Episcopal Latinoamericano – CELAM con el Documento de Aparecida (2007); la elección del Papa Francisco y su Exhortación Apostólica “La Alegría del Evangelio” (2013); la creación de la Red Eclesial Pan Amazónica – REPAM (2014); la Carta Encíclica “Alabado Seas” (2015) del Papa Francisco; la convocatoria del Sínodo sobre la Amazonía (2017); la conformación y reunión de la Comisión Pre sinodal Amazónico (2018) y la realización del Sínodo Amazónico en Roma (octubre 2019) con el tema: “Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral”.

En su encuentro con los pueblos amazónicos el Papa Francisco les dijo: “Permítanme una vez más decir ¡Alabado seas Señor por esta obra maravillosa de tus pueblos amazónicos y por toda la biodiversidad que estas tierras envuelven! He querido venir a visitarlos y escucharlos, para estar juntos en el corazón de la Iglesia, unirnos a sus desafíos y con ustedes reafirmar una opción sincera por la defensa de la vida, defensa de la tierra y defensa de las culturas”²¹.

El tema de la Amazonía siempre ha sido y es una preocupación de la Iglesia. Ya desde los inicios de la evangelización en el siglo XVI la presencia de misioneros en esa amplia región de América Latina era significativa. La decisión de anunciar el Evangelio de Jesús es una opción evangélica desde los más alejados y excluidos de la sociedad. Además, es una misión compleja y difícil por la realidad geográfica y diversidad cultural de los pueblos originarios de la Amazonía. Muchos mártires de la fe fundamentan, con sus propias vidas, la gran importancia de esa región para la Iglesia y para el mundo.

El Sínodo Amazónico tendrá presente lo que nos dice el Papa Francisco: *“Hay lugares que requieren un cuidado particular por su enorme importancia para el ecosistema mundial, o que constituyen importantes reservas de agua y así aseguran otras formas de vida.*

Mencionemos, por ejemplo, esos pulmones del planeta repletos de biodiversidad que son la Amazonia y la cuenca fluvial del Congo, o los grandes acuíferos

21 Puerto Maldonado (Madre de Dios) 19 de enero 2018.

y los glaciares. No se ignora la importancia de esos lugares para la totalidad del planeta y para el futuro de la humanidad”²².

Como plataforma pastoral del Sínodo se cuenta con la Red Eclesial Pan Amazónica – REPAM que acoge como protagonistas a los pueblos originarios amazónicos.

Realidad de la Amazonía

En la V Conferencia Episcopal Latinoamericana realizada en la ciudad de Aparecida (Brasil – 2007) se abordó el tema Amazónico con mucha fuerza y claridad. Por un lado, se veía que la amplia región abarcaba nueve países con un área de cerca de 8 millones de km² y con una gran biodiversidad y un inmenso potencial acuífero. Pero, la realidad nos indicaba que más del 20% del territorio amazónico ha sido deforestado y sus ríos contaminados por la explotación de hidrocarburos.

Nuestra preocupación no es sólo por la naturaleza. Dentro de la Amazonía viven cerca de 35 millones de personas, de las cuales más de 3 millones conforman poblaciones indígenas amazónicas, con sus propias lenguas y culturas propias. Ante el avance de la explotación de los recursos naturales e hidrocarburos, las poblaciones indígenas no fueron previamente informadas y consultadas. Esta actitud expresa que los gobiernos y las empresas relegaban a un segundo plano la dignidad de los pueblos originarios y de sus culturas, para poner en primer lugar el lucro, es decir el dinero.

El Papa Francisco fue claro al denunciar la grave problemática social: “Probablemente los pueblos originarios amazónicos nunca hayan estado tan amenazados en sus territorios como lo están ahora. La Amazonía es tierra disputada desde varios frentes: por una parte, el neoextractivismo y la fuerte presión de grandes intereses económicos que apuntan su avidez sobre petróleo, gas, madera, oro, monocultivos agroindustriales... Existe otra devastación de la vida que viene acarreada con esta contaminación ambiental propiciada por la minería ilegal. Me refiero a la trata de personas: la mano de obra esclava o el abuso sexual... Duele constatar cómo en esta tierra, que está bajo el amparo de la Madre de Dios, tantas mujeres son tan desvaloradas, menospreciadas y expuestas a un sinfín de violencias”²³.

22 Encíclica Laudato Si’ 37 y 38.

23 Discurso en Puerto Maldonado (Madre de Dios) 19 de enero del 2018.

“De esta preocupación -nos dijo el Papa Francisco- surge la opción primordial por la vida de los más indefensos. Estoy pensando en los pueblos a quienes se refiere como ‘Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario’ (PIAV). Sabemos que son los más vulnerables entre los vulnerables. El rezago de épocas pasadas los obligó a aislarse hasta de sus propias etnias, emprendieron una historia de cautiverio en los lugares más inaccesibles del bosque para vivir en libertad”²⁴.

Ya en el documento final de Aparecida (2007) se habla de la importancia de la Amazonía para toda la humanidad como mayor reserva de agua dulce del planeta y que proporciona más del 20% del oxígeno del mundo. De ahí que el Papa Francisco en la *Laudato Si'* hable explícitamente de la Amazonía como uno de los pulmones del mundo que debemos proteger²⁵.

Inicio de la preparación del Sínodo sobre la Amazonía

El Papa Francisco sorprendió a todos al convocar un Sínodo especial sobre la Amazonía en octubre de 2017. En su visita a Puerto Maldonado (19 de enero 2018) manifestó que “esta misma tarde se inicia la preparación con la presencia del Cardenal Baldisseri, Secretario de los Sínodos Episcopales”. La primera reunión se efectuó con la participación de los directivos de la Red Eclesial Pan Amazónica- REPAM.

La lógica pastoral del Papa Francisco es clara, aunque no deje de sorprender, porque la Amazonía (pueblos originarios y territorio) está fuera del interés ético y social de la ley del Mercado. Es precisamente volver a los orígenes de la evangelización de América Latina donde la Amazonía era prioridad para la Iglesia Universal. Por tanto, el Papa Francisco desea que nos dispongamos a tener el coraje de replantear una evangelización integral de las poblaciones amazónicas, donde los indígenas tengan voz y visibilidad en la vida y misión de la Iglesia. Esto va a suponer una propuesta de desarrollo humano integral alternativo al actual, tal como lo indica el documento de Aparecida N° 473 c.

El Papa Francisco desde el inicio de su pontificado puso a la Iglesia en su conjunto en una actitud de “sinodalidad”: de escuchar, discernir y caminar

24 Discurso en Puerto Maldonado - 19 de enero 2018.

25 *Laudato Si'* 38.

juntos para dar respuesta a los grandes desafíos que hoy experimenta la humanidad y dentro de ella, la Iglesia. Recordemos que el Papa Francisco realizó su primera visita pastoral fuera de Roma a la Isla Lampedusa para estar en contacto con los migrantes. Igualmente llamó la atención del mundo al convocar dos Sínodos sobre la Familia²⁶ para significar la preocupación, acompañamiento de la Iglesia a las familias en los desafíos que enfrentan hoy en la sociedad.

Es María la que “nos acompaña y nos lleva hasta la Puerta que da Vida, porque Jesús no quiere que nadie se quede afuera, a la intemperie”²⁷ Y ante este ejemplo de Madre la Iglesia comparte el sufrimiento de tantas mujeres maltratadas, víctimas del “feminicidio, plaga que afecta la Continente”²⁸.

Conclusión

El Papa Francisco al referirse al lema indicó que: “Unidos para defender la esperanza” significa impulsar y desarrollar una ecología integral como alternativa a “un modelo de desarrollo ya caduco pero que sigue provocando degradación humana, social y ambiental... Y esto exige escuchar, reconocer y respetar a las personas y a los pueblos locales como interlocutores válidos”²⁹. Al despedirse nos dijo: “Que nadie ni nada les roben la esperanza. Los llevo en el corazón. Dios los bendiga. Y, por favor, no se olviden de rezar por mí”.

26 Uno extraordinario – octubre 2014 y otro ordinario en octubre del 2015.

27 Trujillo 20 de enero 2018.

28 Idem.

29 A las autoridades del Perú 19 de enero de 2018.

UNIDOS POR LA ESPERANZA

Luis Solari de la Fuente*

Ex Primer Ministro del Perú.

Introducción

Cuando fui invitado en el año 2007 a formar parte de la comunidad universitaria de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), perteneciente a la Diócesis de Carabayllo (Lima) fui convocado por su Gran Canciller, Monseñor Lino Panizza Richero, para participar como docente en un Diplomado sobre Doctrina Social de la Iglesia. Se me encargó el Curso de Iglesia y Política.

Este Curso tenía como dos de sus objetivos *“brindar criterios doctrinales de discernimiento, juicio y acción, en relación al ámbito de la política y formar para el análisis de la realidad política desde la visión de la enseñanza eclesial”*.

Pensaba que las más de treinta horas del Curso eran demasiadas para la materia. Al final, fueron insuficientes. Una de las razones fue que, al momento de tratar el Magisterio Pontificio sobre el tema, se trataba de compilar más de una centena de años desde el pontificado del Papa León XIII. Otra razón -la más importante- fue que en vez de dictar el contenido por materias o temas, decidí hacer un dictado cronológico.

* Profesor Emérito de la Universidad Católica Sedes Sapientiae (Lima, Perú), de la que ha sido Profesor Principal y Decano Fundador de la Facultad de Ciencias de la Salud. Médico Cirujano y Médico Internista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Diplomado en Análisis Político Estratégico (Universidad Iberoamericana, México). Ha sido Primer Ministro (Presidente del Consejo de Ministros), Ministro de Salud y Congresista de la República. En el Congreso fue Presidente de la Comisión de Economía e Inteligencia Financiera. Es Miembro del Instituto Nacional de Administración Pública - INAP (México). Miembro 2016-2019 del Board of Management de la International Association of Schools and Institutes of Administration (IASIA) y Miembro 2016-2019 del Comité Directivo del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP). Fellow del American College of Physicians (Estados Unidos). Ostenta condecoraciones y distinciones peruanas y de otros países, siendo la mayor El Sol del Perú, Gran Cruz.

Así, el dictado del Magisterio de cada Santo Padre se iniciaba con una revisión de su biografía, que permitía en paralelo revisar también el contexto histórico en que la vida del Pontífice se desarrollaba. En tal sentido, aparecía muy claramente cómo ante determinadas circunstancias históricas el Papa iluminaba al mundo con una enseñanza específica.

No solo eso. Esta forma cronológica permitió ver claramente cómo la vida de cada Pontífice contenía una preparación específica para el tiempo en que le correspondió ejercer el Papado.

Por ejemplo, la formación en relaciones internacionales que poseía S.S. San Pablo VI (1963-1978). Desde los 25 años había servido en la Secretaría de Estado, llegando a ser asistente del Secretario de Estado, Cardenal Eugenio Pacelli (luego Pío XII). En 1952 fue Pro Secretario de Estado. Luego, ya Cardenal, en 1958, S.S. San Juan XXIII le nombró su asistente y tuvo un papel destacado en la preparación del Concilio Vaticano II. (Aciprensa, S.F.)

Como sabemos, a S.S. San Pablo VI le correspondió la conclusión de dicho Concilio y acompañar los grandes cambios que comenzó a vivir el mundo durante su Pontificado y que motivaron las Encíclicas *Ecclesiam suam* (1964) sobre la misión y su pontificado, *Populorum progressio* (1967) sobre el desarrollo integral y *Humanae vitae* (1968) sobre la regulación de la natalidad, entre otras. También, la importantísima Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (1975), sobre la evangelización en el mundo y la Carta apostólica *Octogesima adveniens* (1971), con ocasión del 80 aniversario de la encíclica *Rerum novarum*, en la que trata -entre otros temas- los impactos de la urbanización sobre la familia y las personas. (Aciprensa, S.F.)

Precisamente cito como ejemplo a S.S. San Pablo VI, no solo porque fue el primer Pontífice que viajó a América Latina, sino porque su magisterio tuvo un singular impacto en América Latina. La Encíclica *Populorum progressio* tuvo un rol fundamental para la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de 1968 en Medellín, Colombia, Conferencia que inauguró en persona. Asimismo, la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*, fue el gran marco para III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de 1979 en Puebla, México, cuyo tema central fue *La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina*. (Aciprensa, S.F.)

Otro excepcional ejemplo de cómo el Creador va guiando a lo largo de su vida a quien Él tiene reservada la conducción de su grey, es la biografía de

San Juan Pablo II, Pontífice de 1978 al 2005. Ser el primer Papa no italiano desde el siglo XVI, ya era indicativo de que él acompañaría un gran cambio en el mundo. Curtido desde los 19 años por la ocupación de Polonia por las tropas de Hitler en 1939. En plena guerra, siendo obrero, ingresa en 1942 al seminario clandestino de Cracovia.

A los 28 años, ya sacerdote es profesor de religión en cinco escuelas: Dios le enseña sobre los niños. A los 29 años le encargan la pastoral universitaria: Dios le enseña sobre la juventud. En ambos ministerios desarrolla el arte de la comunicación sencilla. A los 38 años obispo auxiliar y luego Obispo de Cracovia. Ya está instaurado el gobierno comunista en Polonia. Desarrolla la sabiduría para las relaciones Iglesia-Estado en un contexto extremadamente adverso. (Aciprensa, S.F.)

También, San Juan Pablo II tuvo un rol destacado en el Concilio Vaticano II, llegando a formar parte del grupo que redactó la Constitución pastoral *Gaudium et spes*. (Aciprensa, S.F.)

San Juan Pablo II venido desde el otro lado de la llamada “cortina de hierro”, acompaña el derrumbe de la misma. El Papa viajero, el Papa peregrino, el Papa que habla sencillo pero enérgico, el Papa que se comunica con todos y que es sentido como el Papa de todos.

No haré detalle sobre su Magisterio. Solo mencionaré que en él también se cumplió ejemplarmente lo observado con la presentación histórica del Magisterio Pontificio a lo largo del Diplomado citado al principio de este escrito. Basta tomar cualquier texto de su magisterio, revisar el contexto de los acontecimientos alrededor del año de la publicación y se podrá apreciar que él fue escogido y preparado por el propio Señor desde mucho antes para su Pontificado.

Tal como dice el profeta Jeremías: *“Antes de formarte en el seno de tu madre, ya te conocía; antes de que tú nacieras, yo te consagré, y te destiné a ser profeta de las naciones”*(Jeremías 1,5).

¿Por qué un Papa latinoamericano?

Desde noviembre de 1989 en que cayó el Muro de Berlín y se creó el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico – APEC se inició un cambio radical en

la estructura del poder político mundial, a la vez que se inició la traslación del centro de la economía mundial del Océano Atlántico hacia el Océano Pacífico, generándose un proceso de redefinición mundial de los espacios. (Solari de la Fuente, 2018)

Actualmente las economías de APEC producen más del cincuenta por ciento de Producto Bruto Interno del mundo y más de cuarenta y cinco por ciento del comercio mundial. Las economías integrantes son Australia, Brunei, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, Taiwán, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam. (Solari de la Fuente, 2018)

Antes de 1989 ya en el área del Pacífico asiático se venían dando procesos de asociación para conformar bloques de acción conjunta. En 1967 los países del Sudeste asiático crearon la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático – ASEAN, cuyos miembros son: Malasia, Indonesia, Brunei, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas. Papúa Nueva Guinea y Timor Oriental son Estados observadores. También, se han generado asociaciones específicas, como son los casos de ASEAN + 3 que incluye a China, Japón y la República de Corea y ASEAN + 6 con China, Japón, República de Corea, India, Australia y Nueva Zelanda. (ASEAN, 2016)

También en Asia, desde el 2012 se iniciaron las conversaciones para crear la Regional Comprehensive Economic Partnership – RCEP, que es una asociación entre los países miembros de ASEAN y los seis países con los que ésta tiene tratados de libre comercio (Australia, China, India, Japón, Corea del Sur y Nueva Zelanda). Tendrá en sus manos el 38% de la economía del mundo y 29% del comercio mundial. (RCEP, 2017)

También en el Asia se han desarrollado instituciones financieras específicas. El Asian Development Bank – ADB fue creado por 31 países en 1966. Actualmente tiene 67 países miembros, que incluye a países de otras regiones. En el 2014 se fundó el Asian Infrastructure Investment Bank – AIIB, que posee 40 miembros regionales y 21 miembros no regionales. Tiene 23 países candidatos para ingresar, entre los que se cuentan a los latinoamericanos Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. El AIIB es una iniciativa China y se le considera como un contrapeso al Fondo Monetario Internacional – FMI, Banco Mundial y Banco de Desarrollo Asiático – ADB. (AIIB, 2014)

Ante el surgimiento de la Cuenca del Océano Pacífico como el lugar de mayor dinamismo económico y comercial del planeta, en el año 2002 se planteó durante la reunión de jefes de Estado de APEC, la necesidad de ir hacia un gran tratado de libre comercio, el Trans-Pacific Partnership – TPP. Cuando Estados Unidos se retiró de la iniciativa, en enero 2018 once países (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, México, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam) acordaron suscribir el Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership (CPTPP). (New Zeland Ministry of Forgeign Affairs and Trade, 2018)

Durante el período parlamentario peruano 2001-2006, en una visita del Canciller del Perú a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, le planteé la necesidad que la Cancillería trabajara hacia la meta de crear una asociación entre los países latinoamericanos que miran al Océano Pacífico. Luego de años de trabajo, en el 2011 se suscribió la Declaración de Lima, creando la Alianza del Pacífico entre Chile, Colombia, México y Perú. El gran valor estratégico de esta alianza es que las costas al Pacífico de sus miembros ocupan alrededor del 70% de la costa latinoamericana hacia este océano. (Solari de la Fuente, 2018)

Este gran desarrollo de la Cuenca del Océano Pacífico ha ido incrementando el valor geoestratégico de América Latina, poniendo en valor su posición bioceánica, convirtiéndose en una suerte de gran “tierra media” o territorio bisagra entre esta importantísima Cuenca y la Cuenca del Océano Atlántico. A ello se ha sumado un inusitado tiempo nuevo de crecimiento económico.

Durante la primera década del siglo XXI América Latina disfrutó de un excepcional incremento en la demanda de exportaciones, que fue el motor del crecimiento económico durante el primer quinquenio. Esta situación benefició más a los países que expandieron su comercio con China: Brasil, Chile y Perú. Aunque los niveles de crecimiento económico latinoamericano no son actualmente cómo los de esa década, América Latina sigue siendo un territorio importante como atractor de inversiones. (Solari de la Fuente, 2018)

Al final de esa primera década sobrevino la recordada crisis financiera mundial que, sumada a los problemas demográficos y migratorios europeos, hasta ahora ha dejado secuelas económicas en Europa. Tal situación ha producido una inversión migratoria: antes de la crisis el flujo migratorio era esencialmente de América Latina hacia Europa; luego de la crisis el flujo migratorio es predominantemente desde Europa hacia América Latina, debido a que nuestra región se ha convertido en territorio de oportunidades. (OIM, 2015)

Así, América Latina ha ido sumando nuevos factores económicos que le han ido generando una cada vez mayor geoestratégica. A éstos debemos agregarle sus particulares características demográficas y su gran biodiversidad.

Para las proyecciones de la Organización Mundial de la Salud sobre envejecimiento demográfico hacia el año 2050, África y América Latina aparecen ya desde el 2015 como los territorios menos envejecidos. Esto significa que ambos territorios tendrán el protagonismo demográfico del siglo XXI. (OMS, 2015)

En referencia a la gran biodiversidad de la región, de los diez países de mayor biodiversidad en el mundo, seis se encuentran en América Latina; de ellos, tres son integrantes de la Alianza del Pacífico (Colombia, Perú y México). Ahora que sabemos del gran crecimiento de los hogares de clase media en China y su impacto en el mercado mundial de alimentos, es innegable que esta excepcional biodiversidad latinoamericana constituye un gran valor y una gran oportunidad para convertirse en una importante proveedora alimentaria de ese país. (Solari de la Fuente, 2017)

Si bien es cierto que China e India también están dentro de esos diez países de gran biodiversidad, para Bloomberg (2018) estos dos mercados emergentes son los menos atractivos en el 2018, en su ranking anual de las 20 economías emergentes del mundo. Dentro de estas economías hay cinco latinoamericanas: México, con el puesto 1 es el mercado emergente más atractivo del mundo para invertir. Luego están Colombia en el puesto 8, Perú en el puesto 9, Chile en el puesto 11 y Brasil en el puesto 14. Es notable que los cuatro países de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) estén presentes en este ranking, ratificando lo dicho anteriormente sobre la relevancia de la cuenca del Océano Pacífico en el siglo en curso y de la gran relevancia geoestratégica de América Latina por los diversos factores antes mencionados. (Teso, Kondo & Dormido, 2018)

La encuesta a 1,293 chief executive officers en 85 países, realizada por Price Waterhouse Coopers – PwC (*21st CEO Survey: The Anxious Optimistic in the Corner Office, 2018*) “*revela un sorprendente optimismo y fe entre los CEOs sobre el entorno mundial económico y de negocios por lo menos durante los próximos doce meses*”. Desde el 2012 en que comenzó a hacerse la pregunta acerca del crecimiento económico global, el 2018 es el primer año en que la mayoría de CEOs respondió que éste mejorará. Inclusive, el porcentaje que cree que mejorará se duplicó en comparación con el año anterior. Los CEOs en América Latina fueron los más optimistas: 65% de ellos dijo que el crecimiento económico global mejorará en el 2018. (Price Waterhouse Coopers, 2018)

Sumados a todos estos elementos geográficos, demográficos, sociales, económicos y comerciales, es importante resaltar el Índice de Poder del Idioma, ideado por el Prof. Kay L. Chan, que es un Índice complejo compuesto por 20 indicadores para medir la influencia de un idioma. Éste índice que señala que el idioma español ocupa el cuarto lugar y en el 2050 ocupará el tercer lugar. (Chan, K. L. 2016)

Finalmente, el *Annuario Statisticum Ecclesiae* 2016, publicado en el año 2018, elaborado por la Oficina Central de Estadísticas de la Iglesia Católica, indica que de los 1,299 millones de católicos en el mundo, 48.6% vive en América. De estos, 85.9% (542 millones) vive en América Latina, que viene a ser el territorio del mundo con el mayor número de católicos. (*Annuario Statisticum Ecclesiae*, 2016)

Este breve resumen de la multiplicidad de circunstancias acontecidas desde la caída del Muro de Berlín y la creación de APEC, ambas en noviembre de 1989, nos permite ver cómo desde entonces se ha ido configurando no solo un “mundo nuevo” y distinto al del siglo XX, sino esencialmente una redefinición del valor estratégico y de la relevancia de América Latina en este nuevo contexto. Hemos pasado de actor secundario a protagonista.

Era marzo del 2013. Conociendo parte de los procesos antes descritos, hice declaraciones en el sentido de que probablemente el sucesor de S.S. Benedicto XVI podría ser un Cardenal del continente americano, con un vasto conocimiento de América Latina y que también hubiese ejercido algún ministerio en la región, pero no tenía como probable que fuese un latinoamericano. Como Dios es perfecto, el 13 de ese mes fue elegido Papa un Cardenal latinoamericano.

¿Por qué el cardenal Bergoglio?

La respuesta está en su biografía.

El Papa Francisco es hijo de italianos migrantes a Argentina, con una niñez en una modesta comunidad familiar de siete miembros, criado en las costumbres y con el idioma de sus padres pero también en las de su país natal. En la práctica, por su *ius soli* y por su irrenunciable *ius sanguinis*, un hombre de dos continentes. (Santa Sede, 2013)

Este es un elemento clave de su gran aceptación en el Cónclave en que fue elegido por los 115 cardenales electores, de los cuales 60 eran europeos y de éstos 28 eran italianos. 19 cardenales electores eran latinoamericanos. (Vida Nueva Digital, 2013)

Al 30 de julio 2018 el Colegio Cardenalicio está compuesto por 224 Cardenales, de los cuales 124 son cardenales electores, siendo 52 europeos y 22 latinoamericanos. (Vida Nueva Digital, 2018)

Nacido en 1936, a los 20 años ingresa a un seminario diocesano y en 1958 a la Compañía de Jesús. De los 28 a los 30 años, como “maestrillo”, fue profesor escolar en un colegio en Santa Fe y luego en un colegio de Buenos Aires. Experiencias valiosas y distintas el contacto con jóvenes de una provincia y luego jóvenes de la capital. (Santa Sede, 2013)

Sacerdote a los 33 años y de profesión perpetua en abril de 1973, con 37 años. Retoma su actividad formadora siendo maestro de novicios, profesor en la Facultad de Teología y rector de Colegio. (Santa Sede, 2013)

De julio 1973 a 1979 provincial de los Jesuitas, recordando que en 1976 se inicia una dictadura militar argentina. Entre 1980 y 1986 nuevamente rector de colegio y se inicia como párroco. Luego de una estadía académica en Alemania nuevamente recupera su relación con la juventud, pues le envían a un colegio en Buenos Aires. (Santa Sede, 2013)

Es 1992, tiene 56 años. Su formación académica ha sido completada. Su experiencia como maestro de jóvenes y novicios, su trabajo con la gente como primer párroco de la Parroquia del Patriarca San José en el humilde barrio San José, su aprendizaje como administrador y conductor en el cargo de Provincial por seis años, su trabajo como director espiritual y confesor, han sido tiempos de preparación en el camino que el Señor le venía trazando.

En mayo de ese año, el Papa Juan Pablo II le nombra Obispo Auxiliar de Buenos Aires. Ya Obispo, escoge el lema *Miserando atque eligendo* (Lo miró con misericordia y lo eligió), del Evangelio de San Mateo en el que éste relata el llamado de Jesús al publicano para que le siga, pero como fruto final del encuentro con Jesús y su misericordia. (Santa Sede, 2013)

Ahora Bergoglio es sacerdote y Pastor bueno, Pastor de la misericordia y va a pasar a mostrarnos a los latinoamericanos y sus futuros electores cómo el Señor le irá preparando para la futura gran responsabilidad.

Cinco años más tarde es Arzobispo Coadjutor de Buenos Aires. Comenzando 1998 es Arzobispo. Tres años más tarde creado Cardenal. En la modestia que lo caracterizaba hizo arreglar para sí la vestimenta de su predecesor. Ya figura pública fue un gran educador social para su país. Vivía modestamente en un pequeño departamento en la Curia, usaba transporte público y el mismo se preparaba la comida. ¡Qué signos tan simples pero tan importantes en la relación con su grey! Recordemos que ese año, 2001, debido a la crisis económica y social que vivía su país, renunció el Presidente argentino Fernando de la Rúa. (Aciprensa, S.F.)

Como Arzobispo le cupo asumir el cargo de Gran Canciller de la Universidad Católica Argentina (UCA).

La conducta de Monseñor Bergoglio estaba plena de signos que eran reflejo de haber abrazado a Cristo, como quedaría revelado posteriormente, ya como Papa, en su primera Encíclica *La luz de la Fe*, que mostró que estábamos ante un Papa contemplativo. Luego, estos signos comenzarían a atraer otras miradas desde otros países.

Se convirtió en el reevangelizador de Buenos Aires con un proyecto misionero de cuatro objetivos: “comunidades abiertas y fraternas, protagonismo de un laicado consciente, evangelización dirigida a cada habitante de la ciudad y asistencia a los pobres y a los enfermos”. (Santa Sede, 2013)

Como se puede apreciar, esos objetivos apuntan al encuentro personal con Cristo, a la unión y comunión, a la participación social, y al ejercicio de la fraternidad y la misericordia. Objetivos sencillos, pero que revelaban la inmensa claridad misionera del Pastor.

Ese primer año del siglo XXI no solo fue importante para Monseñor Bergoglio al interior de su país. También, en la X Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos fue nombrado relator general adjunto. (Santa Sede, 2013)

No podía faltar en esta escuela de vida que el Señor le tenía reservada a Monseñor Bergoglio, la relación con el poder político de turno. Defensor de perseguidos por la dictadura militar que le tocó enfrentar. Defensor fiel de la enseñanza eclesial sobre la familia, el matrimonio y la vida durante los gobiernos de los esposos Kirchner.

Cuando renuncia el Papa Benedicto XVI, era miembro de las Congregaciones para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, para el Clero, para Los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. También, del Pontificio Consejo para la Familia y de la Pontificia Comisión para América Latina. También integró el Consejo Ordinario de la Secretaría General para el Sínodo de los Obispos. (Jesuitas Provincia Argentino-Uruguaya, 2014).

Qué imagen más importante sobre la vida interior del cardenal Bergoglio que la que él mismo revela a los cardenales electores del cónclave de marzo de 2013. El cardenal Jaime Ortega Alamino, actualmente Arzobispo emérito de La Habana, relató en el 2013, en la revista Palabra Nueva, del Arzobispado de La Habana, el contenido de un documento con la intervención del cardenal Bergoglio a los miembros del Cónclave antes de ser elegido pontífice. Las ideas centrales:

«La Iglesia está llamada a salir de sí misma e ir hacia las periferias, no sólo las geográficas, sino también las periferias existenciales: las del misterio del pecado, las del dolor, las de la injusticia, las de la ignorancia y prescindencia religiosa, las del pensamiento, las de toda miseria».

“Cuando la Iglesia no sale de sí misma para evangelizar deviene autorreferencial y entonces se enferma”... “Los males que, a lo largo del tiempo se dan en las Instituciones eclesiales, tienen raíz de autorreferencialidad. Una suerte de narcisismo teológico”

«La Iglesia, cuando es autorreferencial, sin darse cuenta, cree que tiene luz propia... y da lugar a ese mal tan grave que es la mundanidad espiritual».

(Sobre las características que consideraba debía tener un Papa actual)
«Un hombre que, desde la contemplación de Jesucristo... ayude a la Iglesia a salir de sí hacia las periferias existenciales». (La Voz, 2013).

Este es el primer Papa de América, el primer Papa del hemisferio Sur, el primer Papa latinoamericano, el primer jesuita elegido Papa. El primer Papa que escoge el nombre de Francisco, homenaje al Santo “pobrecillo de Asís”. El Papa que Dios escogió para un “mundo nuevo” en formación. El Papa de sangre latinoamericana para una nueva América Latina. Un sacerdote unido contemplativamente a Cristo. Así, un hombre nuevo para hacer, con todos, una Iglesia nueva.

El Papa Francisco en el Perú

Viendo lo que pasa en América Latina y, especialmente, en nuestro país, la esperanza se vuelve una tarea ardua. No olvidemos que el presente en algún momento era el futuro y que inexorablemente después de ser presente, se convertirá en pasado. Esta visión puede ser muy útil para mantener la esperanza.

Cuando el Papa Francisco aceptó la invitación del presidente peruano para visitar el Perú todo estaba tranquilo. Cuando llegó de visita todo estaba movido.

Acababa de salvarse el Presidente de la República de un proceso de vacancia, un expresidente y su esposa estaban encarcelados con prisión preventiva, otro expresidente prófugo de la justicia y en proceso de solicitud de extradición y otro expresidente había sido objeto de un reciente y controvertido indulto. Además, encontró una fractura entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, precisamente por los temas vacancia e indulto.

Es precisamente en su saludo en el Patio de Honor del Palacio de Gobierno donde anuncia el lema de su visita: *“unidos por la esperanza”*. En una sola frase queda izado el “estandarte” de su visita. Como nuestro rojo y blanco, dos “colores”: la esperanza y la unión. Ambos indisolublemente unidos cuando se trata de comunidades. Cuando un grupo humano espera algo para su comunidad, la esperanza es unitiva.

Este es un poder excepcional que posee la esperanza que, en la dimensión contemplativa, se comporta de forma distinta que la paciencia y la perseverancia, ya que estos últimos son instrumentos de la esperanza y de la fe.

Tengo fe en que sucederá tal acontecimiento (*Hebreos 11,1*), solemos decir. Tengo esperanza que así sea, agregamos. Espero con paciencia y perseverancia. Las cuatro se mueven en círculo expansivo y se retroalimentan. Mientras más fe y esperanza tengo, más crece mi paciencia y mi perseverancia. Mientras más paciente soy y más persevero, más crece mi esperanza y mi fe.

Esto se aplica a todas las instancias de la vida. También a la política y a lo que nos toca vivir actualmente en nuestro país. ¿Conflictos por el dominio de instituciones tratando de buscar impunidad por actos indebidos? No pueden ser eternos. Los conflictos suelen concluir por “armisticio”, “capitulación” o crisis: los contendores se dan cuenta que se están destruyendo y acuerdan cesar hostilidades. O uno pierde y el otro gana. O hay un evento crítico con máxima colisión.

No podemos saber cuál de los tres caminos tomará el conflicto, pero sí podemos tener esperanza en que concluirá. En este caso no solo concluirá. Viendo el contexto mundial y latinoamericano es obvio que estamos inmersos en un gran proceso de cambio, que incluye erradicar malos métodos y personas que los aplican. Esto incluye conductas sociales conflictivas y corrupción.

Esto significa que no solo concluirá el conflicto descrito, sino que además las personas que lo promueven y lo sostienen, terminarán por desvanecerse de la escena pública.

Tener un Perú como el que describe el Papa Francisco en el mismo saludo en el Patio de Honor del Palacio de Gobierno, implica un cambio de personas en la conducción de nuestro país:

“Perú es un espacio de esperanza y oportunidad... pero para todos, no para unos pocos; para que todo peruano, toda peruana pueda sentir que este país es suyo, no de otro, en el que puede establecer relaciones de fraternidad y equidad con su prójimo y ayudar al otro cuando lo necesita; una tierra en la que pueda hacer realidad su propio futuro”.

(Papa Francisco. Palacio de Gobierno, Lima)

Unidos por la esperanza, sin duda, significa unidos por la esperanza en el bien, en lo bueno para todos, en la justicia como llave maestra de la paz. En cuatro palabras el Papa Francisco dijo todo. Luego lo desarrollaría en sus diversos mensajes y homilías a lo largo de los tres días que durara su visita.

En su homilía de la Santa Misa en la Base Aérea de Las Palmas, el Papa Francisco nos decía:

“Comenzaba mi peregrinación entre ustedes diciendo que Perú es tierra de esperanza. Tierra de esperanza por la biodiversidad que la compone, con la belleza de una geografía capaz de ayudarnos a descubrir la presencia de Dios.

Tierra de esperanza por la riqueza de sus tradiciones y costumbres que han marcado el alma de este pueblo.

Tierra de esperanza por los jóvenes, los cuales no son el futuro, sino el presente de Perú. A ellos les pido que descubran en la sabiduría de sus abuelos, de sus ancianos, el ADN que guió a sus grandes santos... A todos los invito a no tener miedo a ser los santos del siglo XXI.

Hermanos peruanos, tienen tantos motivos para esperar, lo vi, lo “toqué” en estos días. Por favor, cuiden la esperanza, que no se la roben. No hay mejor manera de cuidar la esperanza que permanecer unidos, para que todos estos motivos que la sostienen, crezcan cada día más”.

(Papa Francisco. Homilía Base Aérea de Las Palmas, Lima)

La esperanza es como el amor, debe cuidarse, debe defenderse. En tal sentido el Papa Francisco señaló en Palacio de Gobierno:

... «unidos para defender la esperanza», significa impulsar y desarrollar una ecología integral como alternativa a «un modelo de desarrollo ya caduco pero que sigue provocando degradación humana, social y ambiental”.

(Papa Francisco. Palacio de Gobierno, Lima)

«Unidos para defender la esperanza», implica mayor cultura de la transparencia entre entidades públicas, sector privado y sociedad civil, y no excluyo a las organizaciones eclesíásticas. Nadie puede resultar ajeno a este proceso; la corrupción es evitable y exige el compromiso de todos”.

(Papa Francisco. Palacio de Gobierno, Lima)

Estas no fueron referencias académicas. Ese mismo día en la mañana el Papa había estado en Puerto Maldonado, en la Amazonía. Ahí se había reunido con los pueblos amazónicos y se había expresado sobre la riqueza que representan estos pueblos para el Perú, pero también sobre los riesgos y amenazas que se ciernen sobre ellos y para los territorios que ocupan.

Nos reclama una *ecología integral*, que tenga como centro a la persona y a los pueblos, así como evitar la corrupción mediante la *cultura de la transparencia*, pero no como fines en sí mismas sino como instrumentos de unidad para defender la esperanza. Así, nos instruye acerca de realizar “cruzadas” que se conviertan en estandartes nacionales, en caminos de unión para defender la esperanza, para cuidar el futuro.

No se trata de una unidad temporal. Es más que eso. Lo indicó en su Homilía en Huanchaco:

Entonces nos damos cuenta de lo importante que es no estar solos sino unidos, estar llenos de esa unión que es fruto del Espíritu Santo.

(Papa Francisco. Homilía. Explanada de la playa de Huanchaco, Trujillo)

Se trata, entonces, de cumplir en la propia vida lo enseñado por el propio Jesús:

“Que todos sean uno como tú, Padre, estás en mí y yo en ti. Que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado. Yo les he dado la Gloria que tú me diste, para que sean uno como nosotros somos uno: yo en ellos y tú en mí. Así alcanzarán la perfección en la unidad, y el mundo conocerá que tú me has enviado y que yo los he amado a ellos como tú me amas a mí.”

(Evangelio de San Juan. 17, 21-23)

A una nación unida en esta forma le es natural la esperanza. A una nación unida así le es natural la fraternidad. A una nación unida no se le puede robar la esperanza, por más penosa o crítica que sea la circunstancia que le toque vivir. El Papa Francisco nos lo recordó en la misma homilía, así como también la relación íntima entre fe y esperanza.

“En Jesús, tenemos la fuerza del Espíritu para no naturalizar lo que nos hace daño, no hacerlo una cosa natural, no naturalizar lo que nos seca el espíritu y lo que es peor, nos roba la esperanza. ¡Los peruanos, en este momento de su historia, no tienen derecho a dejarse robar la esperanza!”

(Papa Francisco. Homilía. Explanada de la playa de Huanchaco, Trujillo)

“Porque la fe nos abre a tener un amor concreto, no de ideas, concreto, de obras, de manos tendidas, de compasión; que sabe construir y reconstruir la esperanza cuando parece que todo se pierde”.

(Papa Francisco. Homilía. Explanada de la playa de Huanchaco, Trujillo)

Conclusión

Por diversas circunstancias personales tuve que demorar la escritura de este texto. Ahora entiendo el retraso. Lo concluyo mientras escucho la noticia de la captura del juez prófugo de la justicia. Un capítulo más de la guerra por la impunidad que han desatado grupos tratando de capturar posiciones en nuestro sistema de justicia, especialmente en la institución que se ocupa de investigar y acusar. Ahora son clarísimas la contienda y las motivaciones. Poco importa el país.

No tengo dudas de que asistimos a un proceso de depuración de métodos y de personas en la conducción de nuestra patria. Una prueba tangible ha sido el resultado de la elección para la Alcaldía de Lima, proceso en el cual fueron descartados los candidatos punteros, precisamente porque evidenciaron métodos incompatibles con la esperanza colectiva. El resultado final fue un signo de que sí podemos estar unidos por la esperanza.

No se puede ser solo espectador. Es la hora de responder al clamor de las circunstancias, pero no con esa pasión humana que se desata en la contienda, sino con la pasión de la unidad, la esperanza y la fraternidad.

En tal sentido, debemos tener siempre presentes las cruciales y vigentes enseñanzas del Papa Francisco al Perú en el 2018:

“Llama a sus discípulos y los invita a ir con Él, los invita a caminar la ciudad, pero les cambia el ritmo, les enseña a mirar lo que hasta ahora pasaban por alto, les señala nuevas urgencias.”

(Papa Francisco. Homilía Base Aérea de Las Palmas, Lima)

“Hoy el Señor te invita a caminar con Él la ciudad, te invita a caminar con Él tu ciudad. Te invita a que seas discípulo misionero, y así te vuelvas parte de ese gran susurro que quiere seguir resonando en los distintos rincones de nuestra vida: ¡Alégrate, el Señor está contigo!”

(Papa Francisco. Homilía Base Aérea de Las Palmas, Lima)

“Perú es un espacio de esperanza y oportunidad... pero para todos, no para unos pocos; para que todo peruano, toda peruana pueda sentir que este país es suyo, no de otro, en el que puede establecer relaciones de fraternidad y equidad con su prójimo y ayudar al otro cuando lo necesita; una tierra en la que pueda hacer realidad su propio futuro”.

(Papa Francisco. Palacio de Gobierno, Lima)

“Quiero renovar junto a ustedes el compromiso de la Iglesia católica, que ha acompañado la vida de esta Nación, en este empeño mancomunado de seguir trabajando para que Perú siga siendo una tierra de esperanza”

(Papa Francisco. Palacio de Gobierno, Lima)

Como otros Santos Padres, el Papa Francisco también fue escogido por el Señor desde antes de nacer. Su vida estuvo dirigida hacia el Encuentro. Recibió el llamado a la vida consagrada y dijo sí y encontró a sus “hermanos”. Fue llamado a ser maestro y dijo sí y encontró a los niños y los jóvenes. Fue llamado a ser párroco y dijo sí y encontró a los pobres. Fue llamado a ser Pastor y dijo sí y “conoció” a la grey. Fue llamado a ser Pontífice y dijo sí y lleva a la Iglesia hacia la dimensión contemplativa.

¿Cuando vino el Papa Francisco sabía que nuestro Perú viviría las horas oscuras que está viviendo actualmente? No, no sabía. Pero Dios sí sabía. Por eso le envió hacia nosotros para que nos entregara el estandarte “unidos por la esperanza”.

Insensiblemente lo vamos enarbolando. Cuando rechazamos la corrupción y los corruptos, estamos unidos por la esperanza. Cuando escogemos una nueva autoridad, estamos unidos por la esperanza. En la dificultad y en la alegría, siempre unidos por la esperanza.

Referencias

Chan, K. L. (2016) Power Language Index.

Organización Mundial de la Salud. (2015). Informe Mundial sobre el Envejecimiento y la Salud. Ginebra.

Organización Internacional para las Migraciones. (2015). Dinámicas migratorias entre América Latina y el Caribe y entre América latina y el Caribe y la Unión Europea. Ginebra.

Papa Francisco. Encuentro con las autoridades, la sociedad civil y el cuerpo diplomático. Discurso. Patio de Honor del Palacio de Gobierno, Lima. 19 enero 2018.

Papa Francisco. Homilía. Santa Misa. Explanada de la playa de Huanchaco, Trujillo. 20 enero 2018.

Papa Francisco. Homilía. Santa Misa. Base Aérea de Las Palmas, Lima. 21 enero 2018.

Price Waterhouse Coopers. (2018). *21st CEO Survey: The Anxious Optimistic in the Corner Office*. Price Waterhouse Coopers – PwC.

Regional Comprehensive Economic Partnership (2017). *Joint Leaders' Statement on the Negotiations for the RCEP*.

Solari de la Fuente, L (2017). Latin America: An Overview. XIII Trans Atlantic Dialogue: ASPA - EGPA - Florida International University. Miami.

Solari de la Fuente, L (2018). Amérique Latine: La Terre du Milieu. 45ème Session: L'Académie du Royaume du Maroc. Rabat.

Solari de la Fuente, L (2018). Primera tarea: Ver lo que no se ve. En publicación por Universidad de Estudios Superiores de Educación. Comitán, Estado de Chiapas. México.

Referencias electrónicas

Aciprensa. (S.F.) Biografía de Juan Pablo II. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/juanpabloii/biograf.htm>

Aciprensa. (S.F.) Biografía del Beato Pablo VI. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/recursos/biografia-del-beato-pablo-vi-1230>

Aciprensa. (S.F.) Biografía del Papa Francisco. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/recursos/papa-francisco-5/biografia-del-papa-francisco>

Annuario Statisticum Ecclesiae. (2016). Recuperado de: <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2018/06/13/pres.html>

Alianza del Pacífico. (2011). Recuperado de <https://alianzapacifico.net/en/>

Asian Development Bank. (2018). Mandaluyong: Asian Development Bank - ADP. Recuperado de <https://www.adb.org/>

Asian Infrastructure Investment Bank. (2014). Pekin: Asian Infrastructure Investment Bank - AIIB. Recuperado de <https://www.aiib.org/en/index.html>

Association of Southeast Asian Nations. (2016). *Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP): About*. Yakarta: Association of Southeast Asian Nations – ASEAN. Recuperado de http://asean.org/?static_post=rcep-regional-comprehensive-economic-partnership

Association of Southeast Asian Nations. (2016). *The Founding of ASEAN: History*. Yakarta: Association of Southeast Asian Nations – ASEAN. Recuperado de <http://asean.org/asean/about-asean/history/>

Biblia Latinoamericana (1972). Evangelio de San Juan Capítulo 17. Recuperado de www.bibliacatolica.com.br/biblia-latinoamericana/evangelio-segun-san-juan/17/

Jesuitas Provincia Argentino-Uruguay. (2014). Papa Francisco Biografía. Recuperado de: jesuitasaru.org/biografia-papa-francisco/

La Voz. (2013). El texto “magistral” que leyó Bergoglio y le abrió las puertas para ser Papa. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/noticias/mundo/texto-magistral-que-leyo-bergoglio-antes-ser-elegido-como-francisco>

New Zealand Ministry of Foreign Affairs and Trade. (2018). *CPTPP vs TPP*. Wellington: New Zealand Ministry of Foreign Affairs and Trade. Recuperado de <https://www.mfat.govt.nz/en/trade/free-trade-agreements/agreements-under-negotiation/cptpp-2/tpp-and-cptpp-the-differences-explained/>

Papa Francisco en Perú. (2018). Papa de la Iglesia Católica. Recuperado de: <http://papafranciscoenperu.pe/biografia-2/>

Santa Sede. (2013). Biografía del Santo Padre Francisco. Recuperado de: <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/biography/documents/papa-francesco-biografia-bergoglio.pdf>

Teso, Y, Kondo, M & Dormido, H. (2018). These Are 2018’s Most (And Least)

Attractive Emerging Markets. *Bloomberg*. Recuperado de <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-01-21/emerging-market-scorecard-supports-mexico-and-turkey-over-india>

Vida Nueva Digital. (2018). Los cardenales que van a estar en el cónclave 2013: listado actualizado y otros datos. Recuperado de: <http://www.vidanuevadigital.com/2013/02/19/los-datos-mas-relevantes-del-colegio-cardenalicio-y-del-proximo-conclave/>

Vida Nueva Digital. (2018). Colegio cardenalicio – Lista actualizada de los cardenales de la Iglesia católica. Recuperado de: <http://www.vidanuevadigital.com/colegio-cardenalicio-cardenales-iglesia-catolica/>

LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO AL PERÚ Y LA INSTITUCIONALIDAD PROFÉTICA: INTERPELACIONES A HOMBRES Y MUJERES DE BUENA VOLUNTAD

Manuel Monteagudo Valdez*

Doctor en Derecho y Profesor de la PUCP

Maravillarse del discurso profético...

Entre el 19 y el 21 de enero de este año el Papa Francisco nos visitó para hablarnos a los peruanos sin ambages y en una *lengua materna común*. Avivó nuestra fe recordándonos nuestro compromiso de generar espacios *en que los ciegos vean*, de cuidar nuestra Madre Tierra en el corazón de la Amazonía y por supuesto de la renovación de la Iglesia luego de su *gran humillación* –esas fueron sus palabras¹ a raíz de los abusos sexuales cometidos por sacerdotes y religiosos. Fue un viaje de misión apostólica en el aquí y ahora del Perú donde el mensaje evangélico, siempre vivo, fue expresado *con las palabras, la sensibilidad*

* Doctor en Derecho de la Universidad de París I, Panthéon – Sorbonne, Master en Leyes de la Universidad de Houston, Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Profesor Principal de la PUCP de Derecho Internacional Económico y Gerente Jurídico del Banco Central de Reserva del Perú.

1 Transcripción oficial del texto de la conversación del Papa con los jesuitas del Perú, p. 5 (Aprobado por el mismo Pontífice. Presentado por el P. Antonio Spadaro SJ en *La Civiltà Cattolica Iberoamericana*, del 15 de febrero de 2018).

y los conocimientos de su época.² Nos dejó espiritual y humanamente fortalecidos pues en medio de la algarabía y las incontenibles manifestaciones de amor hacia el pastor y líder que es, Francisco nos llevó a pensar críticamente sobre lo que nos sucede como individuos y como sociedad.

Fue también un viaje genuinamente post-conciliar. Cuando Francisco se refirió al *amor de entrañas, amor de misericordia que mueve nuestras entrañas para ir a servir a otros al estilo de Jesucristo. No al estilo de los fariseos, de los saduceos, de los doctores de la ley, de los zelotes*,³ lo hizo para reivindicar la ruta de Vaticano II: *el reino ya está presente sobre la tierra*⁴ y nos toca a todos participar en su complejidad teniendo en cuenta que *la ley fundamental de la perfección humana y por tanto de la transformación del mundo es el mandamiento nuevo del amor*.⁵ Los peruanos nos hemos sentido necesariamente interpelados con este recordatorio en medio de la crisis política e institucional que sigue sacudiendo a nuestro país. El llamado a la acción de la fe y el amor está inscrito en los evangelios (¿De qué sirve, hermanos míos, que alguien diga: “Tengo fe,” si no tiene obras?)⁶ y por tanto las palabras del Papa debieran tener consecuencias concretas.

La visita de Francisco a América Latina forma parte de eventos trascendentales para la Iglesia ocurridos el año 2018 como lo han sido la reciente canonización de Pablo VI (el Papa que cierra el Concilio y se constituye en el primero en la historia que visita América Latina) y la de Monseñor Oscar Arnulfo Romero (*quien dejó la seguridad del mundo, incluso su propia incolumidad, para entregar su vida según el Evangelio, cercano a los pobres y a su gente, con el corazón magnetizado por Jesús y sus hermanos...*).⁷ También lo es la conclusión de la XV Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos, sobre “Los Jóvenes, la Fe y el Discernimiento Vocacional.” El Documento final de esta

2 Guillebaud propone que si el mensaje evangélico está vivo, entonces él debe poder ser releído y descifrado por los hombres y las mujeres de hoy, con las palabras, la sensibilidad y los conocimientos de su época. J –C Guillebaud, “Comment je suis redevenu chrétien, » p. 163.

3 Discurso del Papa Francisco a los sacerdotes y consagrados de Perú (20-01-2018).

4 *Misteriosamente, el reino ya está presente sobre la tierra, el alcanzará su perfección cuando el Señor vuelva* (Concilio Vaticano II. Constitución conciliar *Gaudium et spes*. “la Iglesia en el Mundo de este Tiempo” 39, S 3).

5 Concilio Vaticano II. Constitución conciliar *Gaudium et spes*. “la Iglesia en el mundo de este tiempo” 38, S 1.

6 Epístola de Santiago 2,14.

7 Misa y canonización de los beatos: Pablo VI, Óscar Romero, Francisco Spinelli, Vicente Romano, María Catalina Kasper, Nazaria Ignacia de Santa Teresa de Jesús, Nunzio Sulprizio (Homilía, 14 de octubre de 2018).

asamblea sinodal contiene impresionantes llamados y reflexiones directas a cuestiones como el sufrimiento de los migrantes, la corrupción dentro de la Iglesia y la necesidad de un mayor reconocimiento de la mujer en la sociedad y en la Iglesia, *porque su ausencia empobrece el debate y el camino eclesial*.⁸ Podemos afirmar que la visita del Papa Francisco al Perú se inscribe en un momento decisivo para la Iglesia peruana y la Iglesia universal en su espíritu siempre vivo y reformador (*Ecclesia semper reformanda est*).

A continuación quisiera hacer una breve reflexión sobre el mensaje que nos dejó el Papa alrededor de tres de los muchísimos tópicos y sentimientos *movilizadores* que expresó en sus homilias y discursos. Siguiendo el vocabulario al que ya nos tiene acostumbrados me permito denominarlos como: (1) Ecología, madre tierra y *Todas las Sangres* (2) fuerza del amor y *gratuidad* y (3) renovación de la Iglesia.

Los peruanos debemos seguir meditando las palabras del Papa Francisco en toda su dimensión espiritual y social. Ya dijimos que nos vamos a reencontrar con un discurso esencialmente post conciliar, pero en boca de una inmensa personalidad *jesuita* de nuestro tiempo. Así, frente a la *desolación* que importa la vergüenza de la Iglesia y su debilidad, Francisco nos invita a *salir* a la acción evangélica y ejercer el *discernimiento* pastoral y comunitario para crear una *institución*, entendida ésta como la *que convoca, que te da fuerza, que promete, que es profética...*⁹

1. Ecología, madre tierra y *Todas las Sangres*

Poseen ustedes una riquísima pluralidad cultural cada vez más interactuante que constituye el alma de este pueblo (...) «unidos para defender la esperanza» significa impulsar y desarrollar una ecología integral como alternativa a «un modelo de desarrollo ya caduco pero que

8 “Sínodo Jóvenes: es esto lo que dice el Documento Final” en Vatican News (Paolo Ondarza e Isabella Piro – Ciudad del Vaticano) <https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2018-10/sinodo-jovenes-2018-documento-final-publicado.html> “. *...hay una urgente necesidad de cambio por parte de todos – se lee – incluso a partir de una reflexión sobre la reciprocidad entre los sexos. Se espera que “haya una presencia femenina en los organismos eclesiales a todos los niveles, incluso en las funciones de responsabilidad” y que “haya una participación femenina en los procesos de toma de decisiones eclesiales con respecto al papel del ministerio ordenado”. “Es un deber de justicia” – afirma el documento – que encuentra su inspiración en Jesús y en la Biblia.*” Id.

9 Transcripción oficial del texto de la conversación del Papa con los jesuitas del Perú, Supra p. 3.

sigue provocando degradación humana, social y ambiental» (...) forjar un Perú que tenga espacio para «todas las sangres» (...).¹⁰

Tengo esperanza en ustedes, en el corazón de tantas personas que quieren una vida bendecida. Han venido a buscarla aquí, a una de las explosiones de vida más exuberante del planeta. Amen esta tierra, siéntanla suya. Huélanla, escúchenla, maravíllense de ella. Enamórense de esta tierra Madre de Dios, comprométanse y cuidenla. No la usen como un simple objeto descartable, sino como un verdadero tesoro para disfrutar, hacer crecer y transmitirlo a sus hijos.¹¹

Con sus primeras palabras, que no por casualidad dirige a las autoridades peruanas y a la sociedad civil, Francisco vuelve a una de las peculiaridades de su discurso magisterial y lo *planta* en nuestro país: defender la esperanza *significa* impulsar y desarrollar una ecología integral. Esta asociación entre una virtud teologal y un programa de acción parece sorprendente, pero no lo es en la mente de Francisco, pues justamente en *Laudato Sí* nos recuerda que el Santo de Asís *propone reconocer la naturaleza como un espléndido libro en el cual Dios nos habla y nos refleja algo de su hermosura y de su bondad: «A través de la grandeza y de la belleza de las criaturas, se conoce por analogía al autor» (Sb 13,5).*¹²

La idea de entender la creación como un libro sagrado, en línea con sus predecesores, es llevada muy lejos por Francisco. Nos dice que la *contemplación de lo creado nos permite descubrir a través de cada cosa alguna enseñanza que Dios nos quiere transmitir, porque «para el creyente contemplar lo creado es también escuchar un mensaje, oír una voz paradójica y silenciosa». Podemos decir que, «junto a la Revelación propiamente dicha, contenida en la sagrada Escritura, se da una manifestación divina cuando brilla el sol y cuando cae la noche».*¹³

A los peruanos no nos resulta ajena la evocación a Dios a través de la contemplación de la naturaleza infinita de nuestros mares, cordilleras y vasta Amazonía. Tanto lo comprende el Papa Francisco que él mismo se remite a la obra literaria de José María Arguedas, sin duda para exhortarnos -como inevi-

10 Discurso del papa Francisco a las autoridades, sociedad civil y cuerpo diplomático en Perú (19-01-2018).

11 Discurso del papa Francisco al pueblo en Puerto Maldonado (Perú) (19-01-2018).

12 Carta Encíclica “*Laudato Si*” del Santo Padre Francisco, Sobre el cuidado de la Casa Común, 24 de mayo de 2015 (Párrafo 12).

13 *Ibid* Párrafo 85. Las citas de este Párrafo de la Encíclica corresponden a Juan Pablo II, *Catequesis* (26 enero 2000).

table compromiso evangélico- a crear *un espacio de esperanza y oportunidad... pero para todos*, empleando una de las frases que forman parte de nuestro diccionario de Peruanidad (*Todas las Sangres*¹⁴). Pero hay algo más. La comunidad entre la vida y la madre tierra también está en el discurso de nuestro escritor y me valgo de una de sus innumerables citas narrativas sobre el encuentro del hombre con la grandeza de la tierra, aunque pueda sorprender a sus comentaristas: *Cuando yo tenía unos siete años de edad encontré en el camino seco, sobre un cerro, una pequeñísima planta de maíz que había brotado por causa de alguna humedad pasajera o circunstancial del suelo o porque alguien arrojó agua sobre un grano caído por casualidad. La Planta estaba casi moribunda. Me arrodillé ante ella: le hablé un buen rato con gran ternura, bajé toda la montaña, unos cuatro kilómetros, y llevé agua en mi sombrero de fieltro desde el río. Llené el pequeño pozo que había construido alrededor de la planta y dancé un rato, de alegría. Vi como el agua se hundía en la tierra y vivificaba a esa tiernísima planta. Me fui seguro de haber salvado a un amigo, de haber ganado la gratitud de las grandes montañas, del río y los arbustos secos que renacerían en febrero.*¹⁵

Esta conmovedora experiencia de la infancia de Arguedas debe ser muy familiar a los peruanos que todavía viven en los valles interandinos y tienen aún la oportunidad de observar la grandiosidad del universo cordillerano, de día y de noche, pero también nos integra a todos cuando pensamos en nuestra posibilidad de intervenir personalmente en el cuidado y protección de la tierra desde lo más sencillo y *prestando atención a esa manifestación, el ser humano aprende a reconocerse a sí mismo en la relación con las demás criaturas*. Estas últimas son palabras de Francisco, también en *Laudato Sí*, que concluye con una esclarecedora cita a Paul Ricoeur: «*Yo me auto expreso al expresar el mundo; yo exploro mi propia sacralidad al intentar descifrar la del mundo.*»¹⁶

14 Título de la novela de José María Arguedas publicada en 1964 y que está citada en la nota 4 del Discurso de Francisco. Vale la pena recordar que la Obra Teológica de la Liberación del Padre Gustavo Gutiérrez está dedicada a Henrique Pereira Neto y a José María Arguedas.

15 Este texto de Arguedas es transcrito por William W. Stein, en “Arguedas: la Democracia que Está por Venir” en Libros y Artes (Revista de la Biblioteca Nacional del Perú, Abril 2011) p. 13. Nos permitimos discrepar con Stein quien al comentar el texto señala que no cree que la “religión” tenga un lugar en este mundo encantado donde todo contempla y todo ama a todo lo demás. Ibid.

16 Carta Encíclica “*Laudato Si*” del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la Casa Común, (Párrafo 85). Cita 59 a Ricoeur de Paul Ricoeur, *Philosophie de la volonté II. Finitude et culpabilité*, Paris 2009, 2016 (ed. esp.: *Finitud y culpabilidad*, Madrid 1967, 249).

Quizá ahora podemos entender con mayor claridad ese mandato imperativo de amar la tierra. El Papa nos dice: *Huélanla, escúchenla, maravíllense de ella. Enamórense de esta tierra Madre de Dios...*, precisamente para tener esperanza por la imbricación directa entre quiénes somos y cómo se desarrolla nuestra necesidad de expresarnos. Destruir irracionalmente la tierra es también destruirnos nosotros mismos; y peor aún, hacer de ella *un simple objeto descartable*.

Es necesario subrayar que el discurso del Papa está lejos de ser una retórica lírica y anti-económica. En primer lugar, sabemos hoy que el Acuerdo de París de 12 de diciembre de 2015 constituye una de las evoluciones más extraordinarias del derecho internacional al lograrse una acuerdo multilateral con una meta global de reducción de emisiones que afectan el cambio climático, y en el que expresamente los Estados parte refirieron a la necesidad de *garantizar la integridad de todos los ecosistemas, incluidos los océanos, y la protección de la biodiversidad, reconocida por algunas culturas como la Madre Tierra, y observando también la importancia que tiene para algunos el concepto de «justicia climática», al adoptar medidas para hacer frente al cambio climático*.¹⁷

El compromiso de proteger a la Madre Tierra tiene entonces su correlato en un instrumento de derecho internacional y que, sin duda para el Papa Francisco es también parte de su vocación que la entiende como una *llamada de amor para amar*¹⁸ y que comentamos a continuación.

2. Fuerza del amor y *comunidad*

*Así lo decía Santa Teresita del Niño Jesús: “Entendí que solo el amor es el que impulsa a obrar a los miembros de la Iglesia y que, si faltase el amor, ni los apóstoles anunciarían ya el Evangelio, ni los mártires derramarían su sangre (...) Ustedes son como aquellos amigos que llevaron al parálitico ante el Señor, para que lo sanara. No tenían vergüenza... (cf. Mc 2,1-12)”*¹⁹

17 Considerando el número 13 del Preámbulo del Tratado Internacional, Acuerdo de París para mejorar la aplicación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aprobada en Nueva York el 9 de mayo de 1992.

18 Discurso del papa Francisco a los sacerdotes y consagrados de Perú (20-01-2018).

19 Discurso del papa Francisco a las monjas contemplativas en Perú (21-1-2018).

*El alma de una comunidad se mide en cómo logra unirse para enfrentar los momentos difíciles, de adversidad, para mantener viva la esperanza. Con esa actitud dan el mayor testimonio evangélico. El Señor nos dice: “En esto todos reconocerán que ustedes son mis discípulos: en el amor que se tengan los unos a los otros» (Jn 13,35).*²⁰

Francisco nos *recentra* nuevamente en la esencia del mensaje cristológico sintetizado en la respuesta de Jesús sobre el mandamiento más grande de la Ley: *Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con todo tu espíritu. Este es el más grande y el primer mandamiento. El segundo es semejante al primero: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos dependen toda la Ley y los Profetas* (San Mateo 22, 35-40). No es posible amar a Dios si no se ama al otro y ningún hombre es cristiano completamente solo o para él mismo; como lo expresa uno de los intelectuales jesuitas preferidos de Francisco –Michael de Certeau– *lo es en referencia y en relación al otro.*²¹ Francisco transmite esta misma idea en su encuentro en Lima con los sacerdotes y consagrados: *Ustedes saben que nadie se salva solo. Y en esto me gustaría ser claro.*²²

“Quien no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor”²³ y esta clave de San Juan se encuentra expresada de diferentes formas para anunciarnos *el amor de los amores*, el de Cristo; esto es el de aquél *que da su vida*²⁴ por los otros. Lo interesante es que las meditaciones sobre la fuerza del amor del Papa Francisco que hemos transcrito, las plantea en Huanchaco no precisamente como un reclamo, sino más bien reivindicando la respuesta de la comunidad ante el *duro golpe* del niño costero. *Momento tan difícil que cuestiona y pone muchas veces en duda nuestra fe* y que al final encuentra su esperanza con las muestras de amor y entrega absoluta de los miembros de la comunidad, dejando

20 Homilía del papa Francisco en la misa en Huanchaco, en Trujillo (Perú) (20-01-2018).

21 Michel de Certeau, “La faiblesse de croire », p. 304 (Ed. du Seuil, París 1987). A propósito de nuestras reflexiones sobre amor, otredad y Cristología nos remitimos a nuestra publicación “*La otredad: un diálogo entre el liberalismo político y la cristología (a propósito de Pedro Planas)*” en “*Democracia, humanismo y Política, Homenaje a Pedro Planas*, M. Campos, ed. Fondo Editorial Universidad de Lima, 2012.

22 Discurso del papa Francisco a los sacerdotes y consagrados de Perú (20-01-2018).

23 1 Juan, 4:8

24 “Este es el mandamiento mío: que os améis los unos a los otros como yo os he amado. Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos.” Juan 15, 12-13.

todo aquello que *paraliza el corazón*.²⁵ Ahora bien, traducir a la acción el llamado al amor en el Perú del 2018 no tendría que implicar una elaboración técnica y política muy compleja. Se nos está diciendo simplemente que el espíritu de solidaridad y de amor al otro, que proclamamos en nuestras manifestaciones de fe en ritos y procesiones lo llevemos a la calles, al tráfico, a la política, a la actividad económica de cada día... Es un programa muy terrenal y de acción inmediata. Así lo sentí yo mismo durante la misa que el Papa ofreció en medio de un arenal en la base aérea de las Palmas, con cerca de un millón de personas (congregando familias y jóvenes desde los conos y los barrios residenciales de Lima). Creo que en esa ocasión los limeños nos encontrábamos muy bien representados y se nos dijo directamente: *Sí, aquí en Lima, o en donde estés viviendo, en la vida cotidiana del trabajo rutinario, en la educación esperanzadora de los hijos, entre tus anhelos y desvelos; en la intimidad del hogar y en el ruido ensordecedor de nuestras calles. Es allí, en medio de los caminos polvorientos de la historia, donde el Señor viene a tu encuentro*.²⁶

Aquí también el Papa Francisco, como el caso de la *Madre Tierra*, nos trajo al Perú otra de las líneas matrices de su magisterio ya anunciada en su primera Encíclica, "Lumen Fidei," al señalar que *la fe cristiana es, por tanto, fe en el Amor pleno*, en su poder eficaz, en su capacidad de transformar el mundo e iluminar el tiempo.²⁷ Esta acción transformadora necesariamente se proyecta también hacia la Iglesia peruana y su necesaria renovación, pero ¿cuál es esta? Lo comentamos a continuación

3. La renovación de la Iglesia

Los exhorto, por favor, a no olvidar, y mucho menos despreciar, la fe fiel y sencilla de vuestro pueblo. (...) No se vuelvan profesionales de lo sagrado

25 Jesús sigue diciendo: «Vende lo que tienes y dáselo a los pobres». El Señor no hace teorías sobre la pobreza y la riqueza, sino que va directo a la vida. Él te pide que dejes lo que paraliza el corazón, que te vacíes de bienes para dejarle espacio a él, único bien. Sínodo de los jóvenes Supra.

26 Homilía del papa Francisco en la misa en Lima (Perú) (21-01-2018).

27 Carta Encíclica "Lumen Fidei" del Santo Padre Francisco. Dirigido a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre la fe, 29 de junio de 2013 (Párrafo 15) « Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él » (1 Jn 4,16). La fe reconoce el amor de Dios manifestado en Jesús como el fundamento sobre el que se asienta la realidad y su destino último. Ibid.

*olvidándose de su pueblo, de donde los sacó el Señor: de detrás del rebaño como dice el Señor a su elegido en la Biblia. (...)*²⁸

*Hagan soñar a los viejos. La profecía de Joel 3,1. Hagan soñar a los viejos, Y si los jóvenes hacen soñar a los viejos les aseguro que los viejos harán profetizar a los jóvenes.*²⁹

La Iglesia tiene que seguir *acompañando* al pueblo de Dios en sus angustias³⁰ y manifestaciones de fe dentro de su propia peculiaridad. Justamente, cuando el Cardenal Gerhard Müller vino al Perú remarcó que *la Iglesia no es solamente Iglesia para el pueblo o Iglesia del pueblo. La Iglesia es el pueblo de Dios entre los pueblos del mundo y proveniente de los pueblos de la tierra; ella es así el pueblo de Dios para el mundo.*³¹ Por esta razón el teólogo comienza por compartir los sufrimientos y esperanzas de los fieles.³²

Ahora bien, la renovación de la Iglesia como toda renovación necesita de un impulso, una llama... Y los cristianos podemos intuir claramente de donde es posible que provenga esa fuerza. Sin duda, la evocación de Francisco a la *profecía de Joel*, que para quienes no estamos habituados a reconocer las referencias cruzadas del nuevo y viejo Testamento, constituye un *hermoso* descubrimiento. Joel aparece en la historia sagrada como un gran profeta inspirador, en un momento en que la institución profética parecía agotada y afectada por falsos profetas y anuncia *una efusión del Espíritu* en los tiempos mesiánicos que será evocada por Pedro luego de Pentecostés.³³ El Nuevo Testamento considera que este anuncio se ha cumplido justamente con la venida del Espíritu Santo.³⁴ Es así que Francisco llama a los sacerdotes a seguir animando al pueblo de Dios, pero despojándose del rigorismo y la forma que proyectan la imagen sacerdotal

28 Discurso del papa Francisco a los sacerdotes y consagrados de Perú (20-01-2018)

29 Ibid.

30 A juicio del jesuita Rouquette, la inspiración de Juan XXIII al inaugurar el Concilio Vaticano II se resume en el deseo de llevar la luz del Evangelio a los problemas que angustian a la humanidad. R. Rouquette, « Le Mystère Roncalli » in “Grandes voix jésuites du XXè siècle”, p. 60 (Bayard – Études 2002 Paris).

31 Cardenal Gerhard Müller, “La Teología de la Liberación hoy” en “Iglesia Pobre y para los Pobres” (Instituto Bartolomé de las Casas, CEP 2014) p. 45.

32 Ibid.

33 Introducción de la *Biblia de Jerusalén* a los Profetas, p. 1036.

34 Id. P. 1055.

como la de *profesionales de lo sagrado*, habiendo advertido en varias ocasiones que el anuncio de la *Buena Nueva*, *no significa hacer proselitismo*.³⁵ Pablo VI decía justamente que *nuestra época tiene mayor necesidad de testigos que maestros, a menos que estos últimos sean también testigos*.³⁶

Pero Francisco no circunscribe la tarea de animación de la Iglesia a los sacerdotes y religiosos; entiende el sacerdocio en un sentido amplio.³⁷ Por esta razón se dirige a los jóvenes de los pueblos originarios en Puerto Maldonado y les dice que el mundo los necesita *tal y como son*. *¡No se conformen con ser el vagón de cola de la sociedad, enganchados y dejándose llevar! Los necesitamos como motor, empujando*.

Y cuando al final de la conversación con los jesuitas peruanos en la Iglesia de San Pedro le preguntan “cómo usted va viendo que el Espíritu mueve a la Iglesia ahora hacia el futuro, hacia el porvenir. Por dónde tendríamos que seguir las sendas del Espíritu, como jesuitas, allí donde estemos —y no solo en la provincia del Perú—, para seguir en su servicio” La respuesta es directa: *Te respondo con una sola palabra. Parecerá que no digo nada y en cambio digo todo. Y esta palabra es «Concilio». Tomen el Concilio Vaticano II. Relean la Lumen Gentium*.³⁸

Palabra final

El Papa Francisco nos habló con claridad y sus palabras no pueden quedar desapercibidas. Fueron el encuentro de un espíritu profético y una comunidad en necesidad de *efusión del espíritu*, para que volvamos a soñar y volvamos a actuar. El cuidado de la Madre Tierra es para Francisco todo un programa de amor, que empieza con el amor entre los seres humanos y que trasunta hasta

35 Conferencia de Prensa del Papa Francisco en su regreso de su viaje apostólico a Birmania y Bangladesh. Ver INFO Vaticana 8 de diciembre 2017. (2017/12/08/francisco-proselitismo-rompe-la-paz/). *A veces el pueblo de Dios está herido por una catequesis rígida, moralista, del «se puede o no se puede», o por una falta de testimonio*. Transcripción oficial del texto de la conversación del Papa con los jesuitas del Perú, Supra p. 6.

36 O. de Berranger & J. Boissonnat, « L'Évêque et l'Économiste » (Presse de la Renaissance, Paris 2001) pp. 206, 208.

37 El teólogo Joseph Moingt refiere a la acepción de sacerdocio en el Nuevo Testamento como el *pueblo de los fieles* J. Moingt, “Croire Quand Même” (Temps Présent, 2010) p.170.

38 Transcripción oficial del texto de la conversación del Papa con los jesuitas del Perú, Supra p. 6.

una franca renovación de la Iglesia. Esta visita nos permite entonces vivir con esperanza y a la luz de nuestra historia milenaria, los peruanos -haciendo eco de la frase de Pascal- no buscaríamos al creador *si no lo hubiéramos encontrado*.³⁹

³⁹ *Consuelate. No me buscarías si no me hubieras encontrado ya*. Pascal, “Pensées” (Fragment 717) (Édition de Michel Le Guern, Gallimard 2004), 460.

EL PAPA FRANCISCO¹: SUS MENSAJES COMO INSTRUMENTO PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL PERÚ

Antonio Maldonado Paredes

Abogado peruano. Ex Procurador Ad Hoc Estado peruano Casos Fujimori-Montesinos, dic. 2004-agosto 2006.

Dedico este artículo al sacerdote jesuita Carlos Riudavets Montes, asesinado en Amazonas, en cumplimiento de su fe y su misión sacerdotal.

1. Introducción

El Papa Francisco en su visita al Perú, hizo una clara defensa del medio ambiente, los derechos humanos, especialmente de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad, y expresó una enérgica condena a la corrupción.

Así, el Papa expresó su preocupación y condena por las esterilizaciones forzadas, el feminicidio, la amenaza a la Amazonía y la corrupción política, a raíz del caso Odebrecht², que ha golpeado a varios países de América e incluso del África.

Respecto de la Madre Tierra, el Santo Padre en su visita a Puerto Maldonado, condenó “el saqueo de recursos, la esclavitud y el abuso sexual, además de defender a la Amazonía, a los jóvenes y a los pueblos originarios”, demostrando así, una vez más, coherencia entre su praxis pastoral y religiosa con su Encíclica *Laudato Si*, sobre el cuidado de la casa común³.

1 El Papa Francisco fue elegido por el Colegio Cardenalicio en el año 2013. Es el líder de la Iglesia Católica Romana, que integra más de 1,200 millones de católicos romanos.

2 La República, 21 de enero de 2018.

3 «Alabado seas, mi Señor», cantaba san Francisco de Asís. En ese hermoso cántico nos recordaba que nuestra casa común es también como una hermana, con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos: «Alabado seas, mi Señor, por la hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba».

La respuesta del Congreso peruano, cuando el Papa aún se encontraba en territorio nacional, fue promulgar la ley 30723 que “declara de prioridad e interés nacional la construcción de carreteras en zonas de frontera en Ucayali”⁴. Dicha ley fue la expresión más clara y contraria al mensaje del Papa de proteger el medio ambiente y las comunidades que viven en las áreas afectadas.

Algunos sectores rechazaron la citada norma, así lo hicieron la Comisión de Pueblos Indígenas, Amazónicos y Afro-peruanos, Ambiente y Ecología, la Asociación Inter-étnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesepe), y el Ministerio de Cultura.

Aquí, en este punto, se plantean varios asuntos de crucial importancia, por ejemplo, cómo en un país con un acendrado espíritu comprometido con la fe católica, y de larga trayectoria histórica entronizada a las raíces de la Iglesia Católica, sus autoridades políticas, particularmente el Poder Legislativo, siguieron un patrón caracterizado por su distancia de los sentimientos y la conciencia popular, frente a un Papa diferente, en el contexto de la historia del Papado, particularmente, por el compromiso pastoral del Papa Francisco con los derechos humanos y la lucha contra la corrupción.

¿Es esta la primera ocasión en que el Papa se pronuncia sobre la corrupción?

El Santo Padre Francisco en un discurso a una Delegación de la Asociación Internacional de Derecho Penal⁵, dijo que “la corrupción es un mal más grande que el pecado. Más que perdonado, este mal debe ser curado. La corrupción se ha convertido en algo natural, hasta el punto de llegar a constituir un estado personal y social relacionado con la costumbre, una práctica habitual en las transacciones comerciales y financieras, en los contratos públicos, en toda negociación que implique agentes del Estado. Es la victoria de las apariencias sobre la realidad y de la desfachatez impúdica sobre la discreción respetable”.

4 Legislación que había merecido la preocupación de las Relatorías de Pueblos Indígenas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. La ley fue finalmente promulgada por el Congreso del Perú el 22 de enero de 2017, sin que el Poder Ejecutivo la observase, pese a que varios órganos del Estado (SRNANP, Defensoría del Pueblo), empezado con dos Ministerios integrantes del Poder Ejecutivo, expresaran su rechazo (Ministerio del Ambiente y Cultura a esta iniciativa legislativa, propuesta por un legislador fujimorista.

5 Sala de los Papas, jueves 23 de octubre de 2014.

En otros acápites del citado discurso del Papa, sostiene que:

“La escandalosa concentración de la riqueza global es posible por la connivencia de responsables del ámbito público con los poderes fuertes. La corrupción es ella misma también un proceso de muerte: cuando la vida muere, hay corrupción.

Hay pocas cosas más difíciles que abrir una brecha en un corazón corrupto: «Así es el que atesora para sí y no es rico ante Dios» (Lc 12, 21). Cuando la situación personal del corrupto llega a ser complicada, él conoce todas las salidas para escapar de ello como hizo el administrador deshonesto del Evangelio (cf. Lc 16, 1-8).

El corrupto atraviesa la vida con los atajos del oportunismo, con el aire de quien dice: «No he sido yo», llegando a interiorizar su máscara de hombre honesto. Es un proceso de interiorización. El corrupto no puede aceptar la crítica, descalifica a quien lo hace, trata de disminuir cualquier autoridad moral que pueda ponerlo en tela de juicio, no valora a los demás y ataca con el insulto a quien piensa de modo diverso. Si las relaciones de fuerza lo permiten, persigue a quien lo contradiga.

La corrupción se expresa en una atmósfera de triunfalismo porque el corrupto se cree un vencedor. En ese ambiente se pavonea para rebajar a los demás. El corrupto no conoce la fraternidad o la amistad, sino la complicidad y la enemistad. El corrupto no percibe su corrupción. Se da en cierto sentido lo que sucede con el mal aliento: difícilmente quien lo tiene se da cuenta de ello; son los demás quienes se dan cuenta y se lo deben decir. Por tal motivo difícilmente el corrupto podrá salir de su estado por remordimiento interior de la conciencia”.

Y, el Papa, concluye señalando que:

“Sin embargo, el Señor no se cansa de llamar a la puerta de los corruptos. La corrupción nada puede contra la esperanza.

¿Qué puede hacer el derecho penal contra la corrupción? Son ya muchas las convenciones y los tratados internacionales en la materia y han proliferado las hipótesis de delito orientadas a proteger no tanto a los ciudadanos, que en definitiva son las víctimas últimas —en particular los más vulnerables—, sino a proteger principalmente los intereses de los agentes de los mercados económicos y financieros.

La sanción penal es selectiva. Es como una red que captura sólo los peces pequeños, mientras que deja a los grandes libres en el mar. Las

formas de corrupción que hay que perseguir con la mayor severidad son las que causan graves daños sociales, tanto en materia económica y social —como por ejemplo graves fraudes contra la administración pública o el ejercicio desleal de la administración— como en cualquier tipo de obstáculo interpuesto en el funcionamiento de la justicia con la intención de procurar la impunidad para las propias malas acciones o para las de terceros”.

2. El Papa Francisco⁶

Pero, ¿cuáles son los otros mensajes, las otras reflexiones del Papa Francisco, y quien es la persona detrás del personaje y cuáles son sus “otras” luchas y desafíos?

En su libro “Caminar con Jesús, la esencia de la vida cristiana⁷”, nos dice que “El gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota de corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien”.

Y, Giuliano Vigini, en el citado libro⁸, nos dice:

“...caminar es el movimiento que pone en marcha la búsqueda de la verdad del Evangelio que una vez hecha nuestra, impulsa a proclamar y a dar testimonio, con alegría, de esa novedad de vida....Si se quiere “caminar” en Cristo, “caminar en una vida nueva”, “en la luz”, y “en el amor”, es necesario saber qué se debe eliminar y qué hay que colocar en el centro de la vida cristiana”....

Continúa Vigini, “Por eliminar están la hipocresía y la vanidad, las costras y los anquilosamientos, el peso de las rutinas y el formalismo, así como el arribismo, la vanidad, el triunfalismo, los chismes y las quejas que ofuscan la credibilidad de la fe y trastocan la autenticidad del testimonio; todas ellas que el Papa Francisco no se ha cansado de estigmatizar con firmeza en cada oportunidad y que constituyen ya

6 El Papa Francisco (el Cardenal Jorge Bergoglio) nació el 17 de diciembre de 1936.

7 Título original: “Camminare Con Gesù”, escrito por el Papa Francisco, con la colaboración de Giuliano Vigini, Editorial Aguilar, 2015, Penguin Random House Grupo Editorial, USA.

8 Ob. Cit. Introducción, páginas 11 y 12.

el abanico de temas predominantes, el leitmotiv de su predicación, junto con otros que componen la amplia gama de denuncia eclesial y social, tales como el poder, el dinero, la corrupción, el consumismo, la explotación, el desperdicio, el derroche, la indiferencia, la ofensa a la dignidad humano en todas sus manifestaciones”.

Se trata de ideas y pensamientos claros y coherentes. Y también con cobertura en otros temas. Como veremos más adelante⁹.

2.1. La persona detrás del personaje

El Papa Francisco sólo en el primer año de su pontificado sorprendió con su nuevo estilo. Viste de una forma más informal. Usa un vehículo pequeño, en vez de una limosina. Vive en la casa Santa Marta. El Papa nombró ocho Cardenales a quienes les dio el encargo de revisar la Curia Romana y el papel del Banco del Vaticano.

Su temprana popularidad hizo que la revista Times Magazine lo designara “el personaje del año”.

El Papa, una persona sencilla, que solía tomar el bus o transporte público, tiene claras varias cosas, por ejemplo, en lo que concierne al dinero. No siendo hostil a la propiedad privada, se opone al viaje del capital alrededor del mundo. Piensa que así como la riqueza de un país la producen los trabajadores que se quedan en este, considera incorrecto que el capital o la riqueza acumulada viaje fuera de éste. En cierto sentido, se puede sostener que se trata de una postura en contra del lavado de dinero o de activos. Dice que nunca aceptaría la devolución de un dinero (por ejemplo, mediante algún tipo de devolución de impuestos) que ha sido ganado en forma inmoral, a través de medios sucios o fraudulentos¹⁰.

El Papa Francisco sostiene que no puede haber complacencia en el mundo en que vivimos. Unas mil millones de personas van a la cama cada noche hambrientos y careciendo los más mínimos elementos de nutrición. Millones de personas mueren por falta de acceso a las medicinas, mientras que existen drogas y medicinas para tratar toda clase de enfermedades. Más

9 Thomas Massaro, SJ, (profesor de teología moral en la Escuela Jesuita de Teología de la Universidad de Santa Clara “Mercy in Action, the social teachings of Pope Francis”.

10 “Pope Francis takes the bus and other unexpected stories”, Rosario Carello, pág. 93. Servant, 2016.

de mil millones de personas no tienen acceso a las más básicas comodidades de la vida ni a agua limpia. Millones de personas sufren de abuso del poder y opresión política y sus derechos humanos son denegados sistemáticamente. Miles viven bajo miedo constante por los ataques de grupos paramilitares y otros son víctimas de compañías multinacionales y por la avaricia generada por los sistemas económicos modernos¹¹.

2.2. Su lucha contra la corrupción y sus “otras” luchas”

El Papa Francisco ha dado también un paso decisivo en el cambio de la doctrina de la Iglesia respecto de la pena de muerte¹². Mientras sus predecesores, si bien plantearon su postura crítica a la misma, tuvieron una postura progresiva hacia su eliminación¹³, en cambio, Francisco, en forma clara y determinada, sostuvo que la pena de muerte es inaceptable.¹⁴

Agregó que la pena de muerte implica “un trato cruel, inhumano y degradante” y dijo que debía “ser rechazada debido a la selectividad del sistema de justicia penal y frente a la posibilidad de error judicial”.

Otra de las luchas del Papa Francisco, es frente a la pederastia. Sobre ello, Francisco ha dicho:

“Frente a la pedofilia tolerancia cero. Y la Iglesia debe castigar a los sacerdotes por ese problema y los obispos deben remover de su función sacerdotal a los sacerdotes que tienen esa enfermedad, esa tendencia de la pederastia e incluso acompañar la denuncia de los padres en los tribunales civiles. Eso no tiene salida de otro tipo. Tolerancia cero porque es un crimen, no. Peor. Es dejarlo con vida pero destruido”¹⁵.

11 Ob.Cit., págs. 155 y 156.

12 En declaraciones a la prensa, el Director de la Sala de Prensa de la Santa Sede, Greg Burke, indicó que “la pregunta clave aquí es la dignidad humana”.

13 En su mensaje de Navidad en 1998, Juan Pablo II deseó “al mundo el consenso sobre la necesidad de medidas urgentes y adecuadas... para poner fin a la pena de muerte”. Benedicto XVI, en un documento publicado en noviembre de 2011, hizo un llamado a los líderes de la sociedad “a hacer todo lo posible para eliminar la pena de muerte”.

14 Carta de marzo de 2015 al presidente de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte que “hoy la pena capital es inaceptable, por muy grave que haya sido el crimen del condenado”.

15 “Pope Francis - A Man of his Word” (Papa Francisco, un hombre de palabra). Documental de Wim Wenders. (Entrevista a Wenders hecha por CBS, en el programa 60 Minutes).

Entre las medidas adoptadas por el Papa Francisco para prevenir la pederastia, está la creación de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores (CPPM)¹⁶.

Es claro que el Papa Francisco, ha tenido y tiene no sólo una posición muy clara frente a la pederastias de los sacerdotes, una de las expresiones más graves de corrupción de la Iglesia Católica, sino que además, y más importante aún, lejos de solo quedarse en las palabras, ha tomado acciones muy valientes, por ejemplo, sumadas a la ya expuesta, propiciar un acercamiento con las víctimas de los sacerdotes pederastas (Chile), y de otros casos como el Sodalicio en el Perú ¹⁷.

3. El Estado de la corrupción en el Perú

El Papa Francisco seguramente conoce muy bien que nuestro país, en el Siglo XX y XXI, repitió en un período de tiempo, históricamente muy corto, tres formas de gran corrupción: (1) la corrupción política; (2) la corrupción corporativa; (3) la corrupción judicial (estas dos últimas en complicidad con la corrupción política).

3.1. La corrupción política: el régimen de Fujimori

Y es que en el Perú, a pesar que conocemos de gran corrupción, de captura del Estado, especialmente, entre 1992 y el 2000, cuando un régimen muy corrupto capturó el Estado y lo pervirtió, haciendo abuso del poder, violando los derechos humanos, a la par que desarrollando la corrupción en una variedad de formas y estilos, convirtiéndola en política de Estado y en sistémica, parecemos no haber aprendido ninguna lección porque lo volvimos a repetir.

16 Comisión Pontificia integrada por Gabriel Dy-Liacco (Filipinas), Luis Manuel Alí Herrera (Colombia), Hans Zollner (Alemania), Hanna Suchocka (Polonia), Kayula Lesa (Zambia), Hermenegild Makoro (Sudáfrica) y Robert Oliver (Estados Unidos). Adicionalmente, ha nombrado al brasileño Nelson Giovanelli Rosendo dos Santos, la británica Jane Bertelsen, la india Arina Gonsalves, el italiano Ernesto Caffo, el australiano Neville John Owen, Benyam Dawit Mezmur (Etiopia), Myriam Wijlens (Países Bajos), Sinalélea Fe'ao (Tonga) y Teresa Kettelkamp (Estados Unidos).

17 WAYKA.PE, 8 de agosto 2018, Caso Sodalicio: Fiscalía solicita documentos para investigar por encubrimiento a Cipriani: La Conferencia Episcopal Peruana remitió a la 25 Fiscalía Provincial Penal de Lima los documentos que se relacionan con el caso Sodalicio y su fundador Luis Figari. Este pedido se realiza en el marco de una investigación al cardenal Juan Luis Cipriani por presunto encubrimiento. El pedido del Ministerio Público fue con “con carácter de urgencia”.

Así, al recuperar la democracia, los peruanos, por la experiencia vivida, creímos ingenuamente, que una cosa así no volvería a ocurrir. Sin embargo, ocurrió y con manifestaciones aún más graves. Es que en el Perú, la lección de los noventa, como sostuvo el periodista de investigación Ángel Páez¹⁸, simplemente no se aprendió.

Hace 18 años que el régimen fujimorista se vino abajo como un castillo de naipes, lo que produjo una crisis política de gran magnitud. Lo que llama la atención, es que esta crisis no se reflejara en el ámbito de lo constitucional, y, en consecuencia, la mal llamada “Constitución de 1993”, continuó rigiendo los destinos de la República.

A pesar que el Perú recuperó en gesta histórica y heroica su democracia capturada por la mafia y la corrupción, el ordenamiento jurídico peruano constitucional instaurado desde el autogolpe del 5 de abril continuó vigente hasta la fecha.

Para Salomon Lerner Febres¹⁹: “Las consecuencias del 5 de abril son evidentes: la lesión del Estado de derecho, el fortalecimiento de la corrupción y de la violencia ilegal generada desde el gobierno. Ese es el legado del autoritarismo de los noventa que no debemos olvidar”. Y una de esas consecuencias fue la “Constitución de 1993”.

Así, sectores democráticos vieron la importancia y trascendencia histórica de hacer una cirugía mayor del régimen político de la dictadura, vigente insólitamente hasta el presente, y plantearon la necesidad de reformar la carta magna. De haberse recogido, aceptado e implementado este aporte histórico y visionario se habría establecido, un escenario normativo constitucional diferente, preventivo o al menos no permisivo de la corrupción corporativa asociada a la corrupción política, que se vino a instalar fácilmente en nuestro país (y en otros), y que se evidencia hoy con casos como el de Odebrecht S.A. y el cartel “Lava Jato”.

Tras el primer gobierno de Alan García, Alberto Fujimori “liberaliza” el mercado “de las ataduras” de la Ley de Contrataciones del Estado y del Sistema Nacional de Inversión Pública, que habilitaba a la Contraloría General de la República a supervisar y fiscalizar todo el proceso de las obras y servicios prestados para el Estado resguardando y protegiendo el BIEN COMÚN que

18 Periodista de investigación del Diario La República.

19 La República, 07 de abril de 2017, “5 de Abril: Lecciones del pasado”.

era uno de los objetivos de la Constitución de 1979 y, que fue distorsionado en la “Constitución de 1993”.

Esta “liberalización” constitucional, les permite luego a los gobiernos siguientes dictar una serie de normas que admiten más excepciones y concesiones mediante procedimientos de concesión desregularizados que están hoy bajo investigación en el marco del caso “Lava Jato”. Se dieron leyes bajo la modalidad, que si bien son importantes, como las de la Asociación Público – Privado y de la Iniciativa Privada, regidas únicamente por el Expediente Técnico, Bases de Concurso de Concesión, Contrato de Concesión, Adendas, Circulares y otros instrumentos que permiten las modificaciones constantes de los proyectos y los consecuentes incrementos en su valorización.

La artificial actuación y vigencia de una “*normatividad internacional*”, por llamarla de alguna manera, creada por el propio Estado, al amparo de la “Constitución de 1993”, generó los siguientes efectos:

1. La existencia de un “núcleo empresarial” privilegiado y liberado de toda fiscalización que se hizo de un buen porcentaje de obras públicas y concesiones, integrado por las empresas hoy involucradas en los casos “Lava Jato” y el “Club de las Constructoras”.
2. La modificación constante de esta normatividad especial mediante simples circulares o adendas abriéndose el espacio para acuerdos ilegales de sobornos a cambio de decisiones a favor de las empresas en perjuicio del Estado peruano. La existencia de un marco institucional con entidades como la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN) – heredera de las COPRI y CEPRI’s fujimoristas – que permitieron el desarrollo de procesos “ad hoc” que hoy están bajo investigación.
3. Y así podríamos seguir enumerando una serie de elementos e irregularidades que permitieron el manejo de fondos públicos de manera irresponsable y perjudicial para el Estado peruano, como los arbitrajes, la nula supervisión y otros que hoy son materia de investigación.
4. La lucha contra la IMPUNIDAD, debe convertirse en uno de los objetivos de las fuerzas sanas del país, de los congresistas, de los buenos partidos políticos, de las instituciones públicas y privadas que aún luchan por una mejor vida en el país y por nuestro desarrollo como pueblo.

3.2. La corrupción corporativa: el caso Odebrecht o Lava Jato

Es claro que la corrupción corporativa no nace con la empresa *Odebrecht S.A.*, pero no se puede negar el impulso y crecimiento que ésta ha recibido de las acciones criminales de *Odebrecht S.A.* en la última década en la región. La corrupción en nuestra región, sino en muchas partes del mundo, es endémica.

*Alfonso Quiroz*²⁰, en su estudio histórico sobre la corrupción en el Perú, la califica de estructural y ciertamente, también, endémica.

*Quiroz afirma que “la corrupción constituye, en realidad, un fenómeno amplio y variado, que comprende actividades públicas y privadas. No se trata tan solo del tosco saqueo de los fondos públicos por parte de unos funcionarios corruptos como usualmente se asume. La corruptela comprende el ofrecimiento y la recepción de sobornos, la malversación y la mala asignación de fondos y gastos públicos, la interesada aplicación errada de programas y políticas, los escándalos financieros y políticos, el fraude electoral y otras trasgresiones administrativas (como el financiamiento ilegal de partidos políticos en busca de extraer favores indebidos) que despiertan una percepción reactiva en el público”*²¹.

La trama *Odebrecht S.A.* ha impactado de acuerdo a las investigaciones –y condenas- en Brasil, por lo menos a once países de América y de África, donde el pago de sobornos no se ha limitado a Ministros o funcionarios intermedios, sino incluso a Presidentes de la República y líderes políticos con promisoría carrera electoral.

Con *Odebrecht S.A.* la corrupción corporativa o empresarial adquiere el sello de una marca que no será olvidada y una metodología que usa la más alta tecnología, así lo demuestran su Departamento de Operaciones Estructuradas y el software Mywebday.

Desde la revelación del 21 de diciembre del año 2016, fecha en que se hace público el *Plea Agreement* entre el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, y la citada empresa, firmada conjuntamente con Brasil y Suiza, el mundo se entera que entre los años 2003 y 2014, *Odebrecht S.A.* había pagado 788 millones dólares en coimas a Presidentes

20 Historia de la Corrupción en el Perú, Alfonso W. QUIROZ, traducción de Javier Flores Espinoza, IEP e IDL. Serie Perú Problema 38, Lima, mayo 2013.

21 QUIROZ, páginas 38 y 39.

y funcionarios de alto rango en los citados países, además de Brasil. Según confesaron posteriormente los publicistas *Joao Santana y Mónica Moura*, hay que agregar el dinero pagado a campañas políticas, lo que elevaría la suma a 900 millones de dólares.

Este Acuerdo de lenidad era mayor que el pagado a la multinacional Siemens o la francesa Alstom. La multa impuesta a Odebrecht y posteriormente reducida, fue de 2.6 mil millones de dólares, a repartirse entre los tres países, siendo la más grande la que correspondía a Brasil.

En Panamá, los sobornos al hoy extraditado ex Presidente Ricardo Martinelli y sus hijos, habría ascendido a los cerca de 60 millones de dólares; en México, al menos 5 millones de dólares a un Presidente de PEMEX, en Venezuela, cerca de 100 millones de dólares pagados en sobornos a Chávez y Maduro, en Angola Odebrecht habría pagado 50 millones en sobornos y casi un millón en Mozambique. En resumen, Odebrecht, ha pagado sobornos a líderes políticos y Presidentes de Colombia, República Dominicana, Guatemala, Argentina, Ecuador y Perú.

En Perú, los proyectos ejecutados por Odebrecht fueron sobrevaluados y obtenidos por sobornos. Pero además, estos proyectos no tienen que ver con prioridades nacionales o estratégicas. Tienen que ver con la tremenda ambición de los políticos y funcionarios a los que sobornó esta empresa y con las mezquinas ansias de obtener ganancias económicas de ella a cualquier costo.

La Interoceánica, el Metro de Lima, obras financiadas a favor de la Municipalidad de Lima, la obra Vía de Evitamiento en el Cusco, obras en el Puerto del Callao han terminado por afectar no sólo a las comunidades de los entornos geográficos ubicados en las zonas de ejecución de los proyectos sino el propio concepto de desarrollo nacional ha sido afectado por este tipo de gran corrupción.

Como señala Jan Simon²²:

“La clasificación de la Gran corrupción como red de delincuencia de poder es inclusiva. Abarca tanto a funcionarios del sector público y personas del sector empresarial, como a aquellas que pertenecen al sector exclusivamente criminal, es decir, estructuras que generan beneficios abiertamente ilícitos. Todos forman una red de Gran corrupción cuando sus interrelaciones y actividades socialmente

22 Jan Michael SIMON, La gran corrupción y sus daños, Friburgo, 12 de noviembre de 2017.

nocivas de corrupción política sirven para fortalecer y/o enriquecer a todos los actores principales en los tres sectores conectados, ayudándoles a ampliar sistemáticamente su poder, sin perder su relativa autonomía frente al otro sector.

Esta dinámica expansionista de una red de Gran corrupción es generada por el interés de cada uno de sus integrantes de maximizar la utilidad de sus inversiones en la red. Con ello, no solo se afecta de manera central la capacidad del Estado para actuar contra las actividades socialmente nocivas de la red (impunidad); sino que además, en la medida en que se consolide el poder de sus actores, se generan oportunidades para negociar las consecuencias civiles, administrativas y penales del carácter nocivo de sus acciones de Gran corrupción (impunidad estructural) y hasta su propia clasificación normativo-legal como actos nocivos (impunidad sistémica), afectando así de manera fundamental la voluntad del Estado para actuar contra estos actos. Esta dinámica tiende, a su vez, a dar lugar a formas autónomas de desviación de las normas básicas de convivencia en un Estado democrático y de derecho – formas autónomas encaminadas a ampliar el poder, en el marco de las cuales, la imposibilidad de diferenciar la esfera pública de la actividad económica privada se vuelve la regla. En su máxima expresión, esta dinámica anómica puede llegar a lo que se denomina “Estado capturado” y sus variantes de “captura avanzada” y “reconfiguración cooptada” del Estado, es decir, un Estado, que genera leyes, actos administrativos y sentencias, así como de forma general, políticas públicas, para otorgar sistemáticamente beneficios a los integrantes de la red de “Gran” corrupción.

Todo lo anterior significa, desde un enfoque criminológico, que Gran corrupción no es un tipo de delincuencia con igualdad de oportunidades. Sus actores principales están ubicados en la cúspide de la jerarquía estatal que involucra a los líderes políticos y a sus asociados; estos últimos, provenientes del sector privado y de estructuras exclusivamente criminales, con poder y con un grado de organización de sus transacciones muy elevado, si se le compara con la delincuencia ordinaria. Su objeto de transacción consiste en contratos, concesiones, en la privatización de empresas estatales y alianzas público-privadas, 17 en sentencias y leyes, así como, de forma general, en la información privilegiada y en proyectos y actividades declaradas oficialmente como políticas para satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto”.

3.3. La corrupción judicial: jueces y fiscales al servicio de la corrupción y el crimen organizado

Recientemente, el Perú ha tomado conocimiento de graves hechos que cuestionan la integridad de altos funcionarios y magistrados de diversos estamentos del Estado, entre los cuales, el Poder Judicial (PJ), el Ministerio Público y el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM).

Los hechos denunciados desafían los pilares fundamentales sobre los que se asienta la justicia en un país democrático y civilizado, la independencia e integridad de sus magistrados, la imparcialidad y transparencia de quienes hacen parte del mecanismo institucional para la selección, el nombramiento de jueces y fiscales, y la expedición de leyes.

Concretamente, los hechos denunciados inicialmente comprometieron a un magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la República, que hasta hace poco presidía la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia y al Presidente de la Corte Superior de Justicia del Callao. Hoy, conforme se van conociendo más audios, la ciudadanía conoce con estupor que se trata de una o de varias redes criminales, que comprometen a casi la mitad de los Distritos Judiciales de la república²³. Las citadas denuncias son una grave expresión de un fenómeno extendido y profundo de corrupción dentro del ámbito del PJ y del CNM que amenaza al propio Estado de Derecho y al régimen democrático y que por tanto deben ser investigados al igual que a sus responsables sancionados²⁴.

Es imperativo que se tomen medidas urgentes y drásticas para erradicar a todos los malos elementos enquistados en el sistema de administración de justicia. Hemos visto en los últimos tiempos con gran preocupación, cómo a través de sentencias y decisiones judiciales muy cuestionables, los casos de trata de personas, lavado de activos, crimen organizado y violaciones de derechos

23 LA REPUBLICA, 14 de agosto de 2018, Canal N difundió un nuevo audio que compromete aún más al encarcelado ex presidente de la Corte del Callao, Walter Ríos, y a Luis Alberto Díaz Asto, ex asesor de prensa del ex presidente del Poder Judicial, Duberlí Rodríguez. En dicha grabación, se escucha a Díaz Asto y a Walter Ríos conversar sobre quién podría ser el nuevo titular del Ministerio de Justicia tras la renuncia del gabinete del ex presidente Pedro Pablo Kuczynski. “Están buscando un nuevo ministro de Justicia, ¿a quién ponemos?”.

24 EL COMERCIO, 12 de agosto de 2018. “Lo que hemos visto en El Callo, se repite en unos 14 Distritos judiciales”. El Presidente del Poder Judicial Dr. Víctor Prado Saldarriaga, afirma que el crimen organizado está infiltrado en no sólo en el Distrito Judicial del Callao, sino también en 14 Distritos Judiciales (de un total de 34 en el ámbito nacional).

humanos han quedado impunes. Esta situación profundiza la falta de confianza ciudadana en nuestras instituciones de justicia y en el propio régimen político imperante.

Ante ello, el Poder Ejecutivo conformó una Comisión Consultiva, integrada por destacadas personalidades, que presentó un conjunto de recomendaciones, que demandan un análisis riguroso y técnico por la ciudadanía y sectores concernidos y que deben ser considerados como una propuesta seria que guíe los cambios que se requieren.

4. ¿Cómo salir del abismo? ¿Puede el mensaje del Papa ayudarnos a encontrar el camino?

4.1. Reforma integral del sistema político

El Presidente Vizcarra en su presentación ante el Congreso de la República ha sabido recoger algunos puntos del clamor popular, con el objetivo de propiciar y de lograr la reforma política²⁵.

Para ello ha planteado un referéndum sobre aspectos esenciales de una reforma política, necesaria y reclamada por la ciudadanía desde la recuperación de la democracia, sin embargo la “Constitución de 1993” vigente, requiere de otros ajustes que permitan un régimen afín al desarrollo del país.

Según encuestas de opinión, la legitimidad del Congreso de mayoría fujimorista, ha llegado a los más elevados grados de rechazo y de desprestigio²⁶.

25 EL COMERCIO, 12 de agosto de 2018: “El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zeballos, aseguró que el referéndum planteado por el presidente Martín Vizcarra se realizará de todas formas y, en caso el Congreso rechace las reformas, buscarán el respaldo de la ciudadanía”. En esa misma encuesta la desaprobación del Congreso, en zonas urbanas y rurales, llega al 97.2%. Pero también siguen esta alta tasa de desaprobación el Poder Judicial, el Ministerio Público, el CNM, la ONPE, y el JNE. Es decir, el corazón del aparato de todo el Estado peruano es rechazado rigurosa y claramente. Ello demuestra que en este momento toda la estructura política y legal heredada de la dictadura y sólo remozada tímidamente durante la transición (a la luz de los hechos de corrupción de los diferentes Presidentes y sus regímenes en esa etapa) y recuperación democrática, ha perdido total legitimidad y debe ser reformada so pena de colapsar y hundir el aparato de la economía que por una serie de factores exógenos aún se mantiene a flote.

26 Según encuesta de la Compañía Peruana de Estudios de Mercado y de Opinión Pública, CPI, elaborada para Exitosa y El Diario, 82.7. % de los encuestados está de acuerdo con el cierre del Congreso.

4.2. Reforma y fortalecimiento de los órganos de control e instituciones de supervisión

El Gobierno peruano ha aprobado su Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción²⁷. También ha aprobado el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021²⁸. La referida norma establece que la implementación y cumplimiento del citado Plan se financiará con cargo al “presupuesto institucional de las entidades públicas involucradas y en el marco de las Leyes Anuales de Presupuesto”.

En consecuencia, en el marco del referido Plan, lo que debe hacerse es tomar una serie de acciones de reforma institucional empezando con los órganos de control: fortalecer y reformar la Contraloría General de la República, ampliando su cobertura real y efectiva en el ámbito nacional, incluyendo oficinas de control en todos los Poderes del Estado, incluyendo gobiernos regionales y locales. Modernizar sus estrategias, metodologías e instrumentos de trabajo en materia de auditorías, incorporando modernas técnicas de vigilancia en red, a los efectos de prevenir en forma inmediata gastos inútiles o el robo de recursos del Estado.

Fortalecer y reformar la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), a efecto de ponerla en capacidad de supervisar a los gremios financieros y, conforme se debate en estos días, supervisar a otras entidades financieras, como son las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que han crecido en número de forma sospechosa, por ejemplo, en las zonas del VRAEM donde se da el narcotráfico²⁹.

Fortalecer la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), sobre todo su autonomía y acceso a información financiera y tributaria, de la forma más eficiente y rápida, lo que incluye la posibilidad de no verse limitada por el secreto bancario y tributario o por tener condicionada su acción a una orden judicial en casos de urgencia y flagrancia. Implementar la política y plan nacional contra

27 Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, del 14 de septiembre de 2017.

28 Decreto Supremo n° 044-2018-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el jueves 26 de abril de 2018.

29 EL COMERCIO, 25 05 2018, Marco Sifuentes, ¡Sin piedad, Presidenta! “...las cooperativas mueven 9.151 millones de soles en depósitos. Eso, para recurrir a figuras que le sean familiares, son 18 mil veces los famosos 500 que aumentó Odebrecht. Pues bien, el 25% de todas las que existen en el país quedan en el Vraem. Solo en esa productiva zona hay 190, más que en todo Brasil...”.

el lavado de activos y financiamiento del terrorismo³⁰. Asociado a ello, está el fortalecimiento de las estrategias e instrumentos legislativos para ejecutar la pérdida de dominio de los bienes de procedencia ilícita, especialmente, lavado de activos y narcotráfico.

Fortalecer la Superintendencia de administración Tributaria, SUNAT, en la perspectiva de frenar la evasión tributaria³¹ y reorientar los recursos recuperados de dicho fenómeno a financiar la inversión pública en tres ejes centrales y estratégicos: Salud, Seguridad y Educación³².

El MEF y el BCRP tienen que articularse en función del Presupuesto General de la República con enfoque de derechos humanos, a partir de un Plan de Desarrollo Nacional, con una planificación estratégica teniendo como norte la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se debe de continuar impulsando la reforma constitucional para la elección de los directores del BCRP, la misma que propone que la elección de estos no coincida con el cambio de gobierno sino que cada uno de los siete integrantes, cuatro que provienen del Poder Ejecutivo y tres del Congreso de la República, sean estos elegidos de manera intercalada anualmente, de tal forma que le corresponda un año al representante del Poder Ejecutivo y al año siguiente al representante del Congreso de la República y así, sucesivamente, se va renovando el directorio y, en consecuencia, se despolitiza su elección.

Fortalecer la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, SUNARP, para enfrentar las redes de criminalidad organizada vinculadas al delito de usurpación y tráfico de tierras³³, asociado a su vez a otros graves delitos como el lavado de activos. Es de anotar que hasta la fecha no existe en el Perú un Catastro Nacional, como existe por ejemplo en Ecuador.

Una reforma fundamental e impostergable, junto a la ya planteada por la Comisión Consultiva en cuanto al Poder Judicial y del Consejo Nacional de la Magistratura, es la reforma profunda y radical del Ministerio Público.

30 Aprobada mediante Decreto Supremo 018-2017-JUS.

31 La deuda tributaria de algunas de las grandes empresas en millones de Soles es: MOVISTAR debe 4,000 millones; Pluspetrol debe 3,000 millones; Cerro Verde, 574 millones; Doe Run, 294 millones; Buena Ventura, 246 millones; Barrick, 260 millones; Interbank, 1,700 millones; AYS Sac, 1,130 millones, ALAS PERUANAS, 284 millones, LAN PERU, 340 millones, LUZ DEL SUR, 215 millones; UNACEM 260 millones; Distribuidor Iquitos, 158 millones.

32 Resolución N° 23/9 del Consejo de Derechos Humanos, junio, 2014.

33 El Comercio, 25 de mayo de 2018, "El negocio del tráfico de terrenos", pág. 9.

La reforma del Ministerio Público en cuanto a sus estatutos jurídicos y su arquitectura institucional se ha tornado crucial luego de advertirse que actualmente es una institución infiltrada y cooptada por redes y organismos criminales que sabotean cualquier acción dirigida a enfrentar las formas más graves de corrupción de nuestro país. Si, quien tiene la titularidad de la acción penal pública y de la carga de la prueba está sometido a estas redes, la garantía de la impunidad de la criminalidad de cuello blanco asociada a partidos y líderes políticos, empresas e instituciones y poderes del estado está garantizada, y ello constituye la manifestación de subversión del Estado de Derecho más grave que puede enfrentar nuestra república cerca a cumplirse su Bicentenario de nacimiento como República independiente. De ser así, estaría sellando nuestra nación una dependencia aún más grave, institucionalizada y cooptada del Estado en su conjunto a la gran corrupción, en todas sus formas y entelequias.

Armonizar la legislación nacional a instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción, el lavado de activos y el crimen organizado transnacional e implementar las recomendaciones internacionales.

Finalmente, está la tarea de armonizar la legislación nacional a los instrumentos internacionales³⁴. En esta línea se trata de implementar las recomendaciones de organismos internacionales y el cumplimiento de convenciones internacionales para la lucha contra la corrupción, el lavado de activos y el crimen organizado transnacional, de la ONU, la OEA, u organismos como el GAFI³⁵ y la OCDE³⁶. La mencionada Política Nacional de Integridad y de Lucha contra la Corrupción hace precisamente referencia a la condición de Estado-Parte del Perú en cuanto a la Convención Interamericana contra la Corrupción y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Además, reafirmando la conexión ya establecida y aceptada universalmente entre el goce y ejercicio de los derechos humanos y el daño que causa la

34 Mario Coriolano, Recomendaciones del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos, “Reforzar las medidas preventivas de lucha contra la corrupción en los tres niveles: nacional, regional e internacional. La prevención exige sensibilización, intercambio de información y educación, así como la formación de todas las partes implicadas. Asimismo, el intercambio de prácticas óptimas y directrices”.

35 Grupo de Acción Financiera Internacional.

36 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

corrupción a las naciones, dicha Política, hace también referencia al compromiso que tiene el Perú en cuanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible³⁷.

5. Conclusiones

En los mensajes del Papa Francisco, y sobre todo en su praxis pastoral, hay un planteamiento amplio de lo que es la corrupción³⁸. Sus reflexiones no están limitadas por un enfoque jurídico de la misma, sino que contiene una definición mucho más amplia de ella.

Así, el mensaje anticorrupción del Papa Francisco no cae en la instrumentalización de la corrupción (política) como “recurso normativo de poder estratégico”³⁹, es decir, tal como ahora ocurre en el Congreso peruano controlado por el fujimorismo y sus aliados como un mecanismo para acabar con sus enemigos políticos pero que es a la vez un escudo contra la persecución penal con el fin de garantizar la impunidad para sus líderes más prominentes y sus aliados.

37 Que, el Estado peruano mediante Decreto Supremo N° 012-97-RE ratifica la Convención Interamericana contra la Corrupción, y a través del Decreto Supremo N° 075-2004-RE ratifica la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; asimismo, el Perú se ha comprometido a la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, entre los que destaca “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles” (objetivo 16), que tiene como metas reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas, y crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles”.

38 El Diccionario de la Lengua de la Academia Española define la corrupción como la “acción y efecto de corromper o corromperse. La Convención de Naciones Unidas sobre la corrupción de 2003 insta a los Estados Parte a tipificar el soborno en el sector público: la malversación, el tráfico de influencias, el abuso de la función, el enriquecimiento ilícito; el soborno en el sector privado: la malversación, el blanqueo, el encubrimiento y la obstrucción a la justicia. Sin embargo, el Convenio de la Unión Europea contra los actos de corrupción de 1997 utiliza un concepto de corrupción, activa y pasiva, vinculado a lo que sería nuestro cohecho propio o impropio (para la denominada corrupción privada, se aprobó la Decisión marco 2003/568/JAI del Consejo, de 22 de julio de 2003), en tanto la Convención penal del Consejo de Europa sobre la corrupción de 1999 obliga a tipificar, junto a la corrupción pública, la corrupción en el sector privado, el tráfico de influencias, el blanqueo y los delitos contables (Norberto De La Mata Barranco, págs. 8 y 9, “La lucha contra la corrupción política”, Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología).

39 Jan-Michael SIMON, “El caso de la Corrupción Política como recurso normativo de poder estratégico frente a la autoridad política”.

En su Homilía, el Cardenal Pedro Barreto ha dicho que “Con el Papa Francisco afirmamos que la corrupción es un proceso de destrucción que nutre la cultura de muerte porque el afán de poder y de tener no tiene límites. La corrupción no se combate con el silencio. Debemos hablar de ella, denunciar sus males, comprenderla para poder mostrar la voluntad de hacer valer la misericordia sobre la mezquindad, la belleza sobre la nada. Pidamos juntos-continúa el Papa Francisco- para que aquellos que tienen un poder material, político o espiritual no se dejen vencer por la Corrupción”⁴⁰.

Acá hay dos mensajes del Papa que son legítimamente interpretados por el Cardenal Barreto: el primero, que no basta una actitud contemplativa frente al mal, al pecado de la corrupción; y, el segundo, que el mensaje del Papa se trasmite a una comunidad de fe, que trasciende fronteras y se convierte en un mensaje urbi et orbi.

Esta comunidad de fe asume, mejor dicho, debe asumir, un papel concreto en el contexto en que la corrupción se expresa en el Perú, en sus tres referidas manifestaciones. No pueden existir ambigüedades, ni medias tintas.

40 www.elvideodelpapa.org-no a la corrupción. Homilía en la misa por San Ignacio de Loyola. CEP.

LOS DESAFÍOS DE LA IGLESIA CATÓLICA ANTE UNA JUVENTUD AUSENTE: APUNTES Y BREVES NOTAS SOBRE EL PROCESO DE DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE LA RELIGIÓN

Christian Aranda Vásquez¹
Carmen Alicia Delgado Angulo²

Miembros del Instituto de Estudios Social Cristianos

I. El proceso de desinstitucionalización de la religión como detonante de una crisis de la Iglesia Católica

Por siglos, en Occidente, religión e Iglesia Católica han guardado una estrecha relación de integralidad. Sin embargo, el fracaso manifiesto de la Ilustración en Europa Occidental, dio lugar a un proceso de metamorfosis que inspiró el replanteo de este vínculo - antes incuestionable -, así como a nuevas dialécticas y desafíos que debe enfrentar hoy la Iglesia, primero en Europa Occidental y luego en Latinoamérica (Conderana, 2005).

Al respecto, distintas opiniones especializadas en la materia entienden esta metamorfosis como un proceso de *desinstitucionalización de la religión católica* (Conderana, 2005; Gonçalves, 2008; Miret, 2001; Pérez-Agote, 2010; Romero, 2011; Sota, 2010). Este proceso, a su vez, puede ser representado como la tendencia hacia una religiosidad libre, es decir, no regulada por el Magisterio de la Iglesia Católica.

1 Co-fundador del Círculo de Estudios para la Paz, Email: christianarandavasquez@gmail.com

2 Co-fundadora del Círculo de Estudios para la Paz, Email: cdelgadoangulo@gmail.com

1.1. Algunas causas-razones posibles del proceso de desinstitucionalización de la religión

La *penetración del discurso marxista* en la raíz del pensamiento católico marcó un hito relevante en el proceso señalado en el párrafo precedente. La vocación de la Iglesia Católica por los pobres, en concordancia con el materialismo dialéctico, motivó el surgimiento de corrientes críticas e interpretaciones heterodoxas sobre el papel que la Iglesia debía asumir en la sociedad. Así, propuestas como la *Teología de la Liberación* en Latinoamérica, por poner un ejemplo, presentaron a la lucha de clases como punto de partida para la reflexión de la realidad, en donde la labor pastoral debía tender a la transformación radical de la sociedad por vía de la lucha política (Cuda, 2013).

El *rol socializador de la familia tradicional*, tras la incorporación de la mujer en el ámbito laboral, fue sustituido por el Estado y, tiempo después, por los medios de comunicación y las redes sociales (Elzo, 2010; Mol, 2012 y Sánchez, 2017). Un segundo fenómeno vinculante fue el cultivo de nuevos anhelos inspirados en una idea de igualdad - formal y material - que devino en aquello que bien Conderana ha denominado *crisis de desesperanza objetiva*, por la cual, “[u]na esperanza que no lo sea para todos, no parece esperanza suficiente desde la dignidad que reconocemos a todo ser humano” (2005, pp. 233-234). Sobre este punto, el profesor español se ha cuestionado “¿cómo podemos seguir creyendo, con responsabilidad moral e intelectual, [...] cuando la experiencia de nuestro mundo contradice las posibilidades de salvación de lo humano? (p. 234).

En este orden de ideas, revoluciones de liberación social, sindical y cultural, gestaron importantes cambios en la superestructura, y deconstrucción de arquetipos y roles tradicionalmente asignados. Tales luchas exigían repensar ideas sobre lo moral y lo verdadero, por entonces monopolizadas por la Iglesia Católica. Con el tiempo, la tensión entre estas fuerzas provocó en las masas un ascendente desapego de las instituciones religiosas, y en algunos casos, su desinterés y abandono (Miret, 2001). Esto último, indicaría que la cultura Occidental ya empezaba a perder sus raíces católicas (Pérez-Agote, 2010).

Las teorías colectivistas, tras ser confrontadas por el existencialismo y los postulados de la sospecha, dieron luz al *pensamiento individualista*, especialmente acogido por la *contracultura juvenil* que abrazaba una religiosidad y ética personales (Sota, 2010). Así, mientras que en el cristianismo antiguo las personas sabían

que la forma de consagrarse a Dios era mediante votos de pobreza, castidad y obediencia, ahora el ideal era definido por el propio individuo, no ya por la institución. En una dura crítica, el Profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca señala que, “se trata de un creer sin pertenecer, [...] de una religiosidad a la carta o del supermercado [...]. Hemos pasado de un pertenecer a la Iglesia sin creer, a un creer sin pertenecer” (Conderana, 2005, p. 237).

La contracultura juvenil, a pesar de estar más *distante a los dictados del magisterio y sus representantes*, a quienes dice sentir poco receptivos y sin un discurso que estimule la individualidad (Gonçalves, Oliveira, Carli y Paiva, 2008), por otro lado también sufre “la nostalgia de un Absoluto que busca abrirse nuevos cauces cuando los valles por los que discurre se estrechan o ciegan” (Conderana, 2005, pp. 235-236).

Estos profundos cambios también fueron marcados por tres dinámicas importantes: el *proceso de secularización individual*, el *proceso de secularización social* y el *proceso marcado por la diversidad cultural y religiosa* (Pérez-Agote, 2010). Asimismo, para una comprensión más completa de este proceso de desinstitucionalización se debe tomar en cuenta la accidentada *recepción* del Concilio Vaticano II, la *desconfesionalidad del Estado*, la *quiebra del relevo generacional de agentes pastorales*, así como las *olas de progresismo y permisividad moral* surgidas en los años 80's (Conderana, 2005).

1.2. Efectos y manifestaciones fácticas del proceso de desinstitucionalización de la religión

Una serie de estudios cuantitativos dan a conocer cifras alarmantes de cómo este proceso de desinstitucionalización de la religión ha afectado la relación entre la juventud y la Iglesia Católica, sus instituciones y su Magisterio (Elzo, 2010; Miret, 2001; Pérez-Agote, 2010; Sota, 2010). En una entrevista a jóvenes españoles católicos sobre sexualidad y religión, se tiene que la mayoría de jóvenes “indicaron que pueden vivir su religiosidad sin tener que asistir necesariamente a los rituales o actividades de la comunidad católica (Elzo, 2010, p. 686). La mayoría de jóvenes encuestados, si bien reconoce que la religión dicta normas morales, es el sujeto el único capaz de decidir si se identifica con ellas. Seguidamente, señalan no ver en sus autoridades religiosas a personas con quienes puedan hablar de sus dudas y experiencias sexuales, no comparten el desacuerdo de la Iglesia respecto del empleo de métodos anticonceptivos, ni la inquietud del Magisterio respecto a la relaciones extramatrimoniales (Enzo, 2010).

Sota (2010), en un estudio sobre religiosidad de los jóvenes mexicanos, advierte la disminución de asistencia a misa, siendo la mayoría por motivos de enfermedad o exámenes. Esta disminución asciende conforme los jóvenes se insertan en el mundo laboral. A ello se acompaña el descenso en la pertenencia de jóvenes a comunidades religiosas, la disminución en el número de jóvenes confirmados y el aumento de la preferencia por el matrimonio civil. Sobre este último dato, importa precisar que a diferencia de México, en España el número de matrimonios civiles supera al de matrimonios religiosos, donde el bautismo tampoco es considerado un deber religioso, sino una costumbre o un mero acto social (Pérez-Agote, 2010).

En una investigación realizada a jóvenes chilenos de diferentes estados socioeconómicos (Romero, 2011), se concluyó que la mayoría de ellos no participa de ninguna organización religiosa, que existe una importante desconfianza y desaprobación en la Iglesia, debido a los comportamientos sexuales por parte de consagrados y sacerdotes (p. 87). Un 41.9% de jóvenes encuestados se encuentra a favor del aborto en casos de peligro de la vida de la madre y un 9% a favor del aborto en cualquier circunstancia. Luego, más del 50% de los encuestados está a favor de la distribución gratuita de la píldora del día siguiente (p. 91).

Si bien es indudable que los casos de España, México y Chile no necesariamente prueban la existencia de un proceso de desinstitucionalización de la religión en todo Occidente, y en Latinoamérica en particular, se ha tomado en cuenta su importante tradición religiosa, lo que permite como menos colegir que tal proceso ha impactado en países en donde hace no mucho la Iglesia ocupaba un papel de agente moral preponderante.

1.3. Algunas reacciones emanadas del proceso de desinstitucionalización de la religión en Occidente

En tiempos en los que la juventud define por sí misma las formas de consagrarse a Dios y de vivir sus contenidos éticos y de fe, surgen, como es de esperarse, diferentes respuestas o reacciones sociales. Conderana (2005) las divide en cuatro: i) *reacciones defensivas*: reflejadas en los diversos grupos que crean un microclima (grupos de oración) para *sobrevivir* a estos tiempos como puedan. Para el autor, son grupos nostálgicos del pasado; ii) *reacciones beligerantes*: marcadas por el maniqueísmo. Son grupos cerrados, provistos de requisitos y condiciones para pertenecer (fenómeno ultraconservador); iii) *reacciones adaptativas*, las cuales

se manifiestan en aquellos grupos que adecúan el Evangelio a la cultura imperante, perdiendo en el camino la propia identidad (fenómenos integrista); y iv) las *reacciones de huida*, nacidas como respuesta a las reacciones adaptativas, se separan del mundo denunciando la excesiva adaptación del cristianismo.

De modo distinto, Miret (2001) precisa como reacciones a este proceso de desinstitucionalización: i) la disminución de prácticas y convicciones religiosas, ii) el abandono de la religión, o cambio de ésta; y iii) la aceptación de nuevos campos pseudo-religiosos. Cabe indicar que esta última reacción es una consecuencia natural del vacío existencial en el que se encuentra la juventud posmoderna. Tal es así, que en la búsqueda de lo Absoluto - fuera de los márgenes de la institución - muchos jóvenes creen encontrar significados en lugares como horóscopos, astrólogos, cartas, tarot, o curanderos (Miret, 2001). Es el caso que de la encuesta realizada por Romero en 2011, donde se constató que un 35% de la juventud, cree en estas pseudociencias y protociencias (p. 90).

II. El mensaje del Papa Francisco a una juventud que *cree sin pertenecer*

Una correcta aproximación semántica del mensaje del Papa Francisco a la juventud exige, una revisión situacional del sucesor de Pedro. Al respecto, Cuda (2013) manifiesta que Francisco adhiere una nueva teología - la *Teología del Pueblo* -, enfocada en el pueblo pobre, redefinición que va de la “acción pastoral hacia la acción política” (pp. 11-12). Bajo este esquema, concluye el autor que el Sumo Pontífice ve en la pobreza un lugar teológico, en el que la solución al conflicto social (¿insumo marxista?) es el diálogo social y político. De ahí que podamos ver que para el Papa, la Iglesia Católica, en tanto pueblo, debe luchar por recuperar la dignidad de la política, en la política (Cuda, 2013).

Teniendo en cuenta lo expuesto en líneas anteriores, se observa que *la invitación primera* del Vicario de Cristo a la juventud, es a que ésta participe de la vida política. Sumado a ello, cuando la Revista *Ecclesia Digital*, revisa el mensaje de Francisco a la juventud peruana, subraya la invitación a tener valentía y manifestar su afecto por Jesús, pese a las dificultades, debiendo participar y movilizarse desde su vocación, viviendo y desarrollándose dentro de su comunidad, aceptando las diferencias de los demás, como aceptándose a sí mismos (Editor, 2018). No obstante ello, no hay forma de estar seguros si la

juventud tiene un ideal claro, definido y compartido de lo que es ser católico o cristiano. Es decir, sin perjuicio de la virtud del discurso, y sólo desde una revisión semántica, el significado del mensaje podría ser interpretado de modo equívoco entre los jóvenes, incluso entre los creyentes, considerando que hoy el individuo empieza a definir individualmente la manera de vivir su religiosidad, sin apelar a la Institución de la Iglesia, viviendo un *creer sin pertenecer* (Conderana, 2005).

Es opinión de esta redacción que este proceso de desinstitucionalización no es un asunto desconocido para la cabeza de la Iglesia. Prueba de ello es, como bien señala Sánchez (2017) que el Papa viene mostrando esfuerzos en mejorar la comunicación con la juventud, integrando el mensaje del Magisterio a las nuevas formas y medios de comunicación que existen, los que hoy en día fungen como agentes de socialización moral (Mol, 2012). Así, se han visto pronunciamientos del Sumo Pontífice en los que pretende llegar a la juventud a través de una reflexión de los medios que ellos utilizan: las redes sociales. En opinión de Sánchez, Francisco intenta comunicarse con los jóvenes señalándoles que las redes deben ser empleadas para intercambiar experiencias de evangelización, que no deben ser entendidas como un fin en sí mismas (2017). Si bien se pretende que los jóvenes conserven una comunicación auténtica, exhortando a la juventud a propiciar el valor de hablar a la cara con franqueza y libertad, e invitando a la juventud a usar con responsabilidad sus redes sociales, evangelizando a través de ellas, permanece la inquietud sobre si la intención del mensaje podrá efectivizarse en un contexto de *religiosidad autoconstruida*.

Finalmente, otra muestra de los esfuerzos por aliviar el alejamiento de la juventud es la invitación que se les hizo a ser *Santos Jóvenes*. En octubre de 2018, en la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos, el Obispo de Roma estaría canonizando a Nunzio Sulprizio, un joven italiano de diecinueve años, Patrón de los inválidos y de los accidentes laborales (Editorial Ecclesia, s/f). La Iglesia anuncia que *los santos no pasan de moda* y que la juventud puede ver en este próximo Santo un modelo a seguir, que los inspire a la santidad. Para nosotros, éstas son muestras de que la Iglesia y el Papa Francisco, están trabajando en un incansable proceso de reconectar con los jóvenes de Occidente.

III. Conclusiones preliminares

Como se ha podido observar, la Iglesia Católica ha enfrentado un proceso de desinstitucionalización de la religión, derivada en una idea de religiosidad libre, que se deslinda de la doctrina católica como guía, para regularse según los criterios éticos de los propios individuos. Al respecto, la presente investigación, considera que son varias las causas que explican este proceso de metamorfosis, entre las que se puede mencionar la crisis de esperanza, de nostalgia en un Absoluto, de objetividad, de desapego de las instituciones; los cambios en el rol socializador de la familia tradicional, el pensamiento individualista, la pérdida de la raíz Católica en la cultura Occidental, el progresismo y las diferentes formas de secularización; pero, consideramos como punto de partida la penetración de ciertas nociones propias del materialismo dialéctico en el discurso de la Iglesia Católica.

Este proceso de desinstitucionalización de la religión católica se expresa en diferentes estudios realizados, tanto en algunos países de Latinoamérica como de España. Se observa que los jóvenes consideran que pueden vivir su religiosidad sin necesidad de ser miembros activos de la comunidad católica, reconociendo el valor de las normas de la Iglesia Católica, pero teniendo la última palabra sobre su actuar, cada uno como individuo. Muestra de ello es la creciente, aunque todavía no tan alta, flexibilización en favor del aborto – que en décadas pasadas hubiera sido impensable –; de igual modo, la creciente aprobación de la distribución de medios anticonceptivos y de la píldora del día siguiente. Este es un aspecto que la Iglesia debe analizar, dada la contradicción manifiesta en jóvenes que se consideran católicos a favor de conductas que contravienen principios de la Iglesia.

Consideramos que varias de las causas y manifestaciones de la desinstitucionalización de la religión, actualmente están siendo abordadas por el Papa Francisco, quien viene incorporando su mensaje adaptándolo a las nuevas formas de comunicación que, a su vez, son los nuevos agentes socializadores de la juventud occidental. Así, se han revisado mensajes relativos al rol político de los jóvenes, a la aceptación de uno mismo y al empleo responsable de las redes sociales, como vía para el establecimiento de una comunicación auténtica. Dicho esfuerzo se manifiesta también en la invitación que el Sumo Pontífice hace a la juventud para que sea santa, cuya muestra es la canonización de Nunzio Sulprizio, joven italiano fallecido a los 19 años.

Finalmente, se han podido apreciar algunos de los desafíos que enfrenta la Iglesia para recuperar el diálogo con las generaciones actuales. Hay bastante que puede replantearse. En este escenario, cual sea el camino que se tome para revertir el relativismo moral que sufre la juventud - una actitud integrista, conservadora, moderna, etc. - indudablemente implicará sacrificios y batallas, seguramente dolorosas. Por el momento, quedan indicios de que el camino de la aquiescencia y el discurso centrado en un *individualismo humanista*, parece no haber dado buenos frutos en los últimos años.

Referencias bibliográficas

Conderana, J. M. (2005). Cuatro hipótesis sobre sociología, religión y juventud. *Papeles Salmantinos de Educación*, (4), pp. 231-260. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2006805>

Cuda, E. (2013). Teología y política en el discurso del papa Francisco ¿Dónde está el pueblo? *Revista Nueva Sociedad*, (248). Recuperado de: http://nuso.org/media/articles/downloads/3987_1.pdf

Editor (21 de enero de 2018). Discurso del Papa Francisco a los jóvenes del Perú. *Revista Ecclesia Digital*. Recuperado de: <https://www.revistaecclesia.com/discurso-del-papa-francisco-los-jovenes-peru/>

Editorial Ecclesia (S/F). ¿Puede un joven ser santo?, ¿puede un obrero ser santo?. *Revista Ecclesia Digital*. Recuperado de: <https://www.revistaecclesia.com/puede-un-joven-ser-santo-puede-un-obrero-ser-santo-editorial-ecclesia/>

Elzo, J. (2010). Jóvenes y religión: comportamientos, creencias, actitudes y valores. *Estudios de Juventud* (53), pp. 19-32. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista53-2.pdf>

Gonçalves, C, Oliveira, A, Carli, D y Paiva, V. (2008). Religiosidade, juventude e sexualidade: entre a autonomia e a rigidez. *Psicol. estud.*, 13 (4), pp. 683-692. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/pe/v13n4/v13n4a06.pdf>

Miret, E. (2001). Hacia un nuevo sentido de lo sagrado, y la crisis religiosa de la juventud. *Estudios de juventud* (53), pp. 73-79. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/Revista53-6.pdf>

Mol, J. G. (2012). Juventude e Religião. *Horizonte: revista de Estudos de Teologia e Ciências da Religião*, 10, (26), pp. 330-332. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4396912>

Pérez-Agote, A. (2010). La irreligión de la juventud española. *Revista de Estudios de Juventud* (91), pp. 49-63. Recuperado de: https://laicismo.org/data/docs/archivo_1485.pdf

Romero, J. (2011). Los jóvenes chilenos y la religión, Una mirada a partir de las Encuestas Nacionales de Juventud. *Revista Cultura y religión*, 5 (1), pp. 80-94. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3713807>

Sánchez, L. (2017). Estrategias para evangelizar usando las redes sociales. *Revista Ecclesia*, 31 (3-4), pp. 375-381. Recuperado de: <https://diocesisdecanarias.net/wp-content/uploads/2018/04/estrategiasredessociales.pdf>

Sota, E. (2010). Reseña de «Religión ¿por la libre». Un Estudio Sobre la Religiosidad de los Jóvenes». *Revista Iberoamericana de Teología*, 6 (10), pp. 113-115. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125219043008>

UNA AGENDA SOCIAL PARA EL PERÚ COMO RESPUESTA A LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO

Percy Táborny Andrade

Economista. Presidente de ADECO consultores

El Papa Francisco realizó una visita al Perú entre el 18 y el 21 de enero de 2018; visita que constituyó un doble acontecimiento: una visita pastoral como jefe de la Iglesia Católica, a un pueblo mayoritariamente católico y, una visita de Estado como mandatario del Vaticano.

La agenda fue cuidadosamente elaborada, con el objetivo de tocar problemas sustantivos para el país y, a la vez, traer esa voz de aliento que esperaba el pueblo en momentos políticamente difíciles no solo por el entorno nacional sino también por la coyuntura internacional. Ambos objetivos fueron cumplidos en un ambiente de multitud y devoción cristiana.

La visita se inició en Lima y se desarrolló además en las ciudades de Puerto Maldonado y Trujillo; elegidas la primera por los problemas de informalidad, afectación del medio ambiente y trata de personas, particularmente el narcotráfico y la prostitución; la segunda, por las consecuencias de los embates de la naturaleza en el último año.

1. La Agenda Social

1.1. Reflexión con los pueblos originarios de la amazonía. El encuentro se produjo en tres oportunidades: con los Pueblos de la Amazonía; con la Población de Puerto Maldonado y, con los Niños del Hogar

“El Principito”. El tono del mensaje fue evangélico, esto es, transmitiendo fielmente la Palabra de Jesús; de contacto personal, directamente a las personas presentes en cada oportunidad. Algunas llegaban desde ciudades y pueblos aledaños, incluso desde el país vecino de Bolivia, y el lenguaje del Papa era claro y sencillo, pero a la vez, de denuncia de aquello que consideró crítico para el desarrollo de la sociedad cristiana. Palabras que fueron dirigidas tanto a los pobladores: víctimas y verdugos, como a los gobernantes locales, regionales y nacionales.

Los problemas, materia de su atención fueron: La dignidad humana, el riesgo que corren el medio ambiente y las culturas ancestrales; todo ello ante la impasibilidad del Estado y de los católicos.

Lo que nos pidió el Papa Francisco:

- a) A los pueblos nativos: Defender su cultura, el medio ambiente y el derecho a una vida digna.
- b) A los católicos: A no ser indiferentes ni mirar de costado los problemas, por el contrario, comprometerse con el cambio de paradigma, en la que se busque una sociedad solidaria.
- c) Al Estado: Defender eficientemente el medio ambiente, respetar las culturas ancestrales dándoles participación efectiva en el diálogo, priorizar la educación, combatir la esclavitud de mujeres y niños cuya expresión se manifiesta en la prostitución y la falta de oportunidades de trabajo para la población.
- d) A todos los peruanos: Un cambio de actitud basada en la misericordia, en la defensa de la vida y la tierra, así como la búsqueda de la unidad en la diversidad.

¿A qué nos llama?

A mantener la esperanza, sostenida por la oración, la participación frecuente en los sacramentos, a difundir el Evangelio y defender a los excluidos.

1.2. Exhortación a los jóvenes. El Papa exhortó a los jóvenes en los distintos encuentros: en el Hogar “El Principito”; en el encuentro con Autoridades y Diplomáticos, durante el Ángelus y en la Homilía durante la misa en Las Palmas.

Lo que les dijo el Papa Francisco

Que son el presente más vital que posee la sociedad, que son un futuro esperanzador que nace del encuentro entre la sabiduría ancestral y los ojos nuevos que brinda la juventud.

¿Qué les pidió?

Que sean protagonistas de su destino, que no sean furgón de cola, que aprovechen las oportunidades para educarse, que no caigan en la cultura del descarte, en particular, que aprovechen la sabiduría de los ancianos.

¿A qué nos llama?

A ser solidarios, compartir nuestra experiencia, fortalecer la familia, inculcar los valores católicos y el Evangelio.

1.3. Llamado a vivir en comunidad. El Papa nos exhorta a ser comunidad que se deje ungir por su Señor con el aceite del Espíritu Santo. Él lo transforma todo, lo renueva todo, lo conforta todo; su fuerza nos permite no naturalizar lo que nos hace daño, lo que nos seca el espíritu y nos roba la esperanza.

Nos dice que el alma de una comunidad se mide en cómo logra unirse para enfrentar los momentos difíciles, de adversidad, para mantener viva la esperanza.

¿Cómo se expresa una comunidad?

El Papa nos dice que con obras concretas, no solo ideas, saliendo al encuentro de quien nos necesita, sin soberbia ni orgullo. Ser memoriosos nos libra de la tentación de los mesianismos, de creernos El Mesías.

¿A qué nos llama?

A vivir en comunidad, aprender a rérnos de nosotros mismos, lo que nos dará la capacidad espiritual de estar delante del Señor con nuestros propios límites, errores, pecados y aciertos, y la alegría de saber que Él está a nuestro lado.

1.4. Que no nos roben la esperanza. El Papa nos pregunta: ¿Cómo encenderemos la esperanza si faltan profetas? ¿Cómo encararemos el futuro si nos falta unidad? ¿Cómo llegará Jesús a tantos rincones, si faltan audaces y valientes testigos?

El Papa nos dice que Jesús sigue caminando por las calles para encender la esperanza, que quiere ungirnos con su Espíritu para que nosotros también salgamos a ungir con esa unción capaz de sanar la esperanza y renovar nuestra mirada.

Finalmente nos dice que El Señor nos invita hoy a caminar juntos la ciudad, a ser sus misioneros. Alégrate, el Señor está contigo.

2. Dialogando con el Papa Francisco

2.1. Consideraciones Generales. El Papa Benedicto XVI en su Encíclica *Caritas in Veritate* dice en la Introducción: “LA CARIDAD EN LA VERDAD, de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección, es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad. El amor –*caritas*– es una fuerza extraordinaria que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. Es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta”. Sigue diciendo que la caridad es el principio de las micro y macro relaciones sociales, económicas y políticas.

“La caridad es la vía maestra de la Iglesia. Todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad, que según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la ley”.

Como vemos, existe coherencia y continuidad entre lo expresado por el Papa Francisco y el Papa Benedicto XVI en el llamado a los católicos al cambio de paradigma, en un llamado implícito al diálogo, la transparencia y la solidaridad en busca del Bien Común, también existe continuidad e interdependencia con las encíclicas desde la *Populorum Progressio* de Pablo VI, la *Sollicitudo rei socialis*, la encíclica *Centesimus annus* de Juan Pablo II y, agrego: la *Caritas in Veritate*, la *Laudato Si* y las expresiones en el Perú de Francisco. Todo lo cual constituye no solo un reclamo sino una obligación de todo católico que quiera seguir a Cristo.

La Iglesia no pretende dar recetas de carácter técnico a los gobiernos, pero sí demanda respeto a la verdad y amor cristiano en la construcción de una sociedad fraterna, que aspire al desarrollo económico y social, para todo el hombre y para todos los hombres. Sostiene también y suscribo este concepto,

que el nivel de desarrollo es una consecuencia de la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos, creo además que vivimos un momento de tránsito en el cual se observan serios desequilibrios entre el desarrollo tecnológico y desarrollo espiritual, hecho que produce constantes frustraciones y enfrentamientos destructivos del propio hombre, a todos los niveles: las familias, hoy cuestionadas en su esencia; las comunas, los gobiernos regionales y nacionales, e instituciones internacionales; todas envejecidas por una carrera de tener más en lugar de ser más felices. Por tanto, el problema no es solo de leyes e instituciones sino de paradigma, lo cual exige la necesidad de replantearnos un nuevo tipo de sociedad, esto es, como diría Derridá, una deconstrucción de leyes e instituciones para reconstruirlas en aras al nuevo paradigma de paz y fraternidad.

Planteo todo lo anterior como un punto de partida para el diálogo, no solo con el Papa sino con la sociedad misma, entendiendo que el diálogo es la búsqueda de la verdad desde ópticas diferentes; que la verdad es una, que los hombres concebimos dicha verdad acorde a nuestros intereses, conocimientos y experiencia; pero que también consiste en la búsqueda de consensos que nos permitan reconciliarnos con nosotros mismos, entre nosotros y con Jesucristo, Maestro, Camino, Verdad y Vida.

La Iglesia Católica niega el fideísmo y por tanto busca un punto de encuentro dinámico entre la fe y la razón y ésta es la óptica desde la que debemos enfrentar las recomendaciones y denuncias papales. Más aún en un contexto que replantee los objetivos del desarrollo para el hombre y todos los hombres, que busque la felicidad empezando por solucionar los problemas del hambre y en general de la satisfacción de las necesidades primarias de los hombres; con pleno respeto al medio ambiente, la vida, las culturas y todo aquello acorde al avance de la ciencia.

En una función de producción, tradicionalmente se consideran los factores: capital, trabajo, recursos naturales (tierra) y tecnología, se pretende maximizar los rendimientos en base a la rentabilidad económica y, muy marginalmente la social. Para ello se incorporan las llamadas externalidades negativas, generalmente no incorporadas en los costes explícitos y en el mejor de los casos se trata de incorporarlos en la inversión (“licencia social”), en un esfuerzo de compensación social sea a través de la inversión directa o de la estatal. La pregunta es entonces: ¿es aquello lo óptimo, lo justo y lo solidario? O es tal vez una forma cómoda de esconder los problemas reales. ¿Cómo in-

corporar el amor (actitud) en la referida función? ¿Es éste un catalizador de la productividad o es un coste?, ¿Se puede estimar en términos cuantitativos la felicidad y su sostenibilidad en el tiempo? Son preguntas que nos tenemos que hacer los católicos, ante las denuncias y pedidos del Papa Francisco.

2.2. Sobre la reflexión con los pueblos originarios de la amazonía.

La post modernidad ha provocado, de un lado, un esfuerzo denodado por imponer la cultura dominante y, por otro, un sometimiento resignado por parte de algunos pueblos o la resistencia obstinada por parte de otros a los que podríamos llamarlos “no resilientes”, cuya resistencia al cambio se expresa en una especie de guerras asimétricas que retrasan la inversión e impiden la generación de sinergia por incapacidad de las partes de generar un diálogo eficiente entre aquellos que se resisten al cambio: los inversionistas y el Estado. La pregunta es: ¿Estamos transculturizando dichos pueblos con riesgo de extinguirlos? o ¿los estamos absorbiendo en aras del Bien Común?

Para un católico, el desarrollo integral supone la libertad responsable de la persona y los pueblos: ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde fuera y por encima de la responsabilidad humana. Los mesianismos prometedores están forjados de ilusiones.

En el Perú se usan las “mesas de negociación” para la solución de los conflictos, en ellas se involucran a las partes interesadas y en el mejor de los casos se logran acuerdos, la mayoría de los cuales no se cumple, con la consiguiente escalada de nuevos conflictos aún más graves.

La explicación a dichos resultados se encuentra en la actitud poco transparente de los partícipes, parte por desconfianza recíproca, parte por ignorancia o información tergiversada o parcial y en parte por la incapacidad de los gobiernos de cumplir compromisos poco factibles de concretarse.

El Perú es una nación en formación, producto de diversas naciones aún no integradas plenamente lo cual se expresa en la multiplicidad de costumbres, la inevitable liviandad de las creencias comunes y una conducta poco consecuente con los valores que se supone nos rigen. De ahí los conflictos y frustraciones de carácter interno, a las que se les suma un mundo globalizado y conflictivo, en el cual los roles de las naciones está en pugna entre grupos que pretenden ser hegemónicos y pujan por hacer dominante su influencia. Todo ello no hace sino confundir a los pueblos y hacerlos fácil presa del desorden y

la conflictividad. En éste escenario la defensa de las microculturas es difícil, en especial por la diversidad de las lenguas, de sus concepciones sobre el derecho, la justicia y la libertad.

Caben como ejemplos: el tema del agua o el de la propiedad de la tierra, definidos por la Constitución del Estado, pero poco comprendidos por muchos estamentos de la población. Incluso las políticas de Estado promovidas por El Acuerdo Nacional, que se supone exceden a los gobiernos, se construyen por consenso de diferentes representantes de los diversos estamentos y regiones de la sociedad peruana, y, que a pesar de su carácter de vinculante, resultan poco difundidas y, por tanto, casi inocuas en sus efectos reales para la población.

La Cultura abarca una diversidad de conceptos tales como: los valores, las costumbres, el arte y las ciencias; por tanto, cuanto más homogéneo sea un país, más afianzada estará la cultura imperante y la sociedad se mostrará más coherente en su comportamiento social; por el contrario cuanto más heterogéneo sea el origen de sus pobladores, la Cultura imperante requerirá de un periodo más largo de maduración para ser comúnmente aceptada.

En el Perú, solo en el caso de los pueblos originarios de la Amazonía, concurren al diálogo con el Papa Francisco, más de 22 etnias que le expresaron sentirse excluidas del proceso de desarrollo del país. Recordemos que hasta fines del siglo XX, muchas de ellas disputaban entre sí como lo cuenta el Padre salesiano Luis Bolla (misionero en las tribus ashuares), en su Libro de Memorias: “Mi nombre es Yánkuan”. Naturalmente tal diversidad que es mucho mayor a nivel del país, dificulta el diálogo y la integración de la nación, lo cual se traduce en una enorme conflictividad, máxime si el gobierno no cuenta con los recursos y el conocimiento para enfrentar tal complejidad. Esto me recuerda a un economista chileno: Manfred Max Neff ¹, que en los años 60 explicaba tal contradicción llamándola la “coetaneidad de los no coetáneos”, es decir, de aquellos que viven en un mismo periodo de tiempo pero en condiciones de vida que en los países más adelantados corresponde a una época anterior.

Tomemos como ejemplo el caso de Bagua, en él se produjo un desentendimiento en los compromisos del gobierno con los pobladores de Bagua, habida cuenta que para ellos el compromiso de salvaguardar su propiedad alcanzaba no solo al suelo donde habitaban, sino también al subsuelo (como en Estados Unidos de América) y al entorno del cual se nutren (concepto tradicional de

1 Ganador del Premio Nobel Alternativo 1983.

los nativos). O en el caso de los pobladores de zonas aledañas a las cabeceras de cuenca de agua que entienden que ésa es su propiedad, en contra de lo que establece la Constitución del Perú en su artículo 66, que el agua es patrimonio de la nación y como lo precisa el Acuerdo Nacional en la Política de Estado 33 que versa sobre los recursos hídricos.

El segundo tema sobre el que el Papa Francisco alentó el reclamo de defensa por parte de los pueblos de la Amazonía fue el Medio Ambiente, tema contemplado por la Constitución del Perú en su artículo 67 el cual establece que corresponde al Estado determinar la política nacional del ambiente, la cual debe ser promotora y sostenible de sus recursos naturales. Por tanto, no parece ser que el problema de la conflictividad referida a éste aspecto se deba a la inexistencia de legislación, sino más bien a la falta de entendimiento, conflicto de intereses o incapacidad del aparato público para cumplir con sus obligaciones constitucionales. Peor aún, la décimo novena Política de Estado que trata sobre el Desarrollo sostenible y la Gestión Ambiental trata detalladamente sobre las obligaciones del Estado precisando temas sobre la institucionalidad, la participación del sector privado, el ordenamiento territorial, la inversión ambiental y la transferencia de la tecnología, la necesidad de evaluar permanentemente el uso del suelo, subsuelo, agua y aire, incluso la creación de un Sistema de Evaluación de impacto ambiental.

El tercer tema, materia de la exhortación del Papa es el más complejo; se refiere a la necesidad de dotar a los pobladores amazónicos, y por cierto a todos los excluidos, de una vida digna.

Es más complejo porque exige definir por consenso, que es para el peruano una vida digna, por ejemplo, en términos de ingreso económico, oportunidades para educarse, acceso a la salud, acceso a la vivienda y servicios básicos de energía, agua, desagüe, comunicaciones, vestido, y lo más difícil por ser un tema de actitud, el trato igualitario –tema vinculado a la educación y la autoestima–.

El derecho a una vida digna empieza por la defensa de la vida, lo que implica definir cuándo empieza ésta: si desde la concepción, en el periodo de gestación o en el del nacimiento. Tal definición deberá ser consecuente con nuestras posiciones frente al aborto, el control de la natalidad y por extensión sobre la igualdad de género, habida cuenta que para los católicos, la familia es la célula base de nuestra sociedad.

Para la Iglesia Católica, la vida empieza desde la concepción, es por ello que se declara contra el aborto, el control de la natalidad por medios no naturales y la ideología de género, en función de sus creencias reveladas. Defiende la condición de hijos de Dios de todos los bautizados y por tanto su condición de igualdad ante el Señor Dios del Universo. Todo ello exige un trato fraterno entre todos y cada par de habitantes del planeta; por ejemplo, el no sentirse superior uno del otro; la igualdad de oportunidades para todos: ante la ley, la educación, el trabajo, la disponibilidad de vivienda, la salud, el acceso a los recursos naturales. Luego, una vida digna será aquella en la que imperen tales condiciones.

Para un país como el Perú, en vías de desarrollo, aquello implica tiempo, tanto más cuánto menos eficientes y fraternos seamos, pero lo que si es condición para ser católico es una actitud consecuente con nuestras creencias; recordemos que Jesús dijo: “lo que le hacéis al necesitado me lo hacéis a mí”. El otro aspecto es la educación como prioridad del estado, la misma que no solo debe ser instructiva sino rica en valores y civismo, que son factores básicos para definir quiénes somos y en quiénes nos queremos convertir.

La autoestima es necesaria y deseable, es un problema complejo pero depende en gran parte del comportamiento social, mejor cuanto más justo, fraterno y solidario sea. La solidaridad por ejemplo empieza cuando se da al otro algo más de lo que le corresponde por justicia conmutativa, sin esperar retribución alguna en dinero, bienes o servicios, éste último que si en lugar de exigirse se presta gratuitamente es sumamente enriquecedor de la misericordia, paradigma del católico. La fraternidad es el trato de hermanos entre los unos y los otros, tal como Cristo nos enseña.

¿Cómo empezar? Podría ser con un buen examen de conciencia, ayudados por un sacerdote que nos interpele y nos ayude a abrir nuestros corazones, no con uno apurado y dispuesto a perdonarnos sin mucha exigencia. El perdón es condición, sine qua non, para crecer espiritualmente, perdonar a los que creemos que nos han dañado, pedir perdón a los que hemos afectado y, perdonarnos a nosotros mismos, hecho liberador por excelencia.

¿Es todo esto posible? Claro que sí, Dios todo lo puede, incluso darnos la fe que nos es esquivada, solo con pedírsela.

Recordemos que el Perú es un país mayoritariamente católico, según lo sostiene José Luis Perez Guadalupe en su libro *Entre Dios y el César*, aunque es

justo decirlo solo una parte pequeña de ellos es fiel a los mandatos de la Iglesia. Por tanto, la tarea empieza por sincerarnos, redefinirnos y ser consecuentes con nuestras creencias. Por cierto, los católicos tenemos la obligación de comprometer a todos los bautizados en la común tarea del desarrollo.

Como corolario a éste primer llamado del Papa, creo que debemos responderle con un ¡Sí se puede!, iniciar el debate sobre los alcances del pedido y hacernos el propósito de recuperar y consolidar nuestra identidad católica, producto del encuentro entre las culturas nativas y la hispana; reconciliarnos con Jesús y con nosotros mismos, y juntos construir un futuro mejor, compromiso de todos los peruanos.

El cambio siempre empieza por las personas, en otras palabras por uno mismo. En este sentido, el Papa Francisco ha hecho un llamado, primero a todos los católicos, a no ponerse de costado ni ser indiferentes con el problema de los demás, por el contrario ser solidarios, esto es hacerse uno, identificarse. No se trata de sustituirse con el necesitado, sino ocuparse de él, ayudándolo de acuerdo a nuestras posibilidades. Lo que logremos será el esfuerzo de todos, lo que somos como sociedad es el promedio de todos, nuestros líderes y gobernantes participan del todo y nos representan en promedio. Cuando nos superamos subimos el promedio de lo que somos como sociedad; en esto consiste la sinergia, la ventaja comparativa de la solidaridad frente a la indiferencia. Por eso, el llamado del Papa también al Estado: en la persona de sus representantes y, en general a todos los peruanos desde donde nos toque actuar, sin excepciones.

2.3. Sobre la exhortación a los jóvenes. No cabe duda que los jóvenes son el futuro del Perú, son mayoría en la pirámide poblacional y eso es un bono en favor del progreso, pero no dura para siempre. Lo que la juventud haga en sus años más fructíferos será el legado que recibirán las próximas generaciones, por eso cada hombre tiene una responsabilidad personal y una generacional. Mis contemporáneos somos los responsables de lo que recibieron las generaciones de jóvenes: algunas cosas buenas y otras malas, un desarrollo tecnológico, lento frente al actual, valores que se han ido perdiendo porque nunca estuvieron afianzados como debería ser, lo cual produjo un conflicto entre lo que decíamos y lo que hacíamos; olvidamos que se enseña más con el ejemplo que con las palabras. No repetamos el error jóvenes, aún el Papa nos pide a unos aportar experiencia, pero creo a partir de reconocer nuestros errores y a ustedes jóvenes de hoy a aprender de tales errores y no repetirlos, menos

potenciarlos. En eso consiste la sinergia entre los ojos nuevos con lo que ustedes ven y la experiencia de lo que los mayores aprendimos cometiendo errores. Esa es la vida, un aprendizaje continuo, un saber aprovechar al máximo los recursos disponibles, sin malgastarlos; sin descartarlos. En pocos años, ustedes serán los mayores y sus hijos cumplirán el rol que hoy les compete a ustedes.

Cuando nos toque rendir cuentas a Jesucristo, nuestro Señor y abogado defensor, nos preguntará: ¿Qué hiciste con lo que te legué a través de tus antepasados? Ojalá los jóvenes puedan decir: lo multipliqué por cien en términos de felicidad.

El siglo XXI nos da una oportunidad inédita, aprender el uso de los adelantos tecnológicos enseñados por nuestros hijos y nietos, y a la vez enseñarles a no quedarse pegados a ellos porque son un medio no un fin, son materiales descartables, no así los humanos que somos trascendentes. Nos permite a los mayores enseñar a nuestros hijos y nietos la vigencia de los valores cristianos que recibimos en la sociedad que nacimos, valores que no supimos afianzar en nuestras instituciones ni ponerlas como freno a nuestra natural liviandad. Hoy, al final de nuestras vidas alcanzamos a rescatar la enseñanza de Jesús: “que sean una guía para ser felices”.

La tecnología de las comunicaciones nos permite hoy un nivel de interrelación inimaginable hace pocos años, a la vez constituye un medio de enriquecimiento recíproco en aras de construir una sociedad mejor o alternativamente un medio de alienación y aturdimiento, permitiendo en éste caso convertirnos en un furgón de cola de grupos de interés que lucran con nuestra energía. El Papa les ha pedido ser protagonistas de su destino, háganlo; pero para ello usen tales recursos para su educación y capacitación, para transformar la sociedad en una solidaria y cristiana, respetuosa de sus enseñanzas que como nos dijo Jesús lo son para el beneficio de quienes la cumplen, no para el beneficio de Dios que es infinito y todopoderoso. El nos ha hecho a su imagen y semejanza a través de dotarnos del libre albedrío que nos da la oportunidad de escoger acertar o errar y, en éste caso, aprender rápido para trascender con el mínimo de sufrimiento.

2.4. Llamado a vivir en comunidad. Debo entender que nuestra comunidad es la “comunidad católica” y por extensión el país y el mundo según corresponda. Para mí, Jesús murió en la cruz y resucitó por todos, no solo por

muchos, sin embargo también nos dotó de libre albedrío que incluye la posibilidad de negarlo. Seguirlo es lo único que nos pide, y a los que lo oímos nos pide llegar a todos los rincones del mundo, transmitiendo la Buena Nueva, es decir su Evangelio de salvación. En nuestro planeta somos menos del 20% y de estos un alto porcentaje poco comprometidos con dicha misión; sin embargo, los medios de comunicación son potentes y nuestra conciencia poderosa si dejamos que Jesús la dirija.

Para empezar debemos unirnos deponiendo nuestras diferencias entre católicos, proponernos superar las dificultades heredadas o provocadas por nosotros mismos, perdonar para ser perdonados, pedir la sabiduría, don de Dios que nos enseña el camino, y no perder la esperanza de lograrlo. El Papa Francisco nos dice “que el alma de una comunidad se mide en cómo logra unirse para enfrentar los momentos difíciles, de adversidad, para mantener viva la esperanza”.

Ya tenemos una meta: “UNIDOS POR LA ESPERANZA”, nos falta el 24% de los peruanos, pero somos el 76% de católicos, recuperemos y superemos el 98% que fuimos alguna vez, seamos coherentes entre lo que decimos y lo que hacemos, así podremos ser testigos del mundo que nos ofreció nuestro Señor. Seamos la LUZ para un mundo incrédulo, si se lo pedimos a Jesús y Él lo quiere será posible, porque Él todo lo puede, ésta es nuestra FE.

Como nos dice el Papa Francisco, una comunidad se expresa con obras concretas, no solo con ideas, saliendo al encuentro de quien nos necesita, no quedándonos a esperar que otro lo haga o que nos llamen, sin sentirnos mesiánicos, porque El Mesías es Jesús, sin soberbia ni orgullo porque eso cierra nuestra alma al influjo divino que es la fuerza que necesitamos. Seamos memoriosos, es Jesús el que nos salva, no un pequeño líder envanecido.

La vida eterna es comunión en Jesús, un solo cuerpo en Él y, a través de Él uno solo con Dios Padre y el Espíritu Santo que es amor entre el Padre y el Hijo. Que nuestra vida terrena sea un anticipo de nuestra vida eterna, no tengamos vergüenza amarnos los unos a los otros como Dios nos ha amado. No prostituyamos la palabra “amor” confundiéndola con la emoción de los sentidos. Amor es la confluencia de la razón, la voluntad y la emoción; crece con la conciencia y ésta debe crecer con el avance de la ciencia ya que cada vez que aquello sucede, permitimos a Dios revelarnos un nuevo aspecto de su divinidad que no lograríamos entender de otra forma.

No olvidemos de mirarnos en el espejo y de reírnos de nosotros mismos, es una vacuna sensacional contra la soberbia, muchas veces el espejo no es solo el objeto físico que conocemos sino también y casi siempre, el prójimo a quien pretendemos juzgar. Por eso debemos ser caritativos, no pre-juzgar ni ser chismosos. Lo que decimos sin haberlo comprobado es chisme o calumnia, ambas perniciosas en extremo y como somos uno, nos rebota como daño. Eso nos recuerda que también debemos amarnos a nosotros mismos.

Vivir en comunidad no nos exime de problemas, pero nos permite alentarnos los unos a los otros, en especial en aquellos momentos de flaqueza, cuando nos queremos abandonar. Los ciclos de entusiasmo y tristeza todos lo tenemos y los seguiremos teniendo. La diferencia es que los ciclos no nos afectan a todos al mismo tiempo y aquello facilita para el que está mejor aliente al que flaquea. Esta es una forma de ser solidario, de promover la paz en lugar del conflicto, siendo y sintiéndonos comunidad.

Jesús es el paradigma, vivió en comunidad, transmitía paz y alegría porque la llevaba dentro, vivió para enseñarnos a vivir y murió para salvarnos. Merece ser amado por todos.

2.5. Que no nos roben la esperanza. Cuando somos bautizados, el sacerdote lo hace en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Con ello nos da la posibilidad de ser un reflejo de Jesús: sacerdote, profeta y rey. Aquello significa que nos da libertad para ser sus amigos, no sus siervos, comulgar con Él y anunciar su Evangelio.

El llamado del Papa Francisco no es algo nuevo, lo que hace es recordarnos el compromiso que adoptamos con la Divina Trinidad de caminar con Jesús, ser sus amigos, anunciar su Palabra y comulgar con Él, es decir ser uno con Él. Más aún, nos pide que salgamos a ungir con la unción que recibimos, para restaurar la esperanza y renovar nuestra mirada; nos reitera que Jesús sigue caminando por las calles junto a nosotros, respetuoso de nuestra libertad pero presto al llamado que le hagamos.

El pueblo peruano es intrínsecamente católico, aunque a veces no sea practicante, casi siempre por falta de formación. Los cursos de Religión han sido poco eficientes para afianzar los valores cristianos en nuestra sociedad, los cursos de Educación Cívica tampoco han sido capaces de formar una ciuda-

danía consciente de la importancia de los valores en los propósitos de lograr una sociedad armónica e integrada.

Cómo quejarnos de nuestra sociedad si somos corresponsables de sus resultados, cómo reclamar a una generación una acción que le es extraña, cómo esperar líderes comprometidos con el cambio si no saben que pueden contar con Jesús y que a Él le darán cuentas de su conducta. El Papa Francisco ha venido a devolvernos LA ESPERANZA, a decirnos que nos pongamos en marcha, que busquemos la unidad en Cristo, que seamos profetas que anuncien su Palabra, sin miedo, con confianza.

Siempre he creído que los sueños son el plano de nuestro futuro y porque allí ponemos nuestra energía, con ellos en nuestra forma de reaccionar buscamos o descartamos las oportunidades, frecuentamos o dejamos de frecuentar a ciertas personas, amamos o rechazamos lo que no se alinea con nuestros sueños, nos entusiasmamos o nos deprimimos y así, ladrillo a ladrillo vamos haciendo nuestra vida. Eso se torna natural si nos dejamos llevar por Jesús, nuestro Dios que lo sabe todo, que nos ama, y sufre por nuestros errores, no los causa, los permite porque para eso nos dio el libre albedrío: caminar con Él o negarlo. Me demoré mucho en entenderlo, en saber la diferencia entre la tenacidad y la insistencia en el error, entre el dejarse conducir por Jesús y vivir a la deriva, sin rumbo. Por eso quiero compartir desde estas líneas con todos los que me soporten, pedirles un acto de fe y arrancar de nuevo, con un corazón nuevo, misericordioso, con energías renovadas y voluntad solidaria.

Soy consciente que estas líneas llegarán a solo unos pocos, por eso les pido que nos unamos en un propósito inimaginable pero posible, sin protagonismos, sin más líder que Jesús. Esa es la respuesta que quisiera le demos al Papa Francisco, su intermediario.

Sé que desde el menos preparado puede surgir una buena idea, sé que no soy el indicado para proponer un ordenamiento económico diferente a los que conozco: el totalitario que niega la libertad de la persona y el cual descarto; el liberal hoy cuestionado; el social demócrata que debe participar de la búsqueda de un nuevo consenso y; el social cristiano que promueve la Economía Social de Mercado, a la cual me adhiero, que prevé nuestra constitución, aunque es poco entendido y peormente administrado. Por ello propongo algunas ideas para afinar nuestro ordenamiento, rescatarlo del vil manoseo, hacerlo nuestro paradigma en base a los consensos a que lleguemos, con un diálogo entre pares

o sea todos los peruanos, a partir de un mea culpa por nuestras inconsistencias entre los valores que decimos suscribir y nuestra conducta real y básicamente, sin DEJARNOS ROBAR LA ESPERANZA, de alcanzar un Perú de nuestros sueños: LUZ PARA EL MUNDO.

2.6. La viabilidad económico-social del cambio esperado. El social cristianismo nos ofrece una sociedad alternativa, libre, sin estructuras rígidas, basada en la solidaridad y el seguimiento de Jesús, Hijo del hombre e Hijo de Dios: El Camino, La Verdad y La Vida; seguimiento que no significa obediencia ciega ni subordinación, sino amistad (“no los llamo más siervos, sino amigos”); identificación con Él, para así lograr la comunión eterna.

El Papa Francisco nos propone seguir el camino de Jesús partiendo de la superación de nuestros problemas más críticos en términos de actitud (voluntad de convertirnos), que debe nacer en el corazón de aquellos que no están satisfechos con lo que somos acorde a nuestro nivel de conciencia y, adecuarnos progresivamente al paradigma. No es, por tanto, un planteamiento teórico sino más bien pragmático, no es fácil pero es viable, no es suficiente para llegar pero sí para empezar.

En el Perú nos encontramos en una situación crítica de insatisfacción en el que nuestro ordenamiento social, político y económico está al borde del colapso por poco consecuente con la respuesta que da a las necesidades del pueblo, no tanto por las normas que lo componen como por la falta de respeto a las mismas; más por ignorancia y falta de consenso que por deseo explícito, más por comodidad y falta de propuesta de un orden con el cual identificarse, lo que explica los resultados electorales producto de posiciones “contra” en lugar de posiciones “pro”. Aquello nos lleva a la necesidad de buscar consensos a partir de un diálogo al cual concurramos representantes de todas las “naciones” que integran el Perú, con una actitud de transparencia, sin mesianismos ni intereses de poder, con actitudes tolerantes y con ánimo de encontrar consensos en base a lo que nuestro corazón (alma) nos dice, reconociendo la necesidad de impartir justicia y ser solidarios, lo que a su vez implica renunciar a la venganza y el odio, estar dispuestos a perdonar y así liberarnos de nuestros miedos.

Debiéramos partir con lo que tenemos, no esperar cambios escatológicos sino promoverlos y, en éste sentido les propongo estudiar algunas ideas entre las que resalto:

- a) Respetar los ordenamientos existentes en tanto logramos nuevos consensos y adecuarlos a éstos en lo necesario.
- b) Dar a las políticas de Estado, del Acuerdo Nacional, el carácter de constitucionales, previo referéndum nacional.
- c) Crear el Senado de la República con un número limitado de representantes, podrían ser 60, por elección nacional, encargado exclusivamente de vigilar el cumplimiento por parte de la Cámara de Representantes (hoy el Congreso), del Ejecutivo y los gobiernos sub-nacionales: pleno respeto a la Constitución, las Políticas de Estado, la coherencia entre lo que hagan y dispongan los Planes Nacionales y Regionales o aconsejen los nuevos consensos. Aquello sin perjuicio de las facultades del Tribunal Constitucional.
- d) Establecer por Ley la obligatoriedad del Sector Público, de cumplir con la transparencia mínima que establezca el Senado para facilitar sus tareas, prevenir toda distorsión en el cumplimiento de la transparencia de los mercados y el abuso de las posiciones de dominio para lo cual el INDECOPI pasará a ser una institución dependiente del Senado.
- e) Invocar a la prensa que se abstenga de noticias de carácter especulativo, que puedan afectar a la dignidad de las personas y del amarillaje distorsivo de las buenas costumbres.
- f) Encargar al gobierno que promueva a nivel nacional una política de austeridad y fomento del ahorro.
- g) Constituir en forma inmediata una Comisión de Alto Nivel presidida por el Primer Ministro e integrada por el Presidente del Banco Central de Reserva, el Ministro de Economía y Finanzas, el Presidente del Sistema de Nacional de Planeamiento Estratégico, el Contralor de la República y el Presidente del Congreso, encargada de esbozar la implementación de los consensos a los que se llegue como consecuencia de éstas recomendaciones, con pleno respeto a la propiedad privada, los equilibrios macro económicos y la transparencia y eficiencia de la gestión pública.
- h) Encargar al Ministerio de Educación y el Acuerdo Nacional que propongan el contenido de los cursos de Educación Cívica que

deberán llevarse a nivel escolar con el objeto de difundir los valores de la nación y el respeto a la institucionalidad y a las leyes.

- i) Prohibir con carácter constitucional, la reelección de autoridades del Estado a niveles nacional, regional y local, tanto de forma inmediata como mediata, en consideración que tal tarea debe considerarse un servicio a la nación y no una profesión.
- j) Eliminar el voto preferencial para evitar la destrucción de los partidos políticos, base de nuestro sistema democrático.
- k) Establecer con carácter constitucional, que quienes aspiren a cargos electivos presenten un Plan de Gobierno validado en su viabilidad económica y social, por una Universidad de reconocido prestigio internacional. Esto con el objeto de evitar propuestas demagógicas.
- l) Crear la Jefatura de Gobierno, la cual reemplazaría al actual Primer Ministro, con el objeto de dotar de mayor estabilidad a la Jefatura de Estado que estará representada por el Presidente de la República. Esto permitiría además facilitar la gobernabilidad y alcanzar acuerdos políticos para la constitución del gobierno.
- m) Promover a partir de los movimientos parroquiales la difusión de los valores católicos y en general del Evangelio y así ayudar a la Iglesia institucional a paliar la insuficiencia de sacerdotes y promover el sentimiento naturalmente católico de nuestra población.
- n) Pedir el apoyo de los medios de comunicación católicos para la difusión de los valores que le son propios y base de la reconstrucción moral del país.
- ñ) Pedir a la jerarquía católica que se involucre en ésta cruzada de reconstrucción moral del país, empezando por su propia casa.
- o) Invocar a los padres de familia a educar con el ejemplo y reasumir las funciones que les corresponden como padres en los casos que lo ameriten.

2.7. El rol de los laicos católicos. Debemos movilizarnos organizadamente en comunidades parroquiales, con el objeto de transmitir la Buena Nueva, que Jesucristo murió en la cruz y a tercer día resucitó. Ese sacrificio del Hijo del hombre fue para salvarnos; nos dice a través de su Evangelio que

en uso de nuestro libre albedrío debemos decirle: Sí quiero seguirle y cumplir nuestra palabra con una conducta acorde a lo que Él nos enseñó: "Ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo como a ti mismo". Este concepto se aplica a partir del perdón a todo aquel que nos haya ofendido o hecho daño, sean nuestros padres, familiares, amigos ó enemigos declarados, o a nosotros mismos por aquello que nos hace sentir culpables.

El perdón se logra a través de la confesión sincera con un sacerdote investido de tal poder por el propio Jesucristo; no importa la calidad del sacerdote porque es un hombre igual que nosotros sujeto de tentaciones y pasible de inconductas, pero en la confesión ejerce su sacerdocio, que es un don divino. Si la confesión es sincera debe ir acompañada de un propósito de no reincidir y si esto es así, podremos volver a caer y Jesús nos volverá a recoger.

Producida la reconciliación se abre el espacio necesario para dar amor lo cual nos permite actitudes solidarias que generan a su vez un círculo virtuoso de solidaridad, no solo para dar, sino también para recibir. Nos hace ser respetuosos de las normas divinas de convivencia y el inicio de un camino hacia la tierra prometida, para los católicos la vida eterna en el cielo.

Parece utópico pero es real, el problema es que negamos a Jesús explícita y directamente, o acomodamos sus enseñanzas a nuestra conveniencia, engañándonos a nosotros mismos. Imagínense que tienen que atravesar un río que parece caudaloso y hay un lugareño que los quiere acompañar y les pide que lo sigan, no por donde queremos pasar sino por donde él cree que es el mejor sitio para hacerlo. Si lo seguimos, lograremos nuestra meta, si tratamos de hacerlo solos, no podremos aunque a veces nuestro orgullo nos aconseje intentarlo, Así es Jesús, como lo dijo el Papa Francisco. Él camina por las calles junto a nosotros, es respetuoso de nuestras decisiones, sino queremos seguirle; sufre porque nos ama y sabe que nos equivocaremos y cargaremos con el peso de la corrección, pero es respetuoso de nuestra libertad de elegir, porque Él nos la dio y no quita lo que da. Si enmendamos nuestra conducta y lo seguimos, transitaremos tal vez por caminos difíciles, pero serán los mejores y llegaremos a destino. Es obvio que nuestra vida esten llenas de errores y seguramente a penas nos faciliten las cosas volveremos a fallar, pero también que regresaremos a Él, más rápido, en la medida que aprendamos lo que necesitamos para convencernos.

Jesús quiere que vivamos en armonía, nos ha ofrecido un anticipo de la vida eterna, Él sabe que nadie ama lo que no conoce, por eso nos invita a conocerlo. Él es el paradigma. No lo rechazamos. Jesús nos ama.

3. Consideraciones finales:

3.1. Un sínodo arquidiocesano. En el V Sínodo de la Arquidiócesis de Puebla, si bien tuvo un carácter angelopolitano, es decir de alcance local, por su actualidad y apego a la doctrina de la Iglesia católica, debe rescatarse algunos aspectos entre los cuales destaco:

De la Introducción general:

- Manifiesta que la “Nueva Evangelización” insiste en incluir el llamado a vivificar la fe de los bautizados alejados y que se debe procurar que la “conversión pastoral” persuada a toda la Iglesia (religiosos y laicos) a entrar en “un estado permanente de misión” (n. 17)
- Recoger la exhortación del Papa Francisco de transmitir que “el anuncio renovado ofrece a los creyentes, también a los tibios o no practicantes, una nueva alegría en la fe y una fecundidad evangelizadora...” (n. 18)
- Que la acción salvadora de Cristo debe transmitirse a través de su Palabra y del testimonio de los creyentes (kerigma) y no como una acción aislada, sí por etapas, con respeto y atención a los procesos propios de las personas y las comunidades que desarrollan sus vidas en medio de nuevos fenómenos culturales (n. 19)

Centrada en Jesucristo:

- Pasar de una Iglesia como sociedad perfecta a una Iglesia misterio, radicada en la Trinidad; de una Iglesia donde Cristo se presente como único y aislado, a una Iglesia Cristo–céntrica, animada e impulsada por el Espíritu Santo, de una Iglesia centrada en sí misma y auto – referencial, a una Iglesia orientada al Reino...de una Iglesia identificada con la jerarquía, a una Iglesia Pueblo de Dios, con diferentes carismas, al servicio de la comunidad y no al contrario...de una Iglesia a-histórica, a una que mira con gratitud el pasado, vive con pasión el presente y se abre con esperanza al futuro.” (n. 28)
- El diálogo debe ser abierto donde se hable con parresía (con compromiso por la verdad) y se escuche con humildad... se pase de la amargura de la crítica sistemática a la corrección fraterna, ponderada y amable, del protagonismo personal al servicio callado y desapercibido; de la

prisa por el éxito, a la paciencia del sembrador; del juego al sistema de ganancia y acaparamiento, a la gratuidad en el servicio. (n. 30)

En favor de los hombres y mujeres de nuestro tiempo:

- La compleja realidad del ser humano tiene tres dimensiones: corporal-espiritual; personal- social; inmanente y trascendente... (n. 33)
- ...la inculturación del Evangelio, ha de estar atenta a los signos de los tiempos y, de esta manera, superar visiones y prácticas ingenuas o alienantes...”luces nuevas para los problemas nuevos” (n. 34)

3.2. Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico financiero.

En un documento que lleva el título arriba expresado, el Papa Francisco, aprobó a propuesta de la Congregación de la fe y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, un pronunciamiento sobre algunos aspectos que podrían servir de base para iniciar a nivel país un cambio de orientación a nuestros ordenamientos económico y social que consideren prioritariamente:

- a) Adoptar una ética basada en la libertad, la verdad, la justicia y la solidaridad. Pensando en el Bien Común, a través de un diálogo para que la política y la economía se pongan al servicio de la vida humana.
- b) Aprovechar la crisis para desarrollar una nueva economía atenta a los principios éticos para superar las desigualdades que genera el crecimiento económico.
- c) Encargar al Banco Central de Reserva y a la Superintendencia de Banca y Seguros, analizar los cambios necesarios en la legislación peruana a fin de minimizar las opacidades de mercado que permiten los instrumentos financieros sofisticados tales como los derivados, a los cuales se refiere el documento del Vaticano.
- d) Encargar al INDECOPI, analizar las opacidades del mercado de bienes y servicios en el país, así como las eventuales posiciones de dominio del mercado y su posibilidad de abusos de posición, con la legislación actual.

3.3. Sobre los jóvenes:

Considerando que en la actualidad ya se distingue a las nuevas generaciones entre “millennials” y “Generación Z”, ambos con comportamientos diferenciados y expectativas diferentes y que es poco conocida y considerada tanto su conducta cómo su visión del Perú, encargar a dos o más centros de investigación especializadas, el análisis de dichos aspectos.

3.4. Sobre las poblaciones nativas:

Constituir grupos de análisis de la problemática en cuestión conformada por antropólogos, sociólogos, historiadores y comunicadores, a fin de conocer el lenguaje, costumbres, flexibilidad y posibilidades de diálogo eficiente con dichos pobladores y así mismo las condiciones en las que deberían darse tales diálogos.

3.5. Sobre la progresividad del cambio:

Constituir un grupo de trabajo que estudie el tema, considerando las predicciones de cambio de Alvin Toffler para el siglo XXI y la pirámide de Abraham Maslow sobre la Jerarquía de las necesidades humanas.

3.6. Sobre el carácter mágico del poblador peruano:

Solicitar a la Conferencia Episcopal Peruana difunda entre la población los efectos nocivos de prácticas esotéricas y, de ser posible, rescate para la Iglesia a los practicantes de las mismas.

3.7. Sobre el cambio de paradigma:

Elaborar un Plan de difusión para el cambio de paradigma, en base a técnicas de Programación Neuro-lingüística o equivalentes a fin de llegar eficientemente a los diferentes estratos de la población.

El presente resumen pretende motivar a la Iglesia (sacerdotes y laicos), al gobierno y a la población en general a participar de un esfuerzo que se requiere de todos los peruanos. Los alcances del documento representan mis creencias y se sugiere la lectura de la Doctrina Social de la Iglesia a partir de las encíclicas

papales, de las cuales solo algunas han sido explícitamente citadas, sin que aquello signifique no haberlas incorporado como parte de mis creencias. Las propuestas son solo un esfuerzo motivacional a construir una agenda que se establezca por consenso y, las lecturas citadas son parciales y forman parte de lo que creo necesario para formarse una opinión, sin agotarse por ello en su número ni contenido.

LUZ DE CRISTO. Apelo a tu Misericordia y en Ti confío.

- II -

**TEMAS COMPLEMENTARIOS:
PENSAMIENTO
SOCIAL CRISTIANO**

PRINCIPIOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA PARA GUIAR UN COMPROMISO HACIA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA VIDA EMPRESARIAL

R.P. Fray Juan José Lydon McHugh, OSA

Rector, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Cuando hablamos de Responsabilidad Social en la perspectiva empresarial subrayamos una visión o perspectiva que reconoce que una empresa no solo debe preocuparse por ganar dinero, sino que tiene que devolver a la sociedad algo que beneficie a los demás. La misma palabra “Responsabilidad” implica que hay un deber, y la palabra “Social” implica que este deber está vinculado a la sociedad en general. Por supuesto, una empresa existe para ganar dinero pero, para ser de éxito, no solo depende del balance económico al final del año, sino de una actitud, una convicción de que debe cumplir con su deber para con la sociedad.

La tradición de la Doctrina Social de la Iglesia ofrece un marco filosófico-religioso que nos da una dirección, una manera de pensar, que nos lleva a cumplir la Responsabilidad Social. Podemos verlo en dos temas centrales o ejes transversales que nos guían en la dirección correcta. Estos ejes los encontramos en los escritos de los Papas a largo de más de 125 años pero, para enfocarnos mejor sobre la realidad actual, analizaremos el “tweet” del Papa Francisco el Día del Trabajador el año 2014 donde dijo: “Les pido a quienes tienen responsabilidad política de no olvidar dos cosas: la dignidad humana y el bien común”¹. Estos dos conceptos: Bien Común y Dignidad Humana, forman los hilos conductores de la Doctrina Social de la Iglesia, los que deben

1 Papa Francisco –@Pontifex_es 2:25 AM - 1 May 2014

iluminar el actuar no solo de los elegidos para dirigir sus países sino también de los empresarios y de las empresas y, por qué no, de todos nosotros². Vamos a desarrollar estos dos conceptos que son básicos para que la fe pueda iluminar el actuar en el mundo de hoy³.

I. El Bien Común

Lo consideraremos analizando los tres siguientes puntos:

1. ¿Qué significa el Bien Común?
2. El pecado social como obstáculo al Bien Común
3. Compartiendo los recursos del mundo con todos los habitantes

1.1. ¿Qué Significa el Bien Común?

El término “bien común”⁴ aparece en casi todos los documentos sociales desde la *Rerum Novarum* en 1891. Sin embargo, su definición se encuentra por primera vez en 1961, cuando en *Mater et Magistra* el Papa San Juan XXIII declara que el bien común es la suma total de todas aquellas condiciones de la vida social -económicas, políticas, culturales- que hacen posible que la mujer y el hombre puedan fácil y completamente obtener la perfección de su humanidad (cf. n.

2 En su primera exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* el Papa Francisco menciona tres veces esta unidad de Dignidad Humana y Bien Común. ver 65, 203, 218. Ver también Juan Pablo II, La Celebración de la XXXII Jornada Mundial de La Paz, El secreto de la paz verdadera reside en el respeto de los Derechos Humanos, 1 de enero de 1999.

“Esta es la convicción que, con vistas a la Jornada Mundial de la Paz, deseo compartir con ustedes: cuando la promoción de la dignidad de la persona es el principio conductor que nos inspira, cuando la búsqueda del bien común es el compromiso predominante, entonces es cuando se ponen fundamentos sólidos y duraderos a la edificación de la paz. Por el contrario, si se ignoran o desprecian los derechos humanos, o la búsqueda de intereses particulares prevalece injustamente sobre el bien común, se siembran inevitablemente los gérmenes de la inestabilidad, la rebelión y la violencia.”(n.1).

3 El Papa Benedicto XVI citando el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* menciona estos dos conceptos conjuntamente con los de Solidaridad y Subsidiaridad como los 4 principios básicos. Benedicto XVI, *Discurso a los participantes en la XIV Sesión Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, 3 de mayo de 2008.

4 Papa Francisco en su encíclica *Laudato Si*, menciona el “bien común” 28 veces.

65). El Papa Benedicto XVI observa que el bien común es fruto de la justicia y la caridad y, así, un deber personal y social:

Junto al bien individual, hay un bien relacionado con el vivir social de las personas: el bien común. Es el bien de ese «todos nosotros», formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. No es un bien que se busca por sí mismo, sino para las personas que forman parte de la comunidad social, y que sólo en ella pueden conseguir su bien realmente y de modo más eficaz. Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad⁵.

Y, en una expresión profunda de la responsabilidad de todos de construir la ciudad de Dios en la tierra de los hombres, que es de hecho la responsabilidad social concretizando el principio del bien común, Benedicto XVI comenta:

La acción del hombre sobre la tierra, cuando está inspirada y sustentada por la caridad, contribuye a la edificación de esa ciudad de Dios universal hacia la cual avanza la historia de la familia humana. En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él, han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras⁶.

El bien común abarca varias dimensiones⁷, pero aquí vamos a mencionar dos:

1.1.1. Los Derechos de la Persona y los Derechos de la Sociedad

Para promover el bien común, la doctrina de la Iglesia enfatiza que hay derechos de la persona que el Estado tiene que proteger y no puede quitar o aplastar. Estos derechos, que vemos desarrollados por Juan XXIII, y que están también incluidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tienen como fin asegurar el lugar central de la persona. Por lo cual, en el nombre del

5 Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, 7.

6 Ibidem.

7 El Catecismo de la Iglesia Católica N°1905 señala tres dimensiones: i) los derechos de las personas, ya que la persona está considerada como el centro; ii) el bienestar social y el desarrollo social compartido entre todos, especialmente con los más necesitados; iii) la paz justa.

“bien común” los derechos fundamentales de la persona no pueden ser aplastados como ha ocurrido en nuestra patria durante la guerra contra el terrorismo. Son derechos basados en la dignidad humana, creado a imagen de Dios y no son derechos concedidos por el Estado⁸. Veremos esto más profundamente cuando examinamos el segundo principio iluminador, la Dignidad Humana.

Uno de los derechos más discutido es el de la propiedad privada, que fue enfatizado en *Rerum Novarum* en contra de la filosofía marxista, sustentado en la realidad penosa de los trabajadores urbanos a raíz de la revolución industrial en Europa. Este derecho fue muchas veces interpretado equivocadamente como un derecho absoluto⁹, por lo que muchos de los documentos eclesiales han tenido que insistir en que es un derecho dentro del marco del bien común. En *Populorum Progressio*, Papa Beato Pablo VI aclara que la propiedad privada no es un derecho absoluto ni sin condiciones. Tiene que ser usado en función del bien común¹⁰. El Papa San Juan Pablo II ha usado con frecuencia la terminología de “hipoteca social” para referirse a esta limitación y deber moral acerca del uso de la propiedad privada¹¹. A la vez, la doctrina social de la Iglesia enfatiza que este derecho de la propiedad está vinculado con el tema del destino universal de los bienes y, por eso, no basta considerarlo desde la perspectiva individual ni nacional, sino que debe hacerse desde una perspectiva global¹².

Entonces, el principio que nos guía es la convicción de que la propiedad privada, y consecuentemente los recursos económicos que son fruto de la labor de una empresa, no es para usarla como venga en gana, sino que lleva una “hipoteca social” o una responsabilidad social. La propiedad privada ciertamente es un derecho, pero no es absoluto, porque más importante que el derecho de poseerla, es la responsabilidad de usarla para el bien común.

Juan Pablo II, en sus encíclicas sociales, ha dado mucho énfasis a la necesidad de poner al hombre en el centro de cualquier sistema económico.

8 Benedicto XVI. *Discurso a las Naciones Unidas*, 18 abril 2008, subraya el hecho que los derechos fundamentales de la persona son dado por Dios y ningún gobierno puede quitarlos.

9 Esta comprensión equivocada fue a pesar de que los documentos más antiguos, *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, n. 49, ya habían hecho una distinción entre derecho de posesión y derecho de uso.

10 Pablo VI, *Populorum Progressio*, n. 23-24.

11 Juan Pablo II *Sollicitudo rei socialis*, 42; Pontificio Consejo Cor Unum, *Hambre en el Mundo*, 1996, 54.

12 Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, capítulo IV.

Cuando esto sucede, se ve con claridad que toda la creación está para todos los habitantes y existe la necesidad de asegurar una justa distribución de los recursos naturales tomando en cuenta las generaciones futuras.

El Papa Francisco ha tomado esta observación sobre las generaciones futuras a un nivel igualmente profundo en su encíclica sobre la protección del medio ambiente, donde subraya la seria responsabilidad de preocuparnos por la tierra que dejamos a las futuras generaciones:

“La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras. Las crisis económicas internacionales han mostrado con crudeza los efectos dañinos que trae aparejado el desconocimiento de un destino común, del cual no pueden ser excluidos quienes vienen detrás de nosotros. Ya no puede hablarse de desarrollo sostenible sin una solidaridad intergeneracional. Cuando pensamos en la situación en que se deja el planeta a las generaciones futuras, entramos en otra lógica, la del don gratuito que recibimos y comunicamos. Si la tierra nos es donada, ya no podemos pensar sólo desde un criterio utilitarista de eficiencia y productividad para el beneficio individual. No estamos hablando de una actitud opcional, sino de una cuestión básica de justicia, ya que la tierra que recibimos pertenece también a los que vendrán”¹³.

En conclusión, hay un punto de partida que son los derechos humanos, que pertenecen a cada persona por ser creada a imagen y semejanza de Dios. Hay también un derecho social que limita ciertos derechos individuales, como el de la propiedad privada, en nombre del bien común. Tener recursos propios, conlleva una responsabilidad social en su uso. Finalmente los derechos personales y sociales tienen que incorporar la perspectiva de las generaciones futuras y su bienestar.

1.1.2. La Paz Social

Somos conscientes de los muchos conflictos sociales en nuestro país. Según la Defensoría del Pueblo, casi 88% de los conflictos sociales suceden donde la mayoría de la población vive por debajo de la línea de pobreza¹⁴. Por

13 Papa Francisco, *Laudato Si*, n. 159.

14 Ver <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3>.

eso, la paz social es un tema que solo se puede mirar desde la perspectiva del bien común. La paz está basada en que todos asuman que, en justicia, hay una responsabilidad de compartir recursos y riquezas. El Papa Pablo VI se hizo eco de este vínculo entre la paz y el compartir en justicia, en su célebre frase: “*Si quieres la paz, trabaja por la justicia*”¹⁵. Así, la visión cristiana de la paz está basada en un desarrollo que promueva la justa distribución de los recursos del mundo. Sin esto no hay paz y, subsecuentemente, no hay un esfuerzo sincero hacia el bien común. Pablo VI dijo con palabras claras que tienen gran actualidad, a pesar de estar escritas hace medio siglo:

“Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren la miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable. Nos vemos obligados a denunciarlo. Quieran los responsables oírnos antes de que sea demasiado tarde”¹⁶.

El Papa Francisco también nos subraya que la Paz Social está basada en una distribución de bienes que no deja marginado a un grupo grande de personas, al decirnos: “*el bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia*”¹⁷.

15 “Pero precisamente desde esta sede, nuestra invitación a celebrar la Paz resuena como una invitación a practicar la Justicia. *Opus justitiae pax.*(Is 32,17) Lo repetimos hoy con una fórmula más incisiva y dinámica: «si quieres la Paz, trabaja por la Justicia.» Pablo VI, *Mensaje para la celebración de la «Jornada de la Paz», 1 de enero de 1972.* También se puede ver: Juan Pablo II, *Solidaridad: Si quieres la Paz sal al encuentro del pobre*, Jornada Mundial de la Paz, 1 enero 1993, 1.

16 Pablo VI, *Populorum Progressio*, 53. También Pablo VI había advertido: “La prolongada avaricia de los ricos no hará más que suscitar el juicio de Dios y la cólera de los pobres, con imprevisibles consecuencias,” *Populorum Progressio*, 49. También ver el Documento de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana en Puebla, 138:“Pero mientras haya grandes sectores que no logran satisfacer estas legítimas aspiraciones mientras otros las alcanzan con exceso, los bienes reales del mundo moderno se traducen en fuente de frustraciones crecientes y de trágicas tensiones. El contraste notorio e hiriente de los que nada poseen y los que ostentan opulencia, es un obstáculo insuperable para establecer el Reinado de la paz.”

17 Papa Francisco, *Laudato Si*, 157.

Entonces, en la visión cristiana de la Paz, no se entiende la paz social como la falta de guerras, balas, delincuencia, etc., si no como el resultado de una sociedad donde todos tienen lo necesario para vivir dignamente. Como dijeron los obispos de América Latina: *La paz es, ante todo, obra de justicia; un quehacer permanente; y el fruto del amor*¹⁸.

1.2. El Pecado Social como obstáculo al Bien Común¹⁹

Dónde no está vigente la Responsabilidad Social, el sistema económico mantiene una situación de injusticia a un nivel que se puede considerar como la manifestación del pecado social²⁰. Este se refiere a “la suma de factores negativos que actúan contrariamente a una verdadera conciencia del bien común universal y de la exigencia de favorecerlo; parece crear, en las personas e instituciones, un obstáculo difícil de superar²¹. Para Juan Pablo II, el pecado social es la manifestación de algo diametralmente opuesto a la interdependencia y la solidaridad. Estos dos conceptos son claves para entender su perspectiva sobre el destino universal de los bienes. La falta de solidaridad e interdependencia está enraizada en estructuras sociales y económicas que oprimen al otro para el provecho propio²². Es un sistema basado en la visión puramente económica del hombre, donde el otro se convierte en instrumento de riqueza de uno y no es considerado como una

18 II Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín Colombia, 1968. *Medellín*, 2,14.

19 Juan Pablo II, *Reconciliatio et Paenitentia*, 1984, 16 presenta una explicación del Pecado Social o Estructuras del Pecado. También el *Catecismo*, 1869.

20 Se usan términos sinónimos de estructuras de pecado o pecado social. También “Las decisiones, gracias a las cuales se constituye un ambiente humano, pueden crear estructuras concretas de pecado, impidiendo la plena realización de quienes son oprimidos de diversas maneras por las mismas.” *Centesimus Annus*, 38; 75. Los obispos de AL comentan: “Vemos, a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas. Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe. En esta angustia y dolor, la Iglesia discierne una situación de pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos...” (Puebla, 28). También: “La Iglesia defiende los auténticos valores culturales de todos los pueblos, especialmente de los oprimidos, indefensos y marginados, ante la fuerza arrolladora de las estructuras de pecado manifiestas en la sociedad moderna.” (Santo Domingo, 243). Medellín utilizaba el término “violencia institucionalizada,” 2,16.

21 *Sollicitudo Rei Socialis*, 36

22 *Populorum Progressio*, 51; Juan Pablo II, *Discurso ante el ONU*, 1979, 18. *Sollicitudo Rei Socialis*, 21-22.

persona hecha a imagen y semejanza de Dios²³. El resultado es la creciente brecha entre los países “del sur” y los “del norte”. Juan Pablo II declara que la existencia de las estructuras de pecado es una amenaza contra la paz y el desarrollo²⁴ y la única manera de superar a esta situación de pecado social, o “violencia institucionalizada”²⁵, es una conversión hacia la solidaridad y la interdependencia vista desde la óptica del bien común²⁶. Es una “determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”²⁷.

En conclusión, existe la realidad de estructuras sociales de pecado, es decir estructuras económicas, sociales y políticas que crean las condiciones para que personas no puedan salir de su situación de pobreza,²⁸ y así violan la dignidad humana. La Iglesia tiene la misión de animar y fortalecer a todos en la constante lucha contra “la fuerza arrolladora de las estructuras de pecado”²⁹ que se manifiestan en la sociedad actual. Las estructuras de pecado son

23 Para ver más sobre eso, se puede referirse a la sección IV de *Sollicitudo Rei Socialis*.

24 *Sollicitudo Rei Sociales*, 39.

25 Expresión usada en el documento de Medellín, 2,16. También Puebla, 1259.

26 “Ante todo se trata de la *interdependencia*, percibida como *sistema determinante* de relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, cultural, político y religioso, y asumida como *categoría moral*. Cuando la interdependencia es reconocida así, su correspondiente respuesta, como actitud moral y social, y como ‘virtud’, es la *solidaridad*. Esta no es pues, un sentimiento superficial por los males de tanta personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos. Esta determinación se funda en la *firme convicción* de que lo que frena el pleno desarrollo es aquel afán de ganancia y aquella sed de poder de que ya se ha hablado. Tales ‘actitudes y estructuras de pecado’ solamente se vencen-- con la ayuda de la gracia divina-- mediante una *actitud diametralmente opuesta*: la entrega por el bien del prójimo, que está dispuesto a ‘perdersé’, en sentido evangélico, por el otro en lugar de explotarlo, y a ‘servirlo’ en lugar de oprimirlo para el propio provecho.” *Sollicitudo Rei Sociales*, 38.

27 *Sollicitudo Rei Sociales*, 38. También ver *Mater et Magistra*, 41. *Centesimus Annus*, 51.

28 III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla, (1979), dice: “Vemos, a la luz de la fe, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas. Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe. En esta angustia y dolor, la Iglesia discierne una situación de pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar.” 28.

29 Documento de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo (1992), 243 que está citado en Aparecida dos veces, 92, 532. También Aparecida usa la expresión “situaciones de pecado”, 95.

difíciles de combatir porque forman nuestra manera de pensar,³⁰ haciendo que aceptemos la situación como “normal” porque “siempre ha sido así;” por eso son una fuerte contradicción al bien común. Ejemplos son el machismo, la corrupción, el racismo, las estructuras económicas globales impuestas por otros. Todos están muy enraizados en la cultura, pero a la luz del Evangelio descubrimos que son pecado, la negación de lo que Dios quiere por nosotros y por eso son obstáculos a superar para que sea factible lograr el bien común.

1.3. Compartiendo los recursos del mundo con todos los habitantes (La Buena Nueva del Destino Universal de los Bienes³¹)

No es sorpresa para nadie que existe una brecha cada vez más grande entre los pocos que tienen los recursos del mundo y las masas que tienen poco. El 20% más rico del mundo gasta en consumo el 86% de los recursos, mientras que la quinta parte más pobre gasta solo 1,3%. Es decir, los más ricos gastan más de 66 veces por persona que los más pobres³². Esta es una brecha que muestra claramente que no existe la convicción de que los recursos del mundo están destinados a todos y el problema sigue creciendo³³. Como dijo Juan Pablo II en

30 Lo que el sociólogo Peter Berger llamó “plausibility structures” (estructuras de plausibilidad). *Rumor of Angels*, 1969.

31 Frase usado en Aparecida, título de sección 3.5.

32 PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 1998* (Madrid: Mundi-Prensa Libros, 1998), 2-3. La diferencia en consumo de automóviles es 145 veces mayor en la quinta parte más rica en comparación con los más pobres; 77 veces más de papel; 49 veces más de líneas telefónicas; 17 veces más de energía; 11 veces más de carne; 7 veces más de pescado. Casi 20 años después de este estudio la brecha sigue aumentando. Ver informe de PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*, donde dice: “Se estima que los dos tercios más pobres de la población mundial reciben menos del 13 por ciento de los ingresos mundiales, mientras que el 1 por ciento más rico acumula casi el 15 por ciento. Más allá de los ingresos, aproximadamente la mitad de la riqueza del mundo está en manos del 1 por ciento más rico de la población, poseyendo las 85 personas más ricas, en conjunto, la misma riqueza que la mitad más pobre de la población mundial.” 43.

33 En 1870 la diferencia de ingresos por persona entre el país más rico y el más pobre era 3 veces; en 1913, 11 veces; en 1950, 35 veces; en 1973, 44 veces; en 1992, 72 veces. Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, dice “La distancia entre la mayor parte de los Países ricos y los Países más pobres no disminuye ni se nivela, sino que aumenta cada vez más, obviamente en perjuicio de estos últimos.” no.17. También *Sollicitudo Rei Sociales*, 14, 17, 28 y *Centesimus Annus*, 4. Papa Francisco, *Mensaje al Presidente de Panamá con ocasión de la VII Cumbre de las Américas*, abril 2015. “En las economías emergentes, gran parte de la población no se ha beneficiado del progreso económico general, sino que frecuentemente se ha abierto una brecha mayor entre ricos y pobres. La teoría del «goteo» o «derrame» (cf. *Evangelii gaudium* 54) se ha revelado falaz: no es suficiente esperar que los pobres recojan las migajas que caen de la mesa de los ricos.”

las Naciones Unidas: “Es comúnmente sabido que el abismo entre la minoría de los excesivamente ricos y la multitud de los miserables es un síntoma muy grave en la vida de toda sociedad”³⁴.

Uno de los principios más importantes en la doctrina social es el Destino Universal de los Bienes³⁵. Aquí la doctrina está expresada con toda claridad: el principio primero es el destino universal de la tierra y de los bienes que contiene; eso supone que todos los demás medios, comprendidos la propiedad y el libre comercio, le quedan subordinados³⁶. Es decir que hay una hipoteca social en cuanto a los bienes que uno posee y que no es cuestión de caridad distribuirlos a los pobres, sino una exigencia de la justicia³⁷ ya que lo superfluo verdaderamente les pertenece³⁸.

El documento de Puebla menciona esta dimensión:

“Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y a cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados. Como nos enseña Juan Pablo II: ‘Sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social’ ”³⁹.

El documento de la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana en Santo Domingo también recalca esta perspectiva, citando el Papa:

“Juan Pablo II ha insistido en que hay que transformar las estructuras que no responden a las necesidades de los pueblos y ante todo en ‘que las naciones más fuertes sepan ofrecer a las más débiles oportunidad de inserción en la vida internacional’ (CA 35). Ante el espectáculo de países cada vez más ricos junto a otros cada vez más pobres, expresó: ‘Hay que buscar soluciones a nivel mundial, instaurando una

34 Juan Pablo II, *Discurso ante la ONU*, 1979, 18.

35 *Gaudium et spes*, 69; *Populorum Progressio*, 22; *Laborem Exercens* 14, *Sollicitudo Rei Sociales*, 14.

36 *Populorum Progressio*, 22.

37 Pablo VI, *Populorum Progressio*, 49. Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 31.

38 Santo Domingo, 206.

39 Puebla, 492.

verdadera economía de comunión y participación de bienes, tanto en el orden internacional como nacional’ ”⁴⁰.

Según los datos de la ONU, esta brecha es más grande en América Latina que en cualquier otra región del mundo⁴¹. Los obispos de América Latina refleja esto en su documento de Aparecida diciendo que nuestra región es:

“...todavía incapaz de incorporar en sí ‘todas las sangres’ y de superar la brecha de estridentes desigualdades y marginaciones. Es nuestra patria grande, pero será realmente ‘grande’ cuando lo sea para todos, con mayor justicia. En efecto, es una contradicción dolorosa que el Continente del mayor número de católicos sea también el de mayor inequidad social”⁴².

Por un lado el “principio del destino universal de los bienes, unido al de la fraternidad humana y sobrenatural, indica sus deberes a los Países más ricos con respecto a los Países más pobres”⁴³. La llamada de una conversión hacia la solidaridad tiene que abarcar a todos, “solidaridad de los pobres entre ellos, solidaridad con los pobres, a la que los ricos son llamados, y solidaridad de los trabajadores entre sí”⁴⁴. La palabra “solidaridad” es usada 44 veces en el documento de nuestros obispos en Aparecida, subrayando la gran importancia de este principio en la doctrina social para promover el destino universal de los bienes.

Finalmente el Bien Común está basado en una conversión de actitudes frente al medio ambiente⁴⁵. Como dice el Papa Francisco: “El clima es un bien común, de todos y para todos”⁴⁶. También comentan los Obispos de América Latina en Aparecida:

40 Santo Domingo, 206.

41 PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*, 43.

42 Documento de Aparecida, 527.

43 Congregación para la Doctrina de la Fe, *Libertatis Conscientia*, 90.

44 *Libertatis Conscientia*, 89.

45 Benedicto XVI observa que una alianza entre el hombre y el medio ambiente refleja el amor de Dios creador. *Caritas in Veritate*, 69.

46 Papa Francisco, *Laudato Si*, 23.

Buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos⁴⁷.

Ciertamente esto requiere una conversión⁴⁸ como observa el Papa: “Si «los desiertos exteriores se multiplican en el mundo porque se han extendido los desiertos interiores», la crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior”⁴⁹. Es para promover esta conversión que él termina su encíclica sobre la protección del medio ambiente con una oración:

Señor... Ilumina a los dueños del poder y del dinero para que se guarden del pecado de la indiferencia, amen el bien común, promuevan a los débiles, y cuiden este mundo que habitamos.

II. La Dignidad Humana

El segundo elemento propuesto por el Papa Francisco es la Dignidad Humana. Parece que el mejor punto de partida para examinar este tema desde la doctrina social es el tema de los derechos humanos.

Es interesante notar que la misma declaración universal de los DDHH tiene una raíz muy profunda en la doctrina social. Uno de los primeros de sugerir una declaración internacional era Pío XII en su discurso por radio en Pentecostés, 1 de junio de 1941, conmemorando el aniversario de *Rerum Novarum*. Pero el apoyo más grande era de parte de los países latinoamericanos que eran 21 de los 55 miembros fundadores de la ONU. Principalmente a insistencia de ellos el ONU estableció la comisión para desarrollar una declaración de los DDHH. Los derechos que fueron incluidos en la Declaración Universal, particularmente los derechos sociales y económicos, eran influenciados en gran parte por delegados de América Latina, basándose en sus propias constitucio-

47 Aparecida, 474c.

48 Papa Francisco llama a una “conversión ecológica” sección III de *Laudato Si*. El también cita Juan Pablo II sobre una “conversión ecológica global”, *Laudato Si*, 5.

49 Papa Francisco, *Laudato Si*, 217.

nes, que fueron el resultado de una gran influencia de los documentos *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*⁵⁰.

En primer lugar, tenemos que entender que el tema de los derechos humanos es “siempre nuevo”, es decir, siempre hay una creciente concientización de lo que son los derechos humanos. La lista aumenta en la medida que seamos más conscientes de lo que hay detrás de la profunda revelación de la dignidad humana por ser imagen de Dios. Como la Biblia nos presenta la historia de salvación como una esperanza creciente⁵¹, el tema de los DDHH es también el resultado de una concientización creciente. La Declaración Universal de 1948, incluye lo que se llama “derechos de primera generación,” que se refieren principalmente a los derechos políticos y cívicos que son fruto directo de la Ilustración. Pero también, y con la influencia de la doctrina social de León XIII y Pío XI como hemos mencionado, otros derechos, los “derechos de segunda generación”, que se enfocan sobre los derechos económicos y sociales, han sido incorporados en la declaración. Con el tiempo, estos derechos se han incrementado tanto por acción de las Naciones Unidas como por el magisterio de la Iglesia⁵². Además, algunos autores consideran una “tercera generación”

50 Ver Mary Ann Glendon, *A World Made New: Eleanor Roosevelt and the Universal Declaration of Human Rights*, N.Y.: Random House, 2001. Ella cuenta incluso de uno de los miembros de la comisión con gran influencia era Charles Malik de Líbano, un cristiano ortodoxo, quien reconoció que sus fuentes eran sus copias de *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*.

51 Las Sagradas Escrituras nos presentan la visión de una esperanza que crece. Para dar dos ejemplos: La tierra de pastos prometidos a Abraham se convierte en la tierra que mana leche y miel durante el Éxodo; luego, durante el cautiverio, se añade la imagen de la ciudad adornada, y termina con la visión de Isaías de una ciudad donde se encuentran todos los pueblos. También la promesa a Abraham crece de ser la Alianza de Pueblo de Dios en Sinaí, a la Alianza perpetua de David, y finalmente a la nueva Alianza de la plenitud ofrecida por Jesucristo.

52 La ONU aprobó en 1966 la Declaración de Derechos Políticos y Civiles que incluye el derecho a la vida, participación política, acceso libre a la información, libertad de expresión, de reunirse y asociarse, juicios justos, libertad de esclavitud, tortura y castigos crueles. En el mismo año aprobó la Declaración de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, conocidos como derechos de “segunda generación,” y incluye el derecho al trabajo, comida, vivienda, salud y educación. En 1979 aprobó la Convención por la Eliminación de Todas Formas de Discriminación contra la Mujer que afirma los derechos de la mujer a la participación política, a salud y a matrimonio asumido libremente. Diez años después aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño en la cual se reconoce que los niños tienen el derecho de ser amados, algo nunca contemplado como un “derecho” en la Declaración Universal de 1948. También trata de ofrecer protección contra la explotación de los niños en el campo sexual, en el trabajo o en el servicio militar. En 1994 se desarrolla la Declaración de Derechos Humanos y el Medioambiente que se enfoca sobre el derecho de un medioambiente sano sin contaminación, con comida y agua no-contaminadas, etc.

de derechos: los derechos culturales y los derechos de los pueblos. Como señala Juan Pablo II: “No sería verdaderamente digno del hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las Naciones y de los pueblos”⁵³.

Consideramos este tema de la Dignidad Humana con cinco observaciones.

2.1. La Creciente Concientización

Uno de los signos de los tiempos positivos es la creciente concientización de los derechos humanos. Juan Pablo II menciona esto con alegría en *Sollicitudo Rei Socialis* y los obispos latinoamericanos señalan en 1992 que se han producido avances significativos en la conciencia de los derechos humanos desde su conferencia anterior en 1979, en medio de un gran número de dictaduras militares⁵⁴. En el nivel internacional, los avances son fruto de una reflexión sobre los horrores de la segunda guerra mundial y, desde una perspectiva más amplia, la promoción de estos derechos por la Iglesia y otras instituciones civiles⁵⁵.

2.2. La Universalidad de los Derechos Humanos

En medio de la diversidad de culturas y perspectivas políticas, en los últimos años se ha sugerido la idea, en ciertos países dictatoriales, que el tema de los derechos humanos, políticos e individuales está culturalmente enraizada en el Occidente y no es tan válida en otros contextos. El argumento es que estos derechos son secundarios a otros y por eso pueden ser sacrificados. Esta forma de argumento tiene dos raíces distintas.

a) Uno brota de países mayormente asiáticos, que argumentan que el

53 *Sollicitudo Rei Sociales*, 33.

54 *Sollicitudo Rei Sociales*, 26. Santo Domingo, 166.

55 “...después de la segunda guerra mundial, y en parte como reacción a sus horrores, se ha ido difundiendo un sentimiento más vivo de los derechos humanos, que ha sido reconocido en diversos documentos internacionales, y en la elaboración, podría decirse, de un nuevo “derecho de gentes”, al que la Santa Sede ha dado una constante aportación. La pieza clave de esta evolución ha sido la Organización de las Naciones Unidas. No sólo ha crecido la conciencia del derecho de los individuos, sino también la de los derechos de las Naciones, mientras se advierte mejor la necesidad de actuar para corregir los graves desequilibrios existentes entre las diversas áreas geográficas del mundo que, en cierto sentido, han desplazado el centro de la cuestión social del ámbito nacional al plano internacional.” *Centesimus Annus*, 21.

derecho a una economía creciente, y por consiguiente a un nivel de pobreza decreciente, hace necesario negar ciertos derechos individuales, que son un enfoque de Occidente.

b) Otro brota mayormente de América Latina, que ha sufrido grandes movimientos guerrilleros y de terrorismo, y se llama la “doctrina de seguridad nacional”.

La respuesta de la Iglesia es rechazar ambas perspectivas y afirmar que los derechos humanos son universales, inalienables e inviolables⁵⁶. Juan Pablo II lo afirma en su discurso en la ONU:

“Es importante para nosotros comprender lo que podríamos llamar la estructura interior de este movimiento mundial. Una primera y fundamental «clave» de la misma nos la ofrece precisamente su carácter planetario, confirmando que existen realmente unos derechos humanos universales, enraizados en la naturaleza de la persona, en los cuales se reflejan las exigencias objetivas e imprescindibles de una ley moral universal... En este sentido, es motivo de seria preocupación el hecho de que hoy algunos nieguen la universalidad de los derechos humanos, así como niegan que haya una naturaleza humana común a todos”⁵⁷.

El Papa Benedicto XVI subrayó esto también en su discurso en las Naciones Unidas: “*la universalidad, la indivisibilidad y la interdependencia de los derechos humanos sirven como garantía para la salvaguardia de la dignidad humana*”⁵⁸. Estas tres palabras claves son un rechazo total a los que crean que los derechos humanos son algo que se puede sacrificar.

2.3. La Doctrina de Seguridad Nacional

Ciertamente el tema de los derechos humanos ha avanzado en la conciencia de los latinoamericanos, pero todavía nuestro continente está marcado por las huellas de un Estado poderoso que puede aplastar en cualquier momento los derechos de los individuos. La doctrina de Seguridad Nacional, definido en Puebla como: una “*visión que podríamos llamar estatista del hombre... Pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra los conflictos*”

56 *Pacem in Terris*, 9; *Gaudium et Spes*, 26, 2.

57 Juan Pablo II, *Discurso a la ONU: Sobre los Derechos de las Naciones*, 1995, 3.

58 Benedicto XVI, *Discurso a la ONU*, 18 abril 2008.

culturales, sociales, políticos y económicos...”⁵⁹. Es una visión del Estado y del hombre en contradicción con la visión cristiana como los obispos subrayan:

“La Doctrina de la Seguridad Nacional entendida como ideología absoluta, no se armonizaría con una visión cristiana del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal ni del Estado, en cuanto administrador del bien común. Impone, en efecto, la tutela del pueblo por élites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo”⁶⁰.

Sin embargo, sería ingenuo creer que esta doctrina desapareció con la llegada de los regímenes democráticos. Ciertamente el documento de Puebla está escrito en 1979 cuando la mayoría de los gobiernos de América Latina eran militares y cuando los conflictos internos por causa de la guerrilla y la lucha entre los dos grandes bloques políticos (EEUU y la Unión Soviética) resultó en una opresión militar espantosa en muchos de los países. Pero la filosofía que se mantiene detrás de la ideología de la doctrina de Seguridad Nacional todavía marca a nuestros pueblos. La idea que el Estado es el todopoderoso, que los derechos de uno pueden sacrificarse en nombre de todos, es parte de una cosmovisión⁶¹ de muchos de nuestros pueblos. En una sociedad donde aumenta el crimen y la delincuencia o reina todavía la guerra interna, el argumento de un Estado poderoso que impone lo que llama la “seguridad nacional” tiene una cierta atracción. Pero es la atracción del engaño de las sirenas, ofreciendo una visión falsa de seguridad al precio de los derechos fundamentales de la persona; al final causando daños profundos. Según la visión de la Iglesia, estos derechos no pueden ser violados bajo ningún pretexto⁶².

59 Puebla, 314. También: “Las ideologías de la Seguridad Nacional han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza, de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación de los derechos humanos. En algunos casos pretenden amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana.” 49.

60 Puebla, 549.

61 Lo que se llama en la antropología cultural “la configuración cultural” se refiere a la psicología de una cultura o su manera de interpretar la realidad.

62 “La Iglesia, al proclamar el Evangelio, raíz profunda de los derechos humanos, no se arroga una tarea ajena a su misión, sino, por el contrario, obedece al mandato de Jesucristo al hacer de la ayuda al necesitado una exigencia esencial de su misión evangelizadora. Los Estados no conceden estos derechos; a ellos les corresponde protegerlos y desarrollarlos, pues pertenecen al hombre por su naturaleza.” (Santo Domingo, 165).

2.4. La Amplitud de los Derechos Humanos

Juan XXIII en *Pacem in Terris* marcaba la amplitud de los derechos humanos (ve números 11 al 27) que incluyen los que hemos llamado derechos de la primera y segunda generación. El derecho a la vida, a la cultura, a la libertad religiosa, a los derechos económicos y sociales forma parte de la matriz de doctrina social de la Iglesia sobre los derechos humanos que comenzaron de ser explicitados en *Rerum Novarum*.

Por su parte Pablo VI, en 1975, invocó al mundo a construir la “civilización del amor” donde existan las condiciones económicas, morales, civiles que permitan a la persona humana la posibilidad de una mejor condición de vida. Con este hilo conductor de su pensamiento, Pablo VI enfatizaba que la promoción de los derechos del hombre era el camino hacia la paz⁶³, y que estos derechos crean una obligación de los países ricos para apoyar el desarrollo y los derechos sociales de los países más pobres. En *Populorum Progressio*, él subraya un triple deber:

“Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos. Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vías de desarrollo; deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuerte y débiles; deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello”⁶⁴.

Tomando en cuenta el tema de la Responsabilidad Social, es de particular interés entender los derechos económicos tal como los explica la Doctrina Social de la Iglesia. Como se mencionó anteriormente, encontramos estos derechos en la Declaración Universal y en la encíclica *Pacem in Terris*⁶⁵ que incluye:

63 Pablo VI, *Jornada mundial de oración por la paz*, 1969.

64 *Populorum Progressio*, 44.

65 Juan XXIII, *Pacem in Terris*, 18 a 20. Estos mismos derechos están enumerados en el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* de la ONU (1966) Art. 6 Derecho al trabajo y a la libre elección de empleo; Art. 7 Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias; Art. 8 Libertad sindical y derecho de huelga; Art. 9 Derecho a la seguridad social; Art. 11 Derecho a un nivel de vida adecuado y a la mejora continua de las condiciones de existencia.

- a) La posibilidad de trabajar y la libre iniciativa en el desempeño del trabajo.
- b) Condiciones de trabajo que no pongan en peligro la salud del trabajador.
- c) El derecho de recibir un salario justo que asegure una vida digna para el trabajador y su familia.
- d) El derecho de formar asociaciones, como los sindicatos, para proteger los derechos del trabajador.

Si vamos a hablar de la Dignidad Humana, es de suma importancia que lo hagamos a la luz de los derechos humanos. Derechos que son sacrificados muchas veces en nuestra patria con el argumento de la “seguridad” o con argumentos económicos que buscan cualquier forma para no pagar el sueldo mínimo, con el afán de ahorrar gastos aún al precio de atentar contra la dignidad de los trabajadores.

La Responsabilidad Social de las empresas tiene que tomar en cuenta que los derechos económicos son parte de lo que hace posible respetar la dignidad humana y que contribuye al tejido social que beneficia a todos. Ciertamente la situación es más complicada cuando a las instituciones que deben velar y proteger a todos los participantes de la empresa (empresarios, trabajadores, consumidores), con frecuencia les falta credibilidad por la siempre presente mano de la corrupción. Pero, partiendo de los principios del bien común y la dignidad humana, podemos comenzar a vivir y no solo a hablar de la Responsabilidad Social.

2.5. La Opción Preferencial por los Pobres

Finalmente la Dignidad Humana y el Destino Universal de los Bienes, como parte del Bien Común, tiene como punto importante lo que se llama en la Doctrina Social de la Iglesia la Opción Preferencial por los Pobres. El Papa Francisco enfatiza esto diciendo:

“En las condiciones actuales de la sociedad mundial, donde hay tantas inequidades y cada vez son más las personas descartables, privadas de derechos humanos básicos, el principio del bien común se convierte inmediatamente, como lógica e ineludible consecuencia, en un llamado a la solidaridad y en una opción preferencial por los más pobres. Esta opción implica sacar las consecuencias del destino común de los bienes de la tierra, pero, como he intentado expresar en la

exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, exige contemplar ante todo la inmensa dignidad del pobre a la luz de las más hondas convicciones creyentes. Basta mirar la realidad para entender que esta opción hoy es una exigencia ética fundamental para la realización efectiva del bien común”⁶⁶.

Esta opción preferencial tiene dos aspectos importantes en el tema de Responsabilidad Social:

2.5.1. El Lugar Social de los Pobres

Para poder asumir esta opción preferencial, hace falta comprender la realidad desde la perspectiva de los pobres. Esto requiere un cambio de “lugar social.” Se entiende por eso, que la realidad de la pobreza y la marginación o exclusión, puede ser examinada desde diferentes ángulos. Para asumir verdaderamente esta opción preferencial, se requiere que uno interprete la realidad desde la óptica de los más pobres. Entonces, si desde la perspectiva de los pobres, la situación económica empeora y la brecha entre ellos y los ricos aumenta, la situación es injusta a pesar de lo que puedan decir los indicadores macro-económicos. Este “lugar social” para interpretar la realidad es la perspectiva que todos tenemos que asumir; de lo contrario vamos a dejar a lado una gran parte de nuestra Responsabilidad Social.

2.5.2. Ser Voz de los Sin Voz

Aquí hay un papel particular de la Iglesia en nuestra sociedad. Los que viven una situación de “inhumana miseria”⁶⁷ y de “pobreza antievangélica”⁶⁸ son los excluidos de las estructuras políticas y económicas y así constituyen la gran clase de personas marginadas. A la vez, en muchas partes del mundo, la Iglesia es una institución con cierta estatura social que le permite hablar en defensa de los derechos de los desposeídos. Por eso en el documento de Puebla se habla de la misión de la Iglesia de ser “voz de los sin voz”⁶⁹. Ciertamente la

66 Papa Francisco, *Laudato Si*, 158.

67 Medellín, 14,11.

68 Puebla 1159.

69 Puebla, 24, citando Juan Pablo II: “la voz de quien no puede hablar o de quien es silenciado.” También ver número 268: “Hemos intentado ser voz de los que no tienen voz y testimoniar la misma predilección del Señor por los pobres y los que sufren.” También números 1094, 1268 y Santo Domingo, 85.

misión de la Iglesia de promover los cambios sociales para que haya estructuras que no excluyan, tiene como objetivo no tanto ser la voz de los pobres, sino permitir que los pobres tengan el espacio de ofrecer su propia palabra acerca de los temas socio-políticos. Pero, en una realidad donde efectivamente son excluidos del debate y las estructuras de decisión, la Iglesia puede servir no solo para promover la inclusión de los pobres, sino que a la vez puede ser su voz para que, mientras estemos lejos de la meta de la inclusión, algo de la perspectiva y necesidades del pueblo pobre esté puesto en la mesa de debate.

Terminamos esta reflexión enfatizando que la Doctrina Social de la Iglesia, con su larga trayectoria, ofrece a todos los que dirigen las empresas, ciertos principios que orientan hacia una Responsabilidad Social. Estos principios pueden guiar a todos para que las decisiones que se tomen desde hoy y para siempre sean un reflejo de estos principios, en la convicción que es la voluntad de Dios por nosotros su pueblo; así cada uno podrá llegar a ser constructor de la ciudad de Dios en la tierra de los hombres.

“SALVAR NUESTRA CASA COMÚN Y EL FUTURO DE LA VIDA SOBRE LA TIERRA”

TERCER ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DE LA ENCÍCLICA “LAUDATO SI” DEL PAPA FRANCISCO

Ciudad del Vaticano 5 y 6 de julio de 2018

Mons. Bruno Marie Duffé

Secretario del Dicasterio para la Promoción del Desarrollo Humano Integral

A la atención de actores políticos y de quienes toman importantes decisiones en ámbito económico y financiero

Desde la perspectiva de la COP 24 (Katowice - diciembre de 2018)

1. A punto de celebrar el tercer aniversario de la Encíclica del Papa Francisco «Laudato si» - «Sobre el cuidado de la casa común» (junio de 2015) y en vísperas de la COP 24 (diciembre 2018) en Katowice - Polonia, que deberá constatar la implementación práctica del Acuerdo de París (COP 21 - diciembre 2015) por parte de los Estados, los participantes en la Conferencia Internacional «*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*» (Ciudad del Vaticano 5 - 6 de julio de 2018), que representan, en la diversidad de la propia pertenencia, experiencia y convicción, la conciencia global, valoran la urgencia de las decisiones necesarias a corto plazo, en el ámbito económico, financiero y político.

El objetivo de estas decisiones es claramente salvar el planeta y la vida humana misma, puestos en peligro por el «preocupante calentamiento del sistema climático» (*Laudato si' n. 23*), pues las « causas humanas que lo producen o acentúan » no son superadas ni dominadas por el desarrollo económico

actual. Ahora es una cuestión que concierne directamente al futuro de la vida en nuestro planeta (*Cfr. Laudato si' n. 173*). Este enfoque compromete nuestra inteligencia (trabajo del pensamiento, discernimiento y de decisión), nuestro corazón (solidaridad hacia todas las formas de vida y a través de la fraternidad humana) y nuestras manos (una verdadera conversión en la forma de trabajar, vivir y compartir).

2. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano «*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*» desean afirmar, con referencia a la Encíclica *Laudato Si'*, que la «conversión ecológica» y la revolución cultural y comportamental que implica, posee una referencia fundamental al «bien común» (*Cfr. LS n. 156*).

Esta consideración del «bien común» es la clave de cualquier decisión para el futuro del planeta y para el devenir de los seres vivos. El principio del bien común debe ser más fuerte que la lógica de los intereses particulares. No podemos seguir aceptando que la apropiación y la explotación de los recursos naturales continúen enriqueciendo solo a un pequeño número de personas y a la vez pongan en peligro la vida de los más pobres. La «conversión ecológica» exige una nueva relación con las riquezas de la Creación, con los demás seres vivientes y con nosotros mismos (*Cfr. Laudato si' nn. 216 - 217*).

Las decisiones que nuestra generación debe asumir hoy no pueden ser relegadas a la siguiente generación. Estas decisiones implican todos los niveles de nuestra realidad colectiva: la ciudad, la región, el Estado, las autoridades internacionales. Nos involucran tanto en términos de nuestra existencia personal como relacional. Es el momento de decidirnos a proteger la vida: una decisión que debe contar con la naturaleza imperativa de la ley, que obligue, proteja y nos recuerde el vínculo de solidaridad entre todos los miembros de la comunidad social.

3. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano «*Salvar nuestro hogar común y el futuro de la vida sobre la tierra*», refiriéndose a un nuevo «paradigma de desarrollo» «humano e integral», se comprometen y convocan a todos los actores de la vida económica, financiera y política a empeñarse, en traducir en acción las tres convicciones principales que están al centro de nuestros debates:

- a. El rechazo de una carrera económica «ilimitada», que justifica un desgaste del planeta y un consumismo ilusorio e injusto.
- b. La necesidad de orientación y asignación de las finanzas, públicas y privadas, hacia inversiones y actividades que respeten la biodiversidad y la solidaridad entre todos los seres vivos;
- c. La promoción de una «forma de vida sobria» que permita a todos vivir dignamente, desplegar los propios talentos y participar, a través del trabajo, en una obra común.

Este nuevo pensamiento sobre el desarrollo debe finalmente aprender de las crisis climáticas, financieras y migratorias actuales para pasar de la dominación de la actualidad por la actividad técnica a un nuevo enfoque respecto de la naturaleza y de la vida, de su fragilidad y belleza (*Cfr. Laudato si' nn. 110 - 113*)

4. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano «*Salvar nuestro hogar común y el futuro de la vida sobre la tierra*» desean subrayar que no pueden darse reales decisiones políticas sin establecer compromisos financieros.

Las decisiones financieras, nacionales e internacionales, involucran tanto a los Estados como a las empresas privadas y constituyen una clave para revertir las tendencias actuales, abriendo nuevas vías a la actividad humana: nuevas investigaciones y nuevas fuentes de empleo, especialmente en el campo de la energía, del medio ambiente, la economía circular, la salud, la ingeniería de la construcción o del transporte...

La urgencia actual es la necesidad política de vincular la ecología y las finanzas y de especificar el destino de los recursos. Queremos plantear claramente la pregunta: ¿de qué sirven las reservas monetarias, públicas y privadas, si no se invierten en áreas que comprometen el futuro de la vida y la salvaguarda de las condiciones para una vida digna en el planeta? La pregunta es al mismo tiempo ética y técnica. Nos obliga a pensar sobre el significado de la inversión financiera y la esperanza del futuro que ponemos en ella. Sabiendo, como señalan muchos expertos financieros que «no hacen nada» hoy - y continuar con el mismo modo incontrolado los costos de desarrollo serán mayores que si se interviene sin demora en términos de inversión, innovación, empleo y transformación de nuestra actividad humana.

Hacemos un llamamiento a aquellos que tienen la oportunidad de orientar las políticas de las grandes instituciones bancarias mundiales para motivar sus decisiones en atención de las generaciones futuras, la protección efectiva de la biodiversidad y el despliegue de nuevos sectores de actividad respetuosos del medio ambiente y la vida. Estas pautas también se refieren a la inversión privada y constituyen una «regla del juego» para las instituciones bancarias, capaces de garantizar la estabilidad de una economía ecológica. Como sabemos, esta dimensión financiera estará en el corazón de la COP 24 (diciembre de 2018). Es condición de la verdadera solidaridad entre los llamados países «desarrollados» y los países marcados por situaciones de pobreza y violencia. Porque la «conversión ecológica» implica a todos los países.

5. Los participantes en la Conferencia Internacional «*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*» no rechazamos el desarrollo, pero apelamos a una nueva economía vinculada al desarrollo humano integral respetuosa de la dignidad de todos los seres humanos y del cuidado de la tierra y el medio ambiente.

El análisis serio de las migraciones contemporáneas, mismas que conciernen a los más pobres, quienes se ven obligados a abandonar la propia tierra, la cual se ha vuelto inhumana o estéril, manifestación cruel de lo que sucede cuando nos guiamos por un concepto de desarrollo desordenado que no respeta nada: ni la ecología ni el derecho. Por ellos es urgente invertir la lógica de la acumulación sin sentido cuya cara oculta es la indignidad de aquellos que quedan excluidos de los medios fundamentales para vivir: agua, tierra, habitación, trabajo, así como de los medios esenciales para la subsistencia y el intercambio. Deseamos optar por «un camino de desarrollo productivo más creativo y mejor orientado» (*Cfr. Laudato si' n. 192*).

Este «desarrollo creativo podría generar formas inteligentes y rentables de reutilización, refuncionalización y reciclado; podría mejorar la eficiencia energética de las ciudades. « (*Laudato si' n. 192*). Los residuos y la contaminación también son formas de injusticia.

La historia del siglo pasado nos enseña que la voluntad política puede abrir horizontes de paz ya que no se oponen a la búsqueda de la plenitud humana. Así, el Plan Marshall, en 1948, que abrió una etapa de reconstrucción, después de una terrible guerra mundial. Sabemos que el 80% de

los financiamientos de este plan fueron donaciones...De igual modo en 6 meses se acordó un plan financiero para enfrentar los desafíos económicos, luego de la caída del muro de Berlín en 1989 ... En 2008, la intervención de los bancos centrales ha dado prueba de su eficacia para salvar la economía internacional ... ¿Actualmente queremos salvar el planeta y las vidas de las generaciones futuras? Ésta es la función de una autoridad mundial que puede, en esta materia, «regular» nuevamente las prácticas bancarias que ponen en riesgo el futuro de la actividad humana, a causa de una especulación que se avale del uso de productos financieros no fiables y de la corrupción sistemática de las personas.

6. Los participantes de la Conferencia Internacional del Vaticano «*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*» expresan su convicción de que las decisiones que ahora se imponen para un nuevo desarrollo, humano e integral, deben ser respaldadas por una educación a la ecología, la misma que concierne a todas las edades de la vida, a la experiencia de cada comunidad social y de cada generación.

En este punto, la política, la educación, la ciencia y las culturas se entrecruzan y se lanzan recíprocos apelos, a fin de crear e innovar, proteger y revelar capacidades desde las cuales atreverse a crear nuevas formas de trabajo. Nuestro desarrollo actual, concebido solo a partir de criterios de eficiencia técnico-científica, ha destruido los sistemas de valores tradicionales, la relación con los elementos, las estaciones, la memoria colectiva y su transmisión.

La educación a la que nos referimos y anhelamos implica ante todo difusión de nuestros descubrimientos, -desde los más sencillos hasta los más complejos- entre las generaciones. La transmisión es una forma de desarrollo, siempre que no esté sometida solo a la ley de la productividad sin límite. Las iniciativas educativas no pueden limitarse solo al conocimiento de los fenómenos naturales y climáticos, si bien es esta una iniciación esencial. Dar un vistazo a la dignidad de los seres vivos, la nobleza humana y la riqueza de las culturas, que son con frecuencia considerados solo como un patrimonio sin vida.

La tradición abrahámica y la revelación cristiana son un testimonio del diálogo entre las generaciones que honran la grandeza de la Creación recibida y la alegría de la Creación por continuar. La «conversión ecológica»

es también un desafío al diálogo entre los cultos religiosos y entre las culturas (Cfr. *Laudato si' nn. 209, 213, 214*).

7. Los participantes en la Conferencia Internacional del Vaticano «Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra» se comprometen a iniciar, animar y a relanzar permanentemente el diálogo entre todos los actores y aquellos que con sus decisiones tienen en sus manos y bajo su responsabilidad, el futuro del planeta y de la vida.

La principal urgencia es dialogar. No podemos resignarnos más a caminar en la oscuridad. No podemos aceptar que las condiciones de vida de los más pobres estén determinadas por las decisiones de unos pocos privilegiados que poseen todo. «El grito de la tierra» y «el grito de los pobres» (Cfr. *Laudato si' n. 48*) se unen en el mismo clamor que denuncia nuestra lógica de exclusión y de injusta distribución de los bienes. Somos conscientes de que un tercio de los alimentos producidos se desechan. En la tradición cristiana desperdiciar la comida es «robarla de la mesa de los pobres. (Cfr. *Laudato si' n. 50*).

El diálogo y la conciencia de solidaridad implican a todos los hombres y mujeres de nuestro mundo, y a todos los niveles de responsabilidad cívica. En verdad el diálogo no puede limitarse a la consideración de intereses particulares. Es necesario además en él, poner en acto una dinámica constante del encuentro entre todos los actores del desarrollo: ciudadanos de las pequeñas poblaciones, de las ciudades y periferias, investigadores, políticos, financieros, pensadores, artistas y religiosos. Compromete a las iglesias y religiones que llevan en ellas la memoria y la esperanza. El diálogo establece entre los actores que participan de buena fe los lazos de fraternidad que los hacen responsables del futuro.

Los cristianos se fundan en el Evangelio y en la fuerza no violenta y reconciliadora de Cristo, hombre libre y Señor del universo, la inspiración para un intercambio real y gozoso con todas las comunidades humanas. El diálogo en verdad permite denunciar el camino de opresión y desprecio que sufre el pobre y de anunciar el camino de vida que conduce a una tierra nueva donde todos están invitados al banquete del reconocimiento mutuo.

Nos encontramos en un momento de nuestra historia humana en el que experimentamos los límites de un desarrollo sin límite que agota

los recursos de la Creación y avasalla a los más pobres. Nuestra llamada es a un compromiso personal, interior, espiritual y social. Es también llamada a un camino de reconciliación entre todos los seres vivos. Ante nosotros, se abren dos caminos: el camino de la muerte y el camino de la vida. Con la gracia de Dios, Creador y Padre, y en el respeto de todas las creencias que despliegan las promesas inscritas en cada uno, queremos elegir juntos el camino de la vida.

Conferencia internacional «*Salvar nuestra casa común y el futuro de la vida sobre la tierra*»,

Ciudad del Vaticano, del 5 al 6 de julio de 2018

DESAFÍO PARA EUROPA: EL POPULISMO

Hans Schelkshorn

Filósofo. Universidad de Viena (Austria).

Después de la caída del Muro de Berlín, Francis Fukuyama celebró la democracia liberal como el punto culminante de la evolución ideológica de la humanidad.¹ Décadas más tarde, esta democracia se ve desafiada no solo en algunas periferias, sino incluso en los estados centrales del llamado mundo occidental.

A principios de los años noventa, el filósofo mexicano Leopoldo Zea realizó una crítica a la euforia de Fukuyama sobre la democracia liberal. Según Leopoldo, el politólogo estadounidense habría obviado la lección histórica más importante del siglo XX: mencionar que el orden liberal mundial provocó precisamente la aparición del fascismo, lo cual llevó a la humanidad a una verdadera catástrofe. A la luz del acento excesivamente acrítico puesto en la democracia liberal de Fukuyama, el siglo XX aparece solo como un siglo perdido.²

Después de la apresurada proclamación del ‘fin de las ideologías’, hoy nos encontramos frente a una nueva lucha ideológica mundial. Un nuevo fantasma está recorriendo Europa y grandes partes del mundo actual. Mientras que a Marx y Engels lo identifican con el concepto ‘comunismo’, este fantasma aún carece de un nombre generalmente aceptado. Es por ello que lo vemos aparecer bajo otros conceptos como: ‘populismo’, ‘nacionalismo’, o ‘política de identidad’. Algunos lo asocian con el regreso del ‘fascismo’ y otros ‘ismos’ semejantes.

Aunque el fenómeno de los movimientos populistas es extremadamente heterogéneo, en gran parte comparte un elemento en común llamado la crítica de la democracia liberal ‘en nombre del pueblo’. Esta idea une a políticos tan diferentes como Le Pen, Orbán, Trump, Putin, Modi y Xi Jinping. Algunos

1 Francis Fukuyama: “*The End of History?*”, in: *The National Interest* 16 (1989), pp. 3–18.

2 Leopoldo Zea: *Fin del siglo XX. Centuria perdida?*, México 1996, pp. 13-22.

como Orbán o Kaczyński, se ven a sí mismos como defensores de sus pequeños pueblos contra la hegemonía imperial de los países poderosos de Europa Occidental al interior de la Unión Europea. Otros como Putin y Xi Jinping se refieren al ‘pueblo ruso’ o ‘pueblo chino’, para justificar la restitución de la pérdida de hegemonía imperial de sus países.

Desde fines del siglo XIX hasta principios del siglo XX, la política ‘en nombre del pueblo’ tiene diferentes orígenes ideológicos en diversas partes del mundo.

Por ejemplo, el partido de Modi ‘Bharatiya Janata Party’ (el partido del pueblo), está inspirado ideológicamente por el hindú-nacionalismo.

La India ya no es un país multireligioso. Aunque durante siglos el islam y el cristianismo han formado parte de su cultura, el hinduismo es ahora la única religión predominante.

A continuación, se abordará sobre los movimientos populistas en Europa, al igual que sus conexiones con los movimientos cristianos. En una segunda parte, se discutirá el debate que circula alrededor del concepto ‘pueblo’ en la filosofía y en la teología latinoamericana. Los europeos, en especial los de habla alemana, pueden apreciar que el concepto de ‘pueblo’ no se vincula de manera automática con ideologías fascistas, puesto que dicho concepto se ha debatido en América Latina en el contexto de la crítica de autodeterminación cultural frente a la hegemonía imperialista. Por el contrario, la filosofía latinoamericana ve en el debate europeo que el concepto de ‘pueblo’ contiene, no obstante, ambivalencias peligrosas.

1. Las políticas populistas en Europa: la ideología de la nueva derecha

Los partidos de la nueva derecha determinan cada vez más el acontecer político de Europa en numerosos estados. Los movimientos de Le Pen, el bloque flamenco, el FPÖ austriaco y recientemente el AFD alemán, cuestionan la democracia liberal y el proyecto de paz de la Unión Europea. Los partidos de la nueva derecha no han surgido de la nada, pero sí del vacío moral que la tormenta de la ideología neoliberal ha dejado en los últimos treinta años. En este tiempo se ha vaciado la sustancia moral de los partidos de la socialdemocracia, al igual que los de la democracia cristiana. A la luz de la crítica de Leopoldo Zea sobre el diagnóstico del ‘fin de la historia’ de Fukuyama, se constata que así

como el fascismo fue una reacción a un liberalismo desenfrenado, la ideología de la nueva derecha es una respuesta al neoliberalismo.

Las avalanchas de refugiados que llegan a Europa a causa del derrumbamiento del Próximo y Medio Oriente y de la inestabilidad de numerosos estados africanos han conducido recientemente a un dramático ascenso de partidos de la nueva derecha.

En el espectro heterogéneo de los movimientos populistas, los cristianos no son de ninguna manera meros espectadores. En Francia, el Front National cuenta con el apoyo de círculos católicos ultraconservadores, mientras que en Alemania, el AFD involucra tanto a católicos conservadores como a protestantes evangélicos. Teniendo en cuenta las amenazas planteadas por el islam político, muchos partidos populistas se consideran ‘los defensores del Occidente cristiano’ abandonando sus posturas anticlericales anteriores.

El espíritu de la ideología populista ha trascendido desde hace tiempo los límites de los partidos populistas de derecha. Recientemente Viktor Orbán, líder de un partido de democracia cristiana y miembro de la Iglesia Reformada, se ha transformado en la figura principal de los movimientos populistas en Europa. Tanto Viktor Orbán como Jarosław Kaczyński, pueden contar con un apoyo casi incondicional del episcopado católico. Asimismo, existen estrechas relaciones entre los populistas europeos y el movimiento ‘Alt-Right’ de Steve Bannon, apoyado principalmente por los cristianos evangélicos.

La opinión pública y la ciencia política califican despectivamente como ‘populistas’ a estos partidos de la nueva derecha. Por muy aceptada que sea esa denominación y por tanto tiempo, sin embargo, es problemática. En efecto, el término ‘populismo’ sugiere, por lo menos en el uso cotidiano del lenguaje, una política ampliamente desideologizada adaptable a las opiniones cambiantes del “pueblo”. En otras palabras, la ideología del populismo consiste precisamente en no tener ninguna ideología firme. Ahora bien, este diagnóstico puede conllevar a una peligrosa subestimación de los partidos de la nueva derecha.

Muchos analizan el fenómeno de los partidos de la nueva derecha a la luz de categorías psicológicas (resentimiento contra los extranjeros y contra los ‘partidos establecidos’, miedo a la decadencia de la clase media, etc.). De vez en cuando, se percibe a los movimientos de la nueva derecha como un correctivo de las estructuras enquistadas de los partidos establecidos de la democracia. De tal modo que, como movimientos de protesta, parecerían no tener ambiciones

de poder gubernamental. Estos análisis no son falsos, pero pueden minusvalorar la imagen ideológica del mundo, propia de la nueva derecha.

De acuerdo con Jan-Werner Müller, se percibe en los movimientos de la nueva derecha una determinada ideología, ciertamente flexible, pero que de alguna manera mina peligrosamente los principios y valores de las democracias del Estado de Derecho, tal como se han construido en Europa después de la segunda guerra mundial.³

La concepción fundamental de la ideología de la nueva derecha surgió en Francia en el círculo del movimiento de Le Pen. En particular ha sido Alain de Benoist, uno de los jefes ideológicos de la 'Nouvelle Droite', quien ha aportado su impulso ideológico fundamental.

Inspirado por Antonio Gramsci, Alain de Benoist está convencido de que la estrategia más efectiva para cambiar la sociedad es a través de la hegemonía cultural. Fue por ello que no fundó un nuevo partido, sino un foro de intelectuales de derecha, conocido como la 'Groupement de recherche et d'études pour la civilisation européenne' en el año 1968 en Grecia. Como de Benoist declara en su Manifiesto: la Nueva Derecha del año 2000: "No es un movimiento político, sino una escuela de pensamiento".⁴

Alain de Benoist distingue estrictamente la nueva derecha del antiguo fascismo. Los movimientos fascistas del tiempo de entreguerras se construyeron sobre dos pilares. El primero es que eran abiertamente antidemocráticos, su meta se basaba en el derrocamiento de la democracia llegando a recurrir a la violencia de ser necesario. El segundo pilar comprendía a los movimientos fascistas fundamentados a través del racismo. Es sabido que la ideología nazi dividía la humanidad en dos razas: la aria de los señores y la inferior. Esta segunda, debía ser explotada como fuerza de trabajo o eliminada, como si se tratase de un bicho. Las ideologías de la nueva derecha eliminaron estos dos elementos fundamentales del fascismo.

En su Manifiesto de la Nueva Derecha (2000), de Benoist se distanció claramente del racismo: el racismo es una teoría que postula que entre las razas existen desigualdades cualitativas que las distinguen como razas globalmente 'superiores' y razas globalmente 'inferiores'. Ya sea que el valor de un individuo

3 Jan-Werner Müller: *What is Populism?*, Philadelphia 2015.

4 Alain de Benoist/ Charles Champetier: *Manifiesto: la Nueva Derecha del año 2000*, Introducción.

se deduce enteramente de su pertenencia a una raza, o ya sea que el hecho racial constituye el factor central que explica la historia humana. Estos postulados han podido ser defendidos conjuntamente o por separado. Son falsos.⁵

Según de Benoist, el mundo es un pluriverso de grupos étnicos y culturas que se encuentran en el espacio y que conviven en la misma coexistencia (Manifiesto 2000, c. II,7). Criticando el universalismo abstracto de la Ilustración europea, Alain de Benoist afirma la pluralidad de las culturas valiéndose de la retórica de las filosofías interculturales.

“La verdadera riqueza del mundo reside, ante todo, en la diversidad de las culturas y de los pueblos” (Manifiesto, *ibid.*) Sin embargo, las críticas al imperialismo y a la globalización ya no son un monopolio de la crítica social de izquierda, sino una pieza central de la política de la nueva derecha, ya que el pluriverso de Alain de Benoist implica una estricta separación de las grandes culturas, excluyendo o al menos minimizando, migraciones entre pueblos de una región cultural.

“La conversión de Occidente al universalismo ha sido la causa principal de su voluntad de convertir a su vez al resto del mundo, antaño a su religión (cruzadas), ayer a sus principios políticos (colonialismo), y hoy a su modelo económico y social (desarrollo) o a sus principios morales (derechos humanos)” (Manifiesto, *ibid.*).

La defensa del pluriverso de las culturas está íntimamente ligada al nuevo proyecto de una reforma radical de la democracia. Por ello, más que una destrucción, de Benoist defiende la transformación de la democracia liberal en una ‘democracia orgánica’.

Siguiendo con el pensamiento de Alain, la renovación de la democracia debe basarse en el modelo de la democracia directa de la antigüedad que descansa sobre una base étnica homogénea. De hecho, Pericles (451 a.C.) aprobó la ley que decía que únicamente descendientes de atenienses paternos y maternos podían llegar a ser ciudadanos atenienses.⁶ En este sentido, de Benoist aclara que la democracia debe transformarse nuevamente en una comunidad

5 *Ibid.*, cap. III,2.

6 Alain de Benoist: *The Problem of Democracy*, London 2011, p. 23: “The most essential feature of citizenship was one’s origin and heritage: Pericles was the ‘son of Xanthippus from the *deme* of Cholargus’. From 451 B.C. one had to be born of an Athenian mother and father in order to become a citizen”.

de ciudadanos unidos por una procedencia común, por eso rechaza la idea de los derechos humanos preestatales.

El liberalismo moderno, el principal enemigo de la ideología, es para Alain una secularización del individualismo cristiano y del universalismo abstracto.⁷ La ideología de los derechos humanos – un producto del cristianismo y la Ilustración – ha distanciado a la gente de las principales formas orgánicas de comunión.

Al atacar la democracia liberal, los principios de libertad e igualdad no se basan en derechos humanos preexistentes, sino en derechos civiles vinculados étnicamente. En otras palabras, la libertad del pueblo tiene primacía sobre la libertad de las personas. El pueblo sienta las bases para la igualdad de los derechos políticos individuales, es decir, los derechos que disfrutan los individuos como ciudadanos.⁸

Aún más: “Esta última perspectiva subyace en la ideología de los derechos humanos, ideología que es al mismo tiempo una moral mínima y un arma estratégica del etnocentrismo occidental” (Manifiesto, II, 5).

2. Crítica de la ideología de la Nueva Derecha

2.1. Una ideología autoritaria y antipluralista

Los partidos de la nueva derecha en Europa no solo adoptan la idea de Alain de Benoist de una democracia orgánica. Sus orientaciones ideológicas son el

7 Véase Manifiesto I,1: “En efecto, en el cristianismo se hallan en germen las grandes mutaciones donde han bebido las ideologías laicas de la era post-revolucionaria. El individualismo estaba ya presente en la noción de salvación individual y en la relación íntima privilegiada que el creyente mantiene con Dios, que prevalece sobre cualquier arraigo terrenal. El igualitarismo encuentra su fuente en la idea de que todos los hombres están llamados por igual a la redención, pues todos están igualmente dotados de un alma individual cuyo valor absoluto toda la humanidad comparte. El progresismo nace de la idea de que la historia posee un principio absoluto y un fin necesario, de modo que su desarrollo queda globalmente asociado al plan divino. El universalismo, finalmente, es la expresión natural de una religión que afirma poseer una verdad revelada, válida para todos los hombres, lo cual justifica el que se exija su conversión. La misma vida política se basa sobre conceptos teológicos secularizados.”

8 Véase de Benoist: *The Problem of Democracy*, p. 25: “Liberty” means “first and foremost the *liberty of the people*, from which the liberty of citizens follows. In other words, it is the liberty of the people (or of the city) that *lays the foundations* for the equality of individual political rights, which is to say the rights enjoyed by individuals as citizens”.

resultado de unas luchas de poder entre diferentes grupos dentro de los partidos. No obstante, el concepto de ‘democracia orgánica’ de Alain sirve como una matriz teórica para los nuevos partidos de derecha, porque ofrece un cierto marco para sus orientaciones ideológicas difusas. Además, cada partido populista de derecha articula su propia idea de ‘homogeneidad nacional’ que reafirma y modifica las ideologías locales antiliberales de los siglos XIX y XX.

El peligro de las ideologías de la nueva derecha consiste en que la interpretación étnica de los conceptos ‘nación’ y ‘pueblo’, tiene prioridad por encima de los derechos humanos. La primacía de las personas inevitablemente conduce a una política autoritaria y antipluralista.

Por eso, los partidos de la nueva derecha, se consideran a sí mismos como la única voz del pueblo, haciendo de su propia interpretación étnica de ‘pueblo’ o ‘nación’ el fundamento del Estado. Asegurando su idea del ‘pueblo’ con medios estatales, partidos de la nueva derecha intentan controlar los medios en nombre de una ideología popular que debilita la separación de poderes, especialmente la independencia de la justicia y, sobre todo, la del Tribunal Constitucional, creado en muchos países inmediatamente después de la segunda guerra mundial a raíz de las experiencias con el fascismo. El Tribunal Constitucional es una institución de gran importancia que promueve la protección de las democracias del Estado de Derecho.

De esta manera, los partidos de la nueva derecha no son populistas por adaptarse a las cambiantes opiniones del pueblo, al contrario, los partidos de la nueva derecha saben desde siempre cuál debe ser la voluntad del pueblo y sobre todo quién pertenece al pueblo. Gitanos, judíos, ateos, socialistas, y artistas de vanguardia no forman parte, por regla general, del pueblo. Así a largo plazo, la política de la nueva derecha mina las democracias del Estado de Derecho transformándolas en sistemas autoritarios.

La ideología de la nueva derecha construye una alternativa entre un individualismo abstracto y un pueblo étnicamente homogéneo. Pero esto es una falsa alternativa. Está claro que las democracias liberales se fundamentan no solo sobre el principio universalista de los derechos humanos, sino también sobre un determinado consenso en torno a la ‘identidad nacional’. Incluso Habermas, que solo sostiene la legitimidad de un patriotismo constitucional, relaciona la universalidad de los derechos humanos con todo sistema democrático de derecho, teniendo en cuenta determinadas concepciones de la conservación de la identidad nacional. Sin embargo, en una democracia pluralista los concep-

tos ‘patria’ o ‘identidad nacional’ son objeto de debate público y se basan en determinados derechos humanos, sobre todo en el de la libertad de opinión y de reunión. El punto candente de las ideologías de la nueva derecha consiste en diluir de manera unilateral, en favor de la nación, la tensión entre derechos humanos, considerados desde un punto de vista universal, y concepciones particulares de identidad nacional.

2.2. Una crítica de las alianzas entre la nueva derecha y grupos cristianos

La ideología de la nueva derecha no se limita únicamente a los partidos de la nueva derecha. Más bien el espíritu de esta ideología se lleva infiltrando desde hace tiempo en otros partidos, sobre todo en la Democracia Cristiana. Algo absurdo, puesto que la filosofía de Alain de Benoist es explícitamente una filosofía anticristiana.

A pesar de ello en los últimos años, el cristiano demócrata Viktor Orbán se ha convertido en uno de los dirigentes más poderosos de la ideología de la nueva derecha europea. Orbán defiende públicamente la idea de un estado ‘a-liberal’, que contiene todos los elementos de la ideología de la nueva derecha. Es más, apoyado por la mayoría de dos terceras partes con una base de 53% de votantes, Orbán ha erigido por primera vez en Europa, mediante la instauración de la nueva constitución, un estado fundamentado en la ideología de la nueva derecha.

En el preámbulo de la Constitución, Hungría ya no se describe como una República, sino como una Nación Cristiana. Esto es seguido por el catálogo de derechos civiles. En numerosas constituciones democráticas, el preámbulo contiene representaciones idealizadas de la historia nacional; sin embargo, a diferencia de otras constituciones ‘occidentales’, la Constitución de Hungría obliga explícitamente al Tribunal Constitucional a tomar sus decisiones a partir de la imagen unilateralmente definida de Hungría como Nación Cristiana.

En 2012 en un discurso en el Ópusztaszer, Orbán expresó el espíritu étnico que determina la Constitución: «desde el momento en que venimos al mundo como húngaros, nuestras siete tribus establecen un vínculo de sangre, nuestro San Esteban funda el Estado».⁹

9 Véase Zoltán Ádam / András Bozóki: “‘The god of Hungarians’. Religion and Right-wing Populism in Hungary”, in: Nadia Marzouki, Duncan McDonell, Olivier Roy (Eds.): *Saving the People. How Populists Hijack Religion*. London: Hurst & Company 2016, p. 136.

Además, en una entrevista en ‘Weltwoche’ (nº 46 / diciembre 2015), Orbán expresó explícitamente la prioridad de la Nación sobre los derechos humanos, elemento nuclear de la ideología de la nueva derecha:

“Mi impresión personal es que cuando se trata de cuestiones espirituales, las élites europeas sólo debaten temas superficiales y secundarios. Bonitas palabras sobre derechos humanos, progreso, paz, apertura, tolerancia. En el debate público nunca se habla de temas fundamentales, es decir, de dónde proceden de hecho estas cosas tan simpáticas. No hablamos de la libertad, no hablamos del cristianismo, no hablamos de la nación, no hablamos del orgullo. Dicho brutalmente: lo que hoy domina en la opinión pública europea es solo un “bla-bla-bla” europeo y liberal sobre temas simpáticos pero secundarios”.

Así Viktor Orbán adopta y realiza los dos principios de la ideología de la nueva derecha: la prioridad del pueblo con las consecuencias autoritarias y la destrucción nacionalista del cosmopolitismo moderno, reinterpretando los derechos humanos como derechos de ciudadanos de un pueblo étnicamente homogéneo.

La síntesis entre la ideología de la nueva derecha y la política cristiana implica una contradicción fundamental. Aunque no se pueden deducir inmediatamente los derechos humanos de la moral cristiana de la Biblia, la ética de los derechos humanos es un producto histórico que contiene diferentes elementos, sobre todo una concepción contractualista del derecho y del estado y una ética universalista. La contribución del cristianismo consiste sobre todo en la afirmación de la dignidad humana de todos los seres humanos. Según Hegel, la Declaración de los Derechos Humanos de la Revolución Francesa transpone el universalismo ético del cristianismo en el ámbito del derecho estatal.

Como ya se ha demostrado, Alain de Benoist afirma y al mismo tiempo revierte la tesis de Hegel defendiendo el modelo pagano de la democracia de Pericles. Así los protagonistas cristianos en los partidos de la nueva derecha, caen en contradicción con los pioneros de la lucha por los derechos humanos, de Bartolomé de las Casas a Jacques Maritain, este último fue uno de los principales protagonistas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Según Maritain, la dignidad del ser humano trasciende las comunidades históricas basadas en la descendencia étnica. Si la comunidad étnica recibe una prioridad sobre la persona, no es un baluarte contra el totalitarismo político, como repite Maritain. El respeto por la persona humana, no niega la importancia relativa de las formas nacionales o étnicas de la comunidad. Al igual que

de Benoist, Maritain critica el atomismo social y la economía del ‘dejar hacer’ como ideologías liberales.¹⁰ Sin embargo, Maritain afirma el horizonte universal del ideal moderno de la fraternidad: bajo la inspiración del Evangelio en la historia cuya «conciencia secular ha entendido que, en el propio orden social y político temporal, no sólo hay amistad cívica, como lo sabían los antiguos filósofos [...] pero, esta estrecha amistad entre ciudadanos no puede prevalecer en realidad dentro del grupo social a menos que un amor más fuerte y más universal, el amor fraternal, se instale en ella, y la amistad cívica, se convierta a sí misma en hermandad, desbordando los límites del grupo social para extenderse a toda la raza humana».¹¹

El conflicto entre el etnopluralismo de la nueva derecha y una ética cristiana, se puede ilustrar por el debate actual y muy controvertido sobre la migración y el derecho de asilo. Para empezar, el tema de la migración es un problema global, un nuevo desafío enorme para el cual no hay respuestas fáciles.

En el nombre de una sociedad étnicamente limpia, la nueva derecha niega principalmente migraciones entre las civilizaciones y consecuentemente el derecho de asilo. Los derechos humanos, como cualquier ética universalista, contienen el potencial de demandas excesivas. Eso se puede apreciar en la ética de Cicerón, que apunta a la falta de coincidencia entre el número infinito de los necesitados y los recursos limitados de aquellos que les prestan ayuda.¹² Por esta razón, existen opiniones legítimamente diferentes entre los cristianos sobre el tema de los refugiados. A pesar de esto, la nueva derecha no discute las posibilidades de una política de asilo adecuada, ya que el derecho de asilo es negado o radicalmente restringido por motivos étnicos.

Un ejemplo es que según la clave de reparto de los refugiados dentro de la Unión Europea, Hungría debía recibir 1300 refugiados; sin embargo, el Gobierno Húngaro organizó un referéndum que costó 35 millones de euros en

10 Jacques Maritain: *Integral Humanism, Freedom in the Modern World, and a Letter on Independence*, ed. by Otto Bird. Notre Dame, Ind.: Univ. of Notre Dame Press 1996, cap. I, 3; IV, 4

11 Jacques Maritain: *The Rights of Man and Natural Law*, London 1944, p. 36: Under the inspiration of the Gospel in history the “secular conscience has understood that in the temporal social and political order itself, not only is there civic friendship, as the ancient philosophers knew it [...] but this very friendship between citizens cannot prevail in actual fact within the social group unless a stronger and more universal love, brotherly love, is installed in it, and civic friendship, itself becoming brotherhood, overflows the bounds of the social group to extend to the entire human race”.

12 Véase Ciceró: *De officiis* I, 51-52.

contra de este compromiso. Con este dinero fácilmente se pudo haber ofrecido amparo a refugiados durante muchos años. Este suceso muestra claramente que la cuestión de los refugiados no es una cuestión de demanda excesiva, sino una cuestión de ideología. Como se debe respetar la pureza de la sociedad étnica, todo refugiado es una carga. De ahí que los políticos de la nueva derecha demanden que los hombres deban buscar asilo únicamente en países vecinos o en su propio continente. Esto significa que los africanos deberán de quedarse en África.

Por lo tanto, la ideología de la nueva derecha cuestiona la base ética de los derechos humanos, y el universalismo ético. La exigencia de una separación estricta entre diferentes grupos culturales, no solo contradice los derechos humanos, también toda la historia de la modernidad, porque Europa ha habitado y conquistado no menos de tres continentes en los últimos siglos.

De tal forma que, los defensores neoderchistas del occidente cristiano traicionan los logros del Estado Democrático de Derecho y del contenido universalista de la moral cristiana. Sobre este telón de fondo, resulta una paradoja de la historia que el Papa Francisco, quien viene de Latinoamérica y de quien puede percibirse el espíritu de la 'teología del pueblo' (Juan Carlos Scannone), tenga que recordar a los cristianos y cristianas de Europa, tanto los fundamentos de las democracias europeas, basados en los derechos humanos, como el contenido nuclear de la moral cristiana. Su discurso en Lampedusa y la reciente llamada a las parroquias y monasterios para acoger como mínimo a una familia de refugiados, ha sido captado intuitivamente por parte de sectores de la Europa secular, como un testimonio originariamente cristiano. Por el contrario, los defensores neoderchistas del occidente cristiano insultan públicamente al Papa e incluso lo condenan por traición.

Las Iglesias cristianas todavía arrastran la pesada herencia de sus alianzas con los sistemas fascistas del siglo XX. Una complicidad con las ideologías de la nueva derecha al comienzo del siglo XXI precipitaría a las Iglesias cristianas a una nueva crisis de credibilidad, cuyas sombras – esto ya puede decirse con toda seguridad- lastrarían durante siglos la vida de los cristianos y de las cristianas.

EL LLAMADO A SER CONSUMIDORES RESPONSABLES: UN MUNDO QUE SE CONSUME Y UNA DECISIÓN PARA EVITARLO

Edson Espinoza Meléndez*

Abogado y docente universitario

El ser humano es, en pocas palabras, un suprasistema físico y espiritual, dotado de una especial racionalidad. Esta composición, que le diferencia de los demás seres vivos que habitan este mundo, condiciona también sus necesidades en un orden que excede a sus meros requerimientos biológicos, y termina alcanzando a su parte intangible, como son sus gustos, preferencias, creencias, deseos y aspiraciones. Es decir, el hombre, no sólo busca satisfacer sus necesidades básicas, esas de orden biológico que tienen por objeto el mantenimiento funcional de su sistema orgánico, sino que además ha desarrollado otras necesidades de tipo intelectual, emocional, moral y material. Entiéndase así, que al ser humano le acompañan un cúmulo virtualmente creciente de necesidades que reclaman ser cubiertas.

Frente a este hecho, el sistema económico tradicional se ha centrado en producir bienes y servicios que satisfagan todas esas necesidades a cambio de una retribución económica, sin considerar realmente de qué manera esto termina impactando en la calidad del ambiente que compartimos. Al amparo de la estructura del mercado actual, donde convergen un número cada vez mayor de oferentes y demandantes, la metódica del intercambio se torna más

* Abogado, docente universitario, investigador y consultor en temas de Gestión y Derecho Ambiental, Sostenibilidad Empresarial y Responsabilidad Social. Master en Alta Dirección por la Universidad Rey Juan Carlos de España y egresado de la Maestría en Gestión y Auditorías Ambientales por la Universidad Internacional Iberoamericana de México.

compleja ante la existencia de diversas ofertas compitiendo ferozmente entre sí. Ello implica que nosotros, en la posición de consumidores, necesariamente recurriremos a distintos criterios de valoración para formular nuestra decisión de compra, eligiendo al producto o servicio que queremos, de entre las múltiples opciones que se nos presentan. Evidentemente, esto no es fácil, pues una acción tan simple y cotidiana, como lo es el adquirir algo que anhelamos, presenta una íntima relación con la actual crisis ambiental que vivimos; y que termina convirtiendo a ese “*simple acto*” en un factor determinante en el destino que ha de aguardarle a nuestra casa común.

1. Del consumo al consumismo.

Comprender cómo el consumo influye en la problemática ambiental, y definir cuál es el rol de los propios consumidores en su agudización o solución, exige tener en claro que el consumo en sí mismo no puede ser considerado como bueno ni malo, sino como algo absolutamente necesario, ya que todos tenemos necesidades que se cubren mediante la adquisición de bienes indispensables para vivir, como los alimentos, por ejemplo. No obstante, existe una manifestación de aquel consumo de lo necesario que parece haberse adentrado en las realidades antropológicas y sociales hasta convertirse en un acto primordial por sí mismo. Esta conducta escapa del ámbito de lo meramente económico, que fundamenta las relaciones comerciales y transaccionales, para adoptar matices socioculturales, que sirven como un medio para la expresión de la identidad de los consumidores y la búsqueda de su lugar en la sociedad¹. Esto es a lo que comúnmente denominamos “*consumismo*”, el cual es conceptualizado como la forma en la cual el consumo se imagina sin límites económicos, éticos, políticos ni ecológicos².

Cita el Papa Francisco, en la Carta encíclica “*Laudato Si: Sobre el cuidado de la casa común*”, a San Juan Pablo II, quien en su la encíclica *Redemptor*

1 Cfr. BELZ, F., PEATTIE, K., y GALI, J., *Marketing de sostenibilidad, una perspectiva global*, Ebook, 1era Ed., PROFIT, Barcelona, 2013, s/n; y MORA ROSADO, S., *Austeridad, calidad de vida y consumo. La vida en plenitud según el Evangelio*, en Modelo de vida: consumo, consumismo y caridad, Corintios XIII, revista de teología y pastoral de la caridad, N° 109, enero – marzo, 2004, p. 139.

2 Cfr. JAUREGUI, C., *Canibalía, canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, 1era Ed., VERVUERT, Madrid, 2008, p. 584.

hominis, había señalado que las personas parecen no percibir otros significados del ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y al consumo. Esto evidencia la manera tradicional en que las personas se remitían a la naturaleza, viéndola únicamente como una despensa de la cual pueden obtener todo aquello que sus apetencias reclamen, pero por la que no sentían mayor preocupación.

Así, tenemos que no debe entenderse al consumismo sólo como un “*exceso en el consumo*”, sino como una cosmovisión mercantilista y reduccionista acerca de la propia vida y la persona. De tal modo, se asevera que en la sociedad contemporánea, no se es consumista sólo porque consume gran cantidad de bienes, o porque se consume de manera frecuente y reiterada, sino porque los seres humanos han hecho del consumo la dinámica central de su vida social y en especial, del consumo de bienes que no son necesarios para su supervivencia, primando el consumo de lo trivial, temporal y desechable³. Esto se aleja del sentido de la espiritualidad cristiana que, nos dice el Papa Francisco, “*propone un modo alternativo de entender la calidad de vida, y alienta un estilo de vida profético y contemplativo, capaz de gozar profundamente sin obsesionarse por el consumo*”; ya que la vocación por acumular bienes que consumir se vuelve un impedimento para hallar el verdadero valor de lo que es importante en la vida, secuestra la razón y ancla el espíritu en un camino de egoísmo, donde siempre se quiere más, sin importar si el prójimo tiene siquiera lo suficiente para sobrevivir.

En este punto estriba el problema real del consumo cuasi patológico que se diagnostica a nuestras sociedades modernas, pues ha pasado de ser un mecanismo para la subsistencia a convertirse en la base de nuestra identidad social, en la legitimidad de los programas políticos y hasta en el fundamento de cualquier propuesta económica que pretenda ser tenida como exitosa. Es por esto que no debe ser tomado a la ligera, cuando se habla de que vivimos actualmente en una era consagrada al consumo, donde las personas ya no buscan solamente satisfacer sus necesidades, sino que van más allá de éstas y caen en una suerte de *gula*, donde ya estando saciados siguen queriendo más; y donde incluso se acepta que el mercado imponga nuevas “*necesidades*”, que terminamos aceptando como tales y, alegremente, mostramos nuestra plena disposición a satisfacerlas, comprando y consumiendo más bienes innecesarios.

3 Cfr. MORA ROSADO, S., *op. cit.* p. 140.

Eso ha dado lugar a que el *consumo irresponsable* se vuelva un patrón de conducta que domina los valores individuales y sociales, caracterizando a nuestras sociedades modernas al amparo de un modelo de desarrollo que ha sido mal entendido como simple “*crecimiento económico*”⁴, el mismo que hoy en día exige ser reemplazado por otro con un enfoque de sostenibilidad. Es así que en el contexto de una sociedad avocada al consumo, las relaciones humanas pasan a sustentarse en transacciones comerciales dirigidas a la adquisición y acopio de bienes materiales en consideración a dos premisas básicas⁵:

1. La velocidad del mercado para proveer los bienes demandados; y
2. La promoción del *goce instantáneo* como valor fundamental de la adquisición.

Al amparo de estos criterios, el mercado se sigue hipertrofiando, drenando cuanto puede de esa *naturaleza-despensa* y, como si eso fuera poco, arrojando todos sus remanentes, emisiones, residuos y desechos en ella.

Lo descrito refleja cómo este modelo de consumo ha empezado a comprometer al propio futuro de la sociedad⁶, pues más allá del innegable proceso económico, social y cultural que representa la comercialización de bienes, es también un proceso físico. Para mantener en marcha la dinámica de la producción y el consumo, se requiere de la extracción y procesamiento de grandes cantidades de recursos naturales de todo tipo, lo cual genera consecuencias que se desprenden directamente de cada una de las decisiones de consumo que tomamos y de la forma en que nuestras necesidades se satisfacen. Precisamente, los malos hábitos de consumo son una de las principales causas de los problemas ambientales, dada la constante y creciente presión que debe hacerse sobre el entorno para poder atenderlos⁷. Sobre esto, el Papa Francisco reflexiona acerca de cómo el sistema industrial aún no ha adoptado de forma masiva un modelo de producción circular que aproveche al máximo las materias primas empleadas, reduzca su demanda hídrica y energética y reaproveche sus desechos reintroduciéndolos en el proceso productivo; razón por la cual este sistema no

4 Cfr. *Ibidem*; y PEREZ BUSTAMANTE, L., *Los derechos de la sustentabilidad, desarrollo, consumo y ambiente*, 1era Ed., COLIHUE, Buenos Aires, 2007, p. 11.

5 Cfr. JAUREGUI, C., *op. cit.* p. 586.

6 Cfr. RENES, V., *Consumo y alienación del ser humano* en Modelo de vida: consumo, consumismo y caridad, Corintios XII, revista de teología y pastoral de la caridad, N° 109, enero – marzo, 2004. p. 19.

7 Cfr. BELZ, F., PEATTIE, K., y GALI, J., *op. cit.*, s/n.

sirve para garantizar que los recursos existentes puedan alcanzar para todos, y menos aún, para las futuras generaciones. Es por eso que, sin temor a exagerar, puede decirse que un modelo que alienta la satisfacción de todas nuestras necesidades actuales, pero al que le resulta indiferente si las generaciones futuras tendrán la posibilidad de satisfacer las suyas propias, está basado en un *egoísmo transgeneracional*, que por evidenciar una incapacidad para pensar en aquellos que quedan excluidos del alcance del “desarrollo”, resulta contrario a toda enseñanza de la doctrina cristiana sobre el cuidado de la creación y el amor a nuestro prójimo, y debería ser dejado de lado.

2. El consumismo y la crisis actual

Cuando la sociedad se encuentra entregada al consumo irresponsable se fomenta una visión individualista del mercado, donde el consumidor sólo persigue satisfacer su propia necesidad sin tomar en consideración las de sus pares, y mucho menos las del ambiente que los acoge⁸. Este individualismo se caracteriza porque el hombre parece alcanzar su realización sólo a través de la posesión y consumo de bienes; lo que influencia de manera sustantiva la calidad tanto de las relaciones interpersonales que se dan entre los miembros de una comunidad, como la naturaleza de sus necesidades, modificándolas a profundidad y produciendo mutaciones radicales en la manera de vivir y percibir el mundo⁹. Así, el carácter moral que debiera estar presente en desarrollo de la persona y que supone el respeto a sus semejantes y al mundo natural, tal como refiere el Papa Francisco, se ve sobrepasado por las ansias de poseer, que endurecen el corazón de los hombres.

En la sociedad consumista la moral termina por amoldarse al canon del consumo, y éste pasa a regir y regular las motivaciones fundamentales de aquella; por lo que las necesidades empiezan a variar en función a lo que ordena el consumo, y ya no a la inversa, como el orden natural lógicamente manda¹⁰.

8 Cfr. RENES, V., *op. cit.*, p. 19.

9 Cfr. DESIATO, M., *Mas allá del consumismo*, 1era Ed., UNIVERSIDAD ANDRES BELLO, Caracas, 2001, p. 149.

10 Se entiende que el orden lógico del consumo pasa por identificar una necesidad, diseñar un producto que la satisfaga, colocarlo en el mercado, y que la demanda justifique su requerimiento a los fabricantes. Empero, ahora se diseñan productos que se colocan en el mercado y crean una necesidad aparente, generando que la demanda los requiera, y se creen nuevas pseudo-necesidades en torno a ellos.

Asimismo, hoy se habla de la búsqueda de gratificaciones inmediatas a las necesidades reales y aparentes, lo cual ha terminado por orientar a la producción en ese sentido. Los bienes ya no tienen una previsión de duración prolongada como antaño, pues no se les concibe para una vida útil extensa, sino para brindarle al consumidor la satisfacción de su deseo en el corto plazo. Se busca que se consuma lo más rápidamente posible y que lo adquirido se vuelva obsoleto en el más breve tiempo, demandando que sea reemplazado inmediatamente por un producto nuevo¹¹. Aquí aparecen nociones como la *obsolescencia programada*, que alude a la producción de bienes, principalmente aparatos electrónicos, que están diseñados para fallar llegado un determinado momento de su vida útil, y la *obsolescencia percibida*, que refiere a la situación de objetos que, aunque pueden ser utilizados, se consideran obsoletos, siendo reemplazados por otros nuevos antes de que dejen de ser realmente funcionales. Ambos casos obedecen a estrategias de mercado que impulsan el deseo de posesión, repercutiendo positivamente en los beneficios de las empresas fabricantes y en la economía en general, con efectos en el corto plazo, pero yendo en detrimento de nuestro planeta y de la propia sociedad, en el mediano y largo plazo¹².

Esta realidad entraña una de las causas más importantes de la crisis ambiental que enfrentamos a nivel global, pues siendo actualmente más de 7000 millones y medio de personas, se advierte que todas ellas son consumidores actuales y potenciales¹³. Esto repercute en el sobredimensionamiento de las actividades económicas, particularmente de las extractivas e industriales, que han debido expandirse para abastecer a una creciente demanda, lo que ha producido impactos negativos en el ambiente, deteriorándolo y afectando la calidad del entorno y de la vida, humana y no humana, que en él se encuentra. Asimismo, los patrones de consumo insostenibles generan volúmenes inconmensurables de desperdicios sólidos, compuestos por los empaques o contenedores de los productos que se consumen, los excedentes de los productos consumidos, e incluso, como se dijera líneas arriba, por los propios productos consumidos cuando se les tiene por obsoletos.

11 Cfr. DESIATO, M., *op. cit.* p. 150.

12 Cfr. SANTOS, C., coordinadora, *Didáctica actual para la enseñanza superior*, 1era Ed., ACCI, Madrid, 2014, p. 151.

13 Hay que tener presente que el consumismo se convierte en una práctica universal, porque todos tenemos necesidades y deseos que podemos satisfacer en tanto se cuente con el dinero para pagarlos. Cfr. DESIATO, M., *op. cit.*, 158.

El Santo Padre es contundente al sentenciar en su Carta encíclica que “*el ritmo de consumo, de desperdicio y de alteración del medio ambiente ha superado hoy las posibilidades del planeta, de tal manera que el estilo de vida actual, por ser insostenible, sólo puede terminar en catástrofes*”. De igual manera, resalta como se ha tornado *imposible* sostener el actual nivel de consumo, en especial el de los países más desarrollados y de los sectores más ricos de la sociedad; sobre todo por la imperante cultura del descarte, que se arraiga, precisamente, en donde las posibilidades económicas permiten comprar y desechar sin mayores miramientos.

En consecuencia, vemos como el consumo desmedido termina afectando a nuestro planeta desde tres frentes: i) por la extracción intensiva de recursos naturales, ii) por la generación de polución (emisiones y efluentes) propia de la actividad fabril y iii) por la producción de una amplia gama de residuos sólidos que en su mayoría son tratados ineficientemente y acaban por contaminar el ecosistema.

Curiosamente, este frenesí de consumo también ha agudizado problemas sociales como el de la pobreza que sufre una gran parte de la población del planeta. La degradación de los recursos del pasado ha profundizado la pobreza actual y ésta, a su vez, hace difícil revertir el proceso de degradación, obligando a los pobres a agotar los recursos de los cuales disponen para sobrevivir, lo que los empobrece aun más¹⁴. Debe entenderse que la pobreza tiene explícitas repercusiones ecológicas, ya que quienes sufren de carencias económicas se ven en la necesidad de explotar sus recursos, a veces en forma depredatoria, sin poder considerar la opción de la conservación de los espacios naturales que los albergan. Esto provoca un fenómeno en espiral de degradación del medio y un aumento de la pobreza, teniendo como un claro ejemplo al caso de la extracción ilegal de oro aluvial en el departamento de Madre de Dios, en Perú; ya que quienes se emplean en esta actividad lo hacen porque su condición económica, que de por sí limita sus opciones educativo-formativas y su empleabilidad, los obliga a realizar una labor que, si bien pueden advertir conscientemente como negativa para su propio hogar, es su medio de sustento diario. Así, al final se elige sobrevivir a costa de degradar el lugar donde se vive y de reducir la calidad de vida que pudo tenerse de haberse cuidado el mismo. De este modo, no sólo hay un empobrecimiento en términos de dinero, también se pierde la riqueza natural de nuestra tierra, su biodiversidad, los valores culturales asociados a ella y esa belleza que daba testimonio vivo de que la grandeza de una

14 Cfr. PEREZ BUSTAMANTE, L., *op. cit.*, p. 15.

creación es reflejo de la grandeza de su creador. Triste es, tal como menciona Su Santidad en la encíclica *Laudato Si*, ver como la tierra en que vivimos se vuelva menos rica y bella, mientras que el dogma del consumo parece avanzar sin límite, haciendo que poco a poco sustituyamos una belleza irremplazable e irrecuperable, por un baldío inerte creado por nosotros mismos.

Este círculo vicioso de la pobreza, que alimentan los problemas ambientales, se explica también por el desbalance de la distribución demográfica, ya que en los países más ricos reside sólo el 20% de la población mundial, agravándose por el desbalance mundial en los ingresos y consumo, pues este 20% más rico representa más del 86% del consumo privado, mientras que el 20% más pobre de la población del mundo representa menos del 2% del total del consumo privado. Este nivel de consumo concentrado explica también el desbalance en los niveles de emisiones contaminantes, así por ejemplo, sólo cuatro países producen casi la mitad de las emisiones globales de monóxido de carbono, a razón de un 22,9% de Estados Unidos, un 15,1% de China, un 5% de Japón y un 4,4% de India¹⁵. Igualmente, la existencia de una sobre demanda, ocasionada por el superávit de los países desarrollados, ha tenido una injerencia directa en las condiciones ambientales de los países en vías de desarrollo, que es de donde proceden las materias primas que sirven para fabricar todos aquellos productos que con avidez se demandan¹⁶. Tal situación termina por legitimar el modelo distributivo actual, donde una minoría se cree con el derecho de consumir en una proporción que sería imposible generalizar y que, además, traslada a otros la carga de lidiar con los efectos negativos que su impacto ambiental genera, siendo que las más de las veces esto resulta imposible y los daños se vuelven irreparables¹⁷.

15 Cfr. ANDALUZ W., C., *Manual de Derecho Ambiental*, 1era Ed., PROTERRA, Lima, 2006, p. 37.

16 Como ejemplo de esto último, se tiene el caso de Perú, que es un país productor de minerales metálicos, especialmente cobre y oro, los mismos que son empleados en un sinnúmero de aparatos eléctricos y electrónicos, sobre todo equipos celulares. Por motivo de la alta demanda de estos dispositivos se ha visto incrementada la actividad minera que les abastece de insumos, lo que ha significado que en los últimos años se susciten diversos conflictos socioambientales en el país, debido a la preocupación de los impactos ambientales de la actividad minera en el entorno. Evidentemente esto tiene un lado positivo, pues ha propiciado que la población local comience a preocuparse por el ambiente, o cuando menos mire con ojos más críticos a las industrias extractivas que aparentemente impactan sobre el medio.

17 Verbigracia de lo dicho es ver como a causa del calentamiento global, propiciado por las constantes emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de los países industrializados, en África se generan sequías y olas de calor que afectan de múltiples maneras a las personas que viven en dicho continente, haciéndolas perder sus cultivos, causando la muerte de su ganado e, incluso, llegando a afectar su propia integridad física y su salud.

Ciertamente, este escenario es preocupante, pero hay que saber capitalizar las crisis e identificar las oportunidades de mejora que nos presentan las mismas. En este caso, la agudización de los problemas ambientales pueden emplearse para producir un efecto de *feedback* estabilizador. Entiéndase que mientras la demanda se continúe banalizando, mientras mayor y más descontrolado sea el consumo, mientras los procesos de producción sigan incrementándose, mientras mayores cantidades de recursos se necesiten y mientras más residuos se generen, más personas seremos las que, advirtiendo que el modelo económico no es sostenible, buscaremos la manera de cambiarlo.

3. Una oportunidad para generar valor verde

Pese a lo dantesco del panorama descrito, la propia magnitud del problema ha hecho posible que, desde los años ochentas, progresivamente se haya ido generando una tendencia a nivel mundial que busca sustentabilizar el consumo y, consecuentemente, la producción de bienes y servicios. Hay que considerar que, partiendo de los aportes brindados en la Cumbre de Estocolmo de 1972, para el año 1987, cuando se presentó el famoso Informe Brundtland que acuñó la famosa expresión “*Desarrollo Sostenible*”, ya había transcurrido más de una década dedicada a exponer la necesidad de cambiar el modelo de crecimiento imperante, por uno más sustentable. Por esta razón, es que en dicho período las preocupaciones ambientales de los consumidores empezaron a manifestarse, en gran parte por la nueva posición pro ambiente que iban adoptando los países en los foros internacionales y por aparición y difusión de información científica que desde aquel entonces ya reclamaba que las actividades económicas estaban generando problemas ambientales que se manifestarían en el corto, mediano y largo plazo.

Se puede citar como una reminiscencia a los albores de los movimientos sociales ambientalmente preocupados, a la denominada “*revuelta de los caddies*”, que a finales de la década de los ochenta originó una crisis que afectó a un cierto número de empresas fabricantes de lejías, fosfatos, aerosoles con cloro-fluorocarbonos (CFC) y algunos envases de plástico, provocando un descenso en el consumo de sus productos al ser señalados, por movimientos conservacionistas, como contaminantes y nocivos para la salud. Lo más rescatable de este movimiento fue que sirvió para llamar la atención de las empresas sobre un nuevo tipo de consumidor que estaba tomando forma. Más adelante, a partir de los años noventa, la proporción de consumidores que manifestaban criterios

ecológicos a la hora de elegir un producto se fue incrementando a medida que más información sobre la calidad del ambiente y nuestro impacto en ella, iba siendo elaborada y difundida entre la población¹⁸.

Un aspecto que merece ser resaltado, es que de manera paralela al desarrollo del tema ambiental en todos los niveles y ámbitos del quehacer y saber humano, los hábitos de consumo, cuando menos en líneas generales, mantuvieron una tendencia creciente. Eso quiere decir que actualmente se conjuga en la sociedad, tanto una faz demandante de bienes, como una faz preocupada por la conservación del planeta. Esto no debe ser visto como una contradicción, pues como ya se dijera, el consumo es algo necesario e ineludible para los seres vivos, especialmente en el caso del hombre. Es pues, simplemente el reflejo de lo intrincada y compleja que es la sociedad moderna y la propia naturaleza humana que desea proteger el ambiente, consternada ante la contundencia de los datos que afirman que nuestro estilo de vida lo está degradando, pero a la vez, no quiere renunciar del todo a las comodidades que un sistema basado en el consumo le asegura. Ya lo acota el Papa Francisco en su Encíclica *Laudato Si'*, si bien ahora hay más sensibilidad ecológica en las personas, “ésta todavía no alcanza para *que se lleguen a modificar todos los hábitos dañinos de consumo*”.

Es por eso que ante la innegable realidad que afirma que todos somos parte de la sociedad de consumo, no corresponde salir a buscar su proscripción ni exigir el destierro de la industria y el comercio; sino encontrar la manera de volver sostenible a nuestro consumo. Señala la Encíclica *Laudato Si'* que debemos “*convencernos de que desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo puede dar lugar a otro modo de progreso y desarrollo*”. Se vuelve un imperativo dotar de sostenibilidad al aprovechamiento de los recursos naturales, sin que aquello sea visto como un gasto inútil, sino que sea tenido como una inversión que, como el manzano o la higuera de los que habla la Biblia, dará dulces frutos en el futuro.

Conseguir este cambio no es una utopía, ni se trata de un ideal promovido por sectores aislados o minoritarios del poder público, la sociedad o la Iglesia; sino, que se trata de una posición política y jurídica debidamente sustentada. En el caso particular del Perú, tenemos que el gobierno ha establecido su posición a favor de la sostenibilidad a través de diversos documentos de gestión

18 Cfr. BOLTANSKI, L. y CHIAPELLO, E., *El Nuevo espíritu del capitalismo*, traducido por PÉREZ, M., RIESCO, A. y SÁNCHEZ, R., 1era Ed., AKAL, Madrid, 2002, p. 565.

que destacan su importancia para el desarrollo del país¹⁹. Esto implica, entre otras acciones, el hacer más sostenible la realización de las actividades económicas. Ello va de la mano con lo previsto por la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*²⁰, que actualizó los compromisos fijados en los *Objetivos del Milenio*, y que contiene un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo propósito general es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático. Justamente, su décimo segundo objetivo apunta a “*garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*”, para lo cual se pretende, entre otros, que las empresas adopten prácticas sostenibles, previéndose que para el año 2030 se logre la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales y la disminución sustancial de la generación de desechos. Eso implica que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes acerca del desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. Lo anotado encuentra respaldo en las nuevas tendencias del mercado, que muestran el surgimiento de consumidores que, independientemente de sus motivaciones, están preocupándose más por la forma en que sus decisiones de compra afectan positiva o negativamente a la sociedad y a su entorno; y pese a que de momento no existen estudios acuciosos sobre cómo se está dando esto en el Perú, es indudable que este mercado seguirá esta dirección en transcurso del mediano y largo plazo.

Como vemos, aún cuando hablemos de consumidores que se autoreconocen como preocupados por el ambiente, nos alejamos de la idea de que se debe renunciar al consumo en sí mismo; puesto que lo que ha de buscarse es poder continuar haciéndolo, aunque eliminando aquellos impactos que éste genera a lo largo de todo el proceso de producción y comercialización. El primer paso para lograrlo será estar dispuestos a optar por bienes y servicios que se distinguen de su competencia en función a sus características de sostenibilidad, como puede ser su bajo consumo energético, el ser fabricados en instalaciones que cuentan con sistemas de gestión ambiental, la procedencia de sus materias primas o su biodegradabilidad, por citar algunas.

19 Entre estos documentos se puede citar a la Política Nacional del Ambiente, aprobada por Decreto Supremo N° 012-2009-MINAM, al Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA Perú: 2011 - 2021, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2011-MINAM, la Agenda Ambiente 2015-2016, aprobada por Resolución Ministerial N° 405-2014-MINAM, y el *Plan Bicentenario, el Perú al 2021*, aprobado por Decreto Supremo N° 054-2011-PCM.

20 Esta Agenda fue aprobada por los Estados Miembros de la ONU durante la celebración de la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, llevada a cabo en septiembre del 2015 en la ciudad de Nueva York.

Cabe acotar que estos consumidores eco-responsables no podrán, al menos por ahora, agruparse en una categoría unívoca, pues entre ellos existen diferencias, y se generan subgrupos de acuerdo con sus actitudes y posturas hacia el ambiente. Frente a ello, Hamann, siguiendo a Calomarde, ha señalado que existen cuando menos tres posiciones que pueden adoptar este tipo de consumidores, y son²¹:

1. Conciencia ecológica.- El consumidor toma sus decisiones con base en los conocimientos y creencias ecológicos que mantiene, así como el nivel de información recibida y recordada.
2. Ecopostura.- Los consumidores basan sus decisiones en una dimensión afectiva hacia los productos ecológicos, estando influenciados por la cultura del grupo social al que pertenecen o aspiran pertenecer, así como también por la educación e información recibida.
3. Ecoactividad.- El consumidor busca una opción de compra congruente con su personalidad individual, pues muestra una clara tendencia a actuar ecológicamente en todos los ámbitos de su vida.

Indistintamente de la posición que adopten los consumidores eco-responsables, en tanto aprecien la importancia del valor verde presente en los bienes y/o servicios que desean adquirir se hará posible que éstos mantengan su estilo de vida y sus comodidades, pero realizando un consumo inocuo al entorno.

Así, se podrán satisfacer sus necesidades, deseos y demandas mediante la adquisición de productos que se destacan por el valor verde que poseen, contribuyendo a su vez con la reducción de la presión sobre el ambiente y sus componentes. Esto permitirá, además, apelar a las propias fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado para modificar la conducta de los demás consumidores, al ir incrementando la presencia de empresas y productos que buscan integrar el valor ambiental como parte de su oferta, visibilizándolos y propiciando que aquellas personas que en un inicio no se inclinaban por adquirir este tipo de productos, ahora se muestren interesados en hacerlo. Esto permitirá que en cierto momento, la oferta imperante sea prioritariamente sostenible y así no sólo se habrá sustentabilizado la producción y el comercio, sino que se habrá contribuído a la formación de una nueva cultura de consumo, donde el propio mercado se encargará de depurar aquellas conductas que resulten contrarias a esta tendencia sostenible.

21 Cfr. HAMANN PASTORINO, A., *El marketing Verde un compromiso de todos*, en *Tiempo de Opinión*, año 4, número 6, ESAN, Lima, 2013. p. 40.

Sea cual fuere el camino que se tome, el éxito de la sustentabilización del consumo pasará por desarrollar una comprensión muy clara de los mismos consumidores, de sus motivaciones y de las barreras a las que se van a enfrentar al momento de tomar decisiones de consumo más ecoamigables. Para lograrlo, es importante que se entienda que los consumidores de ahora están más conscientes del impacto ambiental que generan, especialmente durante las fases de uso y eliminación del producto; ello al margen de si consumen productos verdes o no²². A partir de ahí se debe comenzar a construir una oferta adecuada y, en la medida que en el mercado se logre sustentabilizar el consumo, el consumismo dejará de ser un problema pues:

1. Ya no se valorará a la persona por cuántos bienes consume o de qué clase es, pues la reafirmación social del individuo ya no se encontrará en valores materiales, sino que se atenderá a aspectos más trascendentes como cuánto y de qué forma contribuyen sus decisiones de compra a la conservación del entorno y, a mejorar la calidad de vida de los demás miembros de la sociedad.
2. Se habrá suprimido al individualismo reduccionista que lo caracteriza, reemplazándolo por una solidaridad que incluso llegará a ser transgeneracional, en tanto los consumidores responsables de hoy, estarán contribuyendo a preservar el planeta para las generaciones venideras.
3. Se superará la inmediatez y primacía del goce personal, al valorarse más el alcance del impacto positivo de la decisión de compra sobre el ambiente.
4. El proceso físico de producción de bienes y su impacto en el ambiente no representará más un problema, porque los bienes serán manufacturados con la premisa del mínimo impacto ambiental, de lo contrario, el propio mercado se encargará de depurar a aquellas empresas que no cumplan con esto.
5. La relación consumidor-producto pasará de ser de tipo utilitaria en sentido amplio, valorándose la utilidad directa e indirecta del producto, para el consumidor, la sociedad y el ambiente.

De esta manera, tanto el consumo como la producción, pasarán de ser un problema, a fomentar el uso adecuado de los recursos naturales, la eficiencia

22 Cfr. BELZ, F., PEATTIE, K., y GALI, J., ob. cit., s/n.

energética y las infraestructuras sostenibles y a facilitar el acceso a los servicios básicos; empleos decentes, una equitativa distribución de la riqueza y una mejor calidad de vida para todos; tal como se tiene previsto en el decimosegundo Objetivo de Desarrollo Sostenible y en las políticas ambientales de la gran mayoría de naciones, incluida la nuestra.

4. Una reflexión final

Pese a que hoy en día, la proporción de consumidores que podrían tenerse por eco responsables es aún pequeña si la comparamos con los “consumidores tradicionales”, se vuelve inobjetable que las preferencias están cambiando y las personas, especialmente los jóvenes, empiezan a escudriñar cómo sus decisiones afectan o favorecen al planeta y a su comunidad. Precisamente, el Papa Francisco exalta el rol de la juventud en esta gesta, pues dice, son quienes tienen “*una nueva sensibilidad ecológica y un espíritu generoso*”; sin embargo, aún deben hacer frente a los desafíos propios de su generación, atosigada por el slogan de “*consume para ser feliz*”.

Por suerte, esta nueva concepción del rol del individuo como un agente de cambio positivo encuentra respaldo en la actual búsqueda de la sostenibilidad, que motiva a las personas a reflexionar acerca del legado que quieren, esperan y podrán transmitir a sus hijos. Por eso, hablar de un verdadero desarrollo sostenible demanda imperativamente que se dote de *sostenibilidad* a todos los ámbitos que han de influir en el, ya que ésta es una condición que se le exige poseer al desarrollo, en tanto, es una característica que le diferencia de cualquier otro modelo crecimiento. Ello, evidentemente alcanza a la producción y al consumo. Para conseguirlo, es necesario “*informar para formar*”, buscando orientar a los consumidores para que puedan evaluar sus preferencias y, donde la oferta existente lo permita, reconducirlas hacia modelos de consumo más amigables con el ambiente. Ya lo dijo el Papa Francisco, la “*educación en la responsabilidad ambiental*” es una herramienta fundamental para incentivar aquellos comportamientos que por tener una incidencia directa en el cuidado del ambiente deben ser alentados, difundidos y promovidos.

En vista de todo ello, el Estado, las empresas y los propios consumidores tenemos por delante un gran compromiso, no sólo con el mundo actual, sino principalmente con el mundo que heredarán nuestros hijos en el futuro, pues

ha recaído en nosotros la responsabilidad de aportar a encontrar soluciones a los distintos apremios ambientales que hoy existen. Así, poco a poco se ha de construir una nueva sociedad, donde cada acción que se emprenda, por pequeña que sea, como el negarnos a recibir un sorbete o una bolsa plástica que no necesitamos, conducirá a alcanzar el desarrollo que tanto se anhela, donde se cohesionen en armonía las dimensiones humanas y sociales²³ con una *ecología integral*. Sólo así, podremos estar seguros de que nuestra casa común no se consumirá como una vela al calor de la banalidad, y estaremos cumpliendo con la magna tarea de cuidar el jardín que nuestro Dios Padre nos confió.

23 Cfr. COLLAZOS, F., *op. cit.*, HAMANN, A., *op. cit.* p. 45, y ARELLANO, R., “*Los enanitos verdes*”, [en línea], ARELLANO MARKETING, [ref. de 30 de mayo 2018]. Disponible en Web: <http://www.arellanomarketing.com/inicio/los-enanitos-verdes/>.

Bibliografía

ANDALUZ W., C., *Manual de Derecho Ambiental*, 1era Ed., PROTERRA, Lima, 2006.

ARELLANO, R., “*Los enanitos verdes*”, [en línea], ARELLANO MARKETING, [ref. de 30 de junio 2018]. Disponible en Web: <http://www.arellanomarketing.com/inicio/los-enanitos-verdes/>

BELZ, F., PEATTIE, K., y GALI, J., *Marketing de sostenibilidad, una perspectiva global*, Ebook, 1era Ed., PROFIT, Barcelona, 2013.

BOLTANSKI, L. y CHIAPELLO, E., *El Nuevo espíritu del capitalismo*, traducido por PÉREZ, M., RIESCO, A. y SÁNCHEZ, R., 1era Ed., AKAL, Madrid, 2002.

COLLAZOS, F., “*Negocios sin descuidar el planeta*”, [en línea], ARELLANO MARKETING, [ref. de 30 de junio 2018]. Disponible en Web: <http://www.arellanomarketing.com/inicio/negocios-sin-descuidar-el-planeta/>

DESIATO, M., *Mas allá del consumismo*, 1era Ed., UNIVERSIDAD ANDRES BELLO, Caracas, 2001.

Francisco, P. *Laudato Si': Carta encíclica del Sumo Pontífice Francisco: a los obispos, a los presbíteros y a los diáconos, a las personas consagradas y a todos los fieles laicos sobre el cuidado de la casa común*. El Vaticano, 2015.

HAMANN PASTORINO, A., *El marketing Verde un compromiso de todos*, en *Tiempo de Opinión*, año 4, número 6, ESAN, Lima, 2013.

JAUREGUI, C., *Canibalia, canibalismo, calibanismo, antropofagia cultural y consumo en América Latina*, 1era Ed., VERVUERT, Madrid, 2008.

MORA ROSADO, S., *Austeridad, calidad de vida y consumo. La vida en plenitud según el Evangelio*, en *Modelo de vida: consumo, consumismo y caridad*, Corintios XIII, revista de teología y pastoral de la caridad, N° 109, enero – marzo, 2004.

PEREZ BUSTAMANTE, L., *Los derechos de la sustentabilidad, desarrollo, consumo y ambiente*, 1era Ed., COLIHUE, Buenos Aires, 2007.

RENES, V., *Consumo y alienación del ser humano* en *Modelo de vida: consumo, consumismo y caridad*, Corintios XII, revista de teología y pastoral de la caridad, N° 109, enero – marzo, 2004.

SANTOS, C., coordinadora, *Didáctica actual para la enseñanza superior*, 1era Ed., ACCI, Madrid, 2014.

EDUCAR PARA EL BIEN COMÚN HACIA UNA NUEVA GENERACIÓN DE CATÓLICOS COMPROMETIDOS EN LA ACCIÓN POLÍTICA

Rodrigo Guerra López*

Para Guzmán Carriquiry, amigo, testigo, maestro

Introducción

Pensar en la posibilidad de una nueva generación de católicos comprometidos en la acción política es sumamente motivante. De inmediato la mente y el corazón se colocan apuntando hacia el futuro, hacia el horizonte que es preciso construir para tener esperanza. Imaginar un nuevo momento, un nuevo escenario, en el que muchos jóvenes canalizan su vocación y su energía hacia el compromiso solidario y la construcción de auténtico bien común, es una bocanada de aire fresco, es un sueño puro, que ennoblece el alma.

Si nos fijamos atentamente en esta micro-experiencia, un tanto ideal, un tanto añorante, de inmediato podemos descubrir que forma parte de la vocación universal a la paternidad, es decir, a esa singular dimensión antropológica que

* Doctor en Filosofía por la Academia Internacional del Principado de Liechtenstein; Ha sido Coordinador de Asesores y Secretario Privado del Gobernador del Estado de Querétaro, Director de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia del Episcopado Mexicano; Actualmente es miembro de la Fundación Rafael Preciado Hernández AC, del Consejo Pontificio para el Desarrollo Humano Integral, de la Pontificia Academia para la Vida y del Equipo de Reflexión Teológica del CELAM. Presidente del Centro de Investigación Social Avanzada.

E-mail: rodrigo.guerra@cisav.org Página web: www.cisav.mx

Conferencia en el "Encuentro de católicos con responsabilidades políticas al servicio de los pueblos latinoamericanos". Organizado por la Pontificia Comisión para América Latina/Consejo Episcopal Latinoamericano, Bogotá, Colombia 3 de diciembre de 2017.

nos invita a tener hijos, a formar una descendencia que sea mejor que nosotros, a velar por el destino de otro que no soy yo, sino que es el fruto de mis entrañas espirituales. Imaginar una nueva generación de católicos comprometidos en política en América Latina, coincide también con el deseo de que los que vengan, no cometan los errores en los que nosotros hemos caído. Hay como una implícita toma de conciencia sobre la propia verdad, sobre la propia realidad frágil y miserable en la que muchos estamos inmersos y que desea, de algún modo, corregirse, soñando en que los más jóvenes puedan remontar la coyuntura problemática en la que en algunos países nos encontramos atorados.

Al llegar a este punto, de repente, puede surgir la pregunta: ¿qué hacer? ¿qué plan diseñar para recuperar el rumbo? ¿cómo formar personas para el bien común? Estas y otras preguntas similares, son cuestiones, principalmente, de índole educativa antes que “estratégica”. ¿Por qué me atrevo a hacer esta distinción? ¿Qué acaso para afrontar un desafío educativo no es preciso implementar una “estrategia”?

Si por “estrategia” entendemos el arte de proyectar operaciones militares en un escenario de guerra –sentido etimológico de la palabra–, o en una perspectiva más genérica, pensar y realizar un conjunto de acciones encaminadas al logro de un fin, fácilmente podemos toparnos con una cuestión-límite de manera inmediata: creer que cumpliendo con un conjunto de pasos llegaremos a la meta deseada, creer que el camino educativo que un católico necesita para redescubrir el protagonismo político, responde a una secuencia programada, a un “plan”. Es un poco la tentación de quien piensa que el desarrollo humano es un camino más o menos rectilíneo, más o menos programable, en el que los conocimientos, habilidades o competencias se van superponiendo unos a otros. Es la idea de que la perfección a la que estamos llamados se logra forjando el carácter a través del cumplimiento de un *check-list*. Y, es también un poco la tentación de quien piensa que el camino de maduración cristiana, puede construirse siguiendo un itinerario basado en la fuerza de voluntad, en la disciplina, en una cierta “ascética” que nos “santifique”.

Quienes nos hemos dedicado por varias décadas a la educación sabemos que las cosas no son tan lineales, tan programadas ni tan “efectivas”. Más aún, cuando la experiencia educativa ha estado acompañada de la formación espiritual, esta conciencia aumenta debido a que no es el ser humano el que construye su propia formación sino Dios mismo el que obra de manera distinta en cada alma, purificándola y corrigiéndola. Por eso, para responder cómo educar a una nueva

generación de católicos comprometidos con la cosa pública, es preciso salir de los lugares comunes, de los clichés en materia de educación, de cristianismo y de política, y afrontar la cuestión con toda la seriedad que el caso amerita.

A continuación, trataremos de presentar algunas de las consideraciones que nos parecen más fundamentales en este tema, sin pretensiones –por su puesto– de exhaustividad.

1. Educar para el bien común en el contexto del cambio de época

Durante décadas, y tal vez siglos, todo ser humano al convertirse en padre, en legislador o en gobernante sintió de inmediato la capacidad de educar. Y esto no sólo era un sentimiento sino una realidad: la responsabilidades que llegan al estar al frente de una comunidad se traducían de inmediato en una suerte de vocación para dar lecciones al otro: al más joven, al subordinado, al ciudadano común que llega con una petición o con una consulta.

Lo más sorprendente de esto es que funcionaba. La sabiduría práctica acumulada tras diversas aventuras de gobierno, en distintos planos y niveles, se sintetizaba en frases y expresiones, en máximas y principios, que podían enunciarse y compartirse con cierta solemnidad. Los más jóvenes aprendían así, –mirando a quien detenta autoridad–, lecciones de vida, actitudes esenciales, formas de resolver problemas.

La transmisión de valores y creencias se daba por un cierto proceso osmótico. No había muchos planes que digamos. Había principalmente una experiencia compartida. Yo he vivido más que tú, te comparto mi vida, luego, tú aprendes. Los casos y situaciones de rebeldía y de inconformidad ante la autoridad más que refutar este proceso lo confirmaban de maneras diversas. Una muy recurrente es la que Augusto Del Noce denominaba “subordinación en la oposición” y que podría resumirse así: cuídate de lo que rechazas porque terminarás pareciéndote al enemigo que pretendías vencer.

En la actualidad esto no se ha extinguido del todo. Sin embargo, existen numerosos indicadores empíricos que nos dicen que el proceso de transmisión intergeneracional de valores y creencias en América Latina ha comenzado a deteriorarse al menos en los últimos veinticinco años. Para el caso que nos ocupa, - la formación de una nueva generación de católicos comprometidos en la política latinoamericana -, advertir esto es decisivo.

En efecto, a diferencia de otros momentos históricos en los que el paradigma cultural generalizado brindaba certezas a las personas y a los pueblos, aún en medio de profundas transformaciones estructurales y políticas, en el presente, es el mismo paradigma global, el que ha entrado en cuestión: “vivimos no sólo en una época de cambios, sino en un verdadero cambio de época que transforma los referentes tradicionales de la existencia individual y colectiva en mayor o menor medida. Estos cambios son amplios y profundos e involucran todas las dimensiones de la vida”¹.

No tenemos la suficiente distancia histórica para advertir todos los elementos que caracterizan este nuevo momento cultural. Algunos hablan de postmodernidad, de tardo-modernidad, de sociedad líquida o utilizan otras expresiones para mostrar que algo profundo está sucediendo. Sería largo aquí exponer nuestras hipótesis a este respecto². Por el momento, nos limitamos a señalar que una educación pertinente para formar a las nuevas generaciones en el compromiso católico en la política, tiene que partir de una amplia consciencia respecto de la centralidad que ocupa el cambio de época.

No sólo los lenguajes y los símbolos se encuentran mutando. Es la mentalidad en su estructura profunda la que está experimentando una profunda transformación. Las causas de este fenómeno son multifactoriales: el uso intensivo de nuevas tecnologías, la globalización económica, el hiperconsumismo propio del capitalismo avanzado, los nuevos fenómenos migratorios y el quiebre de algunas de las premisas fundamentales que sostenían a la modernidad ilustrada. En América Latina, se suman los fenómenos propios de nuestra región: una identidad barroca subyacente que se reformula rápidamente, estructuras políticas exhaustas, democracias puramente formales, programas de reforma estructural que no logran resolver de manera sustantiva el subdesarrollo, la inequidad y la pobreza, aparición de nuevos populismos, nuevas formas híbridas de religiosidad de base irracionalista y un largo etcétera³.

1 CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Carta Pastoral “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”*, CEM, México 2000, n. 246.

2 Véase: A.A.V.V., *¿Cambio de época? El caminar de la Iglesia en el contexto actual*, CELAM, Bogotá 2016; R. GUERRA LÓPEZ, “Cristianismo y cambio de época. Transformaciones educativas y culturales de la sociedad y de la Iglesia en América Latina”, en *Actas del Congreso Internacional “De Puebla a Aparecida”*, Instituto Luigi Sturzo-Instituto Italo-latinoamericano, Roma 2018 (en curso de publicación).

3 Cf. R. GUERRA LÓPEZ (COORD.), *América Latina: sociedades en cambio*, CELAM, Bogotá 2005.

Educación para el bien común en este contexto no se resuelve con fórmulas convencionales. Durante la guerra fría, tanto derechas como izquierdas optaron por justificar sus llamados a la acción a partir del enemigo que buscaban vencer. Este tipo de argumentos que ofrecen resultados más o menos inmediatos, inoculan un virus difícil luego de extirpar. Generan una mentalidad pronta para la detección de errores en el otro y miope para percibir la positividad que gravita en toda búsqueda.

La guerra fría pasó con la consabida crisis de las ideologías y la exploración de hipótesis sobre la “nueva ola” que estaba por venir. Más pronto que tarde, quienes profetizaban el fin del trabajo⁴, el fin de la historia, el fin de las ideologías, fueron desmentidos por la realidad. Y la realidad, hasta la fecha, se ha vuelto un difícil tema de comprensión y de análisis para quienes fuimos educados en el paradigma que basa todo en crear clasificaciones racionalistas de personas y de grupos, de relaciones y de encuentros, de amigos y enemigos.

Pongamos un ejemplo más o menos evidente: el fin del trabajo, tal y como lo conocíamos, a través del triunfo del capitalismo avanzado sobre el colectivismo marxista no sólo resultó un sueño delirante sino que la crisis de las economías de mercado existentes llegó y emergió la necesidad de repensar desde su raíz el modelo completo. Al final del día no sólo los socialismos realmente existentes fracasaron por su deficiente antropología. Son los capitalismo en plural los que también necesitan revisar sus premisas fundacionales. Las disfunciones de los modelos vigentes ya no pueden ser negadas. O como dice el Papa Francisco:

Cuando la sociedad —local, nacional o mundial— abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad. Esto no sucede solamente porque la inequidad provoca la reacción violenta de los excluidos del sistema, sino porque el sistema social y económico es injusto en su raíz⁵.

¿El Papa, entonces, estará cayendo en un juicio puramente negativo y condenatorio propio justamente de otras épocas? La respuesta a esta pregunta es negativa. Este mismo Papa, completa sus razonamientos ayudándonos a mirar en el potencial emancipador de los movimientos populares, de las nuevas

4 Cf. J. RIFKIN, *El fin del trabajo*, Paidós, México 1996.

5 FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 59.

preguntas, de las nuevas presencias juveniles y su ansia de construir un mundo nuevo y diferente:

El ideal cristiano siempre invitará a superar la sospecha, la desconfianza permanente, el temor a ser invadidos, las actitudes defensivas que nos impone el mundo actual. Muchos tratan de escapar de los demás hacia la privacidad cómoda o hacia el reducido círculo de los más íntimos, y renuncian al realismo de la dimensión social del Evangelio. (...) El Evangelio nos invita siempre a correr el riesgo del encuentro con el rostro del otro, con su presencia física que interpela, con su dolor y sus reclamos, con su alegría que contagia en un constante cuerpo a cuerpo⁶.

Educar para el bien común en la actualidad, pues, exige la capacidad de repensar las cosas bajo una mirada renovada en la que la realidad emergente, diferente, disidente, fragmentada, femenina, cualitativa, intuitiva y ecológica más que ser un enemigo a vencer sea percibido como una positividad a descubrir. Para ello, es necesario recuperar algunos elementos olvidados del rico patrimonio de la educación cristiana.

Menciono uno, que por su fuerza pedagógica, es sumamente importante: en una época conflictuada como la edad media, en la que el islam amenazaba a la cristiandad por varios flancos, muchas mentes de aquel tiempo se vieron tentadas a rechazar todo lo que proviniera del enemigo religioso y político. De hecho, en las facultades de teología, fuertemente influenciadas por el pensamiento platónico y agustiniano se miraba con profunda sospecha y desconfianza la cosmovisión religiosa, política y filosófica que amparaba la expansión de los seguidores de Mahoma. Sin embargo, un miembro de una incipiente orden religiosa mendicante, logró conseguir las principales obras del filósofo más seguido en el mundo árabe. El fraile, no sin temor, introdujo los gruesos libros a su convento... y los abrió. Gracias a ese gesto, gracias a ese atrevimiento, un dominico hoy conocido como San Alberto Magno descubrió a Aristóteles para el mundo cristiano. Y educó a un jovencito inquieto en el estudio de estas obras: Santo Tomás de Aquino.

¿Cuál fue el criterio para que no se contaminaran ambos frailes con los numerosos y muy objetivos errores del Estagirita? Confiar en que el bien

6 Ibidem, n. 88.

ilumina al mal, no viceversa. Más aún, entender que el bien y el mal no son realidades simétricas y opuestas como quieren los maniqueos sino que el mal es la privación del bien, es decir, es un bien deficiente. Esta convicción de fuerte impronta metafísica permitió que ambos examinaran muchas teorías con gran libertad y al mismo tiempo con gran discernimiento y claridad. Cuando primero se mira el error, la inteligencia se cierra y luego no ve nada. La oscuridad no ilumina.

Cuando metodológicamente se privilegia la verdad, el bien y la belleza, el error aparece con mucha más claridad en sus contornos precisos. Dicho de otra manera, Santo Tomás de Aquino es el maestro más grande del pensamiento cristiano. No porque sea la última palabra en filosofía o en teología. Sino porque enseña a pensar la realidad desde una simpatía elemental con toda indagación basada en la dimensión positiva de lo real.

De inmediato, quienes hemos nacido en el seno de la modernidad racionalista, seamos de derecha o de izquierda, al oír estas palabras sentimos un vértigo: “pero qué fácil es extraviarse si uno lee cosas inadecuadas”. Por supuesto, leer de todo y sin disciplina no asegura nada más que un extravío. Lo importante es tener claro el criterio metafísico que nos puede permitir juzgar y realizar un “discernimiento dinámico”: el ser es positividad que educa. La nada es vacío, es un pseudo-ser que confunde.

No quiero insinuar que todos los católicos comprometidos en la política tengan que pasar por un denso curso de metafísica, - que por otra parte no estaría nada mal -. Lo que deseo es mostrar que para comprender la realidad es preciso superar la actitud puramente defensiva, reaccionaria, contestataria. Desde la reacción sólo es posible crear un mundo reaccionario. Y lo que hoy esperan los jóvenes, no es precisamente eso. La reacción termina agotando, o lo que es peor, generando personalidades deformes que no ven el bien en el abrazo, en la acogida, en el perdón... porque sospechan de todo.

Si no superamos las actitudes “anti” sólo veremos enemigos. Y lo que más necesitan las nuevas generaciones es constatar que es posible tender puentes y aprender de todos. Sólo así es posible entender al Papa, por ejemplo, cuando afirma:

Ciertamente, era legítimo combatir el sistema totalitario, injusto, que se definía como socialista o comunista. Pero también es verdadero aquello que dice León XIII, que existen “semillas de

verdad” también en el programa socialista. Es obvio que estas semillas no deben ser destruidas, no deben perderse⁷.

Y el Papa al que me refiero no es Francisco. Es San Juan Pablo II.

2. Educar para el bien común: la cuestión del método

Cómo formar personas para el bien común es un asunto de educación más que de estrategia. Otra manera de decir esto es: para formar una nueva generación de católicos en la política tenemos que fijarnos primariamente en el sujeto del posible proceso: la persona humana real que demanda ser educada.

La persona humana no es un mero sujeto pasivo en el que recaen nuestras más o menos afortunados métodos educativos. La persona humana es una realidad que define y delimita los métodos. De la misma manera como en la constitución de las ciencias, los objetos definen el método y no viceversa, en la educación es preciso descubrir que la persona humana es *método*. Esto quiere decir, que su estructura, sus facultades, sus operaciones, poseen un conjunto de exigencias constitutivas que reclaman una aproximación particular, indican un camino que hay que seguir, muestran las pistas-clave del itinerario gradual que hará que la persona pueda desarrollarse de acuerdo a su vocación. Si yo no tomo en cuenta a la persona como *método*, buscaré el *método* en algún otro parámetro que en cualquier caso será una suerte de formulación a priori que se impone al hecho empírico del ser humano que tengo delante.

No pretendo con ello, descalificar los muchos y muy variados “métodos educativos”. Lo único que deseo señalar es que todos ellos adquieren valor en la medida en que responden a las exigencias más profundas de la condición humana. El “método-base” de todo otro método es la persona que indica el camino fundamental a seguir. El método-base es siempre *volver a la persona*⁸, el método es el encuentro empírico, real, cara a cara.

7 SAN JUAN PABLO II, *Entrevista a Jan Gawronski*, publicada en “La Stampa”, 2 de noviembre de 1993: http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1993/november/documents/hf_jp-ii_spe_19931102_intervista_it.html.

8 Cf. R. GUERRA LÓPEZ, *Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyła*, Caparrós, Madrid 2002.

De este modo, una expresión recurrente como “la persona es sujeto de la educación” adquiere un renovado sentido. Normalmente esta idea significa simplemente que la persona ha de involucrarse activamente en su propio proceso educativo. Sin embargo, con lo dicho hasta aquí, podemos decir algo más: la persona necesita ser atendida y entendida como persona para que su camino de desarrollo se despierte y madure. Todo el amplio capítulo de la antropología aparece entonces en este momento. Sin pretender ingresar en él en toda su riqueza y complejidad, es relevante al menos advertir que por “persona” no nos referimos a un cierto “concepto” (universal y abstracto) sino que este término se acuñó precisamente para indicar al *singular concreto de naturaleza racional-relacional*. Persona, entonces, siempre es un ser humano *en particular*, ésta María, éste Pedro, “esta carne y estos huesos”, aquí y ahora⁹. La palabra persona busca destacar el carácter único, irrepetible e insustituible de cada uno de nosotros. Por ello, no puede identificarse sin más con “hombre”, “ser-humano” o alguna definición de tipo universal como “animal racional” u “homo sapiens”. Ser-persona siempre es mucho más que pertenecer a una cierta especie. Ser persona es reconocer el valor inalienable que posee un ser *no-instanciable*. Ser persona es descubrir que existe un cierto tipo de ser que no es una cosa, sino que goza de una interioridad y de una relacionalidad irreductibles a las de cualquier otro ente no-personal¹⁰.

¿Cuál es entonces el primer recurso pedagógico para educar para el bien común? Vivir la pasión por las personas, por sus exigencias, por su historia. Para educar una nueva generación de políticos, lo primero es educar “personas”, es decir, descubrir el camino individual e irrepetible que cada ser humano porta en su entraña. Este camino posee estructuras y dinamismos comunes a todo ser humano y, al mismo tiempo, se encuentra atravesado por el temperamento y peculiaridad de este rostro, de esta historia, de esta mirada.

El único modo de educar personas como personas, es decir, de tomar al otro como “método”, es amando. No se puede educar a nadie como persona, y como persona despierta y atenta hacia el bien común, si no es desde el afecto y el compromiso por el otro. Amar es cuidar del destino del otro, amar a las personas es amar su dignidad y su libertad, su conciencia y su historia. Por ello, sólo desde una amistad verdadera es posible educar en el sentido propio

9 Cf. TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologiae*, I, q. 29, a. 4, in c. También véase: *Ibid*, I, q. 30, a. 4, in c.

10 Cf. K. WOJTYLA, *Persona y acción*, Palabra, Madrid 2011.

del término¹¹. Esto “forma” a la persona en el sentido de que le da “configuración”, le da una cierta “estructura”, que la integra y le permite trascender. Así mismo, esto es lo que eventualmente dota de contenido existencial a la noción de “bien común”¹².

Si uno memoriza alguna célebre definición del bien común puede sacar la mejor calificación en un examen pero eso no asegura su comprensión, su interiorización, su adhesión existencial a él. La única manera de hacer que el “bien común” no sea un mero concepto a memorizar consiste en permitir que nuestro afecto se vuelva *via cognitionis*, camino de conocimiento. Es amando como uno comprende la realidad. No se conoce verdaderamente aquello que no se ama. El bien común es una dimensión constitutiva del bien que las personas requieren para su plena realización en tanto que sujetos relacionales. La escuela principal para luchar por el bien común, es, insisto, la pasión por las personas.

Por eso, la mera “capacitación política” no basta. Lo importante es que la persona descubra un afecto y un interés por su propia vocación y camino. En el seno de este afecto lo humano se renueva y encuentra a nivel existencial, los motivos para la esperanza.

Dicho de otra manera, entender a la persona como método implica la necesidad de una compañía de amigos que cuiden mutuamente su destino. Una compañía así, es más que complicidad de grupo o un mero “buen ambiente”. Es una verdadera comunidad en la que nunca nadie es dejado solo. Lo que necesita una persona para vivir una experiencia transformante de verdad es una comunidad que introduzca la mente y el corazón en un camino de crecimiento, es decir, en el camino de re-encuentro con certezas que den sentido a la vida y permitan entender más y mejor el mundo que nos rodea, y en particular a nuestro prójimo. Una amistad así, es la que en el momento de las pruebas, de las crisis, de la incomprensión o de la injusticia, no abandona a aquel que está caído sino que lo ayuda a levantarse para continuar caminando.

En resumen, *extra communio personarum nulla politica*, al margen de la experiencia real de una amistad cercana y comprometida, la política, en su acepción más esencial, se vuelve imposible y deviene en búsqueda insaciable de poder y vanidad.

11 Cf. L. GIUSSANI, *Educación es un Riesgo*, Ediciones Encuentro, Madrid 1991.

12 Cf. R. GUERRA LÓPEZ, “Bien común: la maduración de un concepto”, en *Bien común*, Año XI, n 128, agosto 2005, p. 15-19.

3. Educar para el bien común: pertenecer al pueblo

En el año 2005, dentro del camino de preparación hacia la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, publicamos en el Observatorio del CELAM varios libros que fungieron como subsidio a temas específicos que nos fueron solicitados. Uno de ellos se intituló *Católicos y políticos. Una identidad en tensión*¹³. En el año 2006 apareció una edición argentina con un prólogo muy particular. El Arzobispo de Buenos Aires decidió escribir una reflexión, precediendo todo el libro, sobre la tensión bipolar entre la identidad católica y el compromiso político. Jorge Mario Bergoglio SJ dice:

La tensión señala siempre una bipolaridad que se determina a sí misma y debe resolverse, continuamente, no en una síntesis ni en la absorción de uno de los polos por el otro, sino en un plano superior en el que – de alguna manera – permanecen activas las virtualidades de las situaciones polares tensionadas. La expresión de esta realidad no la puede ofrecer un lenguaje lineal o descriptivo, ni tampoco la exacta definición funcional de áreas competentes: siempre quedaría algo más allá de la palabra o la función, algo que constituye, precisamente, *la identidad de la tensión* entre el católico y la política. Hay que recurrir al lenguaje de las antinomias, que en sí mismo, refleja la tensión de la identidad. (...) Con este género literario de antinomias podemos acercarnos mejor a la comprensión de esa *identidad en tensión* y somos capaces de percibir que la bipolaridad es rica porque ambas partes se fecundan mutuamente. No solo la pertenencia cristiana es levadura para la polis sino que ésta, en su concreción de pueblo, se involucra en la vivencia cristiana dando lugar al hecho de la inculturación. Y esto porque precisamente esta tensión se hace históricamente política en la evangelización de la cultura y en la inculturación de la fe.

Desde esta perspectiva se comprende más fácilmente cuánta importancia tiene en esta identidad en tensión tanto el hecho de la pertenencia eclesial como el de la pertenencia a un pueblo concreto con su historia y su cultura. Aquí, entonces, no cabe el fixismo categorial o la casuística o la ideología, se trata de un problema de

13 C. AGUIAR RETES-R. GUERRA LÓPEZ (COORDS.), *Católicos y políticos. Una identidad en tensión*, CELAM, Bogotá 2005. Posteriormente se publicaría una edición mexicana, por parte de la CEM. En 2006 aparecería la edición argentina con prólogo del Card. Jorge Mario Bergoglio SJ, y en el año 2015, una nueva edición del CELAM, que es la que utilizamos en esta ocasión para las citas subsiguientes. El libro incluye estudios de Jean Meyer, Manuel Díaz Cid, Ricardo Antoncich SJ y Rodrigo Guerra.

pertenencia histórica y, si se quiere forzar el lenguaje, de “doble pertenencia” pero que deviene una sola: la del católico político con su *identidad en tensión*: pertenencia a un pueblo histórica y culturalmente concreto y pertenencia al pueblo fiel de Dios. La actividad política del católico se enraíza en esta realidad¹⁴.

En efecto, la perspectiva del Papa Francisco al afrontar la identidad de los católicos involucrados en política es la de su pertenencia empírica al pueblo que conforma su nación y al Pueblo de Dios que camina en la historia. Comencemos por el primero: todo católico político nace en un contexto, en una historia con significados pre-dados. El despertar de la conciencia de todo hombre es el despertar a un afecto y a una tradición, a una cultura y a un lenguaje, a un conjunto de relaciones elementales y a una hipótesis del significado definitivo de la vida. En el abrazo de nuestra madre, comenzamos a advertir la densidad de la experiencia humana y sus múltiples proyecciones sociales.

Por eso, es que la condición real del hombre real es siempre su circunstancia. No nacemos en un vacío relacional, axiológico o semántico, no venimos a la vida en un recinto sin contenido sino que desde el primer contacto, se nos comparten valores, creencias y horizontes que lentamente nos educan. Sólo de manera posterior acontece el fenómeno del olvido, es decir, de las teorías que hablan del ser humano como si no tuviese historia, como si no fuera parte de un pueblo, como si su tradición hubiera que diluirla, negarla o ignorarla.

Por tradición no me refiero a cierto folklore o a dos o tres costumbres más o menos atractivas para los turistas. Tradición significa legado.

Tradición significa no recuerdo melancólico de un pasado mejor sino dinámica cultural viva que es preciso recrear en cada generación. Recibir el legado de quienes nos preceden y reinventarlo creativamente en un nuevo momento histórico es un proceso humanizante, educativo, que nos instala en la historia de nuestras naciones, nos permite sabernos herederos y nos descubre eventualmente nuestra propia responsabilidad¹⁵. De esta manera, los católicos comprometidos en la política primero que nada debemos “re-

14 J. M. BERGOGLIO SJ, “Presentación”, en C. AGUIAR RETES-R. GUERRA LÓPEZ (COORDS.), *Católicos y políticos. Una identidad en tensión*, CELAM, Bogotá 2015, p. 13-14.

15 Cf. J. PIEPER, *Tradition*, trans. E. Christian Kopff, ISI Books, Wilmington 2008.

cordar” que hemos recibido una cierta propuesta educativa al nacer en un cierto pueblo.

Fácilmente podemos pensar que esta idea es muy débil al hablar sobre cómo educar para el bien común debido a que existen numerosas contradicciones y deficiencias en nuestras culturas particulares. Sin embargo, esto es reducir la dinámica de la tradición al momento de la recepción de algo ya confeccionado. Por el contrario, la tradición es siempre proyecto, es proceso hacia adelante, cuando la razón examina lo recibido y lo criba críticamente para afirmarlo de una nueva manera a través de la libertad.

Es falso afirmar que la tradición es inmovilismo o sumisión irracional. Eso es una perversión de la dinámica sociológica que llamamos “tradición”. La tradición es otro nombre para designar a la “memoria”. La memoria, más que ser una capacidad para “recordar el pasado”, es la capacidad para “hacer presente”, es decir, para actualizar, para poner al día, para reproponer un legado con creatividad y fidelidad simultáneas, con innovación y discernimiento racional.

En el fondo, la tradición nos regala tres cosas:

- **UNA IDENTIDAD PERSONAL Y COMUNITARIA:** una pertenencia a una realidad más grande que yo mismo: un pueblo, una cultura, una historia.
- **UNA HIPÓTESIS DE SIGNIFICADO PARA LA VIDA PERSONAL Y SOCIAL:** un conjunto de certezas que es preciso verificar en su verdad contrastándolas con la realidad. La realidad educa. La realidad es dinámica pero posee una unidad de sentido que permite encontrar en medio de los cambios núcleos de verdad perenne que son como brújulas sobre todo en los momentos de desconcierto, de incertidumbre, de cambio epocal.
- **UN PROYECTO:** la tradición no es invitación a la “restauración” de un orden social perdido. La tradición es “resurgimiento”, es un volver a nacer, como decíamos más arriba, con identidad y simultáneamente con novedad¹⁶.

16 Cf. A. METHOL FERRÉ, *Il Risorgimento Cattolico Latinoamericano*, CSEO- incontri, Bologna 1983.

Por estas razones, un tercer recurso pedagógico para educar católicos comprometidos en política es la inmersión profunda, fuerte, en la cultura y en la historia, en el pueblo real y en sus dramas. El pueblo real que es mayoritariamente pobre y excluido. El pueblo real que sufre a las élites oligárquicas que en muchas ocasiones lastiman su *ethos* a través de la política pública y la legislación. De inmediato se nota cuando un “político” es un mero advenedizo, un hombre improvisado, sin amor por la historia, por su cultura, por su pueblo. No sólo se exhibe en sus ignorancias a la primer declaración pública, sino que vacía de contenido sus grandes decisiones como gobernante o legislador. Sin la identidad que viene del pueblo, el arte de gobernar se reduce al arte de la retórica facilonera y sin contenido.

4. Educar para el bien común: pertenecer al Pueblo de Dios

En cuarto lugar, es preciso comprender que para formar una nueva generación de políticos nacidos de la experiencia cristiana, un ingrediente imprescindible es ser “cristianos”.

Un cierto moralismo ha reducido muchas veces la idea de ser “cristiano” a un conjunto de valores o a un cierto ideal de decencia. Y esto no es así:

Una persona sigue siendo cristiana mientras se esfuerce por prestar su adhesión central, mientras trate de pronunciar el sí fundamental de la confianza, aun cuando no sepa situar bien o resolver muchas particularidades.

Habrán momentos en la vida en que, en la múltiple oscuridad de la fe, tendremos que concentrarnos realmente en el simple sí: creo en ti, Jesús de Nazaret; confío en que en ti se ha mostrado el sentido divino por el cual puedo vivir mi vida seguro y tranquilo, paciente y animoso. Mientras esté presente este centro, el ser humano está en la fe, aunque muchos de los enunciados concretos de ésta le resulten oscuros y por el momento no practicables.

Porque la fe, en su núcleo, no es, digámoslo una vez más, un sistema de conocimientos, sino una confianza. La fe cristiana es <encontrar un Tú que me sostiene y que, a pesar de la imperfección y del carácter intrínsecamente incompleto de todo encuentro humano, regala la promesa de un amor indestructible que no sólo aspira a la eternidad, sino que la otorga>¹⁷.

17 J. RATZINGER, *Fe y futuro*, DDB, Bilbao 2008, p. 31-32.

Este bello texto de Ratzinger debería estar a la entrada de todo grupo de católicos involucrados en la política. En muchas ocasiones, quienes hemos participado en la lucha partidista o en la gestión gubernamental, cometemos errores, caemos en tonterías y rápidamente nos descubrimos lejanos de la fe y de la Iglesia. Sin embargo, la verdadera Iglesia católica no es una secta de puros. No es una aristocracia de la virtud. No es un grupo selecto llamado a iluminar a este mundo traidor.

Lo que Jesucristo vino a proponer es precisamente la superación de toda concepción “cátara”, es decir, “puritana” de la comunión con Dios.

El misterio de la Encarnación consiste justamente en esto: todo lo humano, incluidas nuestras fragilidades, han sido acogidas y salvadas por Jesucristo. La evangelización comienza con el kerygma. Con el anuncio breve y gozoso de que Jesús ha resucitado y ha vencido mi pecado y mi muerte. El kerygma no es la ley natural o un tratado de virtudes humanas. El kerygma es Jesucristo vivo, su Persona, su abrazo empírico. Y desde este abrazo, el cristianismo se vuelve llamado a la conversión continua, al cambio de mentalidad.

Dicho de otro modo: los cristianos no estamos llamados a dar testimonio de nuestra coherencia y perfección moral. Y esto no significa que la coherencia sea banal, sino que los cristianos damos testimonio de que Alguien más grande que nuestra incoherencia nos ha perdonado. Esta es nuestra alegría y nuestro orgullo. No otra cosa:

No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva¹⁸.

¿Por qué es preciso recordar esto? Para entender que el cristianismo no es primariamente una doctrina que defender sino una Presencia que anunciar. Para entender que la única manera de conocer el cristianismo y permanecer en él es sumergiéndose en la experiencia del nuevo Pueblo de Dios, del Pueblo que es pueblo no por un pacto social o una cierta tendencia natural de tipo gregario. Sino que se une y se reúne por que descubre en su “estar-juntos”, el Misterio de un Dios que perdona, que se hace historia, que se hace Pueblo.

18 BENEDICTO XVI, *Deus Caritas est*, n. 1.

Los cátaros de antes como los de ahora crean conventículos, grupitos, eclesiolas. Se cierran a los demás, en especial, a los que no son “como uno”. Este tipo de cristianismo, si logra proyección social o política, es muy peligroso. Es máximamente excluyente e intolerante.

En la Iglesia fundada por Jesucristo cabemos todos, en especial, los más pecadores y miserables. Cabemos todos: incluso los “políticos”. Cuando una experiencia eclesial no esta abierta a recibir en su seno a quien tiene dudas, a quien se sabe frágil, a quien no está del todo arrepentido, no es la Iglesia de Jesucristo.

Descubrir la Iglesia como un “hospital de campaña”, como un lugar dónde hasta yo puedo descansar y existir, es descubrir que un Amor nos sostiene y nos precede.

Por eso, un elemento importantísimo para formar una nueva generación de católicos en la política es descubrir el *kerygma*: el mal y la muerte no tienen la última palabra en la historia ni en mi historia.

¿Qué es lo que educa en una experiencia cristiana de esta naturaleza? Hacer una opción voluntaria por la vida al estilo de Jesús. ¿Por qué es esto relevante para educar católicos comprometidos en política? Porque sólo así es posible entender que:

- LA COMUNIÓN, EL PERDÓN Y LA BÚSQUEDA DE UNIDAD SON MÉTODO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA: es imposible comprender la Doctrina social de la Iglesia fuera del horizonte que brinda la caridad evangélica. La política, para un cristiano, ha de ser una alta forma de la caridad, como gusta recordar el Papa Francisco. Esto quiere decir, de preocupación por todos, en especial por los más pobres y olvidados. Este tipo de amor operante y efectivo adquiere perfil verdaderamente cristiano cuando surge de un amor anterior: del amor que viene de arriba, perdonándonos y sosteniéndonos a pesar de nuestras miserias. El amor como método para la acción política sólo puede surgir de la experiencia de haber sido amados primero.
- LA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES NO ES UNA CUESTIÓN OPCIONAL: el Verbo de Dios al encarnarse libremente escogió sumergirse en la experiencia de la pobreza. A partir de ese momento, el seguimiento de Jesús no puede ser más que seguimiento de Jesucristo pobre. Pobreza de espíritu significa disponibilidad, libertad

e independencia respecto de la lógica mundana. Pobreza de espíritu significa dejarse educar por los pobres para que habiendo vivido como ellos, uno pueda servirlos. Un católico dedicado a la política que no haya pasado por el rigor de la necesidad de su pueblo o que no haya identificado que en el pobre, Cristo está presente como un sacramento, tenderá a asumir que la participación de los católicos en la política es una forma más de compromiso neo-burgués. La vivencia profunda de la opción preferencial por los pobres nos sumerge en un camino educativo que purifica la mirada y nos mantiene anclados en la realidad.

- **EL CRISTIANISMO ES IRREDUCTIBLE A CUALQUIER IDEOLOGÍA:** sólo a través del encuentro con Jesucristo vivo a través de la comunidad que llamamos “Iglesia” es posible descubrir que la experiencia cristiana no se puede reducir a un “conjunto de valores”, a un “proyecto político”, a un compromiso faccioso de “derecha” o de “izquierda”. Es así, - relativizando la política a aquello que es una realidad meta-política- , como la política adquiere su adecuado lugar y perfil. Jesucristo es una Persona viva que ofrece un criterio sapiencial para poder juzgar y decidir, para planear y para actuar. Es esta experiencia la que está a la base de la Doctrina social de la Iglesia. Cuando la Doctrina social de la Iglesia es asimilada como la conciencia teórica de un movimiento práctico, como el momento reflexivo de la Iglesia que da testimonio y actúa, es decir, cuando fundamentalmente se entiende como la eclosión social y hasta política de un encuentro personal y comunitario, se torna en verdadero factor educativo, camino de purificación y vía de corrección permanente.

5. Educar para el bien común en América Latina: el horizonte 2031

El último elemento que me parece puede ayudarnos de manera sustantiva para educar a una nueva generación de católicos latinoamericanos en el compromiso político es descubrir un proyecto grande por el que luchar. Cuando un joven descubre un horizonte de futuro, un horizonte promisorio, un gran ideal por el que trabajar, sus energías se movilizan y su capacidad de reorientar la vida, aparece.

Si este proyecto además nos instala precisamente en los cuatro elementos que hasta aquí hemos revisado, podría ser una suerte de nueva escuela para la formación laical y un factor de renovación eclesial y política para Latinoamérica. Dicho de otro modo, para dar un nuevo paso cualitativo en la historia de nuestra región necesitamos:

- Una nueva sensibilidad hacia el cambio de época.
- Reivindicar a la persona y a la cultura del encuentro como método educativo.
- Pertenecer a un pueblo, a una tradición, a una historia.
- Pertenecer al Pueblo de Dios, y desde ahí, aprender a vivir con opción por los pobres, la Doctrina social de la Iglesia.

Todos estos elementos se encuentran incoados al interior del momento fundacional de la gran nación latinoamericana. Todos estos elementos son como una dimensión constitutiva de aquello que permitió que los pueblos latinoamericanos nacieran como una realidad sociológica e históricamente nueva.

Es bien sabido cómo la fe católica se propagó en las tierras latinoamericanas en medio de acontecimientos novedosos y a veces dramáticos, y cómo la labor de los evangelizadores fue abriéndose paso entre graves dificultades, pero nunca sin el auxilio divino. La labor evangelizadora y el ingenio pedagógico de los misioneros estuvieron siempre acompañados por la acción de la gracia, a través de la presencia suave y vigorosa de María: “En nuestros pueblos, el Evangelio ha sido anunciado presentando a la Virgen María como su realización más alta”¹⁹. Múltiples devociones marianas han fecundado la labor de los evangelizadores a lo largo y ancho de América Latina. Sin embargo, fue el Acontecimiento Guadalupano, el encuentro y diálogo de Santa María con el indígena Juan Diego, el que obtuvo un eco más profundo en el alma del pueblo naciente, cualitativamente nuevo, fruto de la gracia que asume, purifica y plenifica el devenir de la historia. El lenguaje utilizado en el encuentro del Tepeyac, como vehículo de inculturación del Evangelio, constituyó un itinerario espiritual, al conjugar palabras y gestos, acción y contemplación, imágenes y símbolos. Todos estos elementos enrique-

19 III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Puebla*, 1979, n. 282.

cieron la capacidad de esta cultura sobre su experiencia de Dios, facilitando la aceptación de la experiencia cristiana.

Se actualizó así, desde el Tepeyac, esa novedad propia del Evangelio que reconcilia y crea la comunión, que dignifica a la mujer y al excluido, que convierte al *macehual* en hijo y a todos nos hace hermanos. Esta nueva fraternidad propició un crecimiento en humanidad, de manera que este germen, sembrado por Santa María de Guadalupe en el alma del pueblo creyente, se ha ido desarrollando poco a poco²⁰.

Las devociones marianas en América Latina son múltiples, sin embargo, todas abrevan del dinamismo despertado en 1531 por el descubrimiento del papel de María en nuestras vidas: personal y comunitaria. Papel que sociológicamente nos reconcilió, que nos hizo hermanos latinoamericanos, generó pueblo, historia, tradición y propuesta de dignificación y liberación para quien más sufre y está oprimido. Más aún, el acontecimiento guadalupano no sólo es raíz de nuestro sustrato religioso más profundo sino aún de nuestra manera de generar una peculiar síntesis cultural que hoy nutre de manera pluriforme a todo el subcontinente y que da esperanza a muchos latinoamericanos que migran hacia el norte. Dicho en otras palabras, lo que sucede en 1531 es un acontecimiento fundante de nuestra identidad, una luz para descubrir nuestra dignidad y un proyecto de evangelización y liberación para toda la región.

No es este el lugar para explicar toda la riqueza y profundidad del mensaje de la imagen de la Virgen de Guadalupe y del diálogo con San Juan Diego. Sin embargo, si somos atentos, podemos advertir que del mismo modo como una persona descubre su vocación indagando en su identidad, los pueblos y las naciones, poseen así mismo una vocación providencial sembrada en su momento más originario e inicial.

Latinoamérica, desde este punto de vista, está llamada a ser signo y testimonio de que una sociedad nueva es posible. Una sociedad reconciliada y con nuevos puentes de interacción humana, religiosa, comercial y política. Soñar con un mundo así, es un horizonte que educa y despierta las energías del corazón. Soñar con esto no es una mera utopía generada desde el mundo de las ideas. Por el contrario, animar este sueño es hundir el afecto y la razón en un *acontecimiento*, en un *kairós*, que operó hasta con consecuencias sociológicas

20 Cf. P. ALARCÓN MÉNDEZ, *El amor de Jesús vivo en la Virgen de Guadalupe*, Palibrio, EUA 2013; F. GONZÁLEZ, *Guadalupe: pulso y corazón de un pueblo*, Encuentro, Madrid 2005.

empíricamente detectables, y sigue operando de manera sutil pero real, en las verdaderas venas de una América Latina que requiere mayor unidad, mayor integración y descubrir de modo más consciente su papel geopolítico en el concierto de las naciones.

Para educar una nueva generación de católicos en la política, es menester reproponer la dimensión social y cultural del acontecimiento guadalupano, es decir, un gran proyecto que nos brinde espacio para repensar nuestra identidad y nuestro destino como naciones latinoamericanas. En 2031 celebraremos el V Centenario de este acontecimiento. Actualmente, tenemos la oportunidad para prepararnos a él. Y la preparación no puede ser meramente cultural sino que debe ser un camino evangelizador y educativo para que nuestra región no viva en el rezago sino que con imaginación y creatividad católico-política todos colaboremos a construir una nueva sociedad, una mayor unidad regional, una mayor comunión entre nuestras iglesias particulares.

6. A modo de conclusión: el bien común exige movimiento

Hacer política, rehabilitar la política, educar una nueva generación de católicos políticos, demanda un *movimiento*. Desde la imaginación de la fe podemos entender que no es un solo tipo de iniciativa o de acción la que permitirá generar bien común para un nuevo tipo de sociedad. Nuevas formas de participación política están emergiendo y están por emerger. En América Latina, es posible trabajar por un renovado protagonismo de los católicos en la política para que estas nuevas formas de participación sean nutridas por la fuerza del evangelio. El énfasis que Francisco ha colocado en la necesidad de que los fieles laicos redescubramos nuestra vocación política, que apreciemos los movimientos populares, que volvamos a pensar en la posibilidad de vivir conscientemente en una “Patria grande” y con opción por los pobres, tiene que ser un llamado providencial para nosotros en este contexto.

En la actualidad, el Papa Francisco parece estar empeñado precisamente en la construcción de un sueño así, tanto para América Latina como para el mundo²¹. El Papa Francisco sueña nuevamente en que se suscite “como un

21 Cf. PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA, *El indispensable compromiso de los laicos en la vida pública de los países latinoamericanos*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2016.

gran movimiento”²², en el que se vuelva a inculturar el evangelio en el seno de la nueva cultura adveniente para que las sociedades se transformen y los fieles laicos nos reactivemos en nuestras responsabilidades públicas.

Estoy convencido que a un esfuerzo así vale la pena dedicar la vida.

22 Cf. R. GUERRALÓPEZ, *Como un gran movimiento. Aportes de la Doctrina social de la Iglesia contemporánea a los partidos demócrata- cristianos*, Fundación Rafael Preciado Hernández, México 2006.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL PERÚ

Isabel Milagros Manrique López

Miembro del Instituto de Estudios Social Cristiano

Es de gran importancia realizar un recuento del papel político que ha jugado la mujer en la historia del Perú, pues en muchas oportunidades ha sido determinante, mas el mérito no le ha sido reconocido. Mirar atrás para conocer estos hechos permite reivindicar estos errores y visibilizar a importantes íconos femeninos peruanos como modelos para las generaciones actuales y futuras.

Poder político de la mujer en el Perú prehispánico

Durante mucho tiempo los textos de historia solo narraban crónicas en sus páginas; donde el género masculino era el actor principal del ejercicio del poder económico, social, religioso y político en muchas de nuestras sociedades prehispánicas. No obstante, una serie de descubrimientos arqueológicos han dado cuenta del gran poder político y supremacía que la mujer ejerció en las diversas culturas hasta antes de la llegada de los españoles al Perú.

María Rostworowski (1999) señala que están por ejemplo, las llamadas Capullanas, mujeres que desde la época pre incaica dirigían comunidades en el norte del país. Ellas gozaban del poder económico, político y militar. Tenían la facultad suceder en el gobierno y mando tanto como los varones, con influencia en el sur y oriente; y además tenían libertad sexual para escoger y desechar un marido. Eran verdaderas lideresas cuyos fueros estuvieron respetados incluso después, durante la época del incanato y el virreinato.

Un descubrimiento impresionante fue también el hallazgo de la Dama de Cao, quien –según Nicole Púñez (2018)– habría vivido hace 1700 años

en la costa norte del país, de la cual se especula fue una dignataria mochica y que se constituiría como prueba de que existieron gobernantes mujeres en el Perú prehispánico.

Del mismo modo, conforme se lee de Iván Vásquez (2013), recientes pesquisas han demostrado que la Sacerdotisa de Chornancap habría desempeñado un trascendente rol en la vida y religiosidad de la cultura Lambayeque, ocupando un alto rango de poder político en la jerarquía del gobierno.

Así también las investigaciones de Rostworowski (2007) han develado que durante la época incaica, existían dos arquetipos femeninos: la mujer que se ocupaba del hogar y la mujer líder y guerrera. Ambos se reflejan en la presencia de Mama Oollo y Mama Huaco en el mito de los hermanos Ayar, quienes junto a Manco Cápac encarnan a los héroes fundadores en la narración del origen de los incas.

Túpac Yupanqui, durante la expansión incaica, logró conquistar el señorío de Guarco (actualmente Cañete) tras varias temporadas de intentos fallidos gracias a la estrategia planteada por su esposa, la Coya del Inca, quien engañó a la curaca del valle de los guarcos para lograr que los ejércitos cusqueños se adueñaran de él. Esto muestra la autonomía de la autoridad femenina.

La injerencia política de la mujer durante la colonia

Tras la invasión española, el contacto y las relaciones que se establecieron entre los naturales y los españoles estuvieron condicionados al género. Señala María Rostworowski (2007b) que, mientras el destino de los varones indígenas fue ser usados como fuerza de trabajo o en los conflictos internos, las mujeres andinas tuvieron un contacto más directo al compartir la vida diaria e íntima con los invasores, pues durante las primeras décadas era escaso el arribo de mujeres españolas.

En la sociedad colonial peruana, el ejercicio de los cargos públicos fue exclusivo del género masculino; no obstante, existe el caso particular de la condesa de Lemos, doña Ana de Borja, quien fuese esposa del virrey del Perú Pedro Fernández de Castro y Andrade. La singularidad del caso – según indica Elizabeth Puertas (2007) – radica en que, pese a contravenir las normas existentes, la condesa recibe de su esposo el mando del virreinato debido a que este tenía que ausentarse para atender con urgencia conflictos fuera de Lima. Es así, que Ana de Borja asume el cargo con atribuciones y responsabilidad en pleno.

Debe resaltarse que la condesa de Lemos asumió la designación en una coyuntura complicada, esto fue posible por contar con la confianza de su marido y con las mejores condiciones para gobernar pese a que se encontraba gestando a su tercer hijo, desempeñándose con eficiencia en un entorno donde reconocía esa autoridad solo a los hombres.

Puertas (2007b) menciona otra forma por el cual la mujer peruana tuvo oportunidad de tener influencia política; a través de las encomiendas. Estas eran propiedades otorgadas durante un periodo de tiempo a personas al servicio de la corona, a fin de que en ellas se evangelice a los indígenas que las habitaban. Así, fue muy frecuente que estas fueran otorgadas a mujeres, a pesar de que las normas existentes les negaba la adjudicación directa, lo que les permitió acumular fortuna y posicionarse destacadamente en la sociedad, abriéndoles paso a ámbitos de poder en la administración pública.

Había también los cacicazgos coloniales, que mantenían la organización prehispánica para así aprovechar los vínculos entre la población y sus líderes tradicionales durante la transición al orden occidental impuesto por los españoles. Así, señala Puertas (2007c) y agrega que aquí fue también frecuente la existencia de cacicas, mujeres que, por costumbre o por herencia, ocupaban cargos de poder frente a sus comunidades, siendo vistas como líderes naturales reconocidas y respetadas. Sin embargo, la tradición española que imponía la sucesión masculina dificultó el acceso femenino al cacicazgo, debiendo pasar la mujer por un minucioso proceso que demuestre que era una descendiente legítima de la casa gobernante.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII, muchas de las cacicas conservaron la línea de sus tradiciones en cuanto a la sucesión femenina y muchas también se mantuvieron en sus cargos, con pleno conocimiento de sus recursos y poder, los que eran sustentados en la tradición y costumbre de sus pueblos.

La mujer en los movimientos revolucionarios emancipadores

En esta época, es importante resaltar el papel fundamental que cumplió la mujer pese a encontrarse en una sociedad de orden señorial patriarcal, conforme alude Elizabeth Puertas (2007d). Los personajes femeninos notables, a diferencia de los señalados en los párrafos precedentes, adquirieron sus cargos no por sucesión o costumbre, sino en razón de los rasgos del liderazgo que fueron asumiendo en transcurso de los hechos.

Aquí surgen grandes personajes fundamentales en los movimientos armados. Está, por supuesto, Micaela Bastidas, Tomasa Tito Condemayta, Cecilia Escalera, Gregoria Apaza, y Bartolina Sisa.

Micaela Bastidas, esposa del líder indígena José Gabriel Condorcanqui (y quien adoptaría el nombre de su ancestro para llamarse Túpac Amaru II), ganó protagonismo a mano propia en la revolución contra el dominio colonial iniciada en 1780, al constituirse como estratega y conductora política de las fuerzas partidarias, cuya vehemencia la radicalizó hasta pretender tomar el Cusco ella sola y cuya muerte encendió el fuego de la gesta emancipadora latinoamericana.

Otro personaje femenino importante, describe Puertas (2007e), fue Tomasa Tito Condemayta, quien de origen noble, era cacica de Acos, en el corregimiento de Quispicanchis (Cusco). Ella organizó una “brigada de mujeres soldado” que luchó contra los españoles, haciéndoles retroceder en Pilpinto y venciendo en Sangará. Fue apresada, y al comprobarse su participación en la revuelta, fue ejecutada el 18 de mayo de 1781.

Está también Cecilia Escalera, a quien llamaban Cecilia Túpac Amaru, mas no guardaba parentesco con Túpac Amaru II, sino que llevaba el nombre por el esposo de su madre, Marcos Túpac Amaru. Cuenta Puertas (2007f) que con una postura totalmente radical, Cecilia participó del intento de toma del Cusco y, tras el fracaso, fue capturada, torturada pero mantenida con vida gracias al interés de negociar la paz con Diego Cristóbal Túpac Amaru, líder sobreviviente con quien tenía parentesco. Tras ser liberada, endurece su postura frente a la revolución y es capturada nuevamente, falleciendo en prisión en 1873.

El movimiento revolucionario que se extiende hasta Bolivia trae a relucir la participación de Gregoria Apaza, quien junto a su hermano Julián Apaza, lideró las huestes revolucionarias en los territorios del Alto Perú. Ocupando el cargo de “mandona”, Gregoria, decidida, independiente y lejos de las obligaciones de mujer casada que en entonces se imponían, es tomada prisionera luego del fracaso de la insurrección y es ejecutada en 1872.

Esposa de Julián Apaza, Bartolina Sisa, apoyó preparando gente, encabezando y dirigiendo los enfrentamientos y promoviendo la revolución; fue capturada debido a una traición. Su marido, también llamado Túpac Catari, realizó varias acciones para liberarla por su trascendencia en el movimiento, según señala Puertas (2007g).

Para todas ellas, el ideal común fue lograr un cambio de la realidad que estaban viviendo, asumen sus liderazgos con convicción dejando de lado incluso a sus familias.

Así, las mujeres colaboraron con la independencia y no solo con acciones probélicas, sino también de forma intelectual. Es el caso de los salones literarios que se abrieron en Lima y en el interior del país, resultado de la gestión femenina de la aristocracia.

En esta línea, como relata Carlos Neuhaus (2007), no debe dejar de mencionarse a María Parado de Bellido que, desde Ayacucho, en 1820 se integra al grupo patriota que seguía la estrategia planteada por el general José de San Martín. Su esposo, Mariano Bellido y sus hijos hicieron las veces de mensajeros para el ejército patriota, brindando información sobre la ubicación exacta de las tropas realistas.

María Parado es capturada luego de que un amigo de confianza, encargado de redactar y transportar las cartas, fuera descubierto y se hallase su firma en el contenido de los manuscritos. Prisionera de los españoles, María se niega a revelar información que deleve la estrategia del ejército patriota, por lo que es condenada a morir fusilada.

Un extremo de la historia que también merece ser contado, indica Neuhaus (2007b) es el protagonizado por doña Juana Manrique Lara de Luna, patriota que veló por la causa libertadora en sus momentos más difíciles. Ella, además del financiamiento que brindó, fue parte de la organización de una importante red de espionaje y comunicación, del cual fue colaborador José Olaya, logrando que las noticias de las actividades de los realistas llegaran con éxito al General José de Sucre. Lamentablemente, Olaya fue apresado por las fuerzas enemigas y, tras su negativa a revelar la información ni remitentes ni destinatarios de las cartas, fue fusilado. Así, también se ordenó el registro de la casa de doña Juana Manrique, realizándosele un intenso interrogatorio, del cual tampoco obtuvieron confesión alguna; de esta manera, pudo proteger la vida de otros compatriotas inmersos en la causa libertadora.

Lograda la independencia del país, este aporte femenino fue reconocido por San Martín, conforme describe Neuhaus (2007c), quien impuso la Orden del Sol a varias mujeres que con acciones concretas contribuyeron a la causa emancipadora, pronunciando lo siguiente: “Sin la intervención activa de la mujer peruana, la causa de la Independencia nacional se habría aplazado por algunos años”.

A finales del siglo XVIII, con la llegada de la Ilustración al Perú, se sitúa a la mujer como esposa y formadora de buenos ciudadanos; más adelante, en el siglo XIX, la clase política e intelectual ponderó la importancia y necesidad de educar a las mujeres. La nueva oferta educativa, aunque aún escasa, fue propiciando gradualmente el crecimiento intelectual y emocional de la mujer, despertando su reflexión crítica en torno al rol que asume en la sociedad.

La participación política de la mujer en la República

Se van despertando pues las intelectuales femeninas y se comienzan a vislumbrar brillantes escritoras peruanas, de entre ellas hablaremos brevemente de Trinidad María Enríquez y Clorinda Matto de Turner.

Trinidad María Enríquez nació en 1846 en Cusco, brillante desde muy niña, destacó para ser considerada una de las mujeres más ilustradas del Perú republicano. Luis Miguel Glave (2007) resalta el peso simbólico de los logros de Trinidad, fue la primera universitaria del Perú y posiblemente de América, ingresó a la Facultad de Jurisprudencia y aunque culminó con éxito sus estudios no le fue permitido ejercer la abogacía.

Así también, fue precursora de la lucha por los derechos de la mujer y lejos de ser ajena a las causas sociales, propició la formación de la Sociedad de Artesanos del Cusco y empujó con ahínco la candidatura al congreso de Francisco Gonzáles, amigo suyo dedicado a la carpintería y perteneciente a la aristocracia regional. Obtienen la victoria pero el nuevo diputado integrará uno de los batallones que lucharán en la guerra recientemente iniciada, siempre con el apoyo de la heroica Trinidad.

Sin duda, está también Clorinda Matto de Turner, cusqueña nacida en 1852, se destacó como escritora y por su pensamiento sociopolítico, considerándose la precursora del género indigenista. Carolina Ortiz (2014) señala que en las manifestaciones literarias de Matto puede verse su interés por los estilos de vida de diversos grupos y clases sociales en el país, así como por democratizar la sociedad y exigir educación para las mujeres y los indígenas. Su mérito radica en que en el proyecto político de orden liberal que propone donde plantea la consulta democrática a los ciudadanos a través de una de sus novelas.

Durante sus últimos años en el Perú, se sumó a las filas del Partido Constitucional fundado por Andrés Avelino Cáceres, donde su activa participación a través de la difusión del ideario devino en la destrucción de su casa y de su imprenta por acción de los pierolistas.

Estos primeros cuestionamientos y expresiones femeninas iniciaron una corriente que buscaba el reconocimiento de los derechos de la mujer, que se encausó en diversas vías para lograr tener participación política e incidir en la política nacional.

Esta corriente, además, obedeció a una tendencia que vio su inicio en el movimiento sufragista de Inglaterra, que obtuvo el acceso al voto de la mujer en 1917, para seguir en Estados Unidos donde se logró este derecho en 1920. De acuerdo a la información hallada en el libro *60 años del voto de las mujeres en el Perú*, de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (2016), la demanda del reconocimiento de este derecho a la mujer entró en agenda pública en América latina a través de congresos y actividades académicas, llamando la atención de líderes políticos interesados en alinearse a la tendencia del marco internacional.

En este sentido, cabe mencionar la labor realizada por María Jesús Alvarado, quien en 1911 pronuncia un poderoso discurso titulado “El Feminismo”, a través del cual demanda el derecho de sufragio de la mujer peruana. Esto último, así como la educación y el acceso a cargos públicos, se constituyeron ejes de *Evolución Femenina*, organización que fundará.

Es importante también hablar de Zoila Aurora Cáceres, hija del Mariscal Andrés Avelino Cáceres, que fundó *Feminismo Peruano* durante el gobierno de Augusto B. Leguía, caracterizado por la reducción de los espacios democráticos. Según señala la ONPE (2016b), Cáceres retorna al Perú en 1930 y despliega una intensa campaña a favor del sufragio femenino.

No debe pasarse por alto la labor realizada por Magda Portal, dirigente femenina aprista, quien contribuyó arduamente en la lucha por el derecho del voto de la mujer. Luego se separó de su partido por la resistencia de este a considerar a las féminas aptas para cargos ejecutivos en su estructura orgánica, lamentable postura que fue apoyado por su líder Haya de la Torre.

El primer paso para lograr el reconocimiento del referido derecho femenino se logró durante el gobierno de Luis Miguel Sánchez Cerro, donde la Asamblea Constituyente de 1932 otorgó a la mujer el derecho al voto municipal. No obstante, fue recién en 1963 que se realizaron las primeras elecciones

municipales, por lo que fue recién en ese año que las mujeres hicieron efectivo el derecho que les fue otorgado.

Estos hechos han sido relatados en el trabajo de investigación de la ONPE (2016c), donde además se encuentra detalladamente las acciones de los años consecutivos. Así, en el año 1945, durante el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, se retomaría el debate en el parlamento peruano en torno al sufragio femenino a solicitud de la organización *Evolución Femenina*, cuyo tenor pedía la reforma del artículo constitucional que negaba el voto de la mujer en los procesos electorales presidenciales y congresales. No obstante, el proceso se vio frustrado tras el golpe de estado dirigido por el General Manuel Odría en octubre de 1948.

Cabe precisar que recientemente el Perú había firmado la Carta de las Naciones Unidas en 1945 y que se avecinaba la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, lo cual constituyó el piso legal sobre el que se erigiría la demanda, defensa y promoción referido derecho de sufragio femenino.

Finalmente, durante el gobierno de Odría, en el año 1955 se promulga la Ley N° 12391, que otorga a las mujeres el derecho al sufragio aunque condicionado a que éstas sepan leer y escribir, fueron mayores de 21 años o de 18 años pero casadas. Sin embargo, fue recién en las Elecciones Generales de 1956 que las mujeres votaron por primera vez. En este proceso, donde fue electo Presidente de la República Manuel Prado Ugarteche, se obtuvo ocho mujeres electas como diputadas y una mujer como senadora, Irene Silva de Santolalla.

Debe resaltarse que, como se lee del estudio de la ONPE (2016d), el Perú estuvo entre los últimos países en Latinoamérica que otorgó el derecho de sufragio a su población femenina.

Es con la Constitución de 1979 que se produce el reconocimiento del sufragio universal a todos los ciudadanos mayores de edad del país, incluidas por supuesto las mujeres peruanas, consolidándose el ejercicio del derecho al voto.

Una nueva crisis amenazó el país durante la década de los ochenta, se inician las acciones subversivas de Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Con cientos de víctimas a nivel nacional con principal incidencia contra dirigente o autoridades que ocupaban cargos públicos, el terrorismo fue enfrentado por íconos femeninos como María Elena Moyano, teniente alcaldesa del distrito de Villa El Salvador en Lima, quien fue cruelmente asesinada en 1992 pero cuya labor perduró e inspiró la resistencia de su comunidad.

Tras las primeras Elecciones Generales de 1980 y 1985 con participación universal, aconteció en 1987 el nombramiento de las primeras mujeres en el cargo de ministras, ellas fueron las diputadas apristas Ilda Urizar Peroni de Arias y Mercedes Cabanillas Bustamante. Pero recién es en la Elecciones Generales de 1995 que se presentan por primera vez en nuestra historia republicana dos candidatas a la Presidencia de la República: Lourdes Flores Nano por el Partido Popular Cristiano y la ya mencionada Mercedes Cabanillas Bustamante por el Partido Aprista Peruano.

Como puede revisarse de la publicación de la ONPE (2016e), a fin de lograr asegurar la presencia de la mujer en la política, se ha buscado generar medidas como la famosa cuota de género, la cual se encuentra vigente en nuestra legislación desde 1997; pese a ellos, se sigue observando una brecha en la representación política de la mujer. Aquí cabría cuestionarse si las medidas asumidas han sido las adecuadas.

Participación política de la mujer en la actualidad

A pesar de que el ordenamiento legal nacional promueve la inclusión femenina en la vida política del país y que ya hay algunos resultados, éstos aún no son suficientes.

De acuerdo a la información procesada por la ONPE (2016f), en el último proceso de Elecciones Generales en el 2016 participaron dos candidatas a Presidente de la República: Keiko Fujimori por Fuerza Popular y Verónica Mendoza por el Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad. En cuanto a los resultados del parlamento, del portal del Jurado Nacional de Elecciones (2016) puede leerse que, de los 130 congresistas de la República electos, solo 36 son mujeres mientras que 94 son varones.

En relación a los resultados de las Elecciones Regionales y Locales del 2018, en la actualidad, solo existen 19 mujeres electas para ocupar el cargo de alcaldesas; cabe resaltar que no existe ninguna elegida para el cargo de gobernadora y ninguna pasó a la disputa de segunda vuelta.

Cifras alarmantes bajo el entendido de que, conforme a la información suministrada por el JNE (2018), existen en la actualidad 23 375 001 electores, de los cuales las mujeres representan el 50,19% (11 732 831 electoras) y que, al ser un grupo tradicionalmente excluido de las decisiones políticas, su

participación es elemental para el fortalecimiento de la democracia en el país y para lograr una sociedad más participativa y justa.

A la fecha ya existen propuestas de reforma electoral y política interesantes, planteadas por los organismos electorales y recientemente por el Presidente de la República, Martín Vizcarra, a través del proyecto de ley que trata el retorno a la bicameralidad. En ellas se está proponiendo paridad en las listas de candidatos, es decir, que la mitad de la lista sean mujeres para su participación efectiva en la política; y alternancia, lo que implicaría que se alterne a un varón y a una mujer en la lista, para evitar que ellas sean relegadas al último lugar. Sin embargo, cabe analizar la urgencia de aprobar estas propuestas o si, en lugar de ello, se deberían promover aquellas que fortalecen la meritocracia para el acceso de candidatos con formación política, que incluye desde luego la participación de mujeres, llámese a estas reformas semilla, tales como el financiamiento público, eliminación del voto preferencial y la participación de los organismos electorales en los procesos de democracia interna de los partidos políticos.

Se debe enfatizar que ha quedado demostrado que en más de una ocasión en la historia del Perú las mujeres han remado contra corriente, han luchado contra el sistema para lograr el reconocimiento de sus derechos y sobre todo para poder ejercerlos plenamente. Actualmente, tanto la legislación nacional como internacional protegen y promueven la participación política de la mujer, por lo que su ejercicio no debería traducirse en casos aislados u obtenidos por favor de cuotas legales, uno de los retos más profundos – a consideración de la autora – es lograr la participación de mujeres con formación y liderazgo político capaces de alcanzar cargos de representatividad por meritocracia propia, en un espacio justo donde su naturaleza femenina no sea un obstáculo; para ello hacen falta reformas estructurales en nuestro sistema electoral y de partidos políticos que generen un piso de igualdad. El debate está abierto.

Al respecto, el Papa Francisco, en múltiples declaraciones, ha reconocido el indispensable aporte de la mujer en la sociedad y el deber de esta de generar las condiciones e incluso los instrumentos legales necesarios para que la mujer forme parte activa de la vida política. En esta línea, el Santo Padre resalta que la contribución de las mujeres no debe reducirse solo a los “argumentos femeninos” o a “encuentros de solo mujeres”, es más que eso, es el diálogo que abre el camino que tanto la mujer y el hombre deben recorrer juntos.

Referencias Bibliográficas

Glave, L.M. (2007). Imagen y proyección de la mujer en la República. En *La Mujer en la historia del Perú, siglos XV al XX*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú (pp. 553-615).

Jurado Nacional de Elecciones. (06, septiembre 2016). *74% de peruanos apoya igualdad de género para candidatos en listas al Congreso*. Recuperado de <https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Nota/4021>

Jurado Nacional de Elecciones. (2018). *Elecciones Regionales y Municipales 2018: Estadísticas del Padrón Electoral*. Recuperado de https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/ec47d996-961a-41b6-8aad-abf3d0ab8f11.pdf

Neuhaus, C. (2007). Mujeres, poder y política en el siglo XIX. En *La Mujer en la historia del Perú, siglos XV al XX*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú (pp. 429-497).

Ortiz Fernandez, C. (2014). *El pensamiento político de Clorinda Matto de Turner 1*. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2016). *60 años del voto de las mujeres en el Perú*. Oficina Nacional de Procesos Electorales.

Puertas, E. (2007). La mujer frente al poder en la sociedad colonial peruana (siglos XVI-XVIII). En *La Mujer en la historia del Perú, siglos XV al XX*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú (pp. 147-190).

Púñez Lazo, N. (2018). *Posibilidades para repensar y reescribir la Historia: Importancia del hallazgo de "La Dama de Cao"*. Universidad Nacional del Centro del Perú.

Rostworowski de Diez Canseco, M. (1999). *Los curacas costeños*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rostworowski, M. (2007). La mujer antes de Pizarro. En *La Mujer en la historia del Perú, siglos XV al XX*, Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú (pp. 23-62).

Vásquez Ponce, I. (14, junio 2013). *Sacerdotisa de Chornancap revela el rol de la mujer*. La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/archivo/718228-sacerdotisa-de-chornancap-revela-el-rol-de-la-mujer>

IGLESIA Y DERECHOS HUMANOS¹

Angelo Mendoza Tapia

*Trabajador Social
Magister (c) Ética Social y Desarrollo Humano*

I. Introducción

El contexto social actual presenta características particulares desde un punto de vista social, incidiendo en la vulneración de los Derechos Humanos de muchas personas. El modelo económico imperante, ha generado una visión de progreso que ha traído consigo consecuencias en distintos escenarios, afectando la dignidad de la persona humana.

Desde este escenario, emergen diversas situaciones de vulnerabilidad, las cuales nos hacen pensar como Iglesia sobre nuestra misión y devenir. El Magisterio, las exhortaciones del Papa Francisco y las convocatorias de la Iglesia latinoamericana y del caribe nos hacen sentir interpelados, mirar nuestra realidad y generar acciones que releven a los más pobres y excluidos.

A partir de ello y desde un ejercicio reflexivo en torno a Iglesia y Derechos Humanos en el contexto actual, intentaremos desarrollar una respuesta a diferentes interrogantes ¿Qué expresa el Magisterio en torno a la promoción de la dignidad y los Derechos Humanos? ¿Cuáles son las implicancias del modelo de desarrollo actual en torno a la dignidad de la persona y los Derechos Humanos? ¿Qué convocatorias recientes ha efectuado la Iglesia respecto de esta realidad? A partir de ello ¿qué desafíos surgen para la Iglesia?

¹ Trabajo ganador del segundo concurso internacional de ensayos “P. Sergio Bernal Restrepo, S.J.”, organizado por la red LAPSI.

II. Iglesia y Derechos Humanos

Magisterio y Derechos Humanos

El Magisterio de la Iglesia, en diversas expresiones, considera positivamente la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Entre otras declaraciones, el Pontífice Juan Pablo II la ha definido como una piedra angular para el progreso moral de la humanidad. Siendo uno de los esfuerzos más relevantes para responder las exigencias imprescindibles de la dignidad humana².

Frente a los Derechos Humanos, el Magisterio afirma que su motivación fundamental no radica en la mera voluntad de los seres humanos, ni tampoco en la labor del Estado o en los poderes públicos, sino en la persona misma y en Dios su Creador, siendo universales, inviolables e irrenunciables.³

A partir de ello y comprendiendo la Doctrina social de la Iglesia como el conjunto de manifestaciones de la Iglesia Católica sobre asuntos y problemáticas sociales⁴. Podremos reconocer, entre estas expresiones, diferentes encíclicas posteriores a la Declaración Universal de Derechos Humanos, las cuales en cierta medida se relacionan de forma implícita o explícita con la convención. Entre ellas se encuentran las encíclica *Mater et Magistra*, del año 1961 y *Pacem in Terris*, del año 1963, ambas realizadas por Juan XXIII. La primera con énfasis en la cuestión social y la segunda dirigida a la paz de los pueblos.

En el caso de *Mater et Magistra*, realizada en la conmemoración de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, describe una mirada del contexto en el que se publica, integrando los aportes de sus predecesores. Entre los diferentes mensajes que desarrolla, integra los criterios de justicia y equidad para el trabajo humano, señalando además que las exigencias de la justicia demandan estructuras acordes a la dignidad del hombre⁵. En ese sentido, señala ciertos criterios desde la dignidad de la persona humana a partir de sus afecciones y vulnerabilidades.

Complementariamente y de manera más explícita, la encíclica *Pacem in Terris*, reúne las mayores aproximaciones entre Iglesia y Derechos Hu-

2 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia N° 152.

3 *Ibid.* N° 153.

4 Berrios, Fernando. "Teología del trabajo hoy". *Anales de la Facultad de Teología*, volumen XLV. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Año 1994. Página 88.

5 Sandoval, Guillermo. "Las manos humanas son las manos de Dios". *Vicaria de Pastoral Social y de los Trabajadores*. Santiago, Chile. Año 2014. Página 62.

manos. En ella, Juan XXIII relaciona la dignidad de la persona humana con los Derechos Humanos, reconociendo algunos aspectos de la Declaración Universal. De esta manera reconoce ciertas concordancias, pero también objeciones.

Posteriormente en el año 1981, Juan Pablo II redacta la encíclica *Laborum Excercens*, donde pone un acento en el trabajo humano y hace una mirada pastoral sobre el tema. En dicha declaración, el pontífice señala diversos elementos, como la relación del hombre con su trabajo, aseverando que el trabajo se encuentra al servicio del hombre y no el hombre al servicio de este. En este sentido, afirma que si el desarrollo se proyecta sólo desde un punto de vista objetivo, es decir centrado en la producción, olvida al sujeto que lo ejecuta. Conduciéndonos a caminos que afectan la dignidad de la persona y sus derechos inalienables⁶.

De manera más reciente y siguiendo a Benedicto XVI en la Encíclica *Deus Caritas Est* del año 2005, es posible observar ciertos fundamentos de promoción humana. Los cuales se centran en el amor y la figura de Jesús, en su vida, en sus actos y en las parábolas expresadas.

Dada la relevancia, en términos de relación y fundamentos, desarrollaremos con mayor detención dos de estos documentos, en primer lugar la encíclica *Pacem in Terris* y en segundo lugar *Deus Caritas Est*.

Encíclica *Pacem in Terris* y su relación con los Derechos Humanos

Como ha sido señalado, *Pacem in Terris* escrita por Juan XXIII, es la encíclica que podríamos ligar con mayor claridad a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desde esta premisa y en una línea a la convención, declara como fundamento que todo hombre es persona, asumiendo derechos y deberes que emanan de su propia naturaleza humana, siendo universales, inviolables e irrenunciables⁷. Entre estos Derechos señala por ejemplo: la integridad corporal, la alimentación, la vivienda, la asistencia médica y la migración, entre otros.

Adicionalmente, dedica algunos párrafos específicos a las llamadas minorías étnicas, señalando que cualquier acción dirigida a la represión de su

6 Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores. "La buena nueva del Trabajo Humano". Año 2008 . Página 13.

7 Juan XXIII. Encíclica *Pacem in Terris*. N°9.

vitalidad y desarrollo, viola gravemente los deberes de la justicia. Más aún si estas tienen la intención de su aniquilación.⁸

En esta encíclica, Juan XXIII destaca la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconociéndola como un paso importante para el establecimiento de un orden jurídico y político entre los pueblos. No obstante de ello, afirma ciertas objeciones, las cuales no son desarrolladas de forma explícita, pero se infieren estar relacionadas con Derechos difíciles de conjugar para el magisterio, como el caso de la libertad religiosa⁹.

Deus Caritas Est y los fundamentos de la promoción humana

En ésta encíclica, Benedicto XVI nos entrega un mensaje fundamental, el amor de Dios por la humanidad se reconoce mediante la verdad de que “Dios es amor” (1 Jn 4, 8). Es en esta experiencia de misterio revelado que el cristiano transforma su vida, encontrando en el amor una orientación, un modelo de vivir y también de amar¹⁰.

A partir de ello y de manera determinante, Benedicto XVI señala: “no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida”¹¹.

En ese sentido y citando el evangelio de Juan, podremos asumir la íntima relación del amor a Dios con el compromiso al prójimo, es decir con la defensa y promoción de la dignidad humana: “si alguna persona dijera: amo a Dios, pero aborrece a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios, a quien no ve” (1 Juan 4, 20). En rigor de lo señalado, es contradictorio amar a Dios si no nos comprometemos con nuestros pares en su dignidad, siendo esta situación una incoherencia con el mensaje de Jesús¹².

A partir de ello, el pontífice insta a la Iglesia a no descuidar el servicio de la caridad, poniéndola en la misma categoría de relevancia que los sacramentos y la palabra. El amor al prójimo, enraizado en el amor a Dios, es ante todo una tarea de cada persona, pero también de toda la comunidad eclesial. Desde lo

8 Ibid. N° 95.

9 Ibid. N° 144.

10 Benedicto XVI. Encíclica Deus Caritas. N°1.

11 Ídem.

12 Ibid. N°16.

señalado, expresa que la caridad para la iglesia no es una especie de actividad asistencial que podría dejarse a otros, sino que pertenece a la naturaleza misma de ser cristiano, siendo manifestación irrenunciable de su esencia¹³.

Profundizando más allá, nos propone recordar la parábola del Juicio final (Mateo 25, 31-46), donde se subraya que el amor será el criterio decisivo para el juicio final. De esta manera, se profundiza que en todas las personas, incluso en las más débiles, podemos identificar la obra de Dios. Para el Papa emérito, amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí, encontrando en el más humilde a Jesús mismo y en Jesús a Dios¹⁴.

Es así como se comprende, que en coherencia con el mensaje de Jesús, la Iglesia denuncie aquellas situaciones que violan los derechos de las personas, para contribuir y orientar cambios que favorezcan un auténtico progreso del hombre y la sociedad. A partir de ello, realiza una opción por los vulnerados, cumpliendo con el mandato de amor fundado en el evangelio de Mateo: dar de comer al hambriento, de beber al sediento y vestir al que no posee abrigo, para acogerlo, cuidarlo y acompañarlo¹⁵.

III. Modelo de desarrollo actual, sus implicancias sobre los Derechos Humanos y las acentuaciones de la Iglesia Latinoamericana

Un neoliberalismo que afecta la dignidad y vulnera los Derechos Humanos

Distintos países latinoamericanos, y Chile en concreto, transitan por una época de características especiales, marcada por un modelo económico con múltiples implicancias sociales, sobre todo en términos del respeto por la dignidad humana y los Derechos fundamentales de las personas.

El neoliberalismo actual, se sustenta en la primacía del mercado y la libre iniciativa de los actores económicos, en particular del empresariado¹⁶. De

13 *Ibíd.* N°21.

14 *Ibíd.* N°15.

15 *Op. Cit.* Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores. Año 2008. Página 11.

16 González, Raúl y Richards, Howard. "Hacia otras economías, críticas al paradigma dominante". LOM ediciones, Santiago de Chile. Año 2012. Página 80.

esta manera, reafirmando la defensa de la propiedad privada, ha depositado un alto protagonismo en el mercado para construir la sociedad. Dejándonos como legado la idea de producir y la reproducir las relaciones sociales desde el capital, es decir a partir del consumo, lo que compramos o podemos obtener¹⁷. Es por ello, que las sociedades neoliberales tienden a ser ampliamente mercantilizadas, produciendo bajos índices de participación y una alta fragmentación y desprotección social, amparada por la desigualdad y concentración de riquezas¹⁸.

En ese sentido, para el neoliberalismo, las sociedades progresan en la medida que otorgan libertad a dichas individualidades, impidiendo cualquier restricción para que los sujetos evolucionen de acuerdo a sus capacidades¹⁹. De esta forma, reemplaza la comunidad por individuos movilizados bajo intereses personales, quienes buscan constantemente hacerse cargo de sí mismos, distanciándose de la dependencia a otros.

A partir de lo señalado, el neoliberalismo proyecta un espíritu y visión de la persona de manera individualista, motivando una cultura de carácter competitivo, cuyo norte se dirige hacia al alcance de intereses y metas personales.

Por ejemplo, en el caso Chileno, según el Índice de Solidaridad Global del año 2015, Chile posee una puntuación de 2,9 como indicador de Solidaridad, encontrándose muy por debajo del punto medio, valorizado en 5. En esta medición, la donación material y de tiempo personal, presentan bajos resultados, teniendo una puntuación de 1,6 y 1,4 respectivamente. No obstante, en la dimensión de donación de dinero, el país se ubica por sobre el punto medio de la escala, con una puntuación de 5,8²⁰.

Complementariamente y siguiendo los resultados de la encuesta sobre valorización de voluntariado en Chile, realizada por Adimark en el año 2014. Existe una alta consideración de los aspectos positivos y constructivos del voluntariado, no obstante solo el 6% de los chilenos lo realiza efectivamente. Entre las principales razones para no realizarlo, se encuentran la falta de tiem-

17 Rojas Villagra, Luis. "Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas" CLACSO, 1ª edición. Asunción, Paraguay. Año 2015. Página 23.

18 Gómez Leyton, Juan Carlos. "Chile: 1990 - 2007. Una Sociedad Neoliberal Avanzada". Revista de Sociología N° 21. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Página 54.

19 Op. Cit. González y Richard, Año 2012. Página 86.

20 González, Roberto y Lay, Siugmin (2016). "Solidaridad y ciudadanía: ¿Mundos paralelos o conectados?". Centro MIDE UC, Midevidencias, N°7. Página 2.

po (47%), de interés (21%), de medios y conocimiento (12%). Factores que podrían cruzarse con el carácter individualista integrado por la instalación del modelo en el país²¹.

A partir de ello y observando una alta donación material, escaso tiempo personal en apoyo de otros, expresado en un bajo nivel de voluntariado, se puede apreciar una disminución de acciones permanentes de solidaridad que se ligan a la asociatividad. En contrapunto permanece una alta práctica de donación monetaria como expresión de solidaridad, posiblemente como una solución de mercado frente a problemas sociales.

De la misma forma, Chile es una sociedad desigual a partir de un modelo de desarrollo neoliberal que acrecienta brechas, existiendo evidentes contrastes entre los grupos de mayor y menor ingreso. Citando a Alexander Páez, sociólogo de la Fundación Sol, la desigualdad en Chile tiene dos patrones relevantes, el primero es que se sostiene sobre bajos salarios, favoreciendo una abultada acumulación de capital en quienes poseen mayores ingresos. Y en segundo lugar la prevalencia de una clase rica, que se eleva como una de las más fuertes a nivel mundial. Una expresión de ello es el bajo valor que posee el trabajo remunerado en Chile, considerando que el 50% de la población tiene un ingreso promedio mensual de 142 mil pesos, en contraste con el 1% más rico, cuyo ingreso promedio mensual es cercano a los 15 millones de pesos por mes. Grupo del cual, un 0,1% mantiene un ingreso promedio mensual cercano a los 83 millones de pesos y el 0,01% cercano a los 460 millones de pesos²².

Así mismo, los resultados de la Encuesta de caracterización socioeconómica nacional del año 2015, reflejan que Chile continúa siendo uno de los países más desiguales del mundo. Evidencia ratificada por el Coeficiente de Gini de nuestro país, teniendo una ponderación de 0,495, donde 0 es lo menos desigual y 1 la mayor desigualdad, De esta forma, se ubica por debajo de estados más equitativos como Eslovenia y Suecia, al mismo nivel de países como Zimbabue y muy por debajo del Noruega, el país más igualitario, con un valor de 0,259²³.

21 Adimark. Estudio Nacional de Voluntariado. Año 2014.

22 Fundación Sol, Año 2016. Referencia: <http://www.fundacionsol.cl/2016/05/analisis-desigualdad-desmenuzo-los-grandes-problemas-del-trabajo-chile/>.

23 El Mostrador, Año 2015. Referencia: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/09/22/chile-se-encuentra-entre-los-peores-paises-en-desigualdad/>.

Frente a ello, como una expresión del escenario de la región, observamos una sociedad chilena permeable a las premisas del modelo neoliberal, arrasando un conjunto de problemas sociales, económicos, políticos y culturales que no han sido resueltos²⁴.

En dicho contexto, la economía de libre mercado ha implicado consecuencias sociales que vulneran los Derechos Humanos de las personas, generando desigualdad, exclusión y fragmentación social. Situaciones que en su conjunto afectan la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales²⁵.

Las acentuaciones de Iglesia latinoamericana frente al contexto actual

Desde una perspectiva regional, la Iglesia latinoamericana y del Caribe ha desarrollado durante los últimos años una opción preferencial por los pobres y los excluidos, reconociendo como su prioridad las diferentes situaciones de vulnerabilidad existentes en el continente. Entre ellas la realidad vivida por migrantes, la condición inhumana de personas detenidas en cárceles, la problemática que afecta a diferentes personas adictas dependientes, entre otras situaciones. Las cuales, en su conjunto son consideradas como una preocupación dentro del Documento Conclusivo de Aparecida, sistematización del último encuentro de Obispos latinoamericanos y el Caribe celebrado en Brasil el año 2007²⁶.

Frente a ello y atendiendo a los desafíos emanados de éste quinto encuentro episcopal, se invita a los católicos de la región a una profunda renovación y conversión de su misión pastoral, convocándoles al menos a tres acciones concretas:

- La primera, impulsar planes pastorales a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, es decir enraizadas en los valores del Evangelio asociados a la vida y la solidaridad.
- En segundo lugar, promover caminos dentro de la Iglesia para la preparación y compromiso de los laicos en asuntos sociales.

24 Op. Cit. Gómez. Año 2007. Página 56.

25 Vicaría de Pastoral Social Caritas. "Itinerario de formación específica para agentes de Pastoral Social", Santiago. Año 2016. Página 15.

26 Conferencia Episcopal de Latinoamérica y el Caribe. "Documento Conclusivo V Conferencia Episcopal de Latinoamérica y el Caribe". Aparecida, Brasil, año 2007. Página 231.

- En tercer lugar, incentivar una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral para hacer presente el mensaje de Jesús en diversas realidades de marginación y exclusión, las cuales amenazan la vida de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad²⁷.

IV. Exhortaciones recientes de la Iglesia frente a esta realidad

Entre las recientes exhortaciones de la Iglesia frente a esta realidad, tiene un lugar especial la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* y la Encíclica *Laudato Si'*, ambas realizadas por el Papa Francisco en el año 2013 y 2015 respectivamente.

***Evangelii Gaudium*, el anuncio del evangelio en el mundo actual**

A partir de la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, realizada por el Papa Francisco en el año 2013, reconocemos una mirada del contexto actual, pero también una remecida convocatoria a anunciar la alegría del amor.

Para el Papa Francisco, el gran riesgo de nuestra época es el individualismo, fundado en una sociedad de consumo que provoca tristeza y superficialidad. En ese sentido señala que: “Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien”²⁸.

De esta manera y en una forma explícita, invita a los cristianos del mundo a decir no a una economía de la exclusión. Haciendo alusión a un modelo neoliberal basado en la competitividad, que excluye y margina por medio del poder, dejando a los más débiles sin trabajo, sin horizontes y sin salida. Para Francisco, esta forma de desarrollo, instala la concepción de un ser humano descartable, que es usado y luego desechado al no ser útil para la producción y consumo²⁹.

Profundizando en lo descrito, expresa una preocupación por la gran inequidad que genera el modelo económico actual, en desmedro del bien común.

27 *Ibíd.* Página 209.

28 Francisco I. *Evangelii Gaudium*, N°57

29 *Ibíd.* N° 53.

En esa línea, asevera que al bienestar económico de unos pocos se impone la pobreza de tantos³⁰.

Frente a este contexto, Francisco convoca a una acción pastoral comprometida e involucrada con los dolores de mundo actual, que salga al encuentro de diversas realidades a partir del amor que los cristianos han vivido de Dios. De esta manera alienta a una comunión que sane, promueva y afiance los vínculos interpersonales, proponiendo el reconocimiento del otro y la construcción de puentes sociales³¹.

Laudato Si', sobre el cuidado de la casa común

En la encíclica *Laudato Si'*, con énfasis en el cuidado de la casa común, Francisco hace una mirada al modelo de desarrollo actual, sus implicancias sociales y los efectos generados en la naturaleza.

De esta manera, afirma que el crecimiento de los últimos dos siglos no ha significado un progreso integral y una mejora de la calidad de vida. Por el contrario ha traído evidentes consecuencias en el capital social, provocando una degradación y ruptura de los vínculos de reciprocidad entre las personas. Trayendo consigo la fragmentación social, violencia y agresividad³².

Por tanto, para Francisco, situados bajo este modelo de mercado, es imposible garantizar el desarrollo humano integral y la inclusión social. Sus características y las pretensiones de maximización que posee, son irresponsables con el medio ambiente, con las generaciones futuras y hace inviable una mejor distribución de la riqueza³³.

En ese sentido, es importante alejarnos de la concepción que los problemas se resuelven sólo con crecimiento económico. Frente a ello, se hace clave la incorporación de una intencionalidad que conduzca a un verdadero progreso social y moral³⁴.

30 *Ibíd.* N° 56.

31 *Ibíd.* N° 24.

32 Francisco I. Encíclica *Laudato Si'*. N°46.

33 *Ibíd.* N° 109.

34 *Ibíd.* N° 190.

V. Reflexiones finales y desafíos para la Iglesia desde los Derechos Humanos en el contexto actual

A partir de lo señalado, identificando algunas expresiones del Magisterio en torno a Derechos Humanos, las diferentes exhortaciones del Papa Francisco, en conjunto con la opción preferencial por los pobres y excluidos expresada por los obispos de Latinoamérica y el Caribe. Pero sobre todo tomando en consideración el contexto actual y las consecuencias de un modelo de desarrollo en particular, teniendo a Chile como ejemplo. Quisiera señalar algunas reflexiones finales, que en forma de conclusión arrojan ciertos desafíos para nuestra Iglesia en la realidad actual.

La integración de un modelo neoliberal en Latinoamérica, teniendo a Chile como ejemplo, no sólo ha significado la transformación de una estructura económica, sino también un cambio importante desde el punto de vista social. Hoy somos testigos de nuevos escenarios dentro de una sociedad globalizada, centrada en el mercado y consumo, la cual desde un desarrollo centrado en la producción, conduce cada vez más al individualismo, la fragmentación social, la pérdida de valores comunitarios y la mercantilización de Derechos sociales, vulnerando así los Derechos Humanos.

Así mismo, desde el Magisterio y observando la cuestión social de nuestra época, se hace más necesario que nunca reafirmar el compromiso de la Iglesia con la Dignidad humana. Opción que nos conduce a la defensa y promoción de los Derechos Humanos en diferentes escenarios de vulnerabilidad, como la pobreza, la exclusión, la migración, la violencia, entre otras situaciones.

Si bien existen ciertas objeciones que distancian la jerarquía de Iglesia con la plena adherencia a los Derechos Humanos, sobre todo en situaciones asociadas a la libertad religiosa o género. Esta situación, al contrario de inmovilizarnos, debiera llevarnos a ciertos desafíos importantes de considerar:

- Ser una Iglesia profética, que anuncia la buena noticia, pero que también denuncia las situaciones que afectan la dignidad humana:

Hoy, a distinción de periodos anteriores y desde un modelo que no considera a las personas como su centro, aparecen nuevas situaciones de vulnerabilidad. Entre ellas las bajas condiciones laborales de personas migrantes, el alto grado de endeudamiento y la soledad.

Así mismo, debido a nuevos enfoques, evidenciamos otras situaciones que anteriormente no problematizábamos y nos interpelaban como sociedad. Entre ellas, la escasa inclusión a personas con capacidades diferentes, el maltrato a la infancia y la violencia contra la mujer.

A partir de ello, se hace necesario incrementar acciones en nuestra Iglesia que promueven la dignidad humana en dichos ámbitos. Así mismo, es imperante fortalecer nuestra dimensión profética, denunciando todas aquellas situaciones que afectan a las personas de nuestra época.

Es urgente frente a este escenario actual, ser una voz activa frente a la vulnerabilidad humana, arriesgándonos a incomodar a quienes son parte del mercado y actores de desarrollo económico, Participar del debate social, visibilizar las acciones exitosas dentro de nuestra Iglesia y generar acciones que incidan en las políticas públicas son formas de denunciar en la sociedad actual.

Situarnos en estrategias tímidas y de baja visibilidad nos mantiene en una zona de confort, llevándonos a estar ausentes del escenario social. Este camino, probablemente nos aproximará cada vez más a los poderosos y la mantención de las estructuras, alejándonos de los pobres y por tanto del centro del evangelio.

- Fortalecer nuestra opción por la dignidad humana mediante iniciativas comunitarias en nuestros barrios y con organizaciones territoriales:

Es importante abrir nuestras redes, perspectivas y estrategias. Evitando relaciones verticales, ensimismadas o asistenciales, que en su esencia motivan obras, pero que finalmente nos aíslan de una comunidad más amplia, en este caso nuestros barrios o ciudad. Así mismo, limitan la integración, dejando fuera a los destinatarios de nuestras acciones en la búsqueda y solución de sus propias dificultades.

Frente a ello es clave motivar en nuestra Iglesia relaciones inclusivas, conectadas con la realidad y que finalmente, de manera comunitaria empoderen a los sujetos desde su problemática, relevando sus Derechos y otorgándoles una participación protagónica.

En este camino, nos podría ayudar la superación de rigideces propias de nuestra Iglesia, las cuales nos distancian del genuino compromiso

por el ser humano. Sabernos amados por Dios, nos compromete inevitablemente con nuestros hermanos, desde nuestra cotidianidad, en nuestros barrios y ciudades, independiente de su creencia, raza u orientación sexual.

Finalmente, quisiera destacar la acción de muchas diócesis, que por medio de fundaciones, programas sociales y agentes pastorales mantienen un compromiso permanente con la dignidad de la persona humana. En el caso de Chile es ineludible destacar la acción de la Vicaría de Pastoral Social Caritas, del Instituto Chileno de migración, el Hogar de Cristo, Caritas Chile y tantas otras organizaciones, quienes por medio de sus diversas iniciativas nos motivan a continuar trabajando por los más pobres y excluidos de nuestra sociedad. Por medio de sus acciones nos muestran un camino a seguir, intentando ser una voz para los sin voz y sobre todo una iglesia pobre para los pobres, como nos convoca el Papa Francisco.

Referencias Bibliográficas

Berrios, Fernando. (1994) “Teología del trabajo hoy”. Anales de la Facultad de Teología, volumen XLV. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile.

Conferencia Episcopal de Latinoamérica y el Caribe. (2007), “Documento Conclusivo V Conferencia Episcopal de Latinoamérica y el Caribe”. Aparecida, Brasil.

González, Raúl y Richards, Howard. (2012) “Hacia otras economías, críticas al paradigma dominante”. LOM ediciones, Santiago de Chile.

Sandoval, Guillermo.(2014) “Las manos humanas son las manos de Dios”. Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores. Santiago, Chile.

Vicaría de Pastoral Social Caritas (2016). “Itinerario de formación específica para agentes de Pastoral Social”, Santiago. Chile.

Referencias Digitales

Adimark (2014). Encuesta Nacional de voluntariado.

<http://www.adimark.cl/es/estudios/index.asp?id=241> - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Benedicto XVI (2005). Encíclica Deus Caritas Est.

http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia

http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#El valor de los derechos humanos. - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

El mostrador (2016). Artículo sobre desigualdad.

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/09/22/chile-se-encuentra-entre-los-peores-paises-en-desigualdad/> - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Francisco I (2013), Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Francisco I (2015). Encíclica Laudato Si

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Fundación Sol (2016), Artículo sobre desigualdad.

<http://www.fundacionsol.cl/2016/05/analisis-desigualdad-desmenuzo-los-grandes-problemas-del-trabajo-chile/> - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Gómez Leyton, Juan Carlos.(2007) “Chile: 1990 - 2007. Una Sociedad Neoliberal Avanzada”.. Revista de Sociología N° 21. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/21/2104-GomezLeyton.pdf> - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

González, Roberto y Lay, Siugmin (2016). “Solidaridad y ciudadanía: ¿Mundos paralelos o conectados?”. Centro MIDE UC, Midevidencias, N°7.

<http://studyres.es/doc/3410122/solidaridad-y-ciudadan%C3%ADa--%C2%BFmundos-paralelos-o-conectados%3F> - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Rojas Villagra, Luis. (2015) “Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas” CLACSO, 1ª edición. Asunción, Paraguay.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20151203044203/Neoliberalismo.pdf> - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

Vicaría de Pastoral Social y de los Trabajadores. “La buena nueva del Trabajo Humano”. Año 2008

http://www.iglesia.cl/especiales/1mayo/docs/buena_nueva.pdf. - Visitado el 12 de Noviembre del 2017.

ALCANCES DEL MENSAJE DE MEDELLÍN EN EL NUEVO CONTEXTO SOCIO-CULTURAL, POLÍTICO Y ECLESIAL EN AMÉRICA LATINA

P. Juan Roger Rodríguez Ruiz*

Teólogo y Educador. Universidad Católica Los Ángeles-Chimbote

Al cumplirse 50 años de aquel gran acontecimiento, la segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín, queremos reflexionar y destacar la memoria lúcida y agradecida, responder a los desafíos del presente y proponer líneas de acción para la reflexión teológica pastoral.

Intentaré, desde la estructura del ver, juzgar y actuar, presentar los alcances del mensaje de Medellín en el nuevo contexto socio-cultural, político y eclesial en América Latina, sobre todo trataré este último.

Ver: La realidad de la Iglesia desde Medellín

La Primera Conferencia del Episcopado Latinoamericano se reunió en Río de Janeiro, en 1955. Allí precisamente nació el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), como órgano coordinador de los Obispos de nuestro Continente.

* Doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Doctor en Educación por la UNED (Madrid). Master en Bioética y Biojurídica por la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Diplomado en “Ética Social Cristiana” por el Instituto Católico-Social del Arzobispado de Colonia (Alemania) y Diplomado en “Comunicación para la Pastoral” por la Universidade do Vale do Rio do Sinos (Brasil).

Durante el Concilio Vaticano II, los Obispos latinoamericanos se reunieron para preguntarse qué hacer cuando terminaran las sesiones conciliares. Acertadamente, decidieron convocar la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano para poner en práctica las líneas de orientación conciliares. Esta fue la génesis de Medellín en 1968.

Era el contexto de la guerra fría, de los avances científicos y del llamado al progreso de los pueblos; y los padres del Concilio Vaticano II proponían una renovación en la vida eclesial.

La celebración del Vaticano II suscitó gran expectativa en la Iglesia y casi inmediatamente se inauguró en Medellín una gran acogida que trascendió las fronteras de América Latina cuyos efectos se hicieron sentir en otras regiones de la Iglesia.

Los Obispos latinoamericanos ya reunidos en Medellín, reflexionaron sobre la identidad de la Iglesia y los desafíos en el contexto histórico. Supieron prestar atención al proceso de transformación socio-cultural de los pueblos lo que ha significado el nacimiento de la carta de identidad de una Iglesia que adquirió un nuevo rostro y unas características teológico pastorales peculiares en el contexto de la Iglesia universal. Este hecho marcó un hito importante en la historia de la Iglesia de América Latina y el Caribe

Si el Concilio Vaticano II fue un acontecimiento de «aggiornamento en la Iglesia», Medellín, que recibió el Concilio en América, fue el nuevo ambiente donde se renovaba. Por otro lado, si la I Conferencia del Episcopado celebrada en Río de Janeiro en 1955, la Santa Sede la preparó y marcó la pauta, la II Conferencia en Medellín, lo hizo el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) definiendo los temas, la dinámica de trabajo y la elección de los conferencistas con la aprobación de la Santa Sede.

En el otoño de 1965, cuando el Concilio Vaticano II estaba por clausurarse, Pablo VI reunió a los Obispos del CELAM que participaban en el Concilio. Los exhortó a asumir un compromiso frente a los problemas que agitaban a América Latina.

Medellín le habló al mundo y a diversos contextos culturales y eclesiales. Hoy, nos invita a una reflexión y gratitud por haberse gestado en tierras latinoamericanas una sensibilidad de asumir y vivir el evangelio, como llama el Papa Francisco, en las periferias existenciales.

Si Pablo VI, que pronto será proclamado santo por Francisco, visitó tierras americanas por primera vez e inauguró este acontecimiento eclesial con el llamado al servicio de la verdad y el amor en orden a la construcción de una nueva civilización; hoy Francisco, en su reciente visita a Chile y Perú nos recordó muchas de las propuestas que se hicieron hace 50 años en Medellín, cuya repercusión se hizo sentir en la Iglesia universal.

Diversos organismos como el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) celebrarán este acontecimiento para «conmemorar y proyectar el mensaje de Medellín como clave de la Iglesia en el continente con diálogo en la Iglesia universal».

Pablo VI en su discurso inaugural perfiló tres orientaciones para la Iglesia en América Latina: espiritual, pastoral y social; y hoy, después de 50 años surgen nuevas expectativas y respuestas plasmadas incluso en la Encíclica *Evangelii gaudium* del Papa Francisco. En su momento, Pablo VI decía: «Permitan que condensemos brevemente en algunos párrafos lo mucho que tenemos en el corazón, para su momento presente y para su próximo futuro. No esperen de Nos tratados completos; las reuniones de su Segunda Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, que sabemos preparadas con tanto esmero y competencia, abordarán más a fondo sus problemas. Nos limitaremos a indicarles una triple dirección a su actividad de obispos, sucesores de los Apóstoles, custodios y maestros de la fe y Pastores del Pueblo de Dios».

- a) En la orientación espiritual, se expresa una intensa vida interior, como fruto de la meditación de la Palabra de Dios y como fieles dispensadores de los misterios divinos, con el ejemplo de las virtudes cristianas y sacerdotales.
- b) En cuanto a la orientación pastoral resalta la caridad como expresión del amor a Dios y al prójimo que brota del centro del Evangelio y que hoy se siente trastocada por una mentalidad secularista. Por otro lado, el carisma de una Iglesia vital y espiritual, que logra interpretar la vida cristiana para el hombre de hoy y que responde a las expectativas de un cambio de época.
- c) En el campo social, la Iglesia ha elaborado una doctrina cuyos fundamentos hunden sus raíces en el evangelio, se profundizan en los documentos pontificios y en la reflexión filosófico teológica con

impacto en el mundo moderno que vislumbra un futuro siempre apasionante y atrayente.

El Presidente del CELAM, Dom Avelar Brandao Vilela, al presentar el documento de Medellín destacaba como fruto de un trabajo intenso realizado en la fecunda intimidad del Señor Jesús. Que maduró en las jornadas fraternas de Medellín, donde el Espíritu de Dios hizo patente su acción iluminadora y congregó a los obispos en profunda comunión de Iglesia. Afirma que creen verdaderamente que allí se vivió, en unión con María la Madre de Jesús, un auténtico Pentecostés para la Iglesia de América Latina. Ahora toca asimilar el espíritu, profundizar las Conclusiones y aplicar lo resuelto. A su vez Monseñor Pironio, Secretario General del CELAM, reafirmaba que «comienza para la Iglesia de América Latina un nuevo período de su vida eclesial, conforme al deseo del Papa Pablo VI».

Fue un tiempo marcado por una «profunda renovación espiritual, por una generosa caridad pastoral y por una auténtica sensibilidad social. Sobre el continente latinoamericano Dios ha proyectado una gran Luz que resplandece en el rostro rejuvenecido de su Iglesia». Los Obispos estaban convencidos que era la hora de la esperanza. «Somos conscientes de las graves dificultades y de los tremendos problemas que nos afectan. Pero más que nunca, el Señor está en medio de nosotros construyendo su Reino».

En la realidad latinoamericana apareció la presencia visible de la Iglesia y su respuesta a la situación descrita; su actuación a través de sus sistemas, ante problemas muy complejos; su actitud no muy enérgica frente a los problemas socio-económicos; un poco de pasivismo frente a la marginalidad urbana y rural, en contraste con el énfasis puesto en la juventud y en el trabajo educativo.

La Iglesia en América Latina, después de Medellín manifestó múltiples signos de vitalidad, adquirió autonomía y dinamismo propios en América Latina guiados por una consigna: «Como hombres latinoamericanos, compartimos la historia de nuestro pueblo. El pasado nos configura definitivamente como seres latinoamericanos; el presente nos pone en una coyuntura decisiva y el futuro nos exige una tarea creadora en el proceso de desarrollo [...] creemos que estamos en una nueva era histórica. Ella exige claridad para ver, lucidez para diagnosticar y solidaridad para actuar».

Juzgar

La teología latinoamericana ha reconocido siempre que ella nació en Medellín. Tal vez llegó a Medellín la primera corriente propiamente de teología latinoamericana y allí tomó forma. La teología que se gestó en Medellín quiere ser un nuevo método de hacer teología, que brote desde el pastoreo, de descubrir que quienes hacen teología en Medellín no son propiamente los teólogos usuales, sino pastores, y no es por contraponer los teólogos a los pastores, sino para destacar que desde un pastoreo al estilo de Jesucristo se conoce al hombre; sus necesidades y horizontes, sus tragedias y esperanzas.

Una reflexión teológica sobre la realidad latinoamericana, en la que se siguieron algunas líneas fundamentales:

- a) El desarrollo integral: El gran pecado es permanecer pasivo frente al problema del desarrollo.
- b) El hombre realiza su salvación en Cristo, insertándose en la responsabilidad de construir el desarrollo.
- c) Es inadmisibles el divorcio entre fe y vida: Nadie puede tener acceso a Dios, sino creciendo en humanidad; así como nadie puede alcanzar la auténtica humanidad, sino participando en la vida divina. Hacer humanismo, cristianizando al hombre.
- d) La Iglesia asume plenamente su misión de llevar al hombre latinoamericano a la plena realización de su vocación divina; a la vivencia de la fe, la esperanza y la caridad, frente a los signos de los tiempos y encarnada en las realidades. Es una misión de orden religioso. Lo específico de su aporte es una visión global del hombre en Cristo, sin visiones reduccionistas. Es un compromiso personal y comunitario del pueblo de Dios, según la vocación peculiar de cada uno.
- e) Compromiso de pobreza, para poder trabajar en la liberación de las ataduras temporales y para que la Iglesia refleje en su rostro la luz de Cristo, presente en el mundo.

Esta visión teológica, que siguió muy de cerca los derroteros conciliares y particularmente los de la Encíclica «*Populorum Progressio*» (1967), marcó decididamente el Documento de Medellín.

Actuar: Alcances de Medellín en Aparecida y *Evangelii gaudium*

Las proyecciones pastorales de Medellín son específicas y exigían una pastoral de conjunto. Era necesario efectuar una planificación, establecer una disciplina con objetivos programáticos y el uso de instrumentos que permitan una auténtica coordinación pastoral. En este contexto se señaló una metodología particular en sintonía con el Vaticano II.

La aplicación de las propuestas de Medellín exige la comunión fraterna para estar «unidos por la esperanza», viviendo una misma inquietud y compromiso. Es la hora de profundizar y realizar, pero sobre todo de hacerlas conocer al Pueblo de Dios para que asuman su compromiso de discípulos y misioneros hacia una conversión pastoral.

Se puede afirmar que los alcances de Medellín se manifiestan en las propuestas del Papa Francisco. En su misión y estilo, de aquel Pastor que pide una Iglesia en salida que vaya a las periferias existenciales.

Ya desde Santo Domingo y Aparecida y ahora con el Papa Francisco, se propone algunas orientaciones para la conversión pastoral, inspiradas en *Evangelii gaudium*.

La conversión pastoral y misionera de la Iglesia

- a. La conversión pastoral y misionera de la Iglesia en los Consejos Episcopales Latinoamericanos.
 - Aparece ya en **Santo Domingo** en referencia a la Nueva evangelización y en comunión con el Concilio Vaticano II que toca «a todo y a todos». En este contexto, los Obispos invitan a ver esta realidad desde los pobres.
 - En **Aparecida** se usa otra vez la expresión «conversión pastoral y renovación misionera de las comunidades» invitando a impregnarlo en todas las estructuras y dejar de lado lo caduco que no ayuda a la evangelización. Es pasar de una pastoral de conservación a otra misionera.
 - Este discernimiento exige a la Iglesia las transformaciones sociales y culturales y una renovación eclesial total, donde los laicos han de

participar en el discernimiento, tomas de decisiones, planificación y ejecución.

b. La conversión pastoral y misionera en *Evangelii gaudium*.

- Francisco ha llamado a una conversión pastoral y misionera en la Iglesia, que no puede dejar las cosas como están, sino constituirse en un «estado permanente de misión».

En el año 2007, durante la Asamblea en Aparecida, el entonces Cardenal Jorge Bergoglio asumía la misión continental como propuesta de los Obispos, cuatro años más tarde el Arzobispo de Buenos Aires, vestido como un simple sacerdote, visitaba las casas de su jurisdicción presentándose como el Padre Jorge que anunciaba la novedad del Evangelio. El Pastor no solo propuso la misión continental en el documento, sino que la puso en práctica en su ministerio episcopal.

- En la Palabra de Dios aparece permanentemente este dinamismo de «salida» que Dios quiere provocar en los creyentes.
 - Abraham aceptó el llamado a salir hacia una tierra nueva (cf. Gn 12,1-3).
 - Moisés escuchó el llamado de Dios: «Ve, yo te envío» (Ex 3,10), e hizo salir al pueblo hacia la tierra de la promesa (cf. Ex 3,17).
 - A Jeremías le dijo: «Adondequiera que yo te envíe irás» (Jr 1,7).
 - Hoy, en este «id» de Jesús, están presentes los escenarios y los desafíos siempre nuevos de la misión evangelizadora de la Iglesia, y todos somos llamados a esta nueva «salida» misionera.

- Francisco sueña con una opción misionera capaz de transformar todo.

Advierte que el gran enemigo de la conversión pastoral es la «autopreservación de la Iglesia», que la pone en el centro. Frente a esta realidad, propone una «Iglesia en salida».

- Francisco pide «la transformación misionera de la Iglesia». Iglesia en salida que significa, la comunidad de discípulos misioneros que primerean, involucran, acompañan, fructifican y festejan. Es decir, una Iglesia que toma la iniciativa, que acompaña y se hace pueblo. El Papa prefiere una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a sus propias seguridades.
- Finalmente, advierte contra la mundanidad espiritual como una tremenda corrupción con apariencia de bien.
Pide la conversión pastoral de las Iglesias particulares guiadas por sus Obispos e invita a ser audaces y creativos y repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las comunidades.
Recordemos que ya San Juan Pablo II hablaba de una «Nueva evangelización». Nueva en su ardor, en sus métodos y expresión.

Algunas orientaciones para la conversión pastoral de la Iglesia según la *Evangelii Gaudium*

El proceso de conversión supone un examen de conciencia, el que debe ser coherente con el Evangelio y fijarse no solo en los contenidos sino en el «tono» y la actitud en que se hace.

a. El «tono» del anuncio

Comunicar la fe con un lenguaje positivo que ayude a crecer. La homilía debe ser una propuesta de lo que podemos hacer mejor.

b. El bien del dinamismo misionero frente al mal de la mundanidad espiritual

La fuente del dinamismo misionero es la fe en la persona de Jesús. Sin embargo, hay dos males que pueden colisionar:

- **La pérdida del dinamismo apostólico**, que es la muerte del agente pastoral encerrado en su propia clausura o por la obsesión de ser como todos.
- **La mundanidad espiritual**, que se esconde bajo la apariencia de religiosidad e incluso de amor a la Iglesia y que busca su propia gloria y bienestar personal.

c. El bien de la salida frente al mal de la clausura

Frente a la actitud de una Iglesia en salida, puede oponerse el mal de la clausura en sí mismo, que afecta a toda la persona individual (laico o clérigo) y que se puede extender a grupos dentro de la Iglesia.

Dentro de los riesgos también se debe tener en cuenta el falso espiritualismo, el secularismo y el relativismo con la consiguiente desorientación que provocan.

d. El bien de la apertura misericordiosa frente al mal del control y la burocracia

La Iglesia debe estar abierta a todos en una actitud de misericordia, sin el afán de controlar. Así mismo, sin estructuras y climas poco acogedores, ni de diversas formas de odio, divisiones o calumnias.

Este afán de control es expresión de la sacralización de la propia cultura.

e. El bien de comunicar lo central frente al mal de imponer multitud de doctrinas

La evangelización debe centrarse en el «núcleo fundamental» que es el «corazón del Evangelio», que no debe perderse.

- Por otro lado, no ha de mutilarse lo central del Evangelio.
- El afán de imponer una doctrina única. A quienes sueñan con una doctrina monolítica defendida por todos sin matices, esto puede parecerles una imperfecta dispersión. Pero, la realidad es que esa variedad ayuda a que se manifiesten y desarrollen mejor los diversos aspectos de la inagotable riqueza del Evangelio.

f. El bien de la vocación bautismal a la misión frente al mal del clericalismo

Todo bautizado es un misionero y en este llamado está el encuentro personal con Cristo. Por otro lado, existe el riesgo de que el ejercicio de la potestad sacramental puede identificarse con el poder.

- g. El bien del ser pueblo frente al mal de separarse del clamor de los pobres.

Pastores e Iglesia deben ser pueblo, estar en el corazón del pueblo.

Dirigirse en particular a los pobres.

Una forma de apartarse del pueblo es cuando nos entretenemos vanidosos hablando sobre «lo que habría que hacer» –el pecado del «habríaqueísmo»– como maestros espirituales y sabios pastorales que señalan desde afuera.

Cultivamos nuestra imaginación sin límites y perdemos contacto con la realidad sufrida de nuestro pueblo fiel.

Deseamos que el Espíritu de Dios nos impulse a una profunda renovación y a un generoso servicio, lo que «exige profundidad en la oración, madurez en las decisiones y generosidad en las tareas».

- III -

DOCUMENTOS

II JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO

*Domingo XXXIII del Tiempo Ordinario
18 de noviembre de 2018*

Este pobre gritó y el Señor lo escuchó

1. «Este pobre gritó y el Señor lo escuchó» (*Sal 34,7*). Las palabras del salmista las hacemos nuestras desde el momento en el que también nosotros estamos llamados a ir al encuentro de las diversas situaciones de sufrimiento y marginación en la que viven tantos hermanos y hermanas, que habitualmente designamos con el término general de “pobres”. Quien ha escrito esas palabras no es ajeno a esta condición, sino más bien al contrario. Él ha experimentado directamente la pobreza y, sin embargo, la transforma en un canto de alabanza y de acción de gracias al Señor. Este salmo nos permite también hoy a nosotros, rodeados de tantas formas de pobreza, comprender quiénes son los verdaderos pobres, a los que estamos llamados a dirigir nuestra mirada para escuchar su grito y reconocer sus necesidades.

Se nos dice, ante todo, que el Señor escucha a los pobres que claman a él y que es bueno con aquellos que buscan refugio en él con el corazón destrozado por la tristeza, la soledad y la exclusión. Escucha a todos los que son atropellados en su dignidad y, a pesar de ello, tienen la fuerza de alzar su mirada al cielo para recibir luz y consuelo. Escucha a aquellos que son perseguidos en nombre de una falsa justicia, oprimidos por políticas indignas de este nombre y atemorizados por la violencia; y aun así saben que Dios es su Salvador. Lo que surge de esta oración es ante todo el sentimiento de abandono y confianza en un Padre que escucha y acoge. A la luz de estas palabras podemos comprender más plenamente lo que Jesús proclamó en las bienaventuranzas: «Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos» (*Mt 5,3*).

En virtud de esta experiencia única y, en muchos sentidos, inmerecida e imposible de describir por completo, nace el deseo de contarla a otros, en primer lugar a los que, como el salmista, son pobres, rechazados y marginados. Nadie puede sentirse excluido del amor del Padre, especialmente en un mundo que con frecuencia pone la riqueza como primer objetivo y hace que las personas se encierren en sí mismas.

2. El salmo describe con tres verbos la actitud del pobre y su relación con Dios. Ante todo, “*gritar*”. La condición de pobreza no se agota en una palabra, sino que se transforma en un grito que atraviesa los cielos y llega hasta Dios. ¿Qué expresa el grito del pobre si no es su sufrimiento y soledad, su desilusión y esperanza? Podemos preguntarnos: ¿Cómo es que este grito, que sube hasta la presencia de Dios, no consigue llegar a nuestros oídos, dejándonos indiferentes e impasibles? En una *Jornada* como esta, estamos llamados a hacer un serio examen de conciencia para darnos cuenta de si realmente hemos sido capaces de escuchar a los pobres.

Lo que necesitamos es el silencio de la escucha para poder reconocer su voz. Si somos nosotros los que hablamos mucho, no lograremos escucharlos. A menudo me temo que tantas iniciativas, aun siendo meritorias y necesarias, están dirigidas más a complacernos a nosotros mismos que a acoger el clamor del pobre. En tal caso, cuando los pobres hacen sentir su voz, la reacción no es coherente, no es capaz de sintonizar con su condición. Estamos tan atrapados por una cultura que obliga a mirarse al espejo y a preocuparse excesivamente de sí mismo, que pensamos que basta con un gesto de altruismo para quedarnos satisfechos, sin tener que comprometernos directamente.

3. El segundo verbo es “*responder*”. El salmista dice que el Señor, no solo escucha el grito del pobre, sino que le responde. Su respuesta, como se muestra en toda la historia de la salvación, es una participación llena de amor en la condición del pobre. Así ocurrió cuando Abrahán manifestó a Dios su deseo de tener una descendencia, a pesar de que él y su mujer Sara, ya ancianos, no tenían hijos (cf. *Gn* 15,1-6). También sucedió cuando Moisés, a través del fuego de una zarza que ardía sin consumirse, recibió la revelación del nombre divino y la misión de hacer salir al pueblo de Egipto (cf. *Ex* 3,1-15). Y esta respuesta se confirmó a lo largo de todo el camino del pueblo por el desierto, cuando sentía el mordisco del hambre y de la sed (cf. *Ex* 16,1-16; 17,1-7), y cuando caían en la peor miseria, es decir, la infidelidad a la alianza y la idolatría (cf. *Ex* 32,1-14).

La respuesta de Dios al pobre es siempre una intervención de salvación para curar las heridas del alma y del cuerpo, para restituir justicia y para ayudar a reemprender la vida con dignidad. La respuesta de Dios es también una invitación a que todo el que cree en él obre de la misma manera, dentro de los límites humanos. La *Jornada Mundial de los Pobres* pretende ser una pequeña respuesta que la Iglesia entera, extendida por el mundo, dirige a los pobres de todo tipo y de cualquier lugar para que no piensen que su grito se ha perdido en el vacío. Probablemente es como una gota de agua en el desierto de la pobreza; y sin embargo puede ser un signo de cercanía para cuantos pasan necesidad, para que sientan la presencia activa de un hermano o una hermana. Lo que no necesitan los pobres es un acto de delegación, sino el compromiso personal de aquellos que escuchan su clamor. La solicitud de los creyentes no puede limitarse a una forma de asistencia —que es necesaria y providencial en un primer momento—, sino que exige esa «atención amante» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 199), que honra al otro como persona y busca su bien.

4. El tercer verbo es “*liberar*”. El pobre de la Biblia vive con la certeza de que Dios interviene en su favor para restituirle la dignidad. La pobreza no es algo buscado, sino que es causada por el egoísmo, el orgullo, la avaricia y la injusticia. Males tan antiguos como el hombre, pero que son siempre pecados, que afectan a tantos inocentes, produciendo consecuencias sociales dramáticas. La acción con la que el Señor libera es un acto de salvación para quienes le han manifestado su propia tristeza y angustia. Las cadenas de la pobreza se rompen gracias a la potencia de la intervención de Dios. Tantos salmos narran y celebran esta historia de salvación que se refleja en la vida personal del pobre: «[El Señor] no ha sentido desprecio ni repugnancia hacia el pobre desgraciado; no le ha escondido su rostro: cuando pidió auxilio, lo escuchó» (*Sal* 22,25). Poder contemplar el rostro de Dios es signo de su amistad, de su cercanía, de su salvación. Te has fijado en mi aflicción, velas por mi vida en peligro; [...] me pusiste en un lugar espacioso (cf. *Sal* 31,8-9). Ofrecer al pobre un “lugar espacioso” equivale a liberarlo de la “red del cazador” (cf. *Sal* 91,3), a alejarlo de la trampa tendida en su camino, para que pueda caminar libremente y mirar la vida con ojos serenos. La salvación de Dios adopta la forma de una mano tendida hacia el pobre, que acoge, protege y hace posible experimentar la amistad que tanto necesita. A partir de esta cercanía, concreta y tangible, comienza un genuino itinerario de liberación: «Cada cristiano y cada comunidad están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad;

esto supone que seamos dóciles y atentos para escuchar el clamor del pobre y socorrerlo» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 187).

5. Me conmueve saber que muchos pobres se han identificado con Bartimeo, del que habla el evangelista Marcos (cf. 10,46-52). El ciego Bartimeo «estaba sentado al borde del camino pidiendo limosna» (v. 46), y habiendo escuchado que Jesús pasaba «empezó a gritar» y a invocar al «Hijo de David» para que tuviera piedad de él (cf. v. 47). «Muchos lo increpaban para que se callara. Pero él gritaba más fuerte» (v. 48). El Hijo de Dios escuchó su grito: «¿Qué quieres que haga por ti?». El ciego le contestó: “*Rabbuni*, que recobre la vista» (v. 51). Esta página del Evangelio hace visible lo que el salmo anunciaba como promesa. Bartimeo es un pobre que se encuentra privado de capacidades fundamentales, como son la de ver y trabajar. ¡Cuántas sendas conducen también hoy a formas de precariedad! La falta de medios básicos de subsistencia, la marginación cuando ya no se goza de la plena capacidad laboral, las diversas formas de esclavitud social, a pesar de los progresos realizados por la humanidad... Cuántos pobres están también hoy al borde del camino, como Bartimeo, buscando dar un sentido a su condición. Muchos se preguntan cómo han llegado hasta el fondo de este abismo y cómo poder salir de él. Esperan que alguien se les acerque y les diga: «Ánimo. Levántate, que te llama» (v. 49).

Por el contrario, lo que lamentablemente sucede a menudo es que se escuchan las voces del reproche y las que invitan a callar y a sufrir. Son voces destempladas, con frecuencia determinadas por una fobia hacia los pobres, a los que se les considera no solo como personas indigentes, sino también como gente portadora de inseguridad, de inestabilidad, de desorden para las rutinas cotidianas y, por lo tanto, merecedores de rechazo y apartamiento. Se tiende a crear distancia entre los otros y uno mismo, sin darse cuenta de que así nos distanciamos del Señor Jesús, quien no solo no los rechaza sino que los llama a sí y los consuela. En este caso, qué apropiadas se nos muestran las palabras del profeta sobre el estilo de vida del creyente: «Soltar las cadenas injustas, desatar las correas del yugo, liberar a los oprimidos, quebrar todos los yugos, partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, cubrir a quien ves desnudo» (*Is* 58,6-7). Este modo de obrar permite que el pecado sea perdonado (cf. *1P* 4,8), que la justicia recorra su camino y que, cuando seamos nosotros los que gritemos al Señor, entonces él nos responderá y dirá: ¡Aquí estoy! (cf. *Is* 58, 9).

6. Los pobres son los primeros capacitados para reconocer la presencia de Dios y dar testimonio de su proximidad en sus vidas. Dios permanece fiel a su promesa, e incluso en la oscuridad de la noche no deja que falte el calor de su amor y de su consolación. Sin embargo, para superar la opresiva condición de pobreza es necesario que ellos perciban la presencia de los hermanos y hermanas que se preocupan por ellos y que, abriendo la puerta de su corazón y de su vida, los hacen sentir familiares y amigos. Solo de esta manera podremos «reconocer la fuerza salvífica de sus vidas» y «ponerlos en el centro del camino de la Iglesia» (Exhort. apost. *Evangelii gaudium*, 198).

En esta *Jornada Mundial* estamos invitados a concretar las palabras del salmo: «Los pobres comerán hasta saciarse» (*Sal* 22,27). Sabemos que tenía lugar el banquete en el templo de Jerusalén después del rito del sacrificio. Esta ha sido una experiencia que ha enriquecido en muchas Diócesis la celebración de la primera *Jornada Mundial de los Pobres* del año pasado. Muchos encontraron el calor de una casa, la alegría de una comida festiva y la solidaridad de cuantos quisieron compartir la mesa de manera sencilla y fraterna. Quisiera que también este año, y en el futuro, esta *Jornada* se celebrara bajo el signo de la alegría de redescubrir el valor de estar juntos. Orar juntos en comunidad y compartir la comida en el domingo. Una experiencia que nos devuelve a la primera comunidad cristiana, que el evangelista Lucas describe en toda su originalidad y sencillez: «Perseveraban en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones. [...] Los creyentes vivían todos unidos y tenían todo en común; vendían posesiones y bienes y los repartían entre todos, según la necesidad de cada uno» (*Hch* 2,42.44-45).

7. Son innumerables las iniciativas que diariamente emprende la comunidad cristiana como signo de cercanía y de alivio a tantas formas de pobreza que están ante nuestros ojos. A menudo, la colaboración con otras iniciativas, que no están motivadas por la fe sino por la solidaridad humana, nos permite brindar una ayuda que solos no podríamos realizar. Reconocer que, en el inmenso mundo de la pobreza, nuestra intervención es también limitada, débil e insuficiente, nos lleva a tender la mano a los demás, de modo que la colaboración mutua pueda lograr su objetivo con más eficacia. Nos mueve la fe y el imperativo de la caridad, aunque sabemos reconocer otras formas de ayuda y de solidaridad que, en parte, se fijan los mismos objetivos; pero no descuidemos lo que nos es propio, a saber, llevar a todos hacia Dios y hacia la santidad. Una respuesta adecuada y plenamente evangélica que podemos dar

es el diálogo entre las diversas experiencias y la humildad en el prestar nuestra colaboración sin ningún tipo de protagonismo.

En relación con los pobres, no se trata de jugar a ver quién tiene el primado en el intervenir, sino que con humildad podamos reconocer que el Espíritu suscita gestos que son un signo de la respuesta y de la cercanía de Dios. Cuando encontramos el modo de acercarnos a los pobres, sabemos que el primado le corresponde a él, que ha abierto nuestros ojos y nuestro corazón a la conversión. Lo que necesitan los pobres no es protagonismo, sino ese amor que sabe ocultarse y olvidar el bien realizado. Los verdaderos protagonistas son el Señor y los pobres. Quien se pone al servicio es instrumento en las manos de Dios para que se reconozca su presencia y su salvación. Lo recuerda san Pablo escribiendo a los cristianos de Corinto, que competían ente ellos por los carismas, en busca de los más prestigiosos: «El ojo no puede decir a la mano: “No te necesito”; y la cabeza no puede decir a los pies: “No os necesito”» (1 Co 12,21). El Apóstol hace una consideración importante al observar que los miembros que parecen más débiles son los más necesarios (cf. v. 22); y que «los que nos parecen más despreciables los rodeamos de mayor respeto; y los menos decorosos los tratamos con más decoro; mientras que los más decorosos no lo necesitan» (vv. 23-24). Pablo, al mismo tiempo que ofrece una enseñanza fundamental sobre los carismas, también educa a la comunidad a tener una actitud evangélica con respecto a los miembros más débiles y necesitados. Los discípulos de Cristo, lejos de albergar sentimientos de desprecio o de pietismo hacia ellos, están más bien llamados a honrarlos, a darles precedencia, convencidos de que son una presencia real de Jesús entre nosotros. «Cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40).

8. Aquí se comprende la gran distancia que hay entre nuestro modo de vivir y el del mundo, el cual elogia, sigue e imita a quienes tienen poder y riqueza, mientras margina a los pobres, considerándolos un desecho y una vergüenza. Las palabras del Apóstol son una invitación a darle plenitud evangélica a la solidaridad con los miembros más débiles y menos capaces del cuerpo de Cristo: «Y si un miembro sufre, todos sufren con él; si un miembro es honrado, todos se alegran con él» (1 Co 12,26). Siguiendo esta misma línea, así nos exhorta en la Carta a los Romanos: «Alegraos con los que están alegres; llorad con los que lloran. Tened la misma consideración y trato unos con otros, sin pretensiones de grandeza, sino poniéndoos al nivel de la gente humilde» (12,15-16). Esta

es la vocación del discípulo de Cristo; el ideal al que aspirar con constancia es asimilar cada vez más en nosotros los «sentimientos de Cristo Jesús» (*Flp* 2,5).

9. Una palabra de esperanza se convierte en el epílogo natural al que conduce la fe. Con frecuencia, son precisamente los pobres los que ponen en crisis nuestra indiferencia, fruto de una visión de la vida excesivamente inmanente y atada al presente. El grito del pobre es también un grito de esperanza con el que manifiesta la certeza de que será liberado. La esperanza fundada en el amor de Dios, que no abandona a quien confía en él (cf. *Rm* 8,31-39). Así escribía santa Teresa de Ávila en su *Camino de perfección*: «La pobreza es un bien que encierra todos los bienes del mundo. Es un señorío grande. Es señorear todos los bienes del mundo a quien no le importan nada» (2,5). En la medida en que sepamos discernir el verdadero bien, nos volveremos ricos ante Dios y sabios ante nosotros mismos y ante los demás. Así es: en la medida en que se logra dar a la riqueza su sentido justo y verdadero, crecemos en humanidad y nos hacemos capaces de compartir.

10. Invito a los hermanos obispos, a los sacerdotes y en particular a los diáconos, a quienes se les impuso las manos para el servicio de los pobres (cf. *Hch* 6,1-7), junto con las personas consagradas y con tantos laicos y laicas que en las parroquias, en las asociaciones y en los movimientos, hacen tangible la respuesta de la Iglesia al grito de los pobres, a que vivan esta *Jornada Mundial* como un momento privilegiado de nueva evangelización. Los pobres nos evangelizan, ayudándonos a descubrir cada día la belleza del Evangelio. No echemos en saco roto esta oportunidad de gracia. Sintámonos todos, en este día, deudores con ellos, para que tendiendo recíprocamente las manos unos a otros, se realice el encuentro salvífico que sostiene la fe, vuelve operosa la caridad y permite que la esperanza prosiga segura en su camino hacia el Señor que llega.

Vaticano, 13 de junio de 2018

Memoria litúrgica de san Antonio de Padua

Francisco

CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO AL PUEBLO DE DIOS

«Si un miembro sufre, todos sufren con él» (1 Co 12,26). Estas palabras de san Pablo resuenan con fuerza en mi corazón al constatar una vez más el sufrimiento vivido por muchos menores a causa de abusos sexuales, de poder y de conciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas. Un crimen que genera hondas heridas de dolor e impotencia; en primer lugar, en las víctimas, pero también en sus familiares y en toda la comunidad, sean creyentes o no creyentes. Mirando hacia el pasado nunca será suficiente lo que se haga para pedir perdón y buscar reparar el daño causado. Mirando hacia el futuro nunca será poco todo lo que se haga para generar una cultura capaz de evitar que estas situaciones no solo no se repitan, sino que no encuentren espacios para ser encubiertas y perpetuarse. El dolor de las víctimas y sus familias es también nuestro dolor, por eso urge reafirmar una vez más nuestro compromiso para garantizar la protección de los menores y de los adultos en situación de vulnerabilidad.

1. Si un miembro sufre

En los últimos días se dio a conocer un informe donde se detalla lo vivido por al menos mil sobrevivientes, víctimas del abuso sexual, de poder y de conciencia en manos de sacerdotes durante aproximadamente setenta años. Si bien se pueda decir que la mayoría de los casos corresponden al pasado, sin embargo, con el correr del tiempo hemos conocido el dolor de muchas de las víctimas y constatamos que las heridas nunca desaparecen y nos obligan a condenar con fuerza estas atrocidades, así como a unir esfuerzos para erradicar esta cultura de muerte; las heridas “nunca prescriben”. El dolor de estas víctimas es un gemido que clama al cielo, que llega al alma y que durante mucho tiempo fue ignorado, callado o silenciado. Pero su grito fue más fuerte que todas las medidas que lo intentaron silenciar o, incluso, que pretendieron resolverlo con decisiones que aumentaron la gravedad cayendo en la complicidad. Clamor que el Señor escuchó demostrándonos, una vez más, de qué parte quiere estar. El cántico de María no se equivoca y sigue susurrándose a lo largo de la historia porque

el Señor se acuerda de la promesa que hizo a nuestros padres: «Dispensa a los soberbios de corazón, derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos» (Lc 1,51-53), y sentimos vergüenza cuando constatamos que nuestro estilo de vida ha desmentido y desmiente lo que recitamos con nuestra voz.

Con vergüenza y arrepentimiento, como comunidad eclesial, asumimos que no supimos estar donde teníamos que estar, que no actuamos a tiempo reconociendo la magnitud y la gravedad del daño que se estaba causando en tantas vidas. Hemos descuidado y abandonado a los pequeños. Hago mías las palabras del entonces cardenal Ratzinger cuando, en el *Via Crucis* escrito para el Viernes Santo del 2005, se unió al grito de dolor de tantas víctimas y, clamando, decía: «¡Cuánta suciedad en la Iglesia y entre los que, por su sacerdocio, deberían estar completamente entregados a él! ¡Cuánta soberbia, cuánta autosuficiencia! [...] La traición de los discípulos, la recepción indigna de su Cuerpo y de su Sangre, es ciertamente el mayor dolor del Redentor, el que le traspasa el corazón. No nos queda más que gritarle desde lo profundo del alma: *Kyrie, eleison* – Señor, sálvanos (cf. Mt 8,25)» (Novena Estación).

2. Todos sufren con él

La magnitud y gravedad de los acontecimientos exige asumir este hecho de manera global y comunitaria. Si bien es importante y necesario en todo camino de conversión tomar conocimiento de lo sucedido, esto en sí mismo no basta. Hoy nos vemos desafiados como Pueblo de Dios a asumir el dolor de nuestros hermanos vulnerados en su carne y en su espíritu. Si en el pasado la omisión pudo convertirse en una forma de respuesta, hoy queremos que la solidaridad, entendida en su sentido más hondo y desafiante, se convierta en nuestro modo de hacer la historia presente y futura, en un ámbito donde los conflictos, las tensiones y especialmente las víctimas de todo tipo de abuso puedan encontrar una mano tendida que las proteja y rescate de su dolor (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 228). Tal solidaridad nos exige, a su vez, denunciar todo aquello que ponga en peligro la integridad de cualquier persona. Solidaridad que reclama luchar contra todo tipo de corrupción, especialmente la espiritual, «porque se trata de una ceguera cómoda y autosuficiente donde todo termina pareciendo lícito: el engaño, la calumnia, el egoísmo y tantas formas sutiles de autorreferencialidad, ya que “el mismo Satanás se disfraza de ángel de luz (2 Co 11,14)”»

(Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 165). La llamada de san Pablo a sufrir con el que sufre es el mejor antídoto contra cualquier intento de seguir reproduciendo entre nosotros las palabras de Caín: «¿Soy yo el guardián de mi hermano?» (*Gn* 4,9).

Soy consciente del esfuerzo y del trabajo que se realiza en distintas partes del mundo para garantizar y generar las mediaciones necesarias que den seguridad y protejan la integridad de niños y de adultos en estado de vulnerabilidad, así como de la implementación de la “tolerancia cero” y de los modos de rendir cuentas por parte de todos aquellos que realicen o encubran estos delitos. Nos hemos demorado en aplicar estas acciones y sanciones tan necesarias, pero confío en que ayudarán a garantizar una mayor cultura del cuidado en el presente y en el futuro.

Conjuntamente con esos esfuerzos, es necesario que cada uno de los bautizados se sienta involucrado en la transformación eclesial y social que tanto necesitamos. Tal transformación exige la conversión personal y comunitaria, y nos lleva a mirar en la misma dirección que el Señor mira. Así le gustaba decir a san Juan Pablo II: «Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse» (Carta ap. *Novo millennio ineunte*, 49). Aprender a mirar donde el Señor mira, a estar donde el Señor quiere que estemos, a convertir el corazón ante su presencia. Para esto ayudará la oración y la penitencia. Invito a todo el santo Pueblo fiel de Dios al *ejercicio penitencial de la oración y el ayuno* siguiendo el mandato del Señor,[1] que despierte nuestra conciencia, nuestra solidaridad y compromiso con una cultura del cuidado y el “nunca más” a todo tipo y forma de abuso.

Es imposible imaginar una conversión del accionar eclesial sin la participación activa de todos los integrantes del Pueblo de Dios. Es más, cada vez que hemos intentado suplantar, acallar, ignorar, reducir a pequeñas élites al Pueblo de Dios construimos comunidades, planes, acentuaciones teológicas, espiritualidades y estructuras sin raíces, sin memoria, sin rostro, sin cuerpo, en definitiva, sin vida[2]. Esto se manifiesta con claridad en una manera anómala de entender la autoridad en la Iglesia —tan común en muchas comunidades en las que se han dado las conductas de abuso sexual, de poder y de conciencia— como es el clericalismo, esa actitud que «no solo anula la personalidad de los cristianos, sino que tiene una tendencia a disminuir y desvalorizar la gracia bautismal que el Espíritu Santo puso en el corazón de nuestra gente».[3] El clericalismo, favorecido sea por los propios sacerdotes como por los laicos, genera

una escisión en el cuerpo eclesial que beneficia y ayuda a perpetuar muchos de los males que hoy denunciamos. Decir no al abuso, es decir enérgicamente no a cualquier forma de clericalismo.

Siempre es bueno recordar que el Señor, «en la historia de la salvación, ha salvado a un pueblo. No existe identidad plena sin pertenencia a un pueblo. Nadie se salva solo, como individuo aislado, sino que Dios nos atrae tomando en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que se establecen en la comunidad humana: Dios quiso entrar en una dinámica popular, en la dinámica de un pueblo» (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 6). Por tanto, la única manera que tenemos para responder a este mal que viene cobrando tantas vidas es vivirlo como una tarea que nos involucra y compete a todos como Pueblo de Dios. Esta conciencia de sentirnos parte de un pueblo y de una historia común hará posible que reconozcamos nuestros pecados y errores del pasado con una apertura penitencial capaz de dejarse renovar desde dentro. Todo lo que se realice para erradicar la cultura del abuso de nuestras comunidades, sin una participación activa de todos los miembros de la Iglesia, no logrará generar las dinámicas necesarias para una sana y realista transformación. La dimensión penitencial de ayuno y oración nos ayudará como Pueblo de Dios a ponernos delante del Señor y de nuestros hermanos heridos, como pecadores que imploran el perdón y la gracia de la vergüenza y la conversión, y así elaborar acciones que generen dinamismos en sintonía con el Evangelio. Porque «cada vez que intentamos volver a la fuente y recuperar la frescura del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 11).

Es imprescindible que como Iglesia podamos reconocer y condenar con dolor y vergüenza las atrocidades cometidas por personas consagradas, clérigos e incluso por todos aquellos que tenían la misión de velar y cuidar a los más vulnerables. Pidamos perdón por los pecados propios y ajenos. La conciencia de pecado nos ayuda a reconocer los errores, los delitos y las heridas generadas en el pasado y nos permite abrirnos y comprometernos más con el presente en un camino de renovada conversión.

Asimismo, la penitencia y la oración nos ayudará a sensibilizar nuestros ojos y nuestro corazón ante el sufrimiento ajeno y a vencer el afán de dominio y posesión que muchas veces se vuelve raíz de estos males. Que el ayuno y la oración despierten nuestros oídos ante el dolor silenciado en niños, jóvenes y minusválidos. Ayuno que nos dé hambre y sed de justicia e impulse a caminar

en la verdad apoyando todas las mediaciones judiciales que sean necesarias. Un ayuno que nos sacuda y nos lleve a comprometernos desde la verdad y la caridad con todos los hombres de buena voluntad y con la sociedad en general para luchar contra cualquier tipo de abuso sexual, de poder y de conciencia.

De esta forma podremos transparentar la vocación a la que hemos sido llamados de ser «signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 1).

«Si un miembro sufre, todos sufren con él», nos decía san Pablo. Por medio de la actitud orante y penitencial podremos entrar en sintonía personal y comunitaria con esta exhortación para que crezca entre nosotros el don de la compasión, de la justicia, de la prevención y reparación. María supo estar al pie de la cruz de su Hijo. No lo hizo de cualquier manera, sino que estuvo firmemente de pie y a su lado. Con esta postura manifiesta su modo de estar en la vida. Cuando experimentamos la desolación que nos produce estas llagas eclesiales, con María nos hará bien «instar más en la oración» (S. Ignacio de Loyola, *Ejercicios Espirituales*, 319), buscando crecer más en amor y fidelidad a la Iglesia. Ella, la primera discípula, nos enseña a todos los discípulos cómo hemos de detenernos ante el sufrimiento del inocente, sin evasiones ni pusilanimidad. Mirar a María es aprender a descubrir dónde y cómo tiene que estar el discípulo de Cristo.

Que el Espíritu Santo nos dé la gracia de la conversión y la unción interior para poder expresar, ante estos crímenes de abuso, nuestra compunción y nuestra decisión de luchar con valentía.

Vaticano, 20 de agosto de 2018

Francisco

- [1] «Esta clase de demonios solo se expulsa con la oración y el ayuno» (*Mt* 17,21).
- [2] Cf. *Carta al Pueblo de Dios que peregrina en Chile* (31 mayo 2018).
- [3] *Carta al Cardenal Marc Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina* (19 marzo 2016).

RESEÑAS

Entre Dios y el César: El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina (2017) y *Evangélicos y Poder en América Latina* (2018)

Por Andrés Hildebrandt*

La relación entre evangélicos y política es un tema que cobra cada vez mayor importancia. Así lo demuestran las transformaciones políticas radicales que está viviendo la región; tales como la participación del candidato evangélico Fabricio Alvarado en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Costa Rica y la reciente victoria de Jair Bolsonaro en Brasil; pero también en vista al recrudecimiento de discursos de corte religioso en los Estados Unidos y algunos países de Europa. En este contexto, las obras aquí reseñadas establecen pautas sólidas para el estudio de un fenómeno que marcará la política regional.

En el libro de 2017 *Entre Dios y el César: El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*, publicado por el Instituto de Estudios Social Cristianos y la Fundación Konrad Adenauer en el Perú, el doctor José Luis Pérez Guadalupe analizó el creciente impacto



político de las iglesias evangélicas en la política peruana y de la región. Para ello, estableció, en primer lugar, que el período entre los años 1970 y 2014 es el momento del auge numérico y expansión de estos grupos en América Latina. Sin embargo, el desarrollo de estrategias de intervención e influencia política vendría recién varios años después.

* Magister y doctor en Filosofía por la Universidad de Friburgo (Alemania). Actualmente es coordinador de proyectos en la Fundación Konrad Adenauer en el Perú.

Esto, de acuerdo al análisis metódico del autor, está vinculado a una transformación teológica al interior del movimiento evangélico. Mientras que las iglesias *pentecostales* se caracterizaban por una escatología milenarista – que denunciaba la corrupción del mundo terrenal e instaban a sus miembros a alejarse de cualquier forma de participación política –, las iglesias *neopentecostales* promueven un acercamiento al mundo y hacen un énfasis especial en la prosperidad material. De esta manera, nuevos criterios teológicos posibilitan nuevas pautas de comportamiento social, las cuales, a su vez, se convierten en las bases para estrategias electorales. Es que así que el “político evangélico” –cuya adhesión religiosa era siempre secundaria frente su desempeño político- es reemplazado por el “evangélico político”, quien capitaliza y depende del apoyo político de sus feligreses. A pesar de todos estos elementos, el autor probó que no existe tal cosa como un voto confesional evangélico y descartó el supuesto “rol crucial” que las iglesias evangélicas habrían tenido en las elecciones presidenciales del Perú de 1990. Asimismo, mostró que los evangélicos han desarrollado agendas políticas transversales – consolidadas en torno a una “agenda moral” antes que a debates ideológicos –, lo cual ya no nos permite hablar de



partidos evangélicos, sino más bien de frentes y facciones evangélicas.

Por su parte, el libro *Evangélicos y Poder en América Latina*, publicado el 2018 por la KAS Perú y el IESCA, y editado por José Luis Pérez Guadalupe y Sebastian Grundberger, busca continuar y expandir dicho análisis a través de diez artículos, elaborados por reconocidos especialistas, que analizan la influencia política y social de las iglesias evangélicas en la Historia contemporánea de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Perú. Los autores se apoyan en un sólido marco teórico, basado, entre otros elementos, en

la diferenciación teológica y social entre pentecostalismo y neopentecostalismo y una taxonomía clara de las diversas formas de participación, incidencia, influencia y presión política. Al mismo tiempo, se toma en consideración la multiforme casuística dentro de cada uno de los países tratados, complementando el marco teórico arriba mencionado con sólida información cuantitativa, así como con un análisis histórico de los marcos históricos y legales que permitieron la transición de un monopolio católico a un escenario de libertad y pluralidad religiosa, dentro de distintos regímenes de laicidad.

Así, México cuenta con una población evangélica relativamente pequeña, mientras que en países como Guatemala y El Salvador los evangélicos constituyen casi la mitad del total de habitantes. Por su parte, en Argentina y Chile la participación política de los evangélicos se desarrolla en contextos relativamente seculares; entretanto, en Colombia y Perú, han estado involucrados en la toma de decisiones políticas. En función a estas diferencias – y partiendo de la distinción entre partido, frente y facción evangélicos – se establecen tres modelos regionales de participación evangélica: el centroamericano, el sudamericano y el brasilero.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA
CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com
PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com
TELÉF. 332-3229 / 424-8104 / 424-3411
DICIEMBRE 2018 LIMA - PERÚ

